

Investigando grupos juveniles de calle en las Américas.

Gangas, pandillas, maras, bandas

Carles Feixa (Dir.),

William Ross, Ligia Lavielle, Candy Chévez, Fúlvia Márquez



Investigando grupos juveniles de calle en las Américas. Gangas, pandillas, maras, bandas

TRANSGANG Working Papers

Number: 7.2

SN: TRANSGANG_WP07.2/2022

Edition: September, 2022

Authors

Carles Feixa (Dir.), William Ross, Ligia Lavielle, Candy Chévez, Fúlvia Márquez

Work distributed under CC licence



© TRANSGANG & UPF

Recommended format for citation

Feixa, C. (Dir.), Ross, W., Lavielle, L., Chévez, C., & Márquez, F. (2022). *Investigando grupos juveniles de calle en las Américas. Gangas, pandillas, maras, bandas*. (TRANSGANG Working Papers 7.2). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council.

<http://doi.org/10.31009/transgang.2022.wp07.2>.

ISBN: 978-84-09-21207-1.

www.upf.edu/web/transgang

transgang@upf.edu



The TRANSGANG project receives funding from the European Research Council (ERC) under the European Union's HORIZON 2020 research and innovation programme under grant agreement n° 742705.

INDICE

1	<i>Introducción. De la Banda a la (Trans)Banda: Rutas Americanas</i>	5
1.1	Resumen	5
1.2	De la banda.....	5
1.3	Motherland	8
1.4	Backland	13
1.5	Maraland	18
1.6	Parcheland	24
1.7	... a la (trans)banda	31
1.8	Bibliografía.....	35
1.9	Filmografía	37
2	<i>“The Motherland”. Bandas nacidas en Chicago, que crecieron fuera de Illinois y que viven en ultramar</i>	39
2.1	Resumen	39
2.2	Introducción.....	39
2.3	Estado del arte. La investigación sobre (trans)bandas en Chicago.....	42
2.4	Empoderamiento, conflicto y mediación	47
2.5	(Trans)bandas en Chicago	53
2.6	Conclusión.....	57
2.7	Referencias	62
3	<i>Bailo, canto y qué... Referentes cubanos sobre el estudio de grupos informales juveniles</i> 65	
3.1	Resumen	65
3.2	Introducción.....	65
3.3	Estado del arte: Investigando (Trans)Gangs en Santiago de Cuba	69
3.4	(Trans)Gangs en Santiago de Cuba	78
3.5	Empoderamiento, conflicto y mediación	87
3.6	Conclusiones	90
3.7	Referencias	93
4	<i>Transiciones de las pandillas en El Salvador: Una perspectiva histórica y generacional</i> 97	
4.1	Resumen	97
4.2	Introducción.....	97
4.3	Estado del arte: Investigaciones sobre las pandillas en El Salvador	99
4.4	Empoderamiento, conflictos y procesos de mediación	108
4.5	Pandillas en El Salvador	111

4.6	Conclusiones	125
4.7	Referencias	126
5	<i>Bandas, Pandillas, Galladas. Grupos juveniles de calle en Medellín: entre la delincuencia y la convivencia</i>	131
5.1	Resumen	131
5.2	Introducción	131
5.3	Investigando (trans)bandas en Medellín.....	133
5.4	Empoderamiento, conflicto y mediación en Medellín	142
5.5	(Trans)bandas en Medellín.....	146
5.6	Comentarios finales	155
5.7	Referencias	159
5.8	Glosario.....	161

INDICE DE FIGURAS

Figura 1-1: Memorial Adam Toledo. Little Village, Chicago.....	13
Figura 1-2: Grafiti en Cuba.	17
Figura 1-3: Grafiti semiborrado de la MS-13 en una localidad de El Salvador.....	23
Figura 1-4: Taller de cine en Casa Kolacho, Medellín.....	30
Figura 1-5: Transnacionalismo y Bandas Juveniles.	33
Figura 3-1: Jóvenes mujeres del grupo “Los Enviados” durante el ensayo.....	80
Figura 3-2: Jóvenes de “Los enviados” bailando junto a un cantante santiaguero de reguetón.	81
Figura 3-3: Concierto en Asociación Hermanos Saíz.	87
Figura 5-1: Tasa de homicidios Medellín 1989-2016.	149
Figura 5-2: Dinámicas de la violencia urbana en Medellín.	149
Figura 5-3: Evolución de la tasa de homicidios en Medellín (2003-2018).	152
Figura 5-4: Evolución de los homicidios a jóvenes y adultos.	152
Figura 5-5: Experiencias de jóvenes de Medellín con grupos armados ilegales.	153
Figura 5-6: Localización de los Clubes Juveniles.	155
Figura 5-7: Mapa de Medellín por corregimientos y comunas.....	157

1 Introducción. De la Banda a la (Trans)Banda: Rutas Americanas

Carles Feixa

1.1 Resumen

El presente texto es una hoja de ruta o guía de viaje, que introduce el estudio de las bandas y grupos juveniles de calle en cuatro ciudades y países de las Américas. Las formas organizativas actuales sobre las bandas, así como sus imaginarios, son fundamentalmente un producto americano del siglo XX. Surgidas en los Estados Unidos durante la primera mitad del siglo, en el último cuarto del siglo se expandieron por distintos países latinoamericanos, mezclándose con realidades locales preexistentes. El imaginario americano de las bandas colonizó después el mundo, en un proceso irreversible de globalización, generando una gran diversidad de modelos híbridos. Esta introducción presenta los casos de Chicago, Santiago de Cuba, San Salvador y Medellín, a manera de introducción de los estados del arte que siguen, redactados por los investigadores locales de TRANSGANG¹. En la conclusión se comparan los procesos de transnacionalismo desde arriba, desde abajo y multidireccionales, que se desprenden de la globalización de las bandas.

1.2 De la banda...

Las bandas florecen en la frontera (...). Las bandas son bandas, donde sea que estén. Representan un tipo específico o variedad de sociedad, y una cosa particularmente interesante sobre ellas es el hecho de que sean tan elementales respecto a su organización y tan espontáneas respecto a su origen.

(Park, citado en Thrasher, 1927/2021, p. 51)

Las bandas —tanto su forma organizativa como su iconografía y simbología contemporáneas— son un invento americano: primero norteamericano, luego centroamericano y caribeño, y finalmente sudamericano. Desde las Américas —en plural, para evitar su identificación con los Estados Unidos— la cultura y el imaginario de las bandas se difundieron hacia Europa, donde se mezclaron con tradiciones subculturales juveniles de calle previamente existentes, resultado de procesos migratorios y modalidades de urbanización propias, y luego hacia el resto del mundo, en un proceso irreversible de globalización de las pandillas (Hagedorn, 2008).

¹ TRANSGANG es un proyecto de investigación financiado por el European Research Council (ERC) en el marco del programa de Investigación e Innovación de la Unión Europea HORIZON 2020, que recoge datos etnográficos sobre la cotidianeidad de agrupaciones juveniles callejeras en doce ciudades del planeta.

El modelo de banda en que se basan esta forma organizativa y este imaginario no dista en demasía del que estudió Frederic Thrasher (1927/2021) en su estudio seminal sobre las famosas 1313 bandas de Chicago en la década de 1920, hace un siglo, y que su mentor Robert Park vincula a la noción de frontera (geográfica y moral) y considera un concepto universal y difuso. Se trata de bandas “elementales” y “espontáneas” -los dos adjetivos destacados por Park-, territoriales, predominantemente masculinas, de base étnica, callejeras, espacio de socialización alternativo a la familia y a la escuela, propensas a la violencia, vinculadas periférica o centralmente a la criminalidad. Estas bandas son profusamente retratadas por el cine y por los medios de comunicación, perseguidas y castigadas por la “mano derecha” del Estado (las fuerzas y cuerpos de seguridad y la justicia penal), abordadas y supervisadas por la “mano izquierda” del Estado (educadores y trabajadores sociales, servicios de bienestar) y por las ONGs, e investigadas por un sector de la criminología y de otras ramas de las ciencias sociales e incluso bio-psicológicas —lo que puede denominarse “bandología”—, un campo académico, por cierto, que también ha experimentado y sigue experimentando los citados procesos de americanización.

Significativamente, lo primero en difundirse fue el imaginario, sobre todo a través del cine de Hollywood, que en la época en que la escuela de Chicago legitimaba el estudio de los “gangs”, inventó el subgénero de “cine de gánsteres”. El mismo año en que se publicó el libro de Thrasher, se estrenaba la que se considera la primera película de gánsteres de la historia del cine, *Underworld* [La ley del Hampa] (von Sternberg, 1927). En uno de los diálogos centrales del film se produce una conversación entre el líder de la banda (Bull Weed) y su consejero (Rolls Royce), donde se hace referencia a un pasado atávico de las bandas, durante las invasiones bárbaras:

Rolls Royce: Atila, el Huno, a las puertas de Roma

Bull Weed: ¿Quién es Atila? ¿El líder de una banda de italianos?

Rolls Royce: Has nacido con dos mil años de retraso. Hoy en día no conseguirás salir impune.

Bull Weed: ¡Nunca me atraparán!

Rolls Royce: ¿Qué puedo hacer yo para ayudarte?

Bull Weed: ¿Ayudarme? ¡A mí no me ayuda nadie! ¡Yo ayudo a los demás!

Compárese el pasaje anterior con la siguiente cita de *The Gang*:

La extensión general de Bandolandia, con sus intrincadas relaciones tribales e intertribales, es, en cuanto *respecta* a su organización, más medieval y feudal que moderna o urbana. El lugar de encuentro de la banda es su castillo, centro de un estado feudal que protege celosamente. Los líderes de la banda mantienen el orden como barones de antaño, vigilando a los invasores y preparándose para caer en picado hacia las tierras rivales y obtener botín, tomar prisioneros o infringir castigos a sus enemigos. A veces sus seguidores se convierten en bandas itinerantes fuera de la ley, rondando en un amplio territorio y victimizando a la comunidad.

(Thrasher, 1927/2021, p. 64)

En la década de 1930 — tras el crack del 29— el subgénero de gánsteres triunfó y se convirtió en un típico producto americano: en tres años se estrenaron más de 70 películas, entre las que podemos destacar *The Public Enemy* (Wellman, 1931), *Scarface* (Hawks, 1932) y sobre todo *Angels with dirty faces* (Curtiz, 1938). Tras la II guerra mundial, la temática evolucionó a través del subgénero cinematográfico sobre rebeldes juveniles, iniciando con dos filmes clásicos: *The Wild One* (Benedeck, 1953) y *Rebel without a cause* (Ray, 1955); culminando con el subgénero de cine musical pandillero, de *West Side Story* (Wise, 1961; Spielberg, 2021) a *Grease* (Kleiser, 1978).²

Posteriormente al imaginario cinematográfico, también llegaron la cultura y las formas organizativas de las bandas, a través de los procesos migratorios transnacionales de la segunda mitad del siglo XX y sobre todo de principios del XXI, procedentes del Caribe y de América Latina. Con la globalización, los medios de comunicación de masas y los nuevos procesos migratorios transnacionales multidireccionales, tanto la cultura como el imaginario americano de las bandas colonizaron el mundo. En paralelo a esta americanización cultural, se produjo la americanización de las políticas de seguridad y de la legislación anti-bandas, gracias a la asesoría del FBI y de otras agencias policiales norteamericanas, a la generalización del “punitivismo” penal, a la guerra contra las drogas, a los intentos de vincular el pandillerismo con el terrorismo (izquierdista, fascista o islámico), y a la intervención de agencias privadas de seguridad transnacionales, justificando a través del *lawfare* o del *prisonfare* la conversión del Estado del Bienestar en Estado Penal neoliberal (Feixa et al., 2019; Rodgers & Baird, 2016; Wacquant, 2013).

Esta introducción retoma una de las preguntas centrales del proyecto TRANSGANG —¿hasta qué punto el modelo norteamericano de banda está vigente en otras partes del mundo?— e intenta responderlas a partir de los *background papers* aportados por los investigadores e investigadoras locales del proyecto en las cuatro ciudades y países americanos seleccionados, enclaves centrales o periféricos del mapa de *Bandolandia*³, que hemos rebautizado como *Motherland* (Chicago), *Backland* (Santiago de Cuba), *Maraland* (San Salvador) y *Parcheland* (Medellín). En cada caso, presentaremos el contexto (el marco histórico y geográfico de los grupos juveniles de calle), el texto (las especificidades del modelo de bandas realmente existentes más allá de los imaginarios) y la intertextualidad (los dilemas, límites y lagunas del conocimiento producido sobre las mismas). Para acabar, señalamos los elementos comunes a los distintos casos, destacando las conexiones transnacionales que emergen, y sus efectos en la redefinición de las pandillas en la era global.⁴

² Ver Doherty, 1988; Cousins, 2004/2021; Ventura, 2019; Feixa, 2022a.

³ La traducción al castellano del concepto “gangland” de Thrasher (Thrasher, 1927/2021, p. 63).

⁴ Además de los Background Papers que se publican a continuación, y de la bibliografía consultada, en esta introducción se han tenido en cuenta las visitas etnográficas realizadas a Chicago (marzo 2022), San Salvador (mayo-junio 2022), Santiago de Cuba (abril 2018) y Medellín (noviembre 2019 y abril 2022), acompañado del investigador y las investigadoras locales de TRANSGANG en estas ciudades.

1.3 Motherland

...la mayoría de las veces, es la violencia, la desigualdad, la injusticia social y el racismo sistemático que existe en la sociedad en su conjunto, lo que fomenta la aparición de las bandas. Muchas de ellas se forman porque las personas que se unen buscan crear un espacio seguro en un entorno hostil. Si bien su existencia puede viajar, eventualmente, por el camino de la actividad criminal, es solo uno de los carriles por los que transcurre su existencia. Hay otros caminos pavimentados que solo conducen el deseo de expresar orgullo por su cultura, herencia, familia, comunidad y por ellos mismos.

(Ross, 2022, p. 22)

A primera hora de la mañana nos recoge William, investigador local en Chicago, para acompañarnos durante dos días en nuestra visita a la ciudad. No es un académico, sino alguien que procede de los propios grupos juveniles de calle: su madre perteneció a los Young Lords —una antigua pandilla que en los años 60s evolucionó hacia un movimiento social semejante a los Black Panthers— y él se inició muy joven en ALKQN⁵. Iniciamos el recorrido en el “cinturón negro” de Chicago, situado en el South Side, ejemplo mundial de segregación racial en grado superlativo. Nos paramos primero en la esquina de E67th Street con Blackstone Ave., el lugar donde se originaron los Black P. Stones, una típica pandilla de esquina afroamericana que intentó convertirse en “nación” (organización cultural hermanada por el hip-hop) pero que fue boicoteada y perseguida por la policía, forzando a muchos de sus miembros a refugiarse en el pequeño tráfico de drogas para sobrevivir. El aspecto del barrio tiene poco que ver con los suburbios que conocemos de las ciudades latinoamericanas: pese a algún grafiti, aquí hay mayor limpieza, espacios verdes y servicios básicos, y las viviendas son austeras pero dignas. Solo el deficiente mantenimiento de los edificios, o incluso el abandono de algunos delata la marginalidad de la población que habita este sector de la ciudad, marginalidad que responde, sin embargo, a una brecha social y racial invisible: la profunda segregación que ha marcado el South Side desde sus orígenes. William nos hace observar que en las calles no se ve a nadie que no sea negro, y si nos bajáramos del auto en el que nos acompaña, enseguida despertaríamos suspicacias. El recorrido sigue hacia una imponente mezquita (Mosque Maryam) adquirida en 1972 por Elijah Muhammad como sede central de la Nación del Islam, la famosa organización creada por Wallace Farad Muhamad en la que militaría Malcom X, que en los 60s recondujo a muchas bandas afroamericanas hacia la religión militante.

Nos dirigimos a continuación hacia Little Village, el barrio mexicano situado también en el South Side. Imperceptiblemente, al atravesar una calle cruzamos la frontera entre el paisaje de las tecas negras afroamericanas y las morenas mexicana, y los restaurantes, comercios, banderas y decoración de las casas delata el origen mexicano de la mayoría de sus habitantes. Nos paramos en una cuadra descampada, donde William nos enseña el memorial construido por la comunidad en memoria de Adam Toledo, el joven de origen mexicano asesinado por la policía hoy hace exactamente un año, que fue noticia mundialmente porque sucedió poco después del asesinato de George Floyd. William nos cuenta lo que no contaron los medios: Adam era miembro de los Latin Kings, que ese día estaban en lucha contra los Twenty Four (la pandilla de la calle 24). Iba con un primo suyo huyendo de la otra pandilla, ambos armados, y al ver a la policía tiraron las pistolas. Adam

⁵ Los *Almighty Latin King and Queen Nation*, comúnmente denominados Latin Kings.

levantó los brazos, pero no fue suficiente: el policía le disparó al sentirse amenazado, como suele hacer la policía en Chicago, sin que casi nunca sea imputada por ello, como ha sucedido con este caso. El memorial se ubica en la explanada del parqueadero donde tuvo lugar el tiroteo y los testimonios se distribuyen en tres puntos diferentes: a) la valla de tabloncitos de madera que delimita el terreno por su derecha (al otro lado de la cual discurre un callejón que desemboca en la calle principal); b) la cancela de barrotes metálicos que lo separa de la acera de la calle principal; y c) un altar hecho al pie de un poste, justo en la esquina entre la calle y el callejón. De los barrotes de la cancela metálica cuelgan una veintena de flores hechas con papel de aluminio. Al lado, una pancarta: “ADAM DESERVED TO LIVE ABOLISH POLICE”

(Diario de Campo, Visita Etnográfica a Chicago, 29 de marzo de 2022)

En el principio fue Chicago. La ciudad ventosa —*the windy city*— es la madre patria no solo de uno de los grupos juveniles de calle que investigamos en el proyecto TRANSGANG —los Latin Kings & Queens—, sino también de los investigadores sobre bandas, los “bandólogos”. Antes de iniciarse, los reyes y reinas latinos de cualquier parte del mundo aprenden que Chicago es *the Motherland*, aunque la literatura que leen venga de Nueva York y haya sido traducida al spanglish en Medellín, Madrid o Barcelona. Además de recitar los preceptos de la Biblia LK, memorizan los nombres de los líderes chicaguenses que fundaron la Nación y de los lugares donde esta se originó —el barrio portorriqueño en Lincoln Park y Humboldt Park y el barrio mexicano en Little Village. Aunque la mayoría nunca han pisado y nunca pisarán Chicago, sienten esa ciudad como el paraíso original, la tierra mítica. Los reyes y reinas de Chicago se sienten orgullosos de este legado y saben que su semilla florece hoy en otros lugares del mundo, aunque no actúan como líderes de un movimiento mundial —ya sea político o criminal— ni se sienten responsables de lo que pasa fuera. Algo parecido sucede con los “bandólogos”: después de leer las múltiples investigaciones sobre bandas en Chicago —de la monografía clásica de Thrasher (1927/2020) a las aportaciones contemporáneas de autores como Hagedorn (2008)—, necesitamos visitar la ciudad para cumplir con el rito de paso que sirve de confirmación en nuestra comunidad: haber pisado el *Loop* y el *South Side* de Chicago.

En su estudio seminal, mucho más citado que leído, Thrasher retrató la geografía de *Bandolandia*, comparándola con las sociedades primitivas y feudales, sociedades sin estado o con un estado ausente, organizadas a partir de una base étnica o clánica, construyendo unas fronteras invisibles en cuyos márgenes habitan las bandas, convertidas a veces en guardianes de la seguridad del barrio, en una especie de policía fronteriza, metáfora a pequeña escala de la diversidad sociocultural de la ciudad en su conjunto o de los miedos sociales incrustados en la comunidad. En su libro de 1927, el autor señalaba la existencia de 1313 bandas en Chicago —aunque el censo de las mismas no se esclarece—, predominantemente blancas o de origen europeo, compuestas por unos 25.000 miembros, sobre todo muchachos de la segunda generación de inmigrantes europeos, destacando los irlandeses, cuyas guaridas o lugares de reunión

representó en el famoso mapa de Gangland, que ilustra la portada de la reciente traducción castellana del libro (Thrasher, 1927/2021). En su estado del arte sobre los estudios sobre transbandas en la Chicago contemporánea, Ross cita los datos de la *Chicago Crime Commission* (CCC, 2018), que identifica 59 bandas callejeras activas y 2.000 bandas semiautónomas, con una membresía aproximada de 100.000 individuos (Ross, 2022, p. 4). Mientras el número de bandas —incluyendo las semiautónomas— ha crecido aproximadamente un 33%, el número de miembros se ha multiplicado por cuatro en un siglo. Si tenemos en cuenta que las poblaciones de Chicago —sin contar su área metropolitana— en 1920 y en 2020 son similares (unos 2,7 millones de habitantes, según datos del censo), puede deducirse que las dimensiones demográficas del fenómeno son limitadas, aunque en lugar de reducirse, ha crecido: en la década de 1920, las bandas representaban el 1% de la población, mientras que en 2020 representan el 4% aproximadamente. Sin embargo, resulta problemático definir qué se entiende por banda y qué se entiende por membresía.

El estudio de 1927 incluía entre las bandas a organizaciones premafiosas como la Sociedad Mano Negra, pequeños grupos delincuentes, pandillas de calle, clubes deportivos e incluso a grupos de amigos reconvertidos en secciones de YMCA [*Young Men Christian Association*] o de los *boy scouts*. En el listado de nombres de bandas, predominan los nombres de calles o de barrios, aunque también se dan, entre muchos otros, ejemplos tan curiosos como *Apaches*, *Alley Rats of the Round Table* [Ratas de Callejón de la Mesa Redonda], *Bandits*, *Beaners* [Panchitos], *Bloody Bromsticks* [Palos de Escoba Sangrientos], *Boundary* (Frontera), Indios Comanches, *Coons from Lake Street* [Negratas de la calle Lake], *Cowboys*, *Dirty Sheiks* [Jeques Sucios], *Greasers* [Grasientos], *Holy Terrors* [Terroros Sagrados], *Hoodlums* [Vándalos], *Murderers* [Asesinos], *Ratters* [Soplones], *Secret Six* [Seis Secretos]. Sorprende la continuidad en el tiempo de alguna de estas bandas: los *Dead Rabbits* [Conejos Muertos] y los *Five Points* [Cinco Puntos] ya se citaban en la clásica novela *Gangs of New York* (Asbury, 1927/2001), que inspiró la célebre película de Scorsese. Y la banda *Forty Two* (por la calle 42 de Chicago) ha llegado hasta nuestros días, puesto que es una de las “bandas latinas” que, además de en la capital de Illinois y en otras ciudades norteamericanas, también podemos encontrar en Guayaquil y en Barcelona. El cambio más trascendente, sin embargo, es que en la actualidad la mayoría no son bandas locales o de esquina descentralizadas e independientes —bandas feudales, según la metáfora de Thrasher—, sino que se agrupan en bandas mayores federadas, presentes en varios enclaves de la ciudad —las 59 que cita el estudio de la CCC—, que a su vez están confederadas en los dos grandes bandos aliados que constituyen la particularidad de Chicago —*People y Folks*—, analizados por Hagedorn en un libro clásico y brillante (Hagedorn, 1998). Esta división trasciende las fronteras raciales y escinde la ciudad mediante una frontera invisible, cuyo origen puede interpretarse como algo funcional al mercado de drogas, pero también como una estrategia defensiva frente a la violenta y a menudo arbitraria política anti-bandas ejercida por la policía de Chicago. La división de Chicago entre las

respectivas zonas de las bandas People y Folk sigue ejerciendo una poderosa influencia en el imaginario colectivo, a pesar de que haya perdido vigencia (Hagedorn, 2008).

En cualquier caso, las tres bandas principales en la actualidad, citadas tanto por el informe de la CCC como por el estudio de Ross —los Gangster Disciples, los Latin Kings y los Black P-Stones—, no existían en la época de Thrasher. Las tres tienen su origen en las décadas de 1950 y 1960, en el seno de las comunidades afrodescendiente e hispana, que eran minoritarias en los años de 1920 y dominantes hoy. Surgidas en las calles como reacción a los abusos policiales y como estrategia de defensa del barrio frente a los extraños, crecieron en las cárceles, se conectaron al movimiento por los derechos civiles a fines de los años de 1960s y principios de los 1970s y, después de los años 1980s, al movimiento Hip-Hop. Infiltradas e intensamente perseguidas por el *Chicago Police Department* (CPD) y el FBI, todas ellas están hoy fuertemente condicionadas por la hegemonía del mercado de las drogas y por la guerra anti-narcóticos impulsada por el gobierno de los Estados Unidos: “Si bien el clima social de los años 60 proporcionó un mayor nivel de conciencia política, conciencia social y participación comunitaria en torno a cuestiones de justicia social y progreso, la ruta recorrida por las bandas mencionadas anteriormente se transformó rápidamente en una actividad delictiva” (Ross, 2022, p. 5).

La evolución de la legislación anti-bandas, su aplicación arbitraria por parte de la policía, cuyos abusos quedan casi siempre impunes, y el rol central jugado por el sistema penitenciario en la difusión de la cultura pandillera (la ciudad está plagada de cárceles de adultos, jóvenes y mujeres, que generan una economía propia), lejos de reducir o reorientar tal deriva criminal, parece haberla convertido en algo endémico. Además de la desconfianza ante el segundo de los cinco derechos que la policía debe recitar antes de realizar cualquier interrogatorio —“Cualquier cosa que diga puede y será utilizado en su contra en un tribunal de justicia”—, tal legislación se basa en el principio de la doble pena: ser de una banda por sí solo no está penado, pero, si cometes un delito, la membresía hace duplicar el castigo. Pero lo que más ha impactado en la transnacionalización de la cultura pandillera ha sido la Ley de Responsabilidad de Inmigración y Reforma de la Inmigración Ilegal de 1996, que generalizó el recurso a las deportaciones masivas, al reducir de 5 a 1 año las condenas consideradas como “delito grave” que justificaban la deportación de una persona originaria de otro país, aunque hubiera pasado la mayor parte de su vida en los EE.UU. y no mantuviera relaciones con el país de origen. Esto aumentó sensiblemente el número de deportaciones y provocó la implantación de algunas bandas en otros países latinoamericanos, como sucedió con los Latin Kings & Queens, refundados en Ecuador en los años de 1990 por reyes procedentes de Nueva York y Chicago. Este proceso también dio carta de naturaleza a las dos “bandas” más peligrosas de la actualidad, que analizaremos más adelante al referirnos a El Salvador: la Mara Salvatrucha y la Pandilla 18 (Sánchez-García et al., 2019; Ross, 2022; Hagedorn, 2008).

En la última década, dos películas sobre Chicago rescatan una visión distinta sobre las bandas: *Chi-Raq* (Lee, 2015), juego de palabras entre el nombre de la ciudad y la guerra de Iraq, recupera el mito de Lisístrata y proponer una huelga de sexo como estrategia para parar la guerra entre bandas en el South Side chicaguense asolado por la gentrificación; *Judas and the Black Messiah* (King, 2021) es un biopic centrado en la historia real de Fred Hampton, uno de los líderes de los Black Panthers de Chicago, quien intentó unir a todas las bandas a fines de la década de 1960 para luchar por los derechos civiles y denunciar el acoso policial, y fue asesinado por la policía en 1971. Su casa en Chicago es todavía hoy lugar de peregrinación, como tuvimos ocasión de constatar durante nuestra visita etnográfica a la ciudad, acompañados por un líder de los Latin Kings, una de las bandas nacida en Chicago y hoy presente en todo el mundo, que en ese momento se politizó con la ayuda de la versión latina de los Panteras Negras: los Young Lords. Hoy Black Panthers y Latin Kings son pandillas rivales en Barcelona.

Son varios los factores específicos de Chicago que explican la permanencia de las bandas como un elemento propio de su ecosistema. En primer lugar, los procesos migratorios que atrajeron incesantemente poblaciones de todo el mundo desde el origen de la ciudad, primero desde Europa, luego esclavos y descendientes de esclavos negros y asiáticos semiesclavizados y, finalmente, población hispana y latina originaria del Caribe o de Centro y Sudamérica; las bandas acogían a los recién llegados y suponían un refugio de protección para los hijos y nietos de los inmigrantes. En segundo lugar, la implantación de la ley seca en los años 1920s y la consolidación de la mafia italiana —y de otras mafias étnicas— en los años 1930s, que provocaron la evolución de las pandillas de esquina estudiadas por Thrasher hacia agrupaciones más estables, grandes, y vinculadas a la criminalidad. En tercer lugar, la segregación étnica y racial existente en los primeros estudios de la escuela sociológica de Chicago e institucionalizada tras la II Guerra Mundial, en alianza entre las corruptas administraciones locales y las fuerzas del mercado inmobiliario. En ningún otro lugar del mundo son tan claras las demarcaciones raciales, que cualquier visitante puede constatar, al recorrer los barrios en metro o en coche al y percibir el monocromo color de la piel de sus residentes, fenómeno que tiene su máxima expresión en el Southside negro y latino. Esto se corresponde con el color de las bandas que dominan cada distrito, ya que exhibir un color de ropa equivocado en un barrio determinado puede suponer la muerte. En cuarto lugar, los procesos de gentrificación que tuvieron lugar después de los años 1960s, que desplazaron a los pobladores pobres o pertenecientes a minorías étnicas hacia lugares más marginales y violentos. En quinto lugar, la crisis de la economía industrial y la emergencia de una economía de servicios e información, para la que los jóvenes de las minorías no estaban preparados. En sexto y último lugar, la mitología sobre las bandas de Chicago difundida por el cine —y hoy por el *gangsta rap*— y el poder de atracción que el “malismo” ejerce sobre adolescentes con expectativas educativas o laborales limitadas, que viven a diario el estigma de la discriminación racial.

El resultado de todo ello es que la violencia tiñe hoy el paisaje de Chicago, hasta el punto que se ha naturalizado.⁶ Para atajar esta situación, en las últimas décadas se han llevado a cabo distintos programas de reducción de daños, el más famoso de los cuales fue CeaseFire (Main & Esposito, 2017). Aunque tales programas han tenido ciertos momentos de éxito y han servido para fomentar la convivencia entre comunidades, las principales críticas aluden al hecho que se han centrado más en combatir las estadísticas para la reducción de los homicidios que en combatir la cultura de la violencia y sus causas estructurales. Si Chicago sigue siendo la madre patria es porque sigue fascinando a inmigrantes y visitantes de todo el mundo, pero sobre todo porque se ha convertido en una ciberpatria, como veremos más adelante.



Figura 1-1: Memorial Adam Toledo. Little Village, Chicago.
Fuente: Montserrat Iniesta, 2022.

1.4 Backland

En Cuba, el pandillismo se entiende *vox populi* como un colectivo con connotaciones criminales, mientras, otro término hispano y cercano, como banda, aunque también puede entenderse como sinónimo de pandillas, es menos usual con este propósito significativo y comúnmente designa a agrupaciones musicales de medio o amplio formato; por ejemplo, la banda municipal de concierto o la banda de algún músico popular.

(Lavielle, 2022, p. 2).

⁶ Por ejemplo, un artículo del *Chicago Tribune* del 22 de agosto de 2020 citaba hasta 20 incidentes con armas de fuego ocurridas durante el día anterior, con un resultado de 3 muertes y 21 heridos (Ross, 2022, p. 15-16).

Mi llegada a Santiago de Cuba ha sido accidentada. En La Habana, donde participé en el Congreso Internacional de Investigaciones sobre Juventud, celebrado en el mismo palacio de congresos donde Fidel Castro pronunciaba sus discursos antes el comité central del Partido Comunista, visité la Calle G, el escenario de las tribus urbanas habaneras, una mezcla de las subculturas que pueden encontrarse en cualquier ciudad occidental y de grupos muy locales, como los “mickies” y los “reparteros”, que visibilizan los efectos del “periodo especial”, la etapa de restricciones tras la caída del muro de Berlín que todavía afecta al país. El avión se ha retrasado sin previo aviso por las dificultades en el suministro de combustible. Me recibe la investigadora local de Santiago, Ligia, a quien conocí hace tres años en el mismo congreso, cuando presentó su investigación sobre el reggaetón en la Isla. Me cuenta que lo que ahora está de moda es el trap, que llega a través de las múltiples comunicaciones entre los cubanos emigrados a los Estados Unidos y los que se han quedado en la isla. La escena trap es subterránea pero tolerada. Sus protagonistas no se adscriben a la imagen del “hombre nuevo” posrevolucionario, pero tampoco son perseguidos como otras subculturas como los Rastafari (Ligia se propone estudiar a ambos grupos, además de a los rockeros).

Al día siguiente presento el proyecto en la Universidad de Oriente, y se reproduce el clásico debate si en Cuba hay o no hay bandas. Les pregunto por la Isla de la Juventud, el islote que fue un antiguo penal y la Revolución rebautizó con la intención de repoblarlo de jóvenes que representaran el ideal del “hombre nuevo” producto de la revolución. Dos profesoras me cuentan que vivieron en la Isla de la Juventud —cuya capital es Nueva Gerona— durante su etapa formativa y que el ambiente era de un campamento juvenil perpetuo, con la llegada de jóvenes refugiados de las guerras de Angola y Mozambique, y asesores de la antigua República Democrática Alemana, pero que la cosa se fue a pique tras la caída del Muro de Berlín. Por la noche Ligia y su compañero me acompañan por el barrio viejo de Santiago, donde visitamos la destilería de ron más famosa —Bacardí—, evocando la antigua herencia colonial que conecta a la ciudad con Cataluña. Hablamos de los efectos de la reciente visita de Obama, y de los balseros que ven en la emigración la única esperanza. Las nuevas generaciones están inquietas y expresan su malestar a través de la música y el baile. [En 2021, durante las protestas callejeras con fuerte protagonismo juvenil, se confirmará tal apreciación].

(Diario de Campo, Visita Etnográfica a Santiago de Cuba, 30 de abril de 2018)

El extremo opuesto a Chicago en América puede ser Santiago de Cuba, no solo por el contexto sociopolítico que determina la vida en ambas ciudades —del capitalismo postindustrial al comunismo postsoviético— sino también porque, mientras Chicago parece ser la capital mundial de las bandas, en el país caribeño tales bandas —conocidas en Cuba como *pandillas*— en teoría no existen, aunque proliferan las bandas musicales. Desde una perspectiva occidental, Cuba puede verse como el patio —o la patria— trasero (*Backland*) de los Estados Unidos, en un triple sentido: por estar situado solo a 90 millas de la costa norteamericana y recibir todo su impacto económico y cultural; por ser la cuna de los inmigrantes que se trasladaron a las ciudades americanas tras la II Guerra Mundial —algunos de los cuales participaron en la constitución de las bandas latinas de Chicago— y de los que ahora quieren emigrar; y por ser el lugar donde el imperio proyecta y a veces ejerce sus deseos más ocultos: lugar de diversión y vicio antes de la revolución de 1959, y lugar de oposición política, bloqueo económico y enclaves carcelarios fuera del territorio americano tras dicha fecha parteaguas.

Según la retórica oficial del régimen cubano, Cuba “no alberga pandillas”, es decir, no existen colectivos delictivos estructurados —el término “bandas” se reserva en el país caribeño para los grupos musicales—, sino actos delictivos aislados. Ello puede deberse a la voluntad de construir el “hombre nuevo” que propugnó el socialismo, en base a la igualdad social y racial de todos los ciudadanos, a cerrar las puertas al narcotráfico a gran escala, a la prohibición de la tenencia y comercialización de armas de fuego, y a los sistemas estatales de rehabilitación y reforma de jóvenes que hayan cometido delitos. Según los organismos internacionales, Cuba tiene uno de los menores índices de delitos del mundo, incluyendo una de las tasas más bajas de homicidios. Aunque no existen fuentes de información independientes que permitan verificar tales datos, si consideramos una definición más amplia de banda, como la que propugna el proyecto TRANSGANG, que la entiende como proceso dentro de un *continuum* que incluye tanto a grupos delincuenciales como a culturas juveniles, pasando por grupos juveniles informales de carácter híbrido, podemos encontrar modalidades semejantes a las que se dan en el resto de países americanos (Feixa et al., 2019; Lavielle, 2022).

La revolución cubana de 1959 estuvo protagonizada por jóvenes barbudos —como el Che o el mismo Fidel Castro—, por lo que la juventud fue desde el principio la “obra predilecta” del socialismo, con la construcción del “hombre nuevo” posrevolucionario como tarea encomendada a las nuevas generaciones. Los medios para alcanzar tal fin fueron responsabilidad del nuevo Estado, a través de la universalización de la educación formal —mediante el sistema escolar y universitario— e informal —mediante los organismos juveniles del régimen, como la Unión de Jóvenes Comunistas y los Pioneros; así como de la universalización del empleo, —mediante la extensión del sector público— y de la salud, —mediante una sanidad pública sin exclusión. En teoría, ello debía asegurar que los jóvenes no tuvieran que estar inactivos en las calles, por lo que la necesidad de la pandilla desaparecía. En los años 1960s y 1970s las subculturas y contraculturas que llegaron a la isla fueron vistas a veces como un agente de americanización, capitalismo y consumismo, y por tanto estigmatizadas. En los años 1980s se fundieron con algunas subculturas locales, emergiendo a la superficie en la Calle G, un lugar en el centro de La Habana donde empezaron a congregarse las “tribus urbanas” o los “grupos informales” (término usado también en la Unión Soviética de la perestroika para referirse a estas subculturas). Esta escena subcultural alternativa ha llegado hasta el presente. Algunas de estas subculturas son homologables con las internacionales —*emos*, *rockers*, *punks*—; otras son autóctonas: *reparteros* —jóvenes de barrio influidos por el rap, el *trap* y el reguetón— y *mickies* —jóvenes deslumbrados por el consumo y la cultura pop—, entre otras. Los estudios sobre los jóvenes involucrados en la calle G muestran que algunos —como los *reparteros*— pertenecen a colectivos en desventaja y han experimentado sesgos raciales, otros —como los *mickies*— enarbolan la bandera del consumismo y la distinción económica, e incluso otros se asocian en el imaginario social con los hijos de la aristocracia política, lo que

indica cierta conexión entre desigualdad social y pertenencia a grupos informales. Su actividad principal consiste en la apropiación del espacio público, suscitando por ello reacciones contrarias por parte del vecindario y de las fuerzas del orden, lo que les acerca a las pandillas de esquina tradicionales. Pero, al mismo tiempo, se han convertido en un elemento cotidiano del paisaje urbano, tolerados como signo de modernización, que suscita incluso interés turístico.

Los años 1990s, la caída del muro de Berlín y el fin del apoyo económico de la Unión Soviética, conllevaron una fuerte crisis económica, conocida como “periodo especial”, que tuvo como correlato la emigración masiva hacia los Estados Unidos —el fenómeno de los “balseros”—, el empobrecimiento de la población y el aumento de la informalidad tanto económica como social. Con el nuevo milenio, los grupos juveniles informales —la versión cubana de las bandas— se hicieron visibles más allá de la Calle G de La Habana, como una forma de supervivencia, a veces de resistencia, pero sobre todo de creatividad musical, estética y cultural que creció al margen del sistema. Ante la persistencia de la crisis, se detectó también un incremento de la violencia en ámbitos domésticos, escolares e incluso institucionales, actuando los jóvenes como víctimas y como victimarios, con el consiguiente aumento de acciones delictivas e indisciplinas sociales. Por ejemplo, en 2018 el diario *Juventud Rebelde*, portavoz de las Juventudes Comunistas, reportó la insólita irrupción violenta de un grupo de jóvenes a una escuela de nivel medio, cuyas consecuencias fueron leves daños físicos a algunos estudiantes (Barrios & Labacena, 2018). Puede parecer algo anecdótico, pero en Cuba nunca se había informado de sucesos como este.

En la actualidad, en Santiago de Cuba —la segunda ciudad del país en importancia y una de las más alejadas geográficamente de los Estados Unidos— se detecta la presencia de varios grupos que pueden englobarse en algún punto del *continuum* de las bandas.⁷ En primer lugar, un grupo de *jóvenes en situación de desventaja social* que han incurrido en prácticas delictivas en el pasado y que participan en un proyecto sociocultural impulsado por los organismos barriales del Estado, con el objetivo de la re-inclusión social, lo que, además de limitar el carácter espontáneo de las bandas, contradice explícitamente el discurso que niega su existencia en Cuba. En segundo lugar, un colectivo de *jóvenes de la escena urbana* que se agrupan en torno al baile: coreografías que crean entre ellos en las que el breakdance del hip-hop se transmuta en reggaetón, en *trap* y en un ya extendido *reparto* (el subgénero de la escena reguetonera hoy más en boga en Cuba), produciendo a veces un conflicto lúdico entre ellos, a veces violento con otros grupos y, esporádicamente, con las fuerzas del orden. En tercer lugar, los *rockeros*, la versión más legitimada de la cultura juvenil, que se refugian en la

⁷ Mientras La Habana mira más a los Estados Unidos, Santiago mira más al Caribe insular, histórica, geográfica y culturalmente, sus vínculos anglófonos son más con Jamaica. Ahora, la alta presencia de negros, mucho más que en otras partes de Cuba (aunque no son mayoría demográficamente), sí es un rasgo típico que se pudiera correlacionar con otras ciudades americanas, como New Orleans, o la misma Chicago (Ligia Lavielle, comunicación personal).

producción y consumo de música creando un espacio al margen. En cuarto y último lugar, los *Rastafari*, jóvenes adultos negros amantes del reggae y de la religión Rastafari, vestidos con collares y pendientes tricolores, ropajes anchos, carteras tejidas e imágenes de Bob Marley, en su vertiente religiosa, filosófica, snob o *drela* (Furé, 2011, citado en Lavielle, 2022, p. 9). Estos últimos son los que presentan un conflicto más abierto con las instituciones, por la percepción popular que los vincula al delito y a los barrios humildes, por los conflictos con agentes de la ley, por la ritualización del consumo de marihuana, y por el racismo no declarado que los sitúa al margen del sistema.

La presencia en Cuba de una cultura de las bandas comparable —aunque no homologable— a la existente en otros lugares, supone una impugnación de la vinculación estricta de las bandas a la aplicación de políticas neoliberales a ultranza (Feixa, Sánchez-García et al., 2019, pp. 12-14; Lavielle, 2022, p. 4). Tal paradoja puede explicarse por el hecho que las condiciones de precariedad económica que se viven en la isla y afectan a la mayor parte de la población conviven con una cultura de consumo que tiene en las bandas uno de sus productos a ofrecer, sin casi coste económico para el consumidor. Pero también manifiestan procesos subterráneos poco investigados, pues algunos de los factores que acompañan su aparición —los procesos migratorios, la desigualdad generacional, la desviación social— también se dan en Cuba. A diferencia de otros países capitalistas, exclusión y marginalidad no necesariamente coinciden en Cuba: mientras la segunda puede afectar a la mayoría de la población debido al déficit material que acarrea, la primera queda compensada por las plataformas inclusivas universales de educación y salud que ofrece el Estado. Está por ver si los cambios en curso en la isla —incluyendo las protestas juveniles que tuvieron lugar en 2021— pueden afectar también a la emergencia y difusión de las pandillas.



Figura 1-2: Grafiti en Cuba.
Foto: Carles Feixa, 2018.

1.5 Maraland

En tres décadas, las pandillas pasaron de ser un fenómeno cultural generacional a convertirse en redes criminales organizadas con capacidad de agencia en el ámbito de la política y esto debido, en gran medida, al impacto de las políticas de seguridad y al papel de los actores políticos. A partir de la implementación de las estrategias represivas hubo la expansión y reconfiguración de los territorios de dominación, tomando mayor fuerza y reorganizándose tanto a nivel nacional como internacional.

(Chávez, 2022, p. 26)

Ayer llegamos al Aeropuerto de San Salvador, donde la investigadora local, Candy, y su compañero Guillermo nos reciben y acompañan al hotel. Por el camino nos van contando la situación actual del país, con un régimen de excepción que se renovó el pasado viernes y está permitiendo la detención indiscriminada de jóvenes, en teoría pandilleros, pero en la práctica muchos no lo son. Nos cuentan que ya van por 35.000 detenciones desde hace dos meses, hacinados en cárceles ya superpobladas, sin que sus familiares sepan dónde están. Al principio las familias se agolparon fuera de las cárceles para informarse de su paradero, pero hace unos días fueron desalojadas sin contemplaciones. Las detenciones se producen sin cargos previos, solo a partir de unas listas de las personas que en algún momento fueron condenadas, imputadas o simplemente detenidas, aunque a menudo también se producen redadas masivas por el simple aspecto, por llevar tatuajes, o por estar en el lugar equivocado en el momento equivocado. Al parecer los policías tienen unos cupos que cumplir, y mezclan estas listas, sus propios deseos de venganza frente a personas que les han hecho frente, o simplemente el azar. Cuando llegamos a la ciudad nos sorprende un gran cartel publicitario electrónico, de los que abundan en los ejes viales, en el que el gobierno proclama: “Vamos a derrotar a las pandillas”. Otros carteles en papel más pequeños, de la PNC (Policía Nacional Civil), invitan a delatar a presuntos pandilleros con una recompensa de 30\$ (lo que en el país es mucho). Además del lucro, ello ha alimentado venganzas personales de todo tipo. La campaña comunicativa de la guerra contra las pandillas será uno de los leit motifs de nuestra visita etnográfica.

(Diario de Campo, Visita Etnográfica a San Salvador, 29 de mayo de 2022)

Si Cuba supone el contrapunto de la cultura norteamericana de las bandas, El Salvador supone su versión más extrema, tanto por la política de deportaciones que desplazó a San Salvador dos pandillas surgidas en Los Ángeles —la MS13 y el Barrio 18—, sino sobre todo por la exportación de las políticas de “mano dura” y “super mano dura”, implementadas con la asesoría de policías y políticos norteamericanos (y de empresas de seguridad norteamericanas e israelíes). Fue la Ley de 1996, que Ross cita en su capítulo, lo que conllevó el “gran salto adelante” en la política de deportaciones, dando carta de naturaleza al nacimiento de *Maraland* (la Bandolandia moderna), con centro en San Salvador y presencia en los tres países del triángulo norte centroamericano (El Salvador, Honduras, Guatemala), en todos los cuales se han dado circunstancias similares: guerras civiles declaradas o de baja intensidad, migración a los Estados Unidos, inestabilidad y corrupción política, altas tasas de homicidios, corredores del narcotráfico. Una realidad retratada en documentales como *La vida loca* (Poveda, 2008), de trágico final.

El término “mara” en El Salvador designaba originalmente a un grupo de amigos sin connotación delictiva, algo similar al significado del término “pandilla” en España. Las maras existían tradicionalmente en los barrios como formas de sociabilidad callejera, pero hoy tal significado ha quedado desplazado por su vinculación con la criminalidad a gran escala, representada por la Mara con mayúscula: la Mara Salvatrucha (MS-13). Dicho grupo surgió en California en los años 1970s como la alternativa de los jóvenes salvadoreños y de otros inmigrantes centroamericanos para oponerse a la Pandilla o Barrio 18 (B-18), fundada por migrantes mexicanos y que agrupaba también a otro sector de la migración salvadoreña. La 13 y la 18 son calles de Los Ángeles, ubicadas en los barrios latinos donde los jóvenes crearon sus bandas tras la II Guerra Mundial, para oponerse al predominio de las bandas de jóvenes blancos, asiáticos y sobre todo a las dos grandes alianzas de pandillas afroamericanas (Crips y Bloods). 13 es también el número que ocupa en el abecedario la letra M, inicial de la Mexican Mafia, también conocida como la M o La Sur, la superestructura de base carcelaria que incluye a las distintas pandillas latinas del sur de California (Martínez & Martínez, 2018; Hagedorn, 2008).

El contexto histórico es el de la guerra civil salvadoreña (1980-1992), que alimentó la emigración a los Estados Unidos y generó una cultura de las armas y de la violencia que, tras los acuerdos de paz, quedó como una herencia difícil de enterrar. La paz supuso el retorno progresivo de algunas familias de exiliados, la reincorporación a la vida civil de exguerrilleros y la creación de un mercado clandestino de armas de fuego que no habían sido entregadas. El cambio en la política de deportaciones de los Estados Unidos, en 1996, comportó la llegada a El Salvador de pandilleros pertenecientes a dos grupos rivales, que llegaban con toda la fascinación alimentada por su simbología y por elementos identitarios. Al llegar sin raíces, se asentaron en los barrios pobres, donde se encontraron con exguerrilleros y jóvenes miembros de las pandillas tradicionales (las “maras” no criminales). Ante la ausencia del Estado en estos territorios, las pandillas encontraron un terreno abonado para crecer, en base a la economía informal y actividades delictivas, sin conectarse de momento con el narcotráfico a gran escala, manteniendo la rivalidad entre la MS-13 y el B18, lo que, unido a un contexto postbélico y a la aplicación de políticas económicas neoliberales a ultranza, creó el caldo de cultivo para la transformación de las pandillas en organizaciones criminales. De alguna manera, el conflicto entre la MS-13 y B-18 substituyó a la guerra civil que había enfrentado durante más de una década a la guerrilla con el gobierno (Cruz, 2006; Nateras, 2014).

En la primera década del siglo XXI, las “maras” (término que se convirtió en genérico para referirse a las pandillas centroamericanas) se asentaron en muchas zonas del país, a veces como organizaciones de ayuda mutua semejantes a las barras bravas del deporte, rivalizando con las pandillas estudiantiles preexistentes, y en otras como agencias privadas de seguridad, que sobrevivían mediante la extorsión. La espectacularidad de

los elementos simbólicos que las identificaban —tatuajes, grafitis, ropa ancha, hip-hop— y el prestigio y protección que concedía su membresía, conllevaron un aumento de los adeptos. Pero fueron sobre todo las políticas de Estado, gobernado por el partido conservador ARENA, heredero de la dictadura, las que convirtieron a tales grupos en el enemigo público número uno, oportuna cabeza de turco de todos los males que afectaban al país (reconciliación incompleta, crisis económica, debilidad de las instituciones, corrupción, etc.). A ello contribuyó la asesoría de policías y agencias de seguridad norteamericanas, como la creada por Rudolf Giuliani, ex alcalde de Nueva York y abogado de Donald Trump en la actualidad, que tras promover la Operación Corona contra los Latin Kings en Nueva York en 1994, creó una empresa para asesorar al gobierno salvadoreño, inspirando lo que se empezaría a conocer como plan “mano dura” (2003), completado más tarde por el plan “super mano dura” (2006).

El Plan Mano Dura fue implementado por el presidente Francisco Flores en 2003. Se justificó como una medida temporal que iba a durar 6 meses, con el objetivo de reducir la tasa de homicidios. Consistió en la militarización de la seguridad pública, razias masivas de la policía en los barrios donde se habían asentado las pandillas, endurecimiento de las penas a sus miembros, permitiendo incluso la detención de individuos en base a su apariencia física. Ello se completó con numerosas ejecuciones extrajudiciales, denunciadas por organizaciones de derechos humanos, que en la mayoría de las ocasiones quedaron impunes. Aunque el Plan fue declarado inconstitucional por la corte suprema y no redujo las tasas de homicidios, el manejo mediático del mismo tuvo éxito entre la población, cansada de sufrir los efectos perniciosos de las pandillas, influyendo en la victoria de ARENA en las elecciones de 2004. El nuevo presidente, Antonio Saca, promovió un nuevo Plan, denominado Super Mano Dura, que incrementaba las penas, aunque incluía también medidas preventivas (Mano Amiga) y de rehabilitación (Mano Extendida), destinadas respectivamente a jóvenes en situación de riesgo y de privación de libertad. El resultado de ambos planes es ambivalente. Por una parte, no solo no redujo la tasa de homicidios y la violencia, sino que ésta creció; aunque aumentó el número de capturas, el porcentaje de condenas no superaba el 20% de los detenidos, generando un hacinamiento en las cárceles que se convirtieron en un nuevo foco de consolidación de las maras y un espacio de refuerzo a su deriva criminal. Por otra parte, los planes fueron un éxito mediático, al contar con el consenso de la población sobre que la supresión y el exterminio moral o físico de sus miembros era la única manera de combatir a las maras. Las ejecuciones extrajudiciales, herencia de la guerra, se convirtieron en una práctica recurrente (Nateras, 2014; Martínez & Martínez, 2019).

Como resultado de dicho proceso, a fines de los años de 1990 en El Salvador existían unas 600 “clicas” o “canchas”, términos usados respectivamente por la MS-13 y B18 para designar a grupos de base o células juveniles asentadas en determinados territorios. En 2014, habían ascendido a 2.000 y estaban presentes en la mayoría de municipios del país, aunque concentradas en el área metropolitana de la capital. Se calcula que en esa

fecha había más de 30.000 pandilleros activos, un tercio de los cuales estaba en la cárcel: dos tercios pertenecían a la MS-13, un tercio al B18 y una proporción insignificante a otras pandillas. En 2015 se produjo una escisión dentro de la B-18, dividiéndose entre Sureños y Revolucionarios. En la actualidad se calcula que hay 60.000 pandilleros activos, y de 200.000 a 500.000 personas vinculadas a sus entornos familiares y residenciales. Si tenemos en cuenta que la población de El Salvador es de 6,5 millones de habitantes, estos grupos representan en torno al 1% de la población y pueden llegar a representar el 8% si incluimos a sus entornos. Lo más grave es que en la época de posguerra el país acumuló más asesinatos que durante el conflicto armado, colocándose en los primeros lugares del mundo en violencia homicida. Según datos oficiales, el pico se alcanzó poco después del fin de la guerra, en 1995 (141,72 homicidios por 100.000 habitantes), bajó hasta el inicio de las políticas de Mano Dura (47,55 en 2002), volvió a aumentar hasta el triunfo del FFMLN (70,38 en 2009), se redujo abruptamente durante la “tregua” entre el nuevo gobierno y las pandillas, llegando a su mínimo (40,10 en 2013), volvió a aumentar tras el abrupto fin de la tregua (105,03 en 2015), y se redujo de nuevo hasta 2021, llegando a su mínimo durante la nueva tregua propiciada por el presidente Bukele (19,7 en 2021). Pero más letal que las estadísticas son los efectos psicosociales de la violencia, que se hacen notar en la violencia intrafamiliar y de género, en la percepción de inseguridad ciudadana, y la creciente polarización social: “ellos: los malos” versus “nosotros; los buenos” (Chávez, 2022, p. 20).

Otro efecto del proceso es la profunda transformación de la estructura interna de las pandillas, asentándose un modelo jerarquizado con distintos niveles territoriales. En la base, a nivel de cada barrio, existen los grupos juveniles de calle denominados “clicas” (para la MS-13) o “canchas” (para el B18), que controlan un territorio y desarrollan una marcada identidad local. En el segundo nivel, urbano o regional, existen los “programas” (para la MS-13) o “tribus” (para el B18), que actúan como espacios de coordinación entre diversos grupos de base. En la cúspide, a nivel nacional, se encuentran los líderes o “ranfla”, normalmente asentados en las cárceles que, gracias a la corrupción e impunidad imperante, se han convertido en centros de adiestramiento, logística y acción criminal. A nivel internacional, no existe una organización jerárquica estructurada, aunque sí existe una adscripción identitaria a la cultura pandillera como un todo, la conciencia que ésta existe en varios países centroamericanos, en los Estados Unidos, y en aquellos países donde existe inmigración procedente de esta región (como sucede en España). En el caso de España, sin embargo, no hay pruebas de que exista la organización pandillera como tal, más allá de algún marero encarcelado, sino más bien una simbología que grupos de jóvenes de origen migrante pueden intentar imitar o usar como algo propio.

En 2009 subió al poder el FFMLN, partido de izquierdas que agrupaba a los antiguos guerrilleros, y asumió la presidencia Mauricio Funes. Sin renegar de la política anti-bandas, pretendía implementar medidas integrales reforzando la prevención y

ofreciendo salidas a los pandilleros. En 2012 se acordó una tregua entre las dos pandillas y el gobierno, con la intervención de representantes de la iglesia y de ONGs como mediadores, lo que dio como resultado una reducción radical y momentánea de los homicidios. La reacción contraria de la opinión pública ante la revelación de tales negociaciones por parte del medio independiente *El Faro* indujo al gobierno a desentenderse del proceso y a incriminar a las personas que habían actuado como negociadoras, lo que condujo a un recrudecimiento de la violencia (Tager & Aguilar, 2013). Con la llegada del segundo gobierno de izquierdas, en 2014, se produjo una marcha atrás, con una declaración pública de guerra contra las pandillas, una nueva militarización de la seguridad pública, y una modificación del marco legal que declaraba a las pandillas como organizaciones terroristas, reforma avalada en 2015 por la Sala de lo Constitucional, en una sentencia histórica que consideró que “son terroristas las pandillas denominadas Mara Salvatrucha o MS-13 y la pandilla 18 o mara 18, y cualquier otra pandilla u organización criminal que busque arrogarse el ejercicio de las potestades pertenecientes al ámbito de la soberanía del estado”. Además, “sus jefes, miembros, colaboradores, apologistas y financistas, quedan comprendidos dentro del concepto de terroristas en sus diferentes grupos y formas de participación, e independientemente de que tales grupos armados u organizaciones delictivas tengan fines políticos, criminales, económicos (extorsiones), lavado de dinero, narcotráfico o de otra índole” (Chávez, 2022, p. 29).

El fracaso de la tregua tuvo importantes consecuencias para las maras, para su entorno, para el Estado y también a nivel internacional. Las maras se vieron consolidadas como actores políticos legitimados para negociar, se incrementó el papel de sus líderes o voceros, y su estructura jerárquico-militar resultó intensificada. Desde entonces, siguieron negociando clandestinamente con los partidos políticos y gobernantes, pero no ya para obtener una paz duradera, sino para obtener beneficios penitenciarios a corto plazo. Para el entorno de las maras, supuso una fuerte criminalización, sin que la membresía o los actos criminales se distinguieran de la mera cercanía, y sin que ni siquiera se preservara a personas y organismos que habían colaborado en actividades relacionadas con la prevención, la reinserción o simplemente de investigación. Por su parte, el Estado confirmó los temores que asociaban la negociación a una estrategia arriesgada, y ratificó prácticas como el uso partidista de la misma, la “mano derecha” como único recurso o la reducción de las estadísticas del crimen como finalidad suprema de las políticas de seguridad. A nivel internacional, consolidó la imagen de los estados centroamericanos como estados fallidos, e impulsó la tendencia a considerar las pandillas como organizaciones criminales y terroristas, justificando medidas de excepción y detenciones arbitrarias.

En 2019 llegó al poder un nuevo partido de signo populista (GANSA), liderado por Nayib Bukele, que repitió el mismo proceso que sus predecesores: reclamo inicial de un abordaje integral del fenómeno, combinando el “enfrentamiento directo” (muy similar a las políticas de mano dura asignadas a la Mano Derecha del Estado) con las

"oportunidades" (muy similar a los programas de Mano Amiga y Mano Extendida, asignadas a la Mano Izquierda del Estado y a las ONGs). De nuevo, se impulsó una negociación secreta con los líderes, con beneficios para ellos a cambio de una significativa reducción de los homicidios, proceso que acabó abruptamente en marzo de 2022, cuando se produjeron durante un solo fin de semana, por motivos todavía no aclarados, una serie de 87 asesinatos en cadena, atribuidos a las pandillas, lo que provocó como reacción el cambio radical del presidente, que pasó a ordenar detenciones masivas (20.000 personas en pocas semanas), a imponer el estado de emergencia y a proponer una escalada de reformas legales punitivistas. Lo novedoso de este proceso es que, además de perseguir a las pandillas sin hacer distinciones entre los miembros y los simples simpatizantes o jóvenes del entorno, también va dirigido a penalizar a todos los periodistas, investigadores y trabajadores sociales que hayan tenido contacto con ellas o que hablen de ellas, como los periodistas de *El Faro*, que llevan años informando objetivamente del tema, en una guerra sin cuartel que, en el momento de redactar este texto, tiene un final impredecible.⁸



Figura 1-3: Grafiti semiborrado de la MS-13 en una localidad de El Salvador.
Foto: Montserrat Inieta, 2022

⁸ Dado el complejo contexto sociopolítico en el que se ha desarrollado la investigación en El Salvador, esta se ha centrado en experiencias de mediación al interior de las cárceles o con muchachos o muchachas que tras un periodo de reclusión se han reinsertado a través de proyectos sociales y musicales.

1.6 Parcheland

[En Medellín] se hace referencia a las pandillas como banda, parche, gallada o combo que se nombran de acuerdo al contexto, al territorio, la forma y propósito de agruparse. La denominación de “banda” se usa para aquellas agrupaciones relacionadas con el crimen organizado con estructuras de poder más cerradas y clandestinas. Por el contrario, las pandillas son más visibles y hacen demostraciones públicas de su poder de acción. El “parche”, alude a un grupo de amigos, que se encuentran en lugares concretos, aunque no necesariamente realizan actividades delincuenciales. Con frecuencia se usa por otros para nombrarlos como grupo de delincuentes de los barrios populares, como una de las formas de estigmatización de los jóvenes pobres por la sociedad.

(Márquez, 2022, p. 6).

Iniciamos nuestro último día en Medellín dando un paseo por el Campo de Paz, el bello cementerio situado cerca de nuestro aparthotel. Enseguida nos sorprenden las numerosas tumbas de personas jóvenes, con fotografías y colorida decoración, truculento testimonio de la lacra juvenicida que asoló y sigue asolando la ciudad. No puedo evitar pensar en la diferencia con nuestros cementerios, donde no se ven jóvenes fallecidos. A media mañana me visita Fulvia para hacer balance de la visita etnográfica y del proyecto. Empieza contándome lo duro que ha sido para ella asistir a muchos entierros de jóvenes como los que hemos visto en el cementerio. Tras valorar el taller y repasar los materiales con los que contamos, le propongo completar la entrevista biográfica que iniciamos hace dos años y medio, centrada en su trayectoria profesional en proyectos juveniles. Entonces nos quedamos en los años 90s, en lo más crudo de la violencia. A fines de esa década, cuando nos conocimos, la Corporación Región se convirtió en un referente de las políticas de juventud en Colombia, vinculándose a la emergente juvenología latinoamericana. A partir del 2000, Fulvia pasó a ser consultora de varios proyectos locales, regionales y nacionales de juventud, interviniendo en la transformación de la ciudad impulsada por alcaldes como Alonso Salazar. La conversación acaba relatando su experiencia con TRANSGANG, y comparando la situación actual con la de sus inicios en los 90s: “El proyecto me dio la posibilidad de reencontrar la ciudad. En los 90 yo sabía quiénes eran los actores armados y podía hablar con ellos. Ahora no. La definición amplia del proyecto de lo que son las bandas me ha ayudado a comprender que podía trabajar con otros grupos, pero que en el fondo proceden del mismo contexto violento”. Le pregunto qué significa pasar de activista, trabajadora social y consultora a investigadora, y me confiesa que ha sido como cerrar un círculo: “Empecé con las bandas y acabo volviendo a las bandas, pero de otra manera. Como investigadora no soy capaz de retraerme y tomar distancia. Me vuelvo como una mamá. Se establece una relación de afectos”. A mediodía nos despedimos deseándonos mutuamente suerte con la finalización del proyecto. La necesitaremos.

(Diario de Campo, Visita Etnográfica a Medellín, 15 de abril de 2022)

Si Chicago ha sido la “madre patria” de las bandas y de la “bandología” desde principios del siglo XX, Medellín cumple un papel semejante a principios del siglo XXI, gracias o pese a una nueva forma de criminalidad organizada —el narcotráfico a gran escala, cuya función se corresponde con el tráfico ilegal de alcohol tras la ley seca

de 1919, que alimentó el crecimiento de la mafia—, lo que se ha trasladado al imaginario cinematográfico sobre el fenómeno, con dos figuras míticas: Al Capone (protagonista del subgénero gánster del cine clásico) y Pablo Escobar (protagonista de varias series televisivas recientes). Se trata de dos ciudades que han ocupado lugares de liderazgo en las estadísticas de la criminalidad mundial, con altas tasas de homicidios causados por armas de fuego, con el asesinato por encargo o sicariato como epítome. Otro punto en común es la fuerte segregación social urbana —racial, étnica y de clase— existente en ambas ciudades, aunque con modalidades distintas. Sin embargo, mientras Chicago parece haber incorporado la violencia de las bandas como algo endémico, Medellín se ha caracterizado por impulsar programas de regeneración urbana y mediación cultural innovadores, que han conseguido en las dos últimas décadas empezar a modificar su imagen pública.

El argot juvenil de Antioquia —denominado “*parlache*”—, cuyo origen remonta al “*lumfardo*” vinculado a la pasión local por el tango —Gardel murió en Medellín—, es muy rico en terminología sobre los grupos juveniles callejeros (Henaó y Castañeda, 2002). El nombre tradicional para designarlos es “*gallada*”, y corresponde a lo que en El Salvador eran las “*maras*” antes de su deriva criminal, y en España son las “*pandillas*”. Asentadas en las comunas o barrios populares, que crecieron desde mediados del siglo XX en las laderas del valle del Aburrá por la inmigración de campesinos desplazados como consecuencia del conflicto armado, su finalidad principal era la sociabilidad de los hijos de los migrantes y la diversión, aunque episódicamente podían verse involucradas en actividades delictivas a pequeña escala. Otra denominación local para las mismas es la de “*parche*”, que se refiere más bien al lugar o actividad de interacción juvenil en el espacio público, por lo general lúdica o musical, teniendo en los estilos subculturales de los años 1980 y 1990 —del punk al hip-hop— su expresión más visible. Cuando tales grupos evolucionan hacia actividades criminales o son captadas por organizaciones delictivas, son conocidas como “*combos*”, y cuando tal deriva se legitima por sentencias penales o por su incorporación a estructuras más amplias, se convierten en “*bacrim*s” (o bandas criminales). El término “*pandilla*” se usa como genérico, incluyendo a las distintas tipologías de grupos juveniles de calle; el término “*banda*” predominó en los años de 1990, aunque su apropiación por el narcotráfico provocó que progresivamente se limitara su uso a las bandas criminales (Salazar, 1990; Perea, 2007; Perea & Feixa, 2020; Márquez, 2022; Salazar, Feixa & Márquez, 2022).

Según el periódico *El Colombiano*, en 2014 había entre 119 y 239 combos o bandas criminales funcionando en la ciudad. Aunque a penas varios millares de jóvenes pertenezcan a las mismas (lo que representa menos del 0,5% de la población total de Medellín), la mayoría de los que viven en las comunas se han visto afectados directa o indirectamente por la presencia de tales grupos, al participar episódicamente en sus actividades, al ser víctimas de sus abusos o al verse afectados por el estigma que se traslada a todos los jóvenes de los mismos ambientes o con el mismo aspecto. Y un

estudio realizado por la universidad EAFIT y el Innovations for Poverty Action (IPA) y la Universidad de Chicago denominado “Combos en Medellín a partir de la pregunta ¿Cómo resolver el problema de grupos armados y violencia en contexto urbano?” concluye que

Medellín tiene unas estructuras de crimen organizado altamente jerárquicas y estructuradas, en la base se encuentran los combos compuestos principalmente por jóvenes hombres, que tienen una estructura interna estable y están circunscritos a territorios pequeños, delimitados y por encima están las Bandas estructuras generalmente compuestas por adultos con larga trayectoria en el crimen organizado, de los grupos paramilitares o las milicias urbanas. Las actividades de las bandas no siempre están circunscritas a pequeños territorios estas se extienden a otras regiones y departamentos del país, su control territorios lo ejercen a través de los combos. (Duncan, 2021, págs. 1-2).

En los resultados preliminares refieren que en Medellín hay alrededor de 350 a 400 combos y entre 15 y 20 bandas, agregan que los combos están constituidos por alrededor de 20 a 30 jóvenes y que estiman que alrededor de 7000 jóvenes hacen parte de ellos En algunos barrios cumplen funciones de “Estado”, justicia, seguridad, tributación (vacunas), regulan mercados de bienes y servicios y en ocasiones los monopolizan como el comercio de los huevos, gaseosas, cilindros de gas, el alcohol y controlan actividades como el loteo y venta informal de terrenos, el préstamo de dinero o “paga diario”, hasta regulan las obras de infraestructura (*Ibid.*, p. 1-2).

Las tasas de criminalidad y homicidios, que situaron a la ciudad entre las más violentas del mundo en los años 1990s, descendieron progresivamente tras la caída de Pablo Escobar en 1993, y sobre todo tras el cese de los enfrentamientos posterior a la Operación Orión en 2002 (una masacre sobre la Comuna 13 perpetrada por fuerzas militares y paramilitares bajo el pretexto de acabar con las milicias y los grupos criminales). La tasa de homicidios por mil habitantes pasó de estar cerca de los 400 en 1990 —liderando las estadísticas mundiales— a menos de 25 en 2020. Cabe citar que, en todo el periodo, los jóvenes constituyen aproximadamente la mitad de las víctimas de homicidios, por lo que puede hablarse en propiedad de un proceso de juvenicidio (Muñoz, 2015; Márquez, 2022; Muñoz & Feixa, 2022).

De manera periódica se dan pactos de no agresión entre bandas criminales como lo han denunciado organizaciones sociales y de derechos humanos como es el caso en el año 2013 y luego en el 2019 en la Comuna 13 deciden llegar a estos acuerdos y dividirse de manera “pacífica el territorio y sus mercados ilegales, el año 2022 ha sido particularmente pacífico en la ciudad todo indica que se debe al precisamente un pacto de no agresión entre los criminales, que además tienen interés de hacer propuestas de acuerdos y negociación con el nuevo gobierno de Gustavo Petro (Colombiano, 2022).

El contexto histórico y geográfico de Colombia y de Medellín ayudan a explicar los motivos de la implantación y del crecimiento de estos grupos. En primer lugar, la guerra civil no declarada que asoló al país desde el asesinato del político liberal Jorge Eliécer

Gaytán (del 1948 al 1958), enfrentando a conservadores y liberales, significativamente conocido como “la Violencia”, asentó una cultura de la violencia difusa, que se consolidó con la emergencia de distintos grupos guerrilleros, y de las organizaciones paramilitares promovidas por el propio Estado. Algunos estudios muestran que los pandilleros de los años 1980s eran hijos o nietos de personas que habían vivido directamente la Violencia (Salazar, 1990). En segundo lugar, y relacionado con el primer factor, el desplazamiento forzoso de habitantes originarios de zonas rurales en conflicto hacia la ciudad en los años 1950s y 1960s, y la manera de asentarse en los márgenes de la misma, generaron una estructura urbana poblada por comunas marginales, con escasos servicios públicos, proclives a la autogestión comunitaria pero también a la conflictividad y al hacinamiento. En tercer lugar, dichas comunas se convirtieron en una estación de paso del emergente tráfico de cocaína, que daba continuidad al tradicional contrabando de tabaco y de otros productos. En cuarto lugar, la crisis de la economía industrial de Medellín en los años 1970s provocó que el narcotráfico —a pequeña o gran escala— se convirtiera para muchos de sus habitantes, en la década siguiente, en la única alternativa para sobrevivir. En quinto y último lugar, la ausencia o lejanía del Estado, o su presencia exclusivamente como agente represivo, hizo que las organizaciones guerrilleras o criminales ocuparan su lugar, asentándose en los territorios y convirtiéndose en referentes de protección y honor.

En los años 1980s, las “galladas” empezaron a evolucionar hacia las “bandas”, como relató el escritor y futuro alcalde de Medellín Alonso Salazar en su libro *No nacimos pa’ semilla* (Salazar, 1990). En los años 1990s, algunas de estas bandas fueron cooptadas por las auténticas bandas —las del narcotráfico—, ejerciendo como vigilantes, vendedores de droga a pequeña escala o mulas. Es entonces cuando aparece la figura del asesino a sueldo o *sicario*, menor de edad y por ello inimputable, capaz de matar y morir por muy poco dinero, trágica realidad que retratan películas como *Rodrigo D no futuro* (Gaviria, 1988), o novelas como *El pelaíto que no duró nada* (Gaviria, 1991). La captura y muerte de Pablo Escobar, en 1993, cierra este periodo de violencia extrema, aunque lo que sucede después es la fragmentación de las grandes estructuras criminales en múltiples grupos que se asientan en el territorio y se vuelven menos visibles. La presencia de organizaciones guerrilleras o milicias, que presumen de tomarse la justicia por su mano mediante ejercicios de “limpieza social”, no hace más que incrementar las dosis de violencia, y las masacres perpetradas por el propio Estado o por grupos paramilitares —como la Operación Orión que asoló la Comuna 13 en 2002 (Aricapa, 2017; Montoya, 2021)— acrecientan la violencia, aunque también despiertan movimientos populares de resistencia frente a la misma, como las treguas entre bandas que tienen lugar en esa época o el caso emblemático del movimiento hip-hop por la paz, que desembocará en casa Kolacho (Feixa, Márquez, Hansen & Castaño, 2022).

La primera década del nuevo siglo vio la llegada al gobierno municipal de un Movimiento Ciudadano surgido de ONGs comprometidas con la paz y liderado por alcaldes como Sergio Fajardo (2004-2008) y Alonso Salazar (2008-2012), que

promueven un potente cambio urbanístico que incluye una fuerte inversión social, con algunas actuaciones emblemáticas como el metrocable, los parques biblioteca, las Unidades de Vida Articulada (UVA), estructuras modernas para el encuentro ciudadano, y los Centros de Atención Inmediata (CAI), unidades de policía de proximidad situados en el interior de las comunas para acercar la seguridad a los pobladores pobres (pero también para ampliar el espacio panóptico). En esta época se consolida la experiencia de los Clubes Juveniles, destinados a atraer a jóvenes vulnerables, y para apoyar sus pequeñas iniciativas alcanzándose el número de 800 clubes en toda la ciudad. Se habla que desde el año 2000 inicia una ebullición de grupos juveniles en todas las zonas y comuna como efecto del intenso trabajo de promoción, acompañamiento, formación de liderazgos y promotores juveniles por parte de ONGs y universidades principalmente desarrollado durante los años 90. Como resultado de estas políticas, empiezan a reducirse las tasas de homicidios y de criminalidad, aunque la violencia y la exclusión social no desaparecen.

En la actualidad coexisten en Medellín varios tipos de “parches” o grupos juveniles de calle, que se ubican en distintos puntos del *continuum* del proyecto TRANSGANG. En un extremo, nos encontramos con los *combos* o *bacrim*s, organizaciones supralocales que han perdido parte de su dimensión identitaria autogestionada y funcionan como auténticas empresas (*oficinas* es el nombre que utilizan algunas). Están liderados por delincuentes profesionales adultos, ubicados normalmente fuera de la comuna, que contratan a adolescentes y jóvenes sin formación ni empleo como soldados asalariados, dedicados a la extorsión —las *vacunas*—, al menudeo de drogas y a otras *cruces* (actos criminales por encargo). En el otro extremo, nos encontramos con grupos juveniles de calle que han evolucionado hacia bandas de música o proyectos de intervención cultural, que utilizan y celebran el espacio público como lugar de encuentro y expresión artística, mediante el cine, el teatro, el grafiti, la música o el baile. Además del ya citado caso de Casa Kolacho, podemos citar experiencias como Casa Morada, el grupo juvenil Morjuez y el Museo de la Memoria Alegre, que agrupa a jóvenes de las comunas que llevan a cabo performances para convertir el dolor de la muerte cotidiana en celebración de la vida. Entre ambos extremos existen múltiples grupos de carácter híbrido, que participan de actividades culturales y comunitarias, pero que pueden incorporar a jóvenes que han sido víctimas o victimarios de situaciones de violencia, como sucede con el grupo de jóvenes afrodescendientes de la Comuna 3 autodenominados “Utopías empantanadas” (por su deseo de revertir la zona pantanosa donde se ubican sus viviendas precarias a partir de su pasión por la literatura) (Márquez, 2022).

La experiencia de Casa Kolacho y del Graffitour merece una especial atención (Feixa, Márquez, Hansen & Castaño, 2022). Se trata de un centro de arte y cultura situado en la Comuna 13 de Medellín, que abrió sus puertas en 2013. Desde entonces se ha convertido en un referente internacional del “artivismo” (activismo vehiculado a través del arte) y de la cultura hip-hop, con iniciativas de gran impacto como el Graffitour (rutas turísticas por la comuna a través el grafiti) que, hasta que llegó la pandemia,

impulsó el turismo comunitario y la economía circular como alternativa de vida en este barrio marginal víctima de violencias de todo tipo. El nombre es un homenaje a un rapero asesinado en 2009, en el contexto de la guerra entre bandas de narcos, tras la época dominada por Pablo Escobar. Los antecedentes se remontan a 2002, cuando la Operación Orión impulsada por el presidente Uribe y ejecutada por paramilitares y fuerzas del orden supuso una escalada en la violencia de Estado, justificada por el ataque a enclaves de la guerrilla, con el resultado de centenares de civiles muertos y desaparecidos. Como respuesta a dicha política represiva, pero también a la violencia de las bandas criminales (las denominadas *bacrim*s), las nuevas generaciones de raperos de la comuna se unieron usando la música y el arte como armas contra las violencias (políticas, estructurales, cotidianas, simbólicas) presentes en el barrio, creando como una de las propuestas la Casa Kolacho.

El testimonio de Jeihhco, uno de los impulsores de Casa Kolacho, nos servirá para entender el contexto en el que nace el proyecto, como reacción frente a las violencias de Estado y de las bandas criminales, y la emergencia de la cultura hip-hop como una forma de “revolución sin muertos”, que combata la violencia con las armas de la música y del arte:

Habíamos entendido también muchas cosas de lo que pasaba en nuestros barrios desde miradas externas que, sin duda, tenían otras energías. Habíamos entendido por ejemplo que habitábamos en un territorio muy perseguido, sobre todo para el control territorial, pues nuestra zona es por donde sale y entra todo el tema -contrabando, droga, armas-, que sale y entra vía terrestre [por el] Urabá Antioqueño, [por] la costa [de] nuestra de Antioquia. Entonces tener controlada toda esta ruta es importante para paramilitares, guerrilleros, el estado, los comerciantes, los negociantes, los empresarios. O sea, todo el mundo tiene ganas de tener entrada y que esto esté controlado por los que sean amigos; y eso fue lo que sucedió principalmente en este espacio de la Comuna 13. (...)

En ese 2004 (...) entra al poder en el gobierno local un gobierno distinto, un gobierno con compromiso ciudadano. Entra Sergio Fajardo en la cabeza con 50 líderes que se reunieron a crear este movimiento con el apoyo de las organizaciones de base social, comunitarias, culturales, de desarrollo; gente que toda la vida trabajó en lo comunitario y en esos años empezaron a trabajar en la alcaldía. (...) Medellín empieza a transformar cosas como a convertirse en un lugar donde la secretaría de cultura tenía el doble del presupuesto que el ministerio de cultura de Colombia. (...) Entonces en 2004 con todo esto que está pasando en Medellín, nosotros empezamos a tener mucha más confianza, mucha más posición política. Nos reunimos y dijimos: vamos a hacer de nuevo nuestro festival de denuncia, de volver a decir que no queremos la guerra, que no vuelvan a masacrarnos. Entonces empezamos a pensar esa propuesta que se llamó en un primer momento Operación Élite Hip Hop, que resumía nuestra revolución a través de la educación, de la cultura. Una transformación que decía, sí, queremos un cambio como decía el gobierno, los mismos paramilitares querían refundar algunas cosas de la patria y por eso hicieron un pacto en un lugar que se llama Ralito. Y en eso hay muchas cosas en las que nosotros también estábamos de acuerdo. Y luego la guerrilla nos habla de revolución por 60 años y decimos, claro, estamos de acuerdo; hay unos cambios que hacer. Desde Marquetalia [el origen de las FARC] vienen luchando por unas cosas: pero por qué secuestrar, por qué matar, por qué desaparecer, por qué reclutar, por qué masacrar, por qué una escombrera, por qué desaparecer; a eso no. Sí a la revolución, sí al cambio, sí a un nuevo pacto por Colombia.

Pero entonces esa revolución que queremos nosotros que sea sin muertos, que nadie tenga que morir, que llegemos a un lugar de disfrute, a un lugar distinto, de progreso, de éxito, de desarrollo. (...) Creamos nuestra primera escuela que la llamamos La Camada, un poco salvaje, estos raperos aprendiendo en esta jungla de cemento; nuestra primera camada de raperos y raperas que quieren aprender y que quieren salir a devorarse el mundo, pero con una filosofía de no violencia activa, de revolución sin muertos.

(Testimonio de Jeihhco, entrevista realizada en julio de 2021)

La coyuntura de la pandemia y las protestas juveniles de 2021 han significado, por una parte, un golpe duro para las juventudes colombianas. Éstas han tenido que reubicarse y repensar sus formas de organizarse y mostrar resistencia, pero también se han dado nuevas oportunidades. Las protestas pueden entenderse como un conducto para visibilizar los graves problemas que afectan a las juventudes colombianas, pero también para ofrecer soluciones y alternativas a la violencia históricamente ejecutada por el Estado, así como reforzar el reclamo a la transformación social a través del arte, del amor, de la paz y una “revolución sin muertos”.⁹



Figura 1-4: Taller de cine en Casa Kolacho, Medellín.
Foto: Montserrat Iniasta, 2022.

⁹ Durante la visita etnográfica llevada a cabo en abril de 2022 los jóvenes participantes en el taller de cine mostraron su entusiasmo por el cambio político. Está por ver si la elección del nuevo presidente, a la que tuvieron mucho que ver las nuevas generaciones, tendrá efectos en la evolución de la escena pandillera.

1.7 ... a la (trans)banda

Si bien siempre ha habido pandillas, el mundo urbanizado de hoy las está produciendo más rápido y en innumerables formas. Los altos niveles de violencia por parte de "actores no estatales" como las pandillas o los terroristas han sido un aspecto inquietante de la globalización. La evidencia que presento en este libro lleva a la conclusión incomprensible de que las pandillas no van a desaparecer, no importa lo que hagamos.

(Hagedorn, 2008, p. xxiii).

Las bandas en las Américas de hoy ya no son lo que eran. Para bien o para mal, se han convertido en (trans)bandas. Lo que no significa necesariamente que sean bandas transnacionales en sentido geográfico, según el modelo de las corporaciones o franquicias internacionales, o que se comporten como estructuras compactas y centralizadas, incluso puede ser que algunas de ellas hayan acentuado su dimensión local. Si las bandas americanas hoy son transbandas es porque en ellas confluyen tres procesos distintos y complementarios de transnacionalización: transnacionalismo desde arriba; transnacionalismo desde abajo; y transnacionalismo multidireccional (ver Fig. 1-5.).¹⁰

El “**transnacionalismo desde arriba**” —o transnacionalismo mayor— incluye los procesos impulsados por los Estados, los organismos internacionales, las corporaciones transnacionales y los medios de comunicación de masas, como respuesta a la expansión global de las bandas (Appadurai, 1996; Wacquant, 2009). Destacaremos cinco procesos principales.

1. En primer lugar, el *neoliberalismo* económico y político, con el desmantelamiento de la economía industrial, que era una alternativa laboral para los jóvenes de la clase trabajadora o de origen migrante, y su substitución por una economía de servicios y de la información, basada en el *laissez-faire*, a la que estos sectores no tienen acceso, lo que coincide con la expansión del mercado de las drogas como única alternativa de autoempleo, así como con el desmantelamiento de los restos del estado del bienestar, que desaparece de muchos enclaves marginales, como demuestra la situación en el South Side chicaguense y en las comunas de Medellín.
2. En segundo lugar, algunas de estas bandas se han expandido territorialmente como consecuencia de las *políticas de deportación* impulsadas por el gobierno de los Estados Unidos desde 1996, como demuestra el caso emblemático de las pandillas salvadoreñas.
3. En tercer lugar, las *políticas de seguridad*, de inteligencia, represivas y policiales, sobre todo las de mano dura, se ejercen hoy en un plano global, utilizando para ello las estrategias del *lawfare* y del *prisonfare* impulsadas por

¹⁰ Por transnacionalismo entendemos los modos específicos de movilidad, intercambio e identidades emergentes originadas en el movimiento de personas, flujos culturales, medios de comunicación, dispositivos tecnológicos, capital e ideologías (Appadurai, 1996).

- organismos transnacionales de seguridad o por agencias privadas de asesoría anti-bandas.
4. En cuarto lugar, la fuerte *segregación y gentrificación urbanas*, que expulsan a los miembros de las bandas de sus territorios originales y los trasladan a ghettos marginales, donde las fronteras invisibles o las nuevas formas de vigilancia y control impiden o limitan la movilidad, pero al mismo tiempo impulsan una economía criminal que se basa en el contrabando a gran escala.
 5. En quinto lugar, la cultura y el *imaginario de las bandas* se construye en un espacio transnacional, que puede originarse en Chicago, pero también en Medellín o San Salvador, del que las series televisivas sobre bandas o narcos constituyen un subproducto, que influye incluso en territorios alejados de la hegemonía occidental como Cuba, y se transmiten a través de subgéneros como el *gansta rap*.

El “**transnacionalismo desde abajo**” —o transnacionalismo menor— incluye los procesos que se dan por iniciativa de los actores sociales de base, ya sean los propios pandilleros, sus familias y entornos sociales, y las organizaciones no gubernamentales, formales o informales, con las que se relacionan (Lionnet y Shih, 2005; Sassen, 2003). Destacaremos cinco procesos principales.

1. En primer lugar, y lo más trascendente, las *migraciones* constituyen un origen, un contexto o una posibilidad de expansión de las propias bandas, siguiendo tres direcciones complementarias: translocales (del campo a la ciudad o de zonas en guerra a zonas de refugio), transnacionales (del sur global al norte estadounidense, por tierra, mar y aire) o transoceánicas (de América a Europa, como trayecto de vuelta del original viaje colombino, atravesando el Atlántico Latino).
2. En segundo lugar, como efecto de dichos procesos migratorios, la *economía colaborativa* como alternativa o complemento a la economía de mercado, en base a las remesas, a la economía informal, al trueque, al intercambio no monetario de bienes y servicios, convirtiendo a las bandas en un espacio suprafamiliar sin fronteras de apoyo mutuo y de inserción laboral.
3. En tercer lugar, la transnacionalización de la *simbología pandillera* y de los estilos de vida relacionados con la misma, a partir de intercambios personales cara a cara o epistolares, así como a la difusión de la literatura de las bandas más importantes —que Hagedorn (2008) denomina bandas institucionalizadas—, en una ruta desde Estados Unidos a Europa pasando por América Latina.
4. En cuarto lugar, las *redes digitales*, en especial las redes sociales, ha facilitado el “espacio de flujos” para los contactos, intercambios y toma de decisiones entre los distintos nodos de las bandas, pero también han generado un “branding pandillero” transnacional, como demuestran las interacciones de los Latin Kings & Queens de allende los mares.
5. En quinto lugar, la *cultura hip-hop*, con sus cuatro componentes —música rap, dj, breakdance y graffiti— y en sus distintas versiones locales, constituye la máxima expresión del espacio transnacional construido en el “Atlántico Latino” (Queirolo,

2016), contraparte del “Atlántico Negro” (Gilroy, 1993), completándose en los últimos tiempos con la transnacionalización del reguetón y del trap.

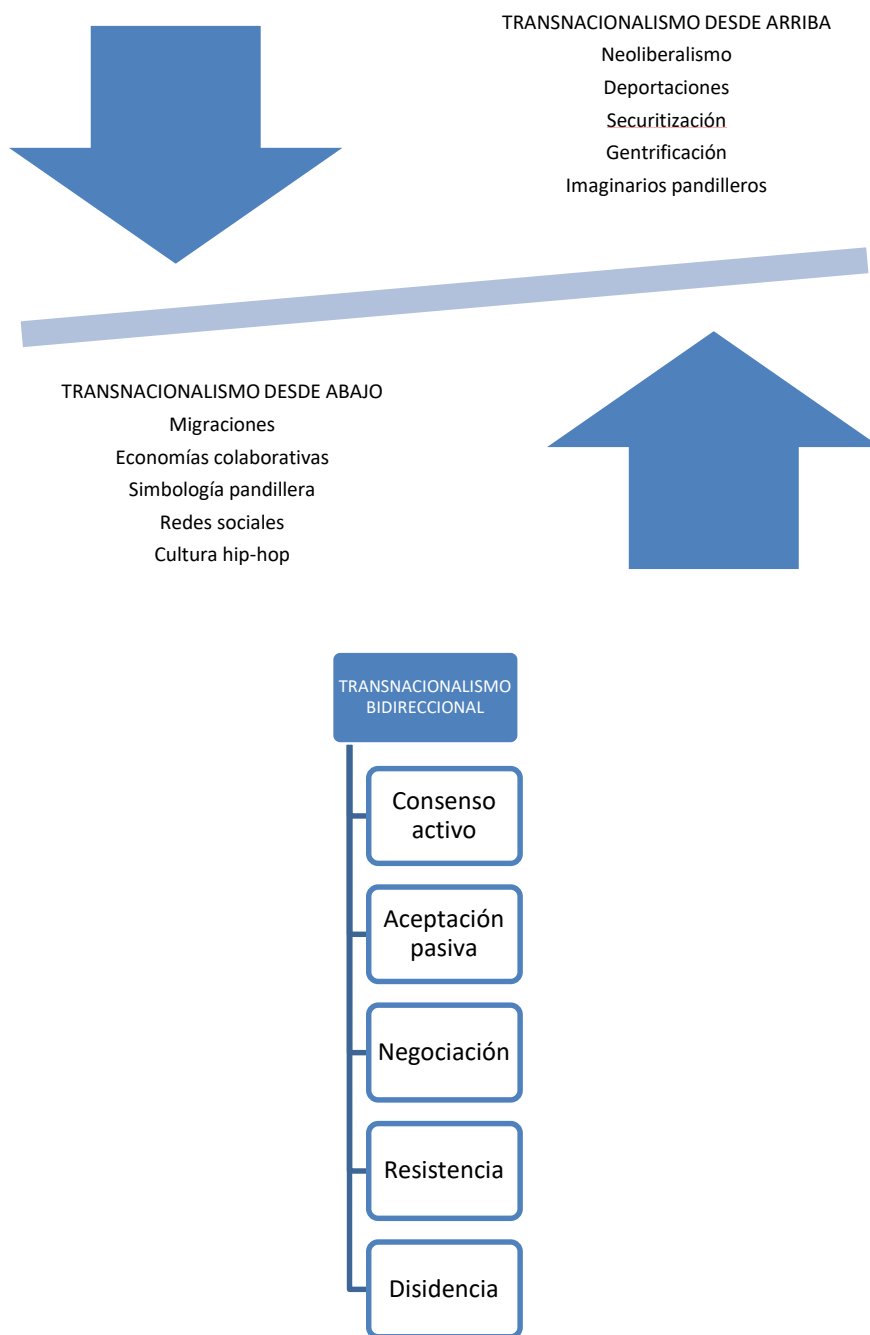


Figura 1-5: Transnacionalismo y Bandas Juveniles.
Fuente: Elaboración propia.

Por último, el “**transnacionalismo multidireccional**” incluye procesos de adaptación, interacción, oposición o mediación entre los transnacionalismos desde arriba y desde abajo, en cada uno de los diez procesos reseñados y en cualquier otro proceso que involucre a las bandas (Hannerz, 2010; Feixa et al., 2022; Feixa, 2022b). Destacaremos cinco tipos posibles de respuesta.¹¹

1. En primer lugar, el “*consenso activo*” implica la participación consciente de miembros de bandas o de sus entornos en la creación de espacios transnacionales delimitados, como por ejemplo los vínculos corruptos entre organismos estatales y grupos criminales o los proyectos colaborativos para prevenir la violencia entre organismos internacionales, líderes pandilleros y actores académicos.
2. En segundo lugar, la “*aceptación pasiva*” implica el aprovechamiento por parte de las bandas o de sus miembros de los resquicios dejados por el transnacionalismo mayor, como por ejemplo la creación de una economía informal colaborativa o la conversión de los ghettos en espacios protegidos autogestionados.
3. En tercer lugar, la “*negociación*” implica distintas formas de mediación intercultural, como por ejemplo los intentos de tregua, la constitución de asociaciones a partir de bandas o las experiencias de trabajo preventivo y de rehabilitación con presos o expresos.
4. En cuarto lugar, la “*resistencia*” implica acciones conscientes de oposición o boicot al transnacionalismo mayor, como por ejemplo las redes de apoyo mutuo para sortear las barreras a la emigración o enfrentar las políticas de “mano dura”.
5. En quinto lugar, la “*disidencia*” implica la convergencia de las bandas con movimientos sociales más amplios que luchan por los derechos de las minorías, como ponen de manifiesto los procesos de politización de los Latin Kings y experiencias artísticas o musicales como el de Casa Kolacho.

Las bandas juveniles constituyen hoy una de las múltiples caras de la globalización (Hagedorn, 2007, 2008; Hazen & Rodgers, 2014; Fraser & Hagedorn 2018; Melde & Weerman, 2020). Pese a la persistencia de los discursos políticos, policiales o mediáticos destinados a suprimirlas o desarticularlas, siempre reaparecen con otros ropajes, por lo que podemos preguntarnos legítimamente si el fin debe ser acabar con las bandas o reorientar sus fines para que produzcan menos daño a las sociedades de las que forman parte y a sus miembros. Los resultados del trabajo de campo realizado en las cuatro ciudades de las Américas, y en el resto de ciudades del sur de Europa y Norte de África, podrán darnos claves para enfrentar estos interrogantes con un mejor conocimiento de causa.

¹¹ El esquema es una adaptación del propuesto en Feixa (2014), a partir de la noción gramsciana de hegemonía.

1.8 Bibliografía

- Appadurai, A. (1996). *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*. Minnesota: University of Minnesota Press.
- Aricapa, R. (2017). *Comuna 13: Crónica de una guerra urbana*. Madrid: B de Books.
- Asbury, H. (1927/2001). *Gangs de Nueva York. Bandas y bandidos en la Gran Manzana (1800-1925)*. Barcelona: Edhasa.
- Barrios, M., & Labacena, Y. (2018). Asalto a la paz de una escuela. *Diario Juventud Rebelde*. Recuperado de <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2018-09-23/asalto-a-la-paz-de-una-escuela>
- Chávez, C. (2022, In Press). Transiciones de las pandillas en El Salvador: Una perspectiva histórica y generacional. En: C. Feixa et al. *Researching youth street groups in the Americas*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. TRANSGANG Working Papers 7.1.
- Chicago Crime Commission, (2018). *The Chicago Crime Commission Gang Book 2018*. Chicago Crime Commission.
- Cousins, M. (2004/2021). *Historia del cine*. Madrid: Blume [serie original en video.]
- Cruz, J. M. (2006). *Maras y pandillas en Centroamérica: Las respuestas de la sociedad civil organizada*. San Salvador: UCA Editores.
- Doherty, T. (1988). *Teenage and Teenpics. The juvenilization of American movies in the 1950s*. Winchester, Unwin Hyman.
- Feixa, C. (2014). El teatro de la hegemonía. Revisitación a Gramsci. *Arenas. Revista Sinaloense de Ciencias Sociales*, 38(15), 10-24. <http://arenasuas.blogspot.mx/2015/03/revisitacion-gramsci-el-teatro-de-la.html>.
- Feixa, C. (2022a, Forthcoming). El pandillero. In J. Balló et al. (Coords.). *Motivos visuales de la escena pública*. Barcelona: Galaxia Guttemberg.
- Feixa, C. (2022b, Forthcoming). Two-way Transnationalism: Transatlantic Gang Stories. In M.P. Friedman, S. Rinke, & N. Vilanova (Eds.), *Transnational Humans and Transnationalism in the Humanities: Crossing Boundaries in the Americas*. Washington, D.C & Berlin: American University-Freie Universität.
- Feixa, C. (Coord.), Ross, W., Lavielle, L., Chávez, C., & Márquez, F. (2022, In Press). *Researching youth street groups in the Americas*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. TRANSGANG Working Papers 7.1.
- Feixa, C. (Dir.), Sánchez García, J. (Coord.), Ballesté, E., Cano-Hila, A. B., Masanet, M.-J., Mecca, M., & Oliver, M. (2019). *The (Trans) Gang: Notes and Queries on Youth Street Group Research*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. TRANSGANG Working Papers 2.1. <http://dx.doi.org/10.31009/TRANSGANG.2019.wp02.1>.
- Feixa, C., Márquez, F., Hansen, N., & Castaño, J. (2022, Forthcoming). 'A revolution without death'. Hip-hop as a weapon against violence. In: M. Saraiva (Ed.). (2022). *Urban Crime Prevention: Multi-disciplinary approaches*. London: Springer.
- Fraser, A., & Hagedorn, J. M. (2018). Gangs and a global sociological imagination. *Theoretical Criminology*, 22(1), 42–62. <https://doi.org/10.1177/1362480616659129>.
- Furé, S. (2011). *La cultura rastafari en Cuba*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Gaviria, V. (1991). *El pelaito que no duró nada*. Bogotá: Planeta.
- Gilroy, P. (1993). *The Black Atlantic. Modernity and double consciousness*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Hagedorn, J. M. (1998). *People and Folks. Gangs, crime and the underclass in a Rustbelt City*. Lake View Press. 2nd edition.
- Hagedorn, J. (2008). *A world of gangs. Armed young men and gangsta culture*. Minneapolis & London: University of Minnesota Press.
- Hagedorn, J. M. (Ed.). (2007). *Gangs in the Global City: Alternatives to Traditional Criminology*. Chicago: University of Illinois.
- Hannerz, U. (2010). *Transnational Connections*. London: Routledge.

- Hazen, J. M., & Rodgers, D. (Eds.). (2014). *Global Gangs. Street Violence across the World*. Minneapolis and London: University of Minnesota Press.
- Henao, J. I., & Castañeda, L. S. (2002). Parlaches. In C. Feixa, F. Molina, & C. Alsinet. (Eds.). *Movimientos Juveniles en América Latina. Pachucos, malandros, punketas* (pp. 79-96). Barcelona: Ariel.
- Lavielle, L. (2022). Bailo, canto y qué... Referentes cubanos sobre el estudio de grupos informales juveniles. En: C. Feixa et al. *Researching youth street groups in the Americas*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. TRANSGANG Working Papers 7.1.
- Lionnet, F., & Shih, S. (Eds.). 2005. *Minor Transnationalism*. Durham & London: Duke University Press.
- Main, F., & Esposito, S. (2017, May 26). CeaseFire “violence interrupter” among dozens charged after gang probe. *Chicago Sun Times*. <https://chicago.suntimes.com/2017/5/26/18378545/ceasefire-violence-interrupter-among-dozens-charged-after-gang-probe>.
- Márquez, F. (2022). Bandas, Pandillas, Galladas. Grupos juveniles de calle en Medellín: entre la delincuencia y la convivencia. En: C. Feixa et al. *Researching youth street groups in the Americas*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. TRANSGANG Working Papers 7.1.
- Martínez, O., & Martínez, J.J. (2019). *El Niño de Hollywood. Una historia personal de la Mara Salvatrucha*. Barcelona: Debate.
- Melde, C., & Weerman, F. (Eds.) (2020). *Gangs in the Era of Internet and Social Media*. New York: Springer.
- Montoya, P. (2021). *La sombra de Orión*. Barcelona: Random House.
- Muñoz, G. (2015). Juvenicidio en Colombia: crímenes de estado y prácticas socialmente aceptables. In J. M. Valenzuela (Ed.), *Juvenicidio. Ayotzinapa y las vidas precarias en América Latina y España* (pp. 131–164). Barcelona: NED.
- Muñoz, G., & Feixa, C. (2022). Juvenicidios: una mirada global. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), 1-8. <https://dx.doi.org/10.11600/rllcsnj.20.3.P01>.
- Nateras, A. (2014). *Vivo por mi madre y muero por mi barrio: Significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. México: Instituto Nacional de la Juventud.
- Perea, C. M. (2007). *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*. México: Siglo XXI.
- Perea, C.M., & Feixa, C (2020). No he sido juvenólogo. Una conversación con Carlos Mario Perea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 1-26. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.18204>.
- Queirolo Palmas, L. (2016). Atlantic Latino gangs. La Raza Latina, transnationalism and generations. In C. Feixa, C. Leccardi, & P. Nilan (Eds.), *Youth, Space & Time. Agoras and Chronotopes in the Global City* (pp. 85–114). Leiden and Boston: Brill.
- Rodgers, D., & Baird, A. (2016). Entender a las pandillas en América Latina: una revisión de la literatura. *Estudios Socio-Jurídicos*, 18(1), 13-53. <http://dx.doi.org/10.12804/esj18.01.2016.01>.
- Ross, W. (2022). The Motherland: Gangs born in Chicago, raised outside of Illinois, and living oversea. En: C. Feixa et al. *Researching youth street groups in the Americas*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. TRANSGANG Working Papers 7.1.
- Salazar, A. (1990). *No nacimos pa' semilla. La cultura de las bandas juveniles en Medellín*. Santafé de Bogotá: CINEP.
- Salazar, A., Márquez, F., & Feixa, C (2022). “Sí he nacido pa' semilla”: La cultura de las bandas en Medellín (1990-2019). Una conversación con Alonso Salazar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 1-32. <https://dx.doi.org/10.11600/rllcsnj.20.3.E01..>
- Sánchez-García, J. (Coord.), García-Berrio, A., Brisley, A., Masanet, M.-J., Grassi, P., Camilo Mansilla, J., Márquez, F., Lavielle, L., Chévez, C., Touhtouh, R., Najjar, S., Larbi, B., & Feixa, C. (Dir.). (2019). *Legal Considerations concerning Youth Street Groups in TRANSGANG regions*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. <http://dx.doi.org/10.31009/transgang.2019.wp03.1>.
- Sassen, S. (2003). *The Specters of Globalizacion*. México: FCE.
- Tager, A., & Aguilar, I. (2013). *La tregua entre pandillas salvadoreñas: hacia un proceso de construcción de paz social*. Guatemala: Interpeace.

- Thrasher, F. M. (1927/2021). *The Gang: A Study of 1,313 gangs in Chicago* (3rd ed.). The University of Chicago Press. [La banda: Un estudio de 1313 bandas en Chicago. Edición a cargo de C. Feixa & M. Oliver. NED].
- Ventura, A. (2019). *Juventud y cine. De los jóvenes rebeldes a los jóvenes virtuales*. Barcelona: NED.
- Wacquant, L. (2009). *Punishing the Poor: The Neoliberal Government of Social Insecurity*. Duke: Duke.
- Wacquant, L. (2013). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

1.9 Filmografía

- Benedeck, L. (1953). *The Wild One* (Salvaje).
- Curtiz, M. (1938). *Angels with dirty faces* (Ángeles con caras sucias).
- Gaviria, M. (1988). *Rodrigo D. No Futuro*.
- Hawks, H. (1932). *Scarface*.
- King, S. (2021). *Judas and the black messiah* (Judas y el mesías negro).
- Kleiser, W. (1978). *Grease* (Brillantina).
- Lee, S. (2015). *Chi-Raq*.
- Poveda, Ch. (2008). *La vida loca*.
- Ray, M. (1955). *Rebel without a cause* (Rebelde sin causa).
- Spielberg, S. (2021). *West side story*.
- Von Sternberg, J. (1927). *Underworld* (La ley del hampa).
- Wellman, W. (1931). *The Public Enemy* (El enemigo público).
- Wise, R. (1961). *West Side Story*.

2 “*The Motherland*”. Bandas nacidas en Chicago, que crecieron fuera de Illinois y que viven en ultramar

William “King Mission” Ross

Traducción del inglés de Montserrat Iniesta

2.1 Resumen

El problema de las bandas que se da en Chicago, Illinois, no es exclusivo de la ciudad. La violencia que tiñe su paisaje se ha derramado tanto en otros estados como en otros países. Este informe identificará las condiciones socioeconómicas que abonan la concepción, el crecimiento y la expansión de las bandas originadas en Chicago, pero que tienen un alcance global. También se evaluarán las prácticas de mediación y resolución de conflictos que existen actualmente en Chicago, y se medirá su efectividad. Se tratará la relación que tienen los pandilleros de Chicago con sus hermanos de organizaciones fuera de Chicago.

2.2 Introducción

Las bandas, en la ciudad de Chicago, Illinois, no son un fenómeno nuevo. Frederic Thrasher estudió las bandas de Chicago entre 1923 y 1926 para su tesis cuya publicación se convertiría posteriormente en la referencia sobre el tema: *The Gang: A Study of 1,313 Gangs in Chicago* (Thrasher, 2013 [1927]). Sin embargo, casi un siglo después, las características etnográficas de las bandas, las condiciones socioeconómicas que dominan los barrios donde existen, los temas sociales que fomentan las actividades criminales y los actos criminales cometidos no pueden ser compartimentados en la información proporcionada por Thrasher. Los esfuerzos de mediación realizados por organizaciones no gubernamentales y de base comunitaria han demostrado su eficacia y han obtenido el elogio y la financiación del gobierno. Sin embargo, la ciudad sigue invadida por la violencia a un nivel tal, que los tiroteos masivos ya no son noticia a nivel nacional. El alcance de las bandas que llaman a Chicago su hogar o “la Patria” [*the Motherland*], se ha extendido fuera de la ciudad hasta alcanzar un nivel transnacional. Siempre ha resultado difícil investigar sobre el tema, ya que la cultura local desaprueba el intercambio de información sobre las organizaciones con quienes no son miembros de ellas o quienes buscan investigar con fines académicos. El consenso entre los jóvenes (y muchos de los adultos de las bandas) es que la academia trabaja con y para las fuerzas del orden y que, por lo tanto, cualquier información que se proporcione se usará en su contra más adelante.

De acuerdo con las directrices establecidas por el proyecto TRANSGANG, se presentarán las perspectivas de quienes reivindican las calles como propias y de quienes buscan acabar con la violencia que suele azotar las calles. Se dará respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Tuvieron estas organizaciones un programa global o bien su evolución transnacional fue accidental?
2. ¿Cómo se propaga a otro país el conflicto que se origina en una ciudad?
3. ¿Puede una organización local ser efectiva para resolver conflictos o proporcionar esfuerzos de mediación en una organización transnacional?

Se buscará responder estas preguntas a través de la implementación de seis secciones específicas al formato del proyecto TRANSGANG. Tras la introducción, la segunda sección —*Estado del arte. La investigación sobre (trans)bandas en Chicago*— profundizará en las experiencias informales con jóvenes en Chicago, así como con representantes de organizaciones, donde las conversaciones sobre la efectividad de los esfuerzos de mediación y sobre las iniciativas de resolución de conflictos en la ciudad ponen en evidencia las opiniones de quienes residen en Chicago. Mantener conversaciones informales no perjudica el proceso académico de la experiencia formal del trabajo de campo. Por el contrario, se trata de introducir en la investigación una mirada inocente sobre las opiniones y pensamientos de los residentes en Chicago. El proceso formal de entrevista, aunque ocupe indudablemente un lugar destacado en el trabajo de campo, no permite el mismo acceso que simplemente estar en la sala con otros que están hablando sin la preocupación de cómo se les va a grabar.

La tercera sección —*Empoderamiento, conflicto y mediación*— explorará el contexto histórico en el que surgen los conflictos existentes entre organizaciones en Chicago y cómo las relaciones en la ciudad se extienden, más allá de sus fronteras, a otros estados y otros países. También se explorarán los esfuerzos de organizaciones financiadas por el gobierno, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, organizadores comunitarios y grupos de iglesias. Los esfuerzos de mediación no se limitarán a las organizaciones externas y las bandas, sino que también incluirán esfuerzos dentro de estas mismas, en situaciones de conflicto, tanto dentro como fuera de Chicago.

La cuarta sección —*(Trans)bandas en Chicago*— profundizará en las condiciones socioeconómicas que abonaron el escenario para el surgimiento de las bandas que consideran Chicago su hogar, así como el conflicto que consume la ciudad. Se observará en todo momento cómo estas condiciones, a menudo específicas de la zona, han sido asumidas por otros que, en paisajes ajenos, nunca han pisado la ciudad de Chicago. Esta sección introducirá la influencia que las redes sociales han tenido en la

expansión de las bandas y el enfoque uniforme que han empleado aquellos que buscan participar en los esfuerzos de mediación.

La quinta y última sección —*Conclusión*— reunirá todas las secciones anteriores bajo el presupuesto de que el tema de las bandas en Chicago está vivo y coleando. Ninguna investigación podría ser tan completa como para llenar todos los vacíos, porque la realidad es que, a medida que la sociedad cambia, crece, progresa, retrocede y se altera, también lo hacen las bandas que existen en su seno. Las condiciones socioeconómicas que rodean a los grupos están entrelazadas en su ADN y, en consecuencia, sin duda ambas realidades evolucionarán juntas.

Abordo este tema no solo como investigador académico, sino también como miembro de la Almighty Latin King and Queen Nation durante más de 25 años (Mission, 2009). Mi pertenencia a la organización no aporta un sesgo particular, sino que más bien enriquece una perspectiva a menudo descartada en el mundo académico. Mi mandato como Latin King es parte de lo que soy y no influye más en mi investigación que ser descendiente de puertorriqueños. A través de mi pertenencia, no solo he conocido a personas de muchas organizaciones y bandas, sino que también he establecido relaciones con ellos. Estas relaciones están talladas a partir de experiencias compartidas. La profundidad de las hendiduras de esas tallas ahoga el contenido escrito que a menudo presentan quienes pretenden esbozar el cuadro completo de un grupo con la tinta de las notas tomadas mientras miran desde afuera. La incapacidad de algunos para ver más allá de mi afiliación y dudar de la integridad de la investigación realizada no me ofende, sino que es un testamento [*sic*] de su incapacidad para reconocer los sesgos que comprometen su capacidad para comprender las complejidades de la comunidad.

En 2018, la organización Young Lords¹² celebró su 50 aniversario en la Universidad DePaul. Tres días de seminarios de debate permitieron volver a contar la historia a través de presentaciones filtradas que excluyeron el papel que jugaron bandas como The Almighty Latin King Nation en todos los éxitos comunitarios que disfrutaron los Young Lords. No fue hasta que yo, junto con otro Latin King, nos acercamos a Cha-Cha Jiménez, el segundo día cuando salía del baño, y le preguntamos directamente sobre la implicación de los mayores nombrados por los Latin Kings, que tartamudeó y rápidamente admitió, antes de alejarse a toda prisa: "Sí, sí... los Reyes estaban con nosotros y fueron importantes para el movimiento". El clímax del aniversario ofreció la oportunidad para que los participantes marcharan alrededor de la comunidad que rodeaba el campus con carteles que decían "Liberad a Cha-Cha", y que pudieran tener la experiencia de protestar con los Young Lords. El evento consistió, en realidad, en un grupo de 25 personas paradas frente a una boutique, tomándose selfies con ex Young Lords y levantando el puño antes de darse cuenta de los precios de las carteras y las

¹² Organización sociopolítica nacida en Chicago en 1968, contemporánea de los Black Panthers, con el objetivo de defender los derechos civiles de la comunidad Latina en los Estados Unidos.

camisetas de diseño que se vendían allí. Nadie temía que la policía dispersara a la multitud, ni de que se hicieran detenciones. Se estaba conmemorando a la organización revolucionaria conocida como The Young Lords Organisation, pero todo estaba “ok”. Después de todo, la Universidad DePaul posee los derechos de su historia y el archivo de sus documentos.

Nunca se insistirá lo bastante en que aquellos que realizan investigaciones etnográficas no deben olvidar jamás que las vidas que están estudiando todavía se están viviendo. El proyecto puede tener fechas de inicio y de finalización, pero sus efectos en las vidas involucradas no se limitarán a las pautas de concesión o a los protocolos contractuales. Cuando nos sentamos con alguien que comparte su participación en una organización con nosotros, debemos ser conscientes de las implicaciones que ponemos sobre la mesa. Después de todo, la unión de bandas transnacionales y la mediación de conflictos implica que la segunda sigue a la primera. Si bien hay datos suficientes para respaldar esta postura, realizar una investigación únicamente desde ella hace que cada interacción esté contaminada por suposiciones. Como dice el refrán: “Para quien tiene un martillo, todo son clavos”. Imagínese, por así decir, las muchas perspectivas de investigación centradas en por qué las personas se unen a grupos, ya sean bandas o fraternidades universitarias. El mayor obstáculo para llevar a cabo esta investigación en una ciudad como Chicago es el deseo subyacente que tienen las personas de mantener en privado los detalles de su participación en cualquier organización. Por favor, no nos confundamos, ello no es indicio de que no estén orgullosos de su pertenencia. Por el contrario, su orgullo impregna cada faceta de su existencia. Sin embargo, la historia les ha demostrado que cuando los extraños hacen preguntas, lo hacen con el deseo de confirmar sus prejuicios y no de aprender. Buscan la validación de lo que creen que es verdad, mientras afirman estar buscando la verdad. Agréguese a esto el hecho de que son tantas las comunidades criminalizadas, y tiene a toda una sociedad obligada a familiarizarse con el segundo de los cinco Derechos Miranda que la policía en los Estados Unidos de América debe recitar antes de realizar cualquier interrogatorio, y que llevan incrustado en la frente. Con cada conversación que transcurre, el segundo derecho resuena como una alarma: “Cualquier cosa que diga puede y será utilizada en su contra en un tribunal de justicia” (Morrow, n.d.).

2.3 Estado del arte. La investigación sobre (trans)bandas en Chicago

Chicago es una ciudad de creatividad, pasión, fuerza y determinación. La energía que impregna la ciudad es innegable. La tercera ciudad más grande de los Estados Unidos, Chicago, es el hogar de muchas personas cuyo nombre ejerce poder, influencia e historias reiteradas generación tras generación. En 2018, la Comisión del Crimen de Chicago estimó la población de bandas en más de 100.000 individuos divididos entre 59 bandas callejeras activas, con 2.000 bandas semiautónomas. A la mayoría de los individuos se les cita como miembros de los Gangster Disciples, Latin Kings y Black P-

Stones. Si bien estas tres organizaciones difieren en sus orígenes, entre las décadas de 1950 y 1960, todas ellas comparten el hecho de haber sido prendidas por la chispa de los abusos a los que se vieron sometidas las comunidades afroamericana e hispana por parte de las bandas irlandesas e italianas (Hagedorn, 1998). En este documento, el término “banda” seguirá las definiciones 1-b y 2 del diccionario Merriam-Webster donde se establece:

1-b: grupo de personas que trabajan juntas.

2: un grupo de personas que tienen relaciones sociales informales y habitualmente cercanas.

(www.merriam-webster.com)

Si bien el clima social de los años 60 proporcionó un mayor nivel de conciencia política, conciencia social y participación comunitaria en torno a cuestiones de justicia social y progreso, la ruta recorrida por las bandas mencionadas anteriormente se transformó rápidamente en una actividad delictiva. Aquí, vemos las condiciones socioeconómicas asociadas a la fragmentación de diversas poblaciones para la formación de guetos. En estos guetos, vemos que la cultura de las bandas prospera hasta el punto de que su existencia se entreteje en la trama de la comunidad. Estas son las semillas que germinarán hasta formar bosques, superando barreras de la zonificación, líneas urbanas, límites estatales o fronteras nacionales.

Si bien la existencia de estas bandas arraigadas en Chicago ha alcanzado niveles transnacionales, con seguidores inquebrantablemente leales a la historia de Chicago, la historia de las organizaciones en la propia ciudad es cualquier cosa menos consistente, de fácil acceso y sin imprecisiones. Nunca existirá un recurso tan sincero como la voz de las personas que recorren a diario las calles de la ciudad. Por esta razón me comprometí regularmente con la comunidad, a propósito de sus pensamientos y sentimientos. También pasé tiempo con miembros de varias bandas y de una amplia gama de edad. Si bien existen diferencias innegables entre la forma en que los miembros más jóvenes articulan su pertenencia y el propósito organizacional de los miembros mayores, coinciden en que todos los grupos de edad ven su pertenencia como un aspecto definitorio de su existencia personal. También ven el conflicto, tanto dentro como fuera de la organización, como un hecho natural, no solo previsible sino bienvenido.

En cuanto a la tarea de comprender cómo individuos que nunca han salido de su barrio, y mucho menos del estado, pueden tener una influencia transnacional, encontramos que este fenómeno tiene más que ver con el anhelo de quienes están fuera de Chicago por pertenecer a algo de “la ciudad de los vientos”, que con que aquellos que residen en Chicago pretendan establecer una presencia fuera del ámbito de la ciudad. Otro factor que debe sumarse a la ecuación para dar con el papel que juega el conflicto en las calles de Chicago con las bandas transnacionales son las organizaciones comunitarias, de base y no gubernamentales, que brindan una amplia gama de servicios. Durante una feria de

salud que tuvo lugar en la zona de Humboldt Park en febrero de 2020, un autoproclamado organizador comunitario compartió sus pensamientos sobre por qué hay tanta violencia en las calles. Y dijo:

A estos tipos simplemente no les importa. No lo captan. ¿Sabes qué quiero decir? Creen que la mierda es dulce y que sus vidas no importan. No entienden el dolor que dejan detrás. (Agente comunitario, comunicación personal, 8 de febrero de 2020)

Cuando se le pregunta si las bandas son realmente culpables o si la raíz de la violencia se debe a algo más, su respuesta fue la siguiente:

Mira... Las bandas forman parte de ello, sin duda. Pero estas drogas son las que conducen a los asesinatos. ¿Bandas? Mierda... siempre ha habido bandas y siempre las habrá. Pero las drogas hacen que la gente quiera matar. (Agente comunitario, comunicación personal, 8 de febrero de 2020)

La comunicación con las bandas en Chicago se hace eco de la afirmación del agente comunitario, ya que está relacionada con el papel que juegan las drogas en el fomento de la violencia. Si bien las condiciones socioeconómicas que se dan en Chicago y la segregación racial que impregna el paisaje de la ciudad se han reconocido formalmente durante la mayor parte del siglo pasado, hay un aspecto de esta narrativa que no se puede articular a través del lenguaje formal de la investigación (Diamond, 2017). La voz del líder callejero que no está versado en el significado histórico de la manzana en la que se encuentra, pero que es un experto en la cronología de la sangre derramada en ella como resultado del uso de colores incorrectos o simplemente por llevar un sombrero demasiado inclinado hacia un lado, necesita ser escuchada con un volumen igual o mayor al de las monótonas estadísticas que ofrecen las fuerzas del orden.

Si bien no se suele hacer referencia a la Universal Zulu Nation al hablar de las bandas en Chicago, se trata de una banda enfocada en el nacionalismo negro y el poder político de la música Hip-Hop, cuya existencia se confirmó cuando me senté con los líderes de un capítulo en la zona norte de Chicago. Acompañado de miembros ordinarios, el líder, a quien me referiré como “Líder Zulu”, explicó que la lucha por la igualdad siempre ha estado presente en las comunidades afroamericanas y latinas. Articuló su argumento así:

Hermano, las calles siempre han sido un lugar donde tenemos que luchar para ser respetados. Ya sean bandas blancas o la policía -que es otra banda blanca- el odio contra todos los que no son ellos siempre estuvo ahí. ¿Entiendes? Chicago tiene esa historia, como la tiene Nueva York, como la tienen otras ciudades. Esa mierda es americana ¿entiendes? El problema es que empezamos peleando con los que están en nuestra contra y luego nos peleamos entre nosotros porque nos volvemos contra nosotros mismos. El juego de las drogas toca a todos, mano. A todo el mundo. (Conversación con Líder Zulu, 1 de marzo de 2020)

Líder Zulú continuó explicando que en este momento se está centrando en usar la tecnología accesible para todos (internet y redes sociales) para conectarse con los capítulos de la organización a nivel global. Cuando le pregunté qué inspira a una organización a existir a nivel transnacional, la respuesta fue simplemente:

Solo porque no vivamos en la misma tierra no significa que [seamos ajenos] a lo que se enfrenta nuestra gente que no vive allí. Nuestra bandera ondeará allá donde pueda congregarse a la gente. (Conversación con Líder Zulú, 1 de marzo de 2020)

Sentarse con miembros de los Latin Kings brindó una explicación similar de lo que motivó a la organización a expandirse más allá de los límites de Chicago.

La corona brilla allí donde estemos porque llevamos el amor en nuestros corazones. Los latinos tienen enemigos por todo el mundo y por eso necesitamos apoyo en todo el mundo. Ahí es donde entramos. (Conversación con Latin Kings de Chicago, 2 de marzo de 2020)

A la pregunta sobre qué papel juegan las drogas en la expansión de las bandas, los Latin Kings respondieron:

Yo, la mierda está en las calles y si son nuestras calles, nos implicaremos.

Sentarse con miembros de Gangster Disciples proporcionó una narrativa que hablaba de la historia de la esclavitud en los Estados Unidos y cómo los miembros de la comunidad afroamericana aún sentían sus efectos. Las conversaciones con un líder (a quien nos referiremos como Líder GD) actualmente encarcelado por asesinato, con una condena que puede ir de 25 años a cadena perpetua, introdujeron la siguiente perspectiva:

Mira, hermano, los negros siempre lo han tenido crudo en este país. Mierda, no pedimos estar aquí. Sin embargo, nos secuestraron, vendieron, empaquetaron en barcos y nos trajeron aquí para trabajar hasta morir. Nos despojaron del orgullo y nos enseñaron a odiarnos a nosotros mismos. Ese odio creció hasta el punto en que nos odiábamos entre nosotros. Los asesinatos que ocurren en la calle hoy en día son la prueba de que no nos hemos recuperado de ese auto-desprecio ¿entiendes? ¿En cuánto a las drogas? *Yo*, no trajimos esa mierda al barrio... la trajo el gobierno y la mafia. Demonios, sí, estamos trabajando para conseguir un trozo de ese pastel. (Conversación con el Líder GD, 3 de marzo de 2020)

En las conversaciones con otras personas, desde miembros de la comunidad hasta líderes, pastores, activistas, miembros y gestores de organizaciones, todas ellas coincidieron en apuntar a la existencia de narcóticos ilegales como la raíz de la violencia que inunda las calles, sega vidas y pinta una imagen en la que el crimen es el color principal, aunque no tan ambiguo como algunos quisieran creer. Estas conversaciones no se ven silenciadas en modo alguno cuando cambiamos al tema de la mediación. Entonces, el enfoque se transforma en abordar el comportamiento de los individuos, dejando espacio solo para menciones honrosas de las condiciones que crean ese comportamiento. Para entender el papel que juegan los narcóticos ilegales en el

fortalecimiento de las bandas, hay que asumir que se entiende cómo se expanden las bandas más allá de la frontera de su ciudad de origen. Ciertamente, documentos como la *Evaluación de la amenaza de bandas en Texas* (Texas Gang Threat Assessment, 2018), perpetúan esta suposición mediante referencias a las conexiones entre las bandas y los cárteles de la droga, así como explicaciones sobre el hecho de que, mientras los niveles de amenaza en un área específica pueden ser reducidos, las conexiones nacionales y transnacionales de las bandas harán que los niveles de amenaza no sean completamente erradicados jamás. Sin embargo, ¿qué pasa con los miembros de estas bandas que no se dedican a actividades delictivas? ¿Qué pasa con aquellos que construyen su pertenencia sobre el orgullo cultural y el compromiso con la comunidad?

En una conversación con un antiguo trabajador social (al que llamaré Trabajador CF) del programa de prevención de la violencia con sede en Chicago, “CeaseFire”, se cuestionó de la manera siguiente la narración oficial sobre la mediación y su eficacia en la reducción de la delincuencia en Chicago:

Sí, conseguimos que las cifras disminuyeran. Pero eso eran solo cifras. Realmente no conseguimos que el crimen bajase. Contratábamos a los líderes de las bandas y les dejábamos muy claro qué vecindarios necesitaban mejorar. Realmente no teníamos ninguna seguridad laboral, porque nuestro presupuesto anual podía retirarse en cualquier momento, así que nos asegurábamos de que los números estuvieran donde tenían que estar. ¿Ayudamos a la gente? Sí. Por supuesto, lo hicimos. Pero ayudar a la gente en una situación y ayudar a eliminar la situación son dos cosas diferentes. (Conversación con el Trabajador CF, 3 de marzo de 2020)

La referencia a las limitaciones presupuestarias se encuentra nuevamente en una evaluación de CeaseFire-Chicago, financiada por el Departamento de Justicia de los EE. UU. en 2009. La evaluación también destaca el hecho de que el crimen en los vecindarios específicos disminuyó después de que las personas seleccionadas fueran empleadas por el proyecto (Skogan, Hartnett, Bump, Dubois, 2009).

Cuando hablamos con educadores de la comunidad, se introduce otro elemento en la ecuación de la violencia de bandas y los esfuerzos de mediación: la gentrificación. No todos comparten la opinión del residente de Chicago que aparece en un artículo del *Chicago Times* del 20 de febrero de 2020, quien defendía el argumento de que la gentrificación era en realidad una oportunidad para que las familias se enriquecieran. No niega el tema del desplazamiento de las familias con bajos ingresos, pero reitera que lo que se debe destacar es la oportunidad de acumular riqueza (Zotti, 2020). Muchas de las personas con las que hablé creen que el desplazamiento de familias de bajos ingresos altera la integridad de las estadísticas relacionadas con el crimen, la actividad de las bandas y los esfuerzos de mediación.

A veces no es que el barrio esté peor, es que el hacinamiento está empeorando. Pones a más personas en la mezcla y el resultado es que aumenta el crimen. El barrio no empeora, solo

se ve así porque hay más gente. (Conversación con docente del Colegio Antonia Pantoja, 25 de febrero de 2020)

En última instancia, lo que encontré es que la ciudad de Chicago existe con marcadas divisiones dentro de sus vecindarios. Si bien es capaz de llegar a todos los rincones de la ciudad, la actividad de las bandas tiende a permanecer confinada en vecindarios específicos. Los esfuerzos de mediación se centran, por lo tanto, en estos vecindarios y ofrecen estadísticas que pueden no brindar una imagen precisa de la ciudad en su conjunto. Los medios destacan estas áreas como “puntos calientes” y la reputación generada se expande más allá de las fronteras de la ciudad. Con circunstancias sociales como la gentrificación al acecho y males sociales como la brutalidad policial, el argumento de que las bandas existen para proteger el vecindario se convierte en la sintonía romántica que suena a todo volumen a nivel transnacional. Algunos bailan al ritmo del activismo positivo y los compromisos de por vida por el empoderamiento de la comunidad, mientras que otros balancean al ritmo la cabeza cuando sus redes son explotadas para obtener ganancias delictivas.

El enfoque que me brinda el proyecto TRANSGANG es bastante único, ya que consiste en comprender las vidas de los jóvenes que se encuentran en bandas a través de su propia perspectiva. La referencia a la existencia del conflicto se basa en el presupuesto de que el conflicto está presente en todo y no en una perspectiva que describe a estos jóvenes como el propio conflicto o como enamorados del conflicto. El proyecto pretende comprender la dinámica de las relaciones en el mundo de las bandas, prescindiendo del enfoque sesgado según el cual estos jóvenes cometen un error al afiliarse a organizaciones conocidas como bandas transnacionales. El énfasis se pone primordialmente en los significados émic, según los sujetos que constituirán el corazón de la investigación. En el proyecto TRANSGANG no buscamos la validación de nociones preconcebidas, sino la articulación de las experiencias de aquellos que a menudo son malinterpretados (Feixa, Sánchez-García et al., 2019).

2.4 Empoderamiento, conflicto y mediación

Gran parte de la investigación etnográfica disponible sobre las bandas habla de la creencia de que los pandilleros buscan la aprobación social. Se pone el foco en pintar el cuadro que intentan luchar contra la baja autoestima construida por la pobreza y el crimen, mediante la aceptación y los elogios de la camaradería que promete la banda (Kontos, Brotherton & Barrios, 2003; Brotherton & Barrios, 2004). Articulando cuidadosamente el hecho de que las bandas no existen fuera de la sociedad, sino dentro de ella, la subcultura creada es una que mantiene y desafía esa dualidad (Sheldon, Tracy & Brown, 2000). Es esta subcultura la que, en mi opinión, fascina a quienes están fuera y aliena a los pandilleros. Desde mi experiencia, el deseo de un investigador de tocar el cristal de la experiencia del pandillero como si fuera un pez exótico en el acuario, se

desvanece rápidamente en el deseo de llamar a la policía, si el pez nada demasiado cerca de las aguas del investigador. En otras palabras, a menudo se estudia a los pandilleros como si no fueran ciudadanos que viven en las mismas calles, compran en las mismas tiendas y residen en las mismas viviendas que los no afiliados. El deseo de comprender lo que los motiva se transforma rápidamente en una necesidad que hace que el investigador promedio olvide que el vecino que lo saluda con la mano por la mañana mientras recoge el periódico en el camino de entrada puede ser miembro de una banda. Como resultado, la investigación siempre tiene un toque de “nosotros vs. ellos”. Esto no quiere decir que no haya habido quienes adopten la perspectiva de que todos los individuos pueden pertenecer a una banda y, por definición proporcionada anteriormente en este documento, todos lo hacen. Sin embargo, he encontrado que el recurso académico promedio sobre el tema de las bandas intenta reiterar que, si bien el comportamiento delictivo de los individuos afiliados puede estar relacionado con las disparidades sociales y económicas, aun así, están involucrados en actividades ilegales. Eventualmente, el lector/estudiante puede estar inconscientemente convencido de que pertenencia a una banda y criminalidad son sinónimos. La ironía aquí es que el mismo individuo puede no sentir que su vecindario de residencia es un pozo negro criminal a pesar de la cantidad de vecinos arrestados. En cambio, pueden considerar a las personas arrestadas como excepciones a la norma.

Para entender cómo las bandas en Chicago alcanzaron niveles transnacionales, se debe comenzar a estudiarlas a partir de las políticas de inmigración de los Estados Unidos. Si bien la MS13 (Mara Salvatrucha) no es una banda cuyos orígenes provengan de Chicago, sin duda se siente su presencia. Se trata de una banda formada en Los Ángeles a la que las deportaciones brindaron una oportunidad de crecimiento en Centroamérica. Los cambios en 1996 establecieron esta etapa ya que antes de ese año, una persona podía ser deportada solo si su sentencia era de cinco años o más, con categoría de "delito grave". Sin embargo, la Ley de Responsabilidad de Inmigración y Reforma de Inmigración Ilegal de 1996 (IIRAIRA) redujo sustancialmente la cantidad de tiempo que una sentencia debería incluir para ser considerada un “delito grave”. La reducción de cinco años a uno aumentó el número de deportados (Johnson, 2006).

Al hablar con pandilleros en Chicago, se pone de manifiesto la segregación antes mencionada. La diversidad en la pertenencia es algo que, en el mejor de los casos, tiene aspecto de camafeo. Sin embargo, hay una excepción a esta regla. Esa excepción está en la pertenencia a la que se le permite servir como la cara de la banda. Con esto quiero decir que las personas que se reunirán y hablarán sobre la banda como representantes siempre se ajustarán a la composición étnica de origen de la banda. Uno se encontrará con un afroamericano cuando se reúna con un miembro de Gangster Disciples que esté en condiciones de hablar en nombre de la banda. Uno se encontrará con un puertorriqueño en el North Side de Chicago cuando hable con la dirigencia de los Latin Kings y con un mexicano cuando esté en el South Side de Chicago. Esta dinámica es fundamental en la planificación, ejecución y evaluación de la eficacia de los esfuerzos

de mediación dentro de la comunidad. La comunidad refleja la ecuación de ser predominantemente una cosa o la otra, con muy poca mezcla. La segregación que azota las calles es apaciguada por quienes se dedican a los esfuerzos de mediación. Una conversación con un autoproclamado exlíder de los Latin Kings, que afirmó haber trabajado con Cease Fire, dijo lo siguiente durante una conversación conmigo:

Mira mano, es así: si eres puertorriqueño, no vas a escuchar a ningún mexicano. Simplemente no va a suceder. Y yo, sé que tenemos hermanos King que son mexicanos; y ¡Amor de Rey para ellos! Pero no aguantan nada en el parque (Humboldt Park¹³²). Todos tienen su cancha y se quedan en ella. Así es esa mierda en el Chi. Entonces, cuando colgaba un post en una manzana para decirles a los jóvenes que se relajaran, sabían qué hora era y sabían que era mejor escuchar. (Conversación con el Líder LK, el 9 de marzo de 2020).

En 2019, un artículo en el *NPR* de Chicago hablaba sobre la necesidad de abordar la igualdad racial de maneras que fueran más allá de la mera mención de la segregación como si fuera un atractivo más de la ciudad (Moore, 2019). Este artículo muestra claramente que la segregación racial tiene un nivel variable de importancia para diferentes poblaciones. Esto puede parecer normal para cualquier problema social, sin embargo, el artículo continúa citando a un activista de la comunidad que dice que debe comenzar el diálogo y que la generación más joven debe preocuparse. Esto revela que, hasta cierto punto, y en la perspectiva de la comunidad, el diálogo sobre la igualdad racial en Chicago no solo no se está dando, sino que además el interés por tenerlo no existe.

Al observar las dinámicas que existen en la mediación (los procesos, los objetivos y los métodos históricamente efectivos) es imperativo que las condiciones sociales que existen fuera del espacio seguro deseado creado por los esfuerzos de mediación también sean evaluadas y tenidas en cuenta. El modelo de utilizar a ex pandilleros o personas con credibilidad en la calle, para que sirvan como autoridades en el proceso de mediación entre bandas, no es exclusivo de ninguna organización específica. Tampoco es un modelo reciente. Sin embargo, su efectividad no se puede alcanzar si otros líderes de la comunidad no los apoyan (los ex pandilleros o individuos). Como explica Hayden (2004) en su libro *Street Wars*, sin la participación comunitaria a todos los niveles, el proceso de mediación y paz para los miembros de las bandas no puede realmente llegar a buen término. El autor afirma que no hay nada peor que los pandilleros que se sienten a la mesa de la paz, dispuestos a dejar sus armas y sus problemas a un lado, solo para que les recuerden que solo les espera la prisión fuera de la sala de mediación. Las oportunidades educativas y laborales deben estar disponibles para los jóvenes que están siendo acusados de no contribuir positivamente a la sociedad, si queremos que tengan la

¹³² Después de convertirse en parte de Chicago en 1869, Humboldt Park se convirtió en "la joya de la corona" del Distrito de Parques. Un hogar para una multitud de etnias desde sus inicios, los puertorriqueños comenzaron a sumarse a la población del vecindario que rodea el parque a mediados de la década de 1950. Hasta hoy en día, Humboldt Park sirve como epicentro de eventos culturales y es un punto focal en la comunidad de Chicago. (<https://www.humboldtparkportal.org/welcome/history-of-humboldt-park/>).

oportunidad de contribuir positivamente (Hayden, 2004). La perspectiva de Hayden cuenta con un espacio de apoyo en el seno del proyecto TRANSGANG, ya que los métodos empleados para realizar la investigación etnográfica se basan en el presupuesto de que las ubicaciones, las edades y los espacios difieren de una ciudad a otra y de una región a otra. No se puede asumir saber cuáles son las necesidades de los pandilleros a menos que se establezca una relación con ellos que permita que la comunicación sea sincera y profunda. Tampoco podemos suponer que las necesidades de una comunidad se reflejarán en otra en todo el mundo simplemente porque ambas comunidades se consideren bandas (Feixa et al., 2019).

Cuando se habla de bandas transnacionales, el término comunidad alcanza proporciones globales. Sin embargo, es la reputación establecida en los Estados Unidos de América lo que prepara el escenario para la recepción de las bandas en todo el mundo. Este concepto es uno que, si bien lo entienden quienes viven en Chicago, no se considera un problema de Chicago. Como tal, no recibe mucha atención fuera de una mención honorífica.

Lo que pase fuera de Chicago no es problema de los que estamos en Chicago. Tenemos nuestros propios problemas aquí. (Conversación con un activista comunitario, 5 de marzo de 2020)

Un tema constantemente presente en las conversaciones con pandilleros en Chicago es que su expansión fuera del estado de Illinois fue prueba de la fortaleza de la banda, pero no necesariamente responsabilidad del liderazgo de la banda en Chicago. Esta perspectiva está en oposición directa a la que sostienen las fuerzas del orden público cuando hablan de la conexión que los capítulos de las bandas fuera de Chicago tienen con los líderes de Chicago, cuando se involucran en actividades delictivas. Pero, ¿qué pasa con los miembros de las bandas que nunca se han comunicado con miembros que residen en Chicago y mucho menos con los líderes? ¿Qué pasa con aquellos que juran lealtad a una banda con raíces en Chicago, a pesar de no haber puesto jamás un pie en los Estados Unidos? ¿Estos líderes de bandas de Chicago tienen alguna responsabilidad con ellos? Cuando una banda es transnacional, ¿cómo afectan los esfuerzos de mediación de un lugar a otro? ¿Aquellos que buscan brindar servicios de mediación pueden operar bajo la creencia de que su entorno inmediato es la única área a la que se hará referencia en la sesión de mediación? ¿Qué papel juega la tecnología en esto?

Las respuestas a las preguntas anteriores varían dependiendo de quién proporcione la respuesta. En general, lo que encontré en Chicago es que hay un sentimiento de orgullo entre sus miembros por los rincones del mundo a los que han llegado las bandas, pero no un sentimiento de responsabilidad. Una excepción a la falta de responsabilidad se encuentra cuando se habla de conflicto. Todos los pandilleros con los que hablé dejaron claro que, si hay un conflicto entre su organización y otra organización, ese conflicto debe reconocerse en cualquier lugar donde se encuentren los miembros. Una vez más,

vemos una contradicción directa con la posición de los pandilleros y la posición de quienes buscan participar en los esfuerzos de mediación, ya que los mediadores se concentran en un área específica con la esperanza de que los resultados positivos se extiendan.

Las conversaciones con ex miembros de CeaseFire y otras iniciativas comunitarias que no tenían la misma notoriedad describieron una imagen de los esfuerzos de mediación que se utilizan para obtener ganancias financieras. Hablaron de la creencia de que las estadísticas solo eran relevantes cuando los "poderes fácticos" decían que lo eran. Si un negocio en un vecindario blanco tuviera que cerrar, incluso por una hora, debido a un altercado entre presuntos pandilleros, los medios harían todo lo posible para enfatizar la necesidad de abordar la violencia de las bandas. Sin embargo, si los adultos golpean a los adolescentes en nombre de la banda, o incluso en nombre de la resolución de conflictos, y el *statu quo* de los intereses capitalistas no se ve afectado, entonces los medios informarían gustosamente que la violencia de las bandas está siendo reprimida. Las instrucciones para frenar la violencia, dadas por organizaciones que reciben financiación para producir resultados, siempre tienen un trasfondo de "por cualquier medio necesario". Incluso la falta de protocolos de verificación que existen durante el proceso de contratación es prueba de ello. Todo lo que uno tiene que decir es que es un ex miembro de la banda, un ex líder de la banda o una persona de influencia en la calle, y a la organización de contratación se le hace la boca agua. La realidad es que ¿qué persona que dejó la banda realmente tiene influencia sobre los miembros que aún están activos? El individuo sería visto como alguien que se dio por vencido y no quería estar más en las calles. Llevando esa etiqueta, se plantearía la pregunta:

Si ya no quieres estar en las calles representando a la banda, ¿por qué estás tratando de estar en las calles diciéndoles a los miembros qué hacer como un extraño? (Conversación con un grupo formado por trabajadores de divulgación y exmiembros de CeaseFire, 6 de marzo de 2020).

En 2017, el *Chicago Sun Times* publicó un artículo en el que un trabajador de CeaseFire fue arrestado por posesión ilegal de un arma de fuego. El trabajador se presentó como exlíder de una banda y fue contratado como lo que se conoce como interruptor de violencia. Sin embargo, aún mantuvo vínculos con la banda y usó su posición dentro de CeaseFire para su beneficio personal (Main & Esposito, 2017). Durante una conversación con un líder pandillero convertido en pastor (GLTP), se agregó la siguiente perspectiva a la ecuación de los ex pandilleros contratados para mediar en conflictos en comunidades plagadas de violencia:

Por otro lado, la razón por la que estos muchachos van a estas organizaciones y se representan a sí mismos de esa manera es porque los trabajadores contra la violencia se han convertido en una mercancía dentro de las ciudades del interior y las ONG que se alinean con el alcalde o los miembros del consejo para garantizar la financiación para que siga fluyendo a toda la organización. Estos antiguos miembros no han sido preparados para llevar una vida adulta responsable. Se les da un salario que apenas los coloca por encima

del umbral de la pobreza y no los anima ni incentiva a continuar con su educación superior.
(Conversación con GLTP, 8 de marzo de 2020)

A medida que nos centramos en las bandas de Chicago, nos enfrentamos una vez más al hecho de que no se limitan a Chicago. De esta ciudad nacieron organizaciones que crecieron fuera de sus fronteras con individuos que asumirían responsabilidades parentales y levantarían conceptos contruidos en una tierra que les era ajena. Si bien la tecnología, como las redes sociales, puede asumir fácilmente un porcentaje de la culpa, la realidad es que estas organizaciones se expandieron antes que Internet. Me refiero, nuevamente, al papel que jugó la ley de inmigración en esto. Sin embargo, hay algo más. Si bien investigaciones anteriores destacan las condiciones socioeconómicas adversas que promueven la pertenencia a bandas, articulando simultáneamente el elemento criminal como un subproducto de hogares desintegrados o la falta de modelos positivos a seguir (Taylor, 2013), muchos en estas bandas se enorgullecen de sus raíces culturales y orígenes étnicos (Kontos, Brotherton & Barrios, 2003). Esta perspectiva se suele subestimar en mi opinión. Sin embargo, el equipo de investigación TRANSGANG de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona ha establecido con éxito un protocolo que busca explorar más a fondo esta perspectiva en el contexto de los jóvenes que superan las limitaciones sociales de la marginación (Feixa, Sánchez García et al., 2019).

Muchos de los miembros con los que hablé dijeron que se unieron a una banda porque estaban orgullosos de su composición cultural y étnica y querían proteger a su comunidad de otras culturas y etnias que los acosaban. Cuando se les preguntó cómo se traducía eso eventualmente en el caso de individuos que comparten la misma composición cultural y étnica y que se matan entre ellos, la respuesta relacionada con el orgullo en la etnia de uno quedó anulada por un supuesto código de "protección del bloque". Es aquí donde vemos la puerta de entrada a los grandes misterios que rodean a las bandas transnacionales. La puerta labrada con preguntas sobre cómo una banda con raíces en una ciudad que tiene claro que el respeto y el territorio son manifestaciones tangibles de la cultura y la comunidad, puede predicar que estas cosas deben ser protegidas a toda costa; sin embargo, la protección incluye matar a personas que comparten la misma composición étnica y representan a la misma comunidad. Preguntas sobre cómo se puede mediar el conflicto entre una población que prospera no en la paz sino en la guerra. Preguntas sobre cómo se pueden explotar las condiciones socioeconómicas para mejorar los resultados financieros de las organizaciones que establecen oficinas comerciales en el gueto, pero cuyos funcionarios están tan alejados de esos códigos postales que parecen países extranjeros.

La investigación sobre los esfuerzos de mediación de individuos y organizaciones, en relación con bandas, jóvenes o cualquier otra población y/o comunidad en riesgo, categorialmente, debe abordarse bajo el presupuesto de que el conflicto se define de manera diferente para todos. Como tal, es subjetivo lo que se puede considerar como

resolución y/o mediación exitosa del conflicto. La mayoría de las veces, cuando vemos organizaciones financiadas por el gobierno involucradas en la resolución de conflictos o esfuerzos de mediación en comunidades que están etiquetadas como guetos, descubrimos que los esfuerzos se adaptan a los resultados específicamente deseados que no son tan simples o claros como la erradicación de la violencia y el conflicto. Si bien se presentan como existentes para el beneficio exclusivo de la comunidad, estas organizaciones existen para el beneficio de quienes constituyen su fuente de financiación. Esto crea una situación en la que las estadísticas pueden manipularse y las prácticas pueden sacrificar la integridad. Las personas que tienen las conexiones necesarias o la credibilidad de la calle para alterar las fechas y horas en que ocurrirá cierta actividad delictiva, a menudo son solicitadas para garantizar que un fin de semana o una fecha específicos estén "libres de delitos". Esto se me dijo en numerosas ocasiones en las conversaciones con trabajadores comunitarios, quienes explicaron que el objetivo era hacer que la organización se viera bien. El, con mucho, par de días buenos que obtuvo la comunidad, según explicaron, fueron simplemente residuales.

2.5 (Trans)bandas en Chicago

Se suele aludir a las condiciones socioeconómicas de las áreas con una intensa actividad de bandas como uno de los motivos que incitan a las personas a unirse a esos grupos. Más que el promedio de ingresos, las condiciones se refieren a los recursos educativos disponibles para las personas de la comunidad, así como a su seguridad financiera y las opiniones que otras comunidades tienen sobre la comunidad en cuestión (American Psychological Association, 2010). Al hablar sobre estas condiciones con un grupo de jóvenes de diversas afiliaciones, y en el que también los había que no pertenecían a ninguna, todos estuvieron de acuerdo en que el factor más perjudicial era la opinión de otras comunidades sobre la propia. Colectivamente, argumentaron que se les quitan sus oportunidades incluso antes de que puedan buscarlas, cuando se les juzga según el lugar donde viven. Se compartieron historias sobre rechazo de empleos después de haber anotado la dirección en la solicitud, y de maestros que llegaban a la escuela convencidos de antemano de que sus vidas estaban en peligro porque los estudiantes eran del "barrio". Se expresó el sentimiento de que se experimentaba con ellos en lugar de, simplemente, enseñarles. Estas experiencias y sentimientos se reflejan en los recursos que existen para los profesores que, en determinados barrios, abordan la docencia como una tarea para la que no los ha preparado su formación (Emdin, 2017).

Saturar aún más el campo de la investigación etnográfica con otro trabajo sobre cómo las comunidades de bajos ingresos están plagadas de violencia debido a la falta de recursos económicos en sus inmediaciones y a la existencia de bandas, no solo abrirá viejas heridas, sino que ni siquiera aportará nada nuevo. En cambio, mi investigación se centra en los sentimientos que tenían los miembros de la comunidad, que han observados a menudo como ratas de laboratorio. Cansados de ser "investigados",

aceptan compartir sus experiencias en sus propios términos, destacando el hecho de que no ven a sus comunidades como plagadas por el crimen, sino por las circunstancias. Cuando se le pidió una aclaración sobre esta distinción, un joven estudiante puertorriqueño de 17 años, con vínculos declarados con la Almighty Latin King Nation, dijo:

Hacemos lo que tenemos que hacer para sobrevivir. No nos despertamos pensando en destruir nuestra comunidad. Nos despertamos pensando en cómo es que vamos a sobrevivir en ella.

No se puede negar que el nivel de violencia que inunda las calles de Chicago es asombroso y desgarrador. No es necesario implicarse en arduas investigaciones para encontrar ejemplos de crímenes que implican asesinato o intento de asesinato en esta ciudad. Basta con abrir el periódico cualquier día y es probable que proporcione varios ejemplos. Por ejemplo, los siguientes son extractos de un artículo del *Chicago Tribune* del sábado 22 de agosto de 2020 (William-Harris, 2020):

- Tres personas mueren y 21 personas resultan heridas en tiroteos desde las 6 p.m. del viernes a la madrugada del sábado, dijo la policía de Chicago.
- El último homicidio ocurrió alrededor de las 5 a.m. del sábado en el West Side, en el vecindario del sur de Austin.
- La policía dijo que un hombre fue encontrado inconsciente fuera en la cuadra 100 de North Mayfield Avenue con una herida de bala en la cabeza. Fue llevado en estado crítico al Centro Médico de la Universidad de Loyola en Maywood, donde fue declarado muerto.
- Poco después de las 2 a.m., un hombre de 33 años resultó fatalmente herido mientras se encontraba en el porche de una residencia, en el vecindario de South Chicago en la cuadra 8500 de South Burley Avenue.
- Poco antes de las 12:15 a.m., tres personas fueron tiroteadas, una fatalmente, en el vecindario de South Austin en la cuadra 800 de North Lorel Avenue.
- Un hombre de 37 años y una mujer de 42 años recibieron disparos en la pierna y ambos fueron llevados al Hospital Stroger en buenas condiciones, dijo la policía.
- Poco antes de las 7:30 a.m., la policía respondió a la cuadra 2500 de South Trumbull Avenue en el vecindario de Little Village y encontró a un hombre de 43 años con una herida de bala en la cabeza y múltiples heridas en el cuerpo.
- Alrededor de las 6:45 a. m., un hombre de 37 años recibió un disparo en el vecindario de Rosemoor en Far South Side, en la cuadra 10000 de South Indiana Avenue. La policía dijo que su novia le disparó mientras intentaba trepar por la ventana de un apartamento.
- Aproximadamente a las 3:30 a.m., un hombre de 20 años recibió un disparo mientras estaba sentado en un vehículo estacionado en la cuadra 3800 de West Roosevelt Road en el vecindario de Homan Square. La policía dijo que alguien en un sedán blanco disparó y lo golpeó en la pierna.
- Poco antes de las 3 a.m., tres personas recibieron disparos en la cuadra 1100 de South Albany Avenue en el vecindario de Lawndale.
- Poco antes de las 2:30 a.m., dos personas recibieron disparos en el vecindario South Shore en la cuadra 2700 de East 75th Street.

- Poco antes de la 1:30 a.m., un hombre de 29 años y una mujer de 39 años recibieron disparos en la cuadra 3500 de West Douglas Boulevard en el vecindario de Lawndale.
- Aproximadamente a la 1:15 a.m., un hombre de 26 años recibió un disparo en la cuadra 8600 de South Loomis Boulevard en el vecindario de Gresham.
- Poco después de la 1 a.m., un hombre de 32 años recibió un disparo mientras conducía en el vecindario de West Garfield Park en la cuadra 4300 de West Van Buren Street.
- Aproximadamente a las 11:45 p. m., dos hombres y una mujer se acercaron a un hombre que anunció un robo en la cuadra 4800 de West Race Avenue en el vecindario del sur de Austin.
- Poco antes de las 11:30 a. m., un hombre de 25 años recibió un disparo mientras estaba parado en una acera en la cuadra 1100 de South Richmond Street en el vecindario de Lawndale.
- Alrededor de las 11:10 p.m. un hombre de 44 años estaba fuera con un grupo, en la cuadra 5000 de South King Drive, en el vecindario de Bronzeville, cuando un hombre armado, en un Buick negro, disparó y lo golpeó en el abdomen y el brazo.
- Aproximadamente a las 9:15 p.m., una mujer de 30 años recibió un disparo mientras estaba sentada en un vehículo en la cuadra 4900 de South Halsted Street en el vecindario Back of the Yards.
- Poco después de las 6:00 p.m., un hombre de 19 años recibió un disparo mientras manejaba en la cuadra 3000 de West Grand Avenue en el vecindario de Humboldt Park.

Dar por sentado que todos estos tiroteos estuvieron relacionados con bandas no solo es muestra de ignorancia, sino que es erróneo. Sin embargo, entender que todos ellos ponen en evidencia la disminución del valor de la vida humana y de la convivencia comunitaria que se da no solo en Chicago, sino en muchas ciudades de los Estados Unidos y en otros lugares, se considera una perspectiva desafortunada en el ámbito en el que necesariamente examinamos a la humanidad.

Uno de los problemas que tengo con los esfuerzos de mediación en Chicago es que consisten en hacer que los jóvenes dejen lo que ellos llaman “vida de banda”. Sin embargo, este término en sí mismo es problemático. Anteriormente en este documento, planteé qué definición de “banda” se usará en este trabajo. Aunque comúnmente se acepta como algo negativo, la falta de articulación de la sociedad o la incapacidad de un individuo para comprender los múltiples significados de una palabra no debe equivaler a una condena automática de otro individuo o grupo. Todos los jóvenes con los que me comuniqué admitieron tener un conflicto con sus compañeros. Muchos admitieron haber tenido altercados físicos. Sin embargo, solo alrededor de la mitad admitió ser miembro de alguna banda. Cuando les pregunté qué pensaban sobre los esfuerzos de mediación de las organizaciones comunitarias, los consejeros escolares, los líderes religiosos y los activistas comunitarios, las respuestas fueron muy variadas. Algunos pensaban que sus esfuerzos eran inútiles, ya que las personas que intentaban mediar no tenían experiencia en los hechos reales de la calle. Otros pensaban que los intentos de sofocar la violencia en la calle eran efectivos durante períodos cortos. Algunos pensaban que los esfuerzos de mediación en realidad empeoraron los conflictos entre individuos y grupos. Dijeron que les parecía que la mediación trataba más bien de confirmar que su afiliación era la causa de todos los problemas, y que la única manera de “mejorar” era dejar la banda.

Sin embargo, eso les supondría otro conflicto potencial, porque se interpretaría como debilidad o falta de compromiso con los hermanos de la organización. Prestaron poca atención al conflicto real en sí. En cambio, se centraron en la teoría del conflicto que acarrea estar en una banda. Incluso se había considerado miembros de bandas a los jóvenes que no pertenecían a ninguna, cuando tuvieron algún conflicto. “Es como si necesitaran que todo estuviera relacionado con bandas antes de que les importara... como si solo les pagaran si fuéramos pandilleros”, me dijo un joven.

Según mi experiencia, la mediación tiende a aproximarse a aquellos a quienes intentan brindar un servicio de tal manera que no tiene en cuenta la conexión que tienen esas personas con el mundo exterior a su comunidad. Ni siquiera se hace un gesto de reconocimiento a la existencia transnacional de estas organizaciones, más allá de la mirada asqueada de las fuerzas del orden en sus referencias a empresas criminales. Sin embargo, en mis viajes por los Estados Unidos, España, Italia, Londres, Cuba y República Dominicana, he conocido y trabajado con muchos jóvenes que nunca han cometido ningún delito y se centran exclusivamente en esfuerzos que buscan empoderar a la comunidad. Ya sea que estén alimentando a las personas sin hogar, recolectando y distribuyendo ropa para los necesitados, ofreciendo clases de cultura, se dedican a hacer todo lo posible para mejorar su comunidad. Cada actividad en la que participan y cada evento que realizan se hace sintiendo orgullo por su organización y en conexión con la ciudad que consideran "*the Motherland*" [la madre patria].

Recursos como las redes sociales sirven actúan a manera de cordones umbilicales desde Chicago hasta las ciudades a nivel transnacional. En ocasiones, este cordón proporcionará los nutrientes necesarios para alimentar un embrión que nacerá en un miembro productivo de la sociedad global. A veces, se enredará alrededor del cuello e impedirá el nacimiento de la rectitud y la positividad. La conectividad instantánea que brinda Internet y, específicamente, las redes sociales, sirve como arma de doble filo para las bandas transnacionales. La atracción que sienten los miembros por los orígenes de su organización y por el estatus de sus líderes crea una ansiedad que a menudo los lleva a atiborrarse de verdades a medias y mentiras descaradas. Si se suma esto a la cultura de no comunicarse en espacios inseguros transmitida por los mayores, los jóvenes se ven relegados a una dieta de falacias y calorías vacías, conjuradas a través de cuentos creados por quienes nunca fueron chefs, pero pretenden ser los dueños de los ingredientes con los que se cocina la historia, el propósito, la dirección actual y las directivas de la banda. Sin embargo, la esperanza no está perdida. A través de esfuerzos de mediación basados en la sinceridad y la ausencia de prejuicios, se pueden forjar relaciones y, a través de ellas, se pueden compartir experiencias personales. Son estas experiencias las que servirán como los colores que cubrirán el lienzo de nuestra comunidad.

Si bien no profundicé demasiado en la existencia de la mafia italiana en Chicago, sin lugar a dudas, es un componente mayor de la historia, la cultura y las tradiciones de la

ciudad (American Mafia History, n.d.). No los incluí en la investigación por varias razones. Para empezar con lo obvio, la mafia no es una entidad que se pueda añadir simplemente como guarnición. Sus complejidades exigen una atención específica. Además, las organizaciones que buscan combatir la violencia de las bandas no mencionan la existencia de la mafia, y cuando se refieren a las bandas, la mafia también está ausente. En conversaciones que tuve con pandilleros mayores, se dio un consenso general, en todas las organizaciones, en que, en Chicago, la mano de la mafia estaba en todo. Cuando les pregunté si ese “todo” incluía a las bandas afroamericanas y latinas, la respuesta fue: “En todo”.

Otro elemento de la vida de las bandas y de la resolución de conflictos que no se explora explícitamente en esta investigación es el papel que desempeñan los miembros de la familia. Se hace referencia al tema brevemente al reconocer que, potencialmente, las bandas rivales tienden a incluir miembros de la misma familia de sangre, pero se da por supuesto que el papel que juegan los familiares un tema digno de un enfoque específico. También es un rol que debe ser articulado en contexto. Por ejemplo, está el papel que juegan los miembros de la familia directamente en los esfuerzos de las bandas para impulsar sus proyectos y los esfuerzos de mediación para sofocar la violencia en las calles. Sin embargo, también está el papel que juegan los miembros de la familia en el contexto tradicional de la familia. Por ejemplo, una persona empleada por una organización encargada de abordar la violencia doméstica que azota a una comunidad no es inmune a la existencia de violencia doméstica en su propia vida. Potencialmente, sus experiencias personales pueden impactar negativamente en sus esfuerzos profesionales. Una vez más, si bien esto es un hecho, lo menciono porque es demasiado fácil ahondar en las profundidades de la investigación etnográfica con tantos pormenores, que se pasen por alto los elementos básicos y comúnmente compartidos de la vida de alguien. Finalmente, está el papel que, sin saberlo, juegan los miembros de la familia en la expansión transnacional de las bandas. Los padres que deciden que sus hijos deben irse de Chicago para alejarlos de la degradación a la que las bandas someten a la comunidad, pueden hacer la vista gorda ante la pertenencia de sus hijos a las propias bandas o pueden creer que, si su hijo está en un entorno diferente, dejarán atrás las “viejas costumbres”. La historia nos ha demostrado que ese no es el caso. El resultado final es que el niño viaja con sus experiencias y crea un sabor que, arraigado en Chicago, rápidamente se vuelve tentador para otras personas de la zona, interesadas en probar algo nuevo.

2.6 Conclusión

Como se indicó en la introducción, ninguna investigación sobre las bandas transnacionales, o los esfuerzos de mediación empleados para combatir el conflicto existente, interno y externo a la organización, nunca podrán llenar todos los vacíos sobre el tema. En todo caso, se descubrirán más brechas a través de cualquier

investigación etnográfica que se lleve a cabo. Esto no prueba la falta de una investigación exhaustiva o un rechazo de los protocolos implementados por las agencias educativas, pero sí es un recordatorio de que la investigación sobre personas, culturas, costumbres, hábitos y diferencias mutuas lo es sobre un fenómeno vivo. Porque el enfoque que se proponga un día será anticuado al día siguiente, el investigador nunca debe ser víctima de la creencia de que su trabajo "lo dirá todo" en el campo que está investigando.

La investigación sobre la existencia de las bandas transnacionales debe abordarse desde una perspectiva que no descarte el privilegio que suponen la raza y los recursos económicos (Wacquant, 2008). El lugar donde se realizan las entrevistas es tan importante como las preguntas que se hacen. No debemos ignorar la realidad de que algo tan simple como cruzar la calle tiene una serie de implicaciones potenciales para el individuo caucásico con pantalones caqui y camisa de polo, que son increíblemente diferentes de las implicaciones potenciales para el hombre joven de color con tejanos anchos y sudadera con capucha. En lo que se considera la nueva normalidad, las máscaras y los protectores faciales, que alguna vez se consideraron inaceptables en ciertos establecimientos, ahora deben ser usados por todos. Sin embargo, para las personas de color, el cumplimiento de la nueva ordenanza acarrea una nueva ansiedad, ya que su salud puede estar protegida contra un virus, pero el riesgo de mortalidad para ellas se ve amenazado por los prejuicios racistas de quienes las rodean y por las tendencias racistas de un sistema que, a menudo, ofrece voluntariamente un ejemplo de hipocresía (Thomson-DeVeaux & Butchireddygar, 2020).

Llevar a cabo una investigación en Chicago me ha obligado a entrar en la mente de un pulpo. Con tentáculos de gran alcance fuera de la ciudad, en otros estados y países, el ADN de Chicago, como el pulpo, es una anomalía. A diferencia de cualquier otra ciudad, el paisaje comparte rasgos de muchas otras ciudades, pero el aire de la ciudad ventosa es único. Movimientos que han ganado reconocimiento mundial han comenzado en calles plagadas de violencia, segregación y desigualdad. Hablar con un Latin King en Chicago sobre la existencia de sus hermanos de organización en otros estados o países genera comentarios de orgullo, desapego, autoridad, desdén, confusión y miedo. Los pechos se hinchan con declaraciones como: "Bueno, esto es la Madre Patria [*the Motherland*] y manejamos las cosas". Sin embargo, luego se contradicen con afirmaciones como: "Cada uno tiene que administrar su propia casa. No podemos decirles cómo vivir en sus calles". Para, finalmente, acabar la conversación con: "Bueno, los Latin Kings son de Chicago. Independientemente de dónde esté un rey, su hogar es Chicago. Ellos son de aquí, porque nosotros somos de aquí, pero deben entender que simplemente no pueden aparecer aquí y nunca nos dirán qué hacer aquí".

En el núcleo de las bandas transnacionales de Chicago, he encontrado un gran apego a la teoría y un apego superficial, en el mejor de los casos, a la pertenencia. La gente fuera de Chicago ha creado una tierra mítica en su mente, una tierra bañada en los

colores de su banda y empapada por los logros de su banda. Puede que se les rompa el corazón al encontrar cafés gourmet en las esquinas de las calles cuyo pavimento contiene las historias de origen de su banda. Es posible que se les rompiera el corazón al saber que, antes de que la gentrificación se adueñase del barrio, éste nunca había dado la bienvenida a los forasteros, independientemente de su lealtad a la banda. Cuando se pretende interactuar con los pandilleros y líderes en Chicago, la moneda aceptada siempre ha solido ser la lealtad y la sumisión. A los habitantes de Chicago no les interesa la opinión de nadie que no sea de Chicago. Una sobreabundancia de orgullo y la articulación de ese orgullo, desde pandilleros fuera de Chicago hasta pandilleros en Chicago, a menudo se interpreta como una burla. Después de todo, la creencia es que uno no puede estar tan orgulloso de algo que no haya experimentado o de un lugar donde no haya vivido.

Mis interacciones con miembros de varias bandas en Chicago, junto con mi contacto con sus hermanos transnacionales, han ampliado mi comprensión y apreciación de las diferentes razones por las que las personas se unen a estas organizaciones. Todas y cada una de las personas con las que hablé expresaron su conocimiento del hecho de que, al unirse a una organización cuya existencia estaba marcada intensamente por un estigma negativo, no solo estaban alterando sus vidas, sino que también estaban transformando la vida de sus seres queridos. En ciudades como Chicago, no es raro que las personas que no están directamente involucradas con las bandas paguen las consecuencias negativas de pertenecer a las bandas. Esta declaración habla no solo de la pérdida de vidas asociada con la violencia callejera, sino también de la pérdida de empleo, relaciones y, en algunos casos, incluso de vivienda. Un ejemplo de esto último me fue expuesto recientemente mientras estaba en el South Side de Chicago después de un evento comunitario. Un vehículo, la puerta de un apartamento y el costado de un edificio fueron pintados con aerosol con las iniciales “KK” (King Killer). El conductor del Uber en el que estaba me explicó que eso era común en esa parte de la ciudad. Continuó diciendo que los desalojos como resultado de la posible violencia de bandas eran normales, ya que los propietarios no querían arriesgarse a dañar sus propiedades.

Mis interacciones con los empleados de organizaciones que ofrecen servicios de mediación de conflictos hicieron que me preocupara por cómo se define y se aborda en última instancia el conflicto. Pienso en las condiciones sociales actuales en las que vivimos y no puedo evitar ver la glorificación del conflicto por parte de clases y grupos específicos, en beneficio de sus propósitos. Si bien hay situaciones que demuestran el éxito de la mediación de conflictos, no puedo evitar preguntarme si el costo del éxito a corto plazo no augura una deuda a largo plazo. Pienso en una conversación en la que un miembro de Gangster Disciples compartió conmigo que sentía mucha animosidad hacia uno de los exlíderes de la banda debido a una postura pasiva que tomó:

Hombre, mira... Estos tontos nos persiguieron. ¡¡¡Vinieron tras nosotros!!! ¿Cómo vas a decirme que no podemos defendernos? ¿Cierto? Tenemos nuestras reglas y lo que no, y yo

y los míos se trataba de seguirlos. Me senté con el amigo y le hice saber que nos estábamos preparando para mudarnos. Solo para escucharlo decirme que no estábamos autorizados a hacer nada. ¡Me dijo que no estábamos autorizados a defendernos! Dude era quien era y por eso su palabra era ley. Caímos hacia atrás. Solo para ser golpeado nuevamente dos semanas después. ¡Mierda no está bien! Ahora amigo hablando de que está "retirado". ¡¿Cómo diablos te retiras de la restauración de tu barrio?! (Conversación con miembro de los Gangster Disciples, 20 de mayo de 2020).

Cuando hablé del incidente al que se hace referencia en mi conversación con Gangster Disciple con ex trabajadores de divulgación de CeaseFire, afirmaron tener conocimiento de los hechos. Explicaron que la orden del Gangster Disciple Leader se inspiró en una directiva recibida de la dirección de CeaseFire. El líder de Gangster Disciple también trabajó con CeaseFire con la creencia de que era un exlíder de bandas. Si bien todos sabían que su liderazgo aún estaba activo, apoyaron la historia de que ya no estaba en la banda con el propósito de financiar la organización. Cuando pregunté cómo un evento que provocó más violencia y muerte dos semanas después de su inicio podría considerarse un éxito, la respuesta que recibí fue simple: “Cuando necesitábamos que hubiera paz para asegurar los fondos, hubo paz. La mierda volvió a estallar más tarde... bueno, eso es Chicago.”

Mis interacciones con estudiantes y jóvenes no afiliados me recordaron que cuando un grupo es criminalizado y esa criminalización es alimentada por el racismo, la codicia y un feroz compromiso con la autopreservación mientras proclama el empoderamiento de la comunidad, el alcance del estigma no conoce límites. La mayoría de los estudiantes varones con los que hablé compartieron conmigo que todos habían sido etiquetados por las fuerzas del orden como posibles pandilleros. Si bien los números disminuyeron para las mujeres, también se dieron casos. Se dijo que ellos, tanto hombres como mujeres, no temen que otros pandilleros los confundan con pandilleros, pero sí lo temen de la policía. Dijeron también que, para que la policía los acuse, ni siquiera necesitan tener nada puesto que pueda representar lo más mínimo. Como dicen: “El color de la piel y el vecindario es todo lo que se necesita para ser detenido”. Cuando se les preguntó si pensaban que los esfuerzos de mediación eran efectivos, las opiniones representaban ambos extremos del espectro. Cuando se les preguntó si sentían que la investigación académica era beneficiosa, la respuesta colectiva se resumió mejor con la declaración de un joven que asiste a la Academia Comunitaria Roberto Clemente del área comunitaria de West Town de Chicago: “Siempre habrá gente que quiera leer acerca de nuestra vida y sentir algún tipo de manera, porque ellos mismos nunca lo sabrán. El problema es que no entienden cómo están contribuyendo a ello. Veo cómo se construyen negocios en mi cuadra, pero traen a su propia gente a trabajar allí. Vienen a nuestro barrio, nos empujan y luego intentan sentirse mejor leyendo sobre lo mal que están nuestras vidas. No entienden cómo vemos las cosas. Deciden que somos pobres porque no tenemos lo que ellos quieren, pero también deciden que no somos capaces ni lo merecemos”.

Incluso cuando el resto del país respira un aire cargado de tensión y violencia racial, Chicago parece casi imperturbable. La muerte es una lamentable realidad en la vida de sus habitantes. Las bandas y sus territorios son tan claros y constantes que incluso los ancianos de la comunidad respetan los límites visibles solo para aquellos cuya visión se ha aclimatado a la vida en el barrio. Los viajes cortos en Chicago rivalizan con los viajes espaciales, ya que un vecindario puede diferir entre otro de la misma manera que los planetas y sus atmósferas difieren de los otros planetas en su galaxia. Una ciudad con una arquitectura notable, arte famoso y valiosa historia en el crecimiento de los Estados Unidos de América, la diversidad de Chicago se ve ensombrecida por la segregación, que no solo se acepta, sino que se promueve. La investigación realizada en Chicago sigue un protocolo construido por una clase dominante cuya complejidad suele sentirse condenada al ostracismo por movimientos como Black Lives Matter. Como resultado de su exclusión, descartan la profundidad de los movimientos que no despliegan una bienvenida de alfombra roja.

Debe tenerse siempre presente que la afiliación a bandas en Chicago, y fuera de la ciudad, está fomentada por múltiples razones. Nuevamente, no me interesa saturar más a la comunidad académica con investigaciones adicionales que exploren la existencia de las bandas transnacionales y los esfuerzos de mediación que existen en la comunidad, desde la perspectiva de que la raíz de su existencia es negativa. En cambio, quiero arrojar luz sobre el hecho de que la mayoría de las veces, es la violencia, la desigualdad, la injusticia social y el racismo sistemático que existe en la sociedad en su conjunto, lo que fomenta la aparición de las bandas. Muchas de ellas se forman porque las personas que se unen buscan crear un espacio seguro en un entorno hostil. Si bien su existencia puede viajar, eventualmente, por el camino de la actividad criminal, es solo uno de los carriles por los que transcurre su existencia. Hay otros caminos pavimentados que solo conducen el deseo de expresar orgullo por su cultura, herencia, familia, comunidad y por ellos mismos. Supongamos que uno no puede viajar por estos carriles a través de una visita guiada de experiencias personales, sin atarse la mente con los prejuicios presentados por las fuerzas del orden. En ese caso, ni siquiera se debería emprender el viaje.

Las bandas son entidades construidas por individuos que comparten intereses comunes. El conflicto es el resultado del choque de perspectivas opuestas. Ninguno de los dos puede existir sin que los humanos les den vida. Son, en el mejor de los casos, conceptos y aspectos de la naturaleza humana. Podemos preguntarle a un pandillero por qué se uniría a una organización con reputación criminal, pero primero debemos preguntarle a la humanidad por qué creó un comportamiento criminal. Si bien esto último puede sonar absurdo, lo primero nunca llegará a la raíz porque no es más que una rama en el árbol de la humanidad y su construcción de la sociedad.

2.7 Referencias

- American Mafia History (n.d.). *Chicago Outfit*. <https://americanmafiahistory.com/chicago-outfit/>.
- American Psychological Association. (2010). *Violence & Socioeconomic Status*. <https://www.apa.org/pi/ses/resources/publications/violence>
- Brotherton, D., & Barrios, L. (2004). *The Almighty Latin King and Queen Nation: Street Politics and the Transformation of a New York City Gang*. Columbia University Press.
- Chicago Crime Commission, (2018). *The Chicago Crime Commission Gang Book 2018*. Chicago Crime Commission.
- Diamond, A. J. (2017). *Chicago on the make*. University of California Press.
- Emdin, C. (2017). *For White Folks Who Teach in the Hood.... And the Rest of Y'all too: Reality Pedagogy and Urban Education (Race, Education, and Democracy)*. Beacon Press.
- Feixa, C. (Dir.), Sánchez García, J. (Coord.), Ballesté, E., Cano-Hila, A. B., Masanet, M.-J., Mecca, M., & Oliver, M. (2019). *The (Trans) Gang: Notes and Queries on Youth Street Group Research*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. <http://dx.doi.org/10.31009/TRANSGANG.2019.wp02.1>.
- Hagedorn, J. M. (1998). *People and Folks. Gangs, crime and the underclass in a Rustbelt City*. Lake View Press. 2nd edition.
- Hayden, T. (2004). *Street Wars: Gangs and the future of violence*. The New Press.
- Johnson, M. H. (2006, April 1). *National Policies and the Rise of Transnational Gangs*. Migration Policy Institute. <https://www.wbez.org/stories/what-can-chicago-do-about-the-racist-effects-of-segregation-look-to-other-cities/4a834a26-c79d-4f83-a15e-51d148fa236c>.
- Kontos, L., Brotherton, D., & Barrios, L. (2003). *Gangs and Society: Alternative Perspectives*. Columbia University Press.
- Main, F., & Esposito, S. (2017, May 26). CeaseFire “violence interrupter” among dozens charged after gang probe. *Chicago Sun Times*. <https://chicago.suntimes.com/2017/5/26/18378545/ceasefire-violence-interrupter-among-dozens-charged-after-gang-probe>.
- Mission, K. (2004). *The Official Globalization of the ALKQN / La Globalizacion Oficial De La ALKQN*. Lulu Press.
- Moore, N. (2019, January 22). What Can Chicago Do About The Racist Effects Of Segregation? Look To Other Cities. <https://www.wbez.org/stories/what-can-chicago-do-about-the-racist-effects-of-segregation-look-to-other-cities/4a834a26-c79d-4f83-a15e-51d148fa236c>.
- Morrow, S. (n.d.). Know Your Rights: What Are Miranda Rights? *Legal Zoom*. <https://www.legalzoom.com/articles/know-your-rights-what-are-miranda-rights>
- Shelden, R. G., Tracy, S. K., & Brown, W. B. (2001). *Youth Gangs in American Society* (2nd ed). Wadsworth/Thomas Learning.
- Skogan, W. G., Hartnett, S. M., Bump, N., & Dubois, J. (2009). *Evaluation of CeaseFire-Chicago*. Unpublished report. <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/227181.pdf>
- Taylor, S. S. (2013). Why American boys join street gangs. *International Journal of Sociology and Anthropology*. https://academicjournals.org/article/article1382351514_Taylor.pdf.
- Texas Department of Public Safety (November 2018). *Texas Gang Threat Assessment*. https://www.dps.texas.gov/director_staff/media_and_communications/2018/txGangThreatAssessment201811.pdf.

- Thomson-DeVeaux, A., & Butchireddygar, L. (2020, June 30). For Black Americans, Wearing A Mask Comes With Complicated Anxieties. *FiveThirtyEight*. <https://fivethirtyeight.com/features/for-black-americans-wearing-a-mask-comes-with-complicated-anxieties/>.
- Thrasher, F. M. (1927/2013). *The Gang: A Study of 1,313 gangs in Chicago* (3rd ed.). The University of Chicago Press. Spanish translation (2021). *La banda: Un estudio de 1313 bandas en Chicago*. Edición a cargo de C. Feixa & M. Oliver. NED.
- Wacquant, L. (2008). *Urban outcasts: a comparative sociology of advanced marginality*. Polity.
- Williams-Harris, D. (2020, August 22). 4 dead, 20 wounded in overnight shootings, police say. *Chicago Tribune*. <https://www.chicagotribune.com/news/breaking/ct-chicago-shootings-violence-20200822-cgoq6w77hrg4bjmouyjamh7vva-story.html>.
- Zotti, E. (2020, February 14). Gentrification in Chicago not only isn't always a problem, often it's an opportunity. *Chicago Sun Times*. <https://chicago.suntimes.com/crossroads/2020/2/14/21135093/gentrification-chicago-ravenswood-606-trail-pete-saunders-zotti-city-crossroads>.

3 Bailo, canto y qué... Referentes cubanos sobre el estudio de grupos informales juveniles

Ligia Lavielle Pullés

3.1 Resumen

El propósito del siguiente artículo nace con una problemática incluida: develar investigaciones en Cuba sobre las pandillas conduce al hallazgo significativo de la inexistencia o la poca exposición socio-científica de tales investigaciones en la sociedad del conocimiento gestada en la isla. Ello conlleva a circunvalar el tema mediante un análisis de campos contiguos a los propios subculturalista y post-subculturalista, históricamente centrales en la exégesis del pandillismo.¹⁴ Dicha sistematización expone el contexto de la Cuba actual mediante una plataforma analítica donde se entrelazan tópicos de desviación, juventud e identidades colectivas. Los vacíos encontrados en ella, en ilación con los conceptos clave del proyecto TRANSGANG, revierten a la delimitación de los grupos bases del objeto de estudio que sustentarán próximas incursiones investigativas.

3.2 Introducción

El archipiélago cubano “no alberga pandillas”, excepto aquel grupo de 4 personajes infantiles, televisivos y fantasiosos que aderezaban las mañanas de los niños cubanos en un programa de la televisión nacional de los años 90’ que todavía, al menos tres generaciones, recuerdan como *Pocholo y su pandilla*. Si nos guiamos por los reportes de investigaciones de centros de estudios, tesis de ciencias sociales y páginas periodísticas adscritas a estructuras estatales oficiales en sus brazos de cultura y comunicación, entonces la afirmación que sirve de obertura para este texto zanja aquí mismo, desde el inicio, el asunto del pandillismo en Cuba. Por ejemplo, J. Martínez Molina (2016), quien funge como corresponsal de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba¹⁵ (UNEAC), sostiene que en esta tierra no hay colectivos delictivos estructurados, o pandillas, como se conocen comúnmente en nuestro suelo, sino actos delictivos aislados.

¹⁴ Término cubano equivalente a pandillerismo.

¹⁵ Unión de Escritores y Artistas de Cuba. Constituye una organización social y cultural cubana sin fines de lucro cuyo objetivo principal es promover las obras de carácter intelectual nacionales, entre ellas las artísticas.

Vale declarar, desde estas primeras líneas y debido a la polisemia del término pandillas (*gangs*), que en Cuba, el pandillismo, se entiende *vox populi* como un colectivo con connotaciones criminales. Mientras, otro término hispano y cercano, como banda, aunque también puede entenderse como sinónimo de pandillas, es menos usual con este propósito significativo y comúnmente designa a agrupaciones musicales de medio o amplio formato; por ejemplo, la banda municipal de concierto o la banda de algún músico popular.

Retomando el tema inicial, aunque la desviación constituye asunto prolífico en las ciencias sociales cubanas debido al amplio espectro de temáticas que abarca, el análisis de colectivos criminales no se halla con facilidad en las estructuras donde se guarda y socializa el conocimiento científico del país; dígase archivos, bibliotecas, hemerotecas, páginas web; tampoco en proyectos ni eventos científicos. No significa que lapidariamente se descarte la existencia de pandillas, ni estudios sobre ellas, pero el conocimiento científico de tales colectivos, de haberse desarrollado, se sostendría en manos de otra estructura, la que se encarga del control social y la seguridad cubana, apegada a la plataforma legal, esto es, los agentes policiales adscritos al Ministerio del Interior.¹⁶

Las investigaciones surgidas en los marcos de esta estructura, por lo regular, no se socializan (o no deben ser socializados) en amplios colectivos externos a dicho sector, debido a asuntos de seguridad nacional; a diferencia de los estudios dirigidos a desarrollar la sociedad del conocimiento y la intelectualidad cubanas, acogidos bajo la égida de universidades, centros de investigación, centros culturales, fundaciones, entre otros espacios científico-culturales. De ese modo, incluso cuando puedan leerse en la red de redes, reportajes y acercamientos al pandillismo en Cuba, realizados por medios no adscritos al sistema nacional oficial de comunicación, no resulta un tema profundamente investigado o socializado, y por ello, se convierte prácticamente en una tarea imposible de delimitar referencialmente. De hecho, permite poner en tela de juicio la real existencia de tales colectivos de connotación criminal en el territorio nacional.

Lo anterior, no conduce al descarte del tema. El amplio marco teórico del Proyecto TRANSGANG, y en especial, sus argumentos sobre los intereses y concepto de *gangs*, posibilitan abrazar concepciones abarcadoras sobre colectividades juveniles, y de ese modo dirigir la mirada a “grupos juveniles informales” que sin poseer necesariamente connotaciones criminológicas, alberguen en sus fluidas redes de relaciones características semejantes a las prerrogativas conceptuales del Proyecto transnacional (Feixa, Sánchez-García et al., 2019, pp. 9, 43). De ese modo, se ha podido circunvalar el tema del proyecto a través de investigaciones afines que apuntan al tratamiento de

¹⁶ Ministerio del Interior de la República de Cuba, órgano fundamental para la preservación de la seguridad ciudadana cubana y el establecimiento del orden. Una de sus arterias fundamentales es la Policía Nacional R Revolucionaria (PNR). Para más información véase la enciclopedia cubana en red ECURED.

jóvenes en desventaja y colectividades que compartiendo identidades afines también se valoran otredades.

Antes de introducir cualquier análisis que tenga como telón de fondo la sociedad cubana actual, resulta preciso un leve acercamiento al contexto nacional, debido a su atipicidad en el marco geopolítico y socioeconómico caribeño y latinoamericano, sin necesidad de hundir raíces en su historia. Cuba, archipiélago ubicado en las Antillas Mayores del Mar Caribe, a 90 millas de Estados Unidos, sostiene y defiende un sistema sociopolítico único en la región, socialista y centralizado desde 1959. El hecho repercute en el papel primario del Estado, como principal decisor de la vida socioeconómica de los cubanos, en todos sus órdenes, lo cual deviene en que las arterias estatales constituyan el fundamento central de todas las estructuras del país, no así la propiedad privada.

La década de los 90 marcada por la caída del Muro de Berlín trajo consigo al país una agudísima crisis en el orden económico (denominado popularmente como período especial) que repercutió en todos los demás órdenes; de la cual todavía la golpeada economía cubana no logra sacudirse pese a nuevas estrategias. Con ello, se entiende el intenso flujo migratorio que caracteriza a la sociedad cubana. Al mismo tiempo, los logros sociales en el campo de la educación y la salud; ambas gratuitas en la Isla, aunque también afectados por las crisis, todavía mantienen tales ventajas. Con este dato, se introduce las bases para entender las disímiles problemáticas que la literatura social cubana más abajo compartida revela y que toma como punto de partida, las situaciones de pobreza y desventaja social en la que vive un considerable número de cubanos. Como se observará más adelante, el hecho repercute en el incremento de la violencia de adolescentes, dentro y fuera de la familia, dirigida hacia ellos y también por ellos, así como en el incremento de acciones propiamente delictivas.

Contrastante, pero no extrañamente, los cubanos han incorporado la sociedad de consumo a la vida social. Este hecho, puede analizarse desde el prisma de un importante exégeta de la sociedad de consumo, J. Baudrillard (1998 [1970]). El sociólogo galo describía una sociedad desarrollada de consumo que había transitado previamente (en lo que sería un modelo evolucionista) por estándares socioeconómicos de “penuria primaria” (Baudrillard, 1998 [1970], p. 66), para llegar a una sociedad donde, después de cubiertas las necesidades básicas, el sistema de producción-consumo, reinventaba tales necesidades de modo sistémico, avanzando así, hacia una sociedad de consumo (Baudrillard, 1998 [1970], pp. 64-66, 76-80). Lo cierto es que en Cuba, ocurre una superposición o choque entre estas dos realidades aparentemente lejanas en un supuesto estado evolutivo socioeconómico: la penuria primaria convive con la sociedad de consumo, esto es, los actores sociales en estado de pobreza también necesitan diferenciarse o distinguirse a partir de la adquisición de bienes de consumo, ya sea por la necesidad de marcar su posición en el espacio social (entendido como lo plantea Bourdieu (1998 [1979], p.17) o debido a la necesidad de incorporarse a las redes de comunicación y sociabilidad que la sociedad de consumo trae consigo.

Todavía en la aproximación a la realidad cubana actual, deben ponderarse dos de sus características más significativas, para hallar coherencias con las directrices conceptuales del proyecto, al tiempo que responder a una realidad alejada de las matrices centrales del mismo. Aunque tales tipicidades socio-políticas y culturales cubanas ya han sido reconocidas en el principio conceptual que mueve todo el proyecto (Feixa, Sánchez-García et al. 2019, p. 68), resulta necesario profundizar sólo un poco sobre ellas: migración y racialidad.

Una de las raíces argumentativas de TRANSGANG apunta a la génesis de las pandillas o de grupos juveniles informales, nacidos de la inequidad social, como resultado de la aplicación a ultranza de políticas neoliberales (Feixa, Sánchez-García et al., 2019, pp. 12-14). En ese sentido, el posicionamiento en el espacio social de emigrantes y grupos étnicos minoritarios explica su repliegue hacia zonas urbanas periféricas (físicas y de significados), donde la conformación de grupos informales tiene lugar. Cuba, sin embargo, más que receptora, ha sido por larga data emisora de emigrantes¹⁷. De hecho, este es uno de los fenómenos más notables en todo el territorio nacional, hasta el punto que la relación de Cuba con su diáspora se incorpora cada vez más a la vida cotidiana del actor social y la define. Debido a esta condicionante, no es posible aludir a los inmigrantes como un grupo subalterno y periférico en el contexto cubano, como sí lo es en países primermundistas.

Otra realidad que marca el territorio nacional y también latinoamericano, se localiza en el mestizaje de su población. En el caso de Cuba, los estudios señalan un mestizaje histórico, pero la materialización popular y cotidiana de la racialidad se halla sujeta por rasgos fenotípicos (especialmente el color de la piel) y no resulta una variable exacta, aunque sí influyente en las relaciones sociales (Manzano, 2016, pp. 158-161; 2017, pp. 135-136). Parece desacertado entonces aludir en Cuba a afro-descendientes si nuestro mestizaje histórico, con predominio de español y africano, debido a las peculiaridades de la colonización hispana, determina prácticamente a toda la población cubana¹⁸.

De ahí podría inferirse que la formación de grupos informales discurre al margen de problemas étnicos. Pero no es así. La representación popular de lo racial, dirigido a los rasgos fenotípicos, influye en problemas de racismo que todavía perviven en la sociedad cubana de hoy; subyacentes fundamentalmente a nivel cultural, es decir, incorporados a las mallas de significación de diversos sectores poblacionales. Por otro lado, los estudios cubanos reconocen que, entre quienes se hallan en mayores condiciones de vulnerabilidad, predominan los de color de piel negra y mestiza (Zabala Argüelles, 2009, pp. 76, 193). De aquí se infiere que aunque la “racialidad”, huelga insistir, asentada en los rasgos fenotípicos y principalmente en el color de la piel, no determine la formación de grupos informales, sí influye en el discurso estético y ético de algunos

¹⁷ Merece especial atención el intenso flujo migratorio desarrollado en la década del 80 y acrecentada con la crisis de “los balseros” en la década del 90. Por balseros se conoce al emigrante cubano que deja el país en un medio de transporte rústico o industrial por vía marítima y camino a los Estados Unidos.

¹⁸ “El que no tiene de congo tiene de carabál”, así lo expresa la poesía del cubano Nicolás Guillén.

colectivos así como en su auto-representación comunitaria. Por ejemplo, el discurso de raperos y músicos de reggae, abandera como un concepto socio-musical el orgullo por la negritud, incorporado en relativas medidas a sus vidas cotidianas.

La realidad descrita repercute colosalmente en los adolescentes y jóvenes cubanos, quienes sufren y gozan de la sociedad cubana actual, al tiempo que traen consigo nuevos paradigmas de pensamiento que la mueven. Los investigadores sociales nacionales, mediante el prisma científico, dan fe de dicho protagonismo. Ya explicado con anterioridad el “incierto” vacío en las agendas científicas sobre pandillas, se puntualizan cuáles han sido los campos de amplio espectro, que aportan al estudio de grupalidades juveniles informales:

- 1- Culturas juveniles
- 2- Culturas y movimientos no juveniles
- 3- Violencia adolescente y juvenil
- 4- Criminalidad juvenil
- 5- Trabajos de intervención social con adolescentes y jóvenes en desventaja social o con problemas de conducta.

El próximo análisis referencial propiciará pensamientos sobre la juventud cubana más apegada a los análisis de desviación y de culturas juveniles, para hallar los sujetos que en lo adelante van a convertirse en diana de investigación desde el prisma de TRANSGANG. Si bien, las limitantes epistémicas ya planteadas relativas a la sociedad cubana del conocimiento plantean un reto, la sistematización realizada facilita entender los enclaves empíricos todavía inexplorados, donde puedan observarse sujetos jóvenes que se agrupen informalmente y se establezcan como ejemplos representativos de mediación de conflictos. Aunque probablemente tales sujetos sí hayan sido diana de investigadores cubanos, los conceptos clave de TRANSGANG, abren otra brecha de interpretación, lo cual comporta novedad para la investigación.

En este punto, se comienzan a develar los conceptos clave del proyecto en el marco del contexto cubano y santiaguero. Pandillas, grupos informales juveniles, conflictos, mediación de conflictos y espacios en sus dimensiones físico/virtuales-simbólicas. Las aristas temáticas a continuación abordadas se han elegido luego de revisar una literatura científica y periodística que acerca dichos conceptos al análisis de la realidad de la isla.

3.3 Estado del arte: Investigando (Trans)Gangs en Santiago de Cuba

Subculturalismo en Cuba

Como bien lo reconocen los sociólogos post-subculturalistas así como las bases del proyecto TRANSGANG, las investigaciones sobre pandillas tienen su génesis y su primer marco teórico en las investigaciones de la escuela de Chicago de los años 20 y 30. En ese contexto científico, destaca la investigación de F.M. Thrasher sobre 1313

bandas de la ciudad de Chicago que le condujo a lo que se convirtió en el modelo más extendido del estudio de pandillas, con énfasis en el enfoque criminalístico. Pero no sólo nació allí la antropología urbana, sino también se afianzaban los primeros modelos de análisis del campo subcultural.

Aunque en Cuba, las investigaciones sobre pandillismo, desde el enfoque criminalístico, poseen el vacío “o aparente vacío” que ya antes se apuntaba, existe disímiles rutas temáticas que abren hacia el campo subcultural y hacia la desviación, aunque ambas no necesariamente deban converger. Sobre el subculturalismo en Cuba, vale realizar una breve panorámica que explica el arribo relativamente tardío a este campo, y sus peculiaridades. En los sesenta, en pleno auge de las contraculturas, el mercado juvenil y la apertura de un pensamiento social que transformaría al mundo desde las formas de pensar hasta las formas de concebir las ciencias, Cuba se abría a una estructura sociopolítica y económica alejada del modelo capitalista; colofón para un ambiente cultural juvenil que distaba del de otros países subdesarrollados y desarrollados; tanto latinoamericanos como europeos.

A. Luke analiza en los primeros años de la “Revolución” la formación de una *culture of youth*, ideal de joven basado a su vez en el ideal del “hombre nuevo”¹⁹ y generalizada a todos los sectores poblacionales. La juventud entonces se entendía como una sinonimia de “Revolución” (2007, p. 53). Al mismo tiempo, junto con otros autores señala la existencia de un número elevado de jóvenes que asumió, en contra de la dirección política del país del momento, la producción y el consumo de expresiones inherentes a las contraculturas de la época. De ese modo, E. J. Castellanos (2005, 2008) y A. Luke (2007) demuestran que las expresiones procedentes de la ideología contracultural cayeron en el espacio simbólicamente construido del “pánico moral” y la desviación, ambos con una fuerte carga política añadida. A pesar de la coincidencia entre el discurso político hegemónico cubano, que permeó las generaciones juveniles cubanas de los ‘60 y ‘70 y el sentido “vanguardista” de la ideología contracultural, aquellos jóvenes que incorporaron prácticas y expresiones procedentes de la segunda, eran vulnerables a serias problematizaciones por la dirección política del país²⁰.

La descripción de este preámbulo histórico permite comprender por qué la literatura correspondiente al campo subcultural en Cuba comienza a desarrollarse tardíamente, sobre el año 2007 y 2008. Las líneas temáticas sobre las cuáles ha girado el estudio de colectividades juveniles son las siguientes: una mirada general e histórica, las identidades colectivas, las culturas juveniles, tribus urbanas y escenas socio-musicales.

¹⁹ El hombre nuevo es una metáfora política social, un ideal de sujeto social que se avino al proyecto sociopolítico socialista incorporado a los primeros años del cambio social de 1959 (Revolución cubana). Primeramente, este concepto marxista forma parte del discurso de Ernesto (Ché) Guevara y después se conforma en uno de los ideales que acompañaría el discurso oficial para la participación juvenil en la construcción de un sistema socialista.

²⁰ Por ejemplo, algunos intelectuales cubanos tales como el reconocido compositor Leo Brower, reconocen que en aquellos años, llevar el cabello largo o escuchar a los Beatles podría acarrear problemas para el joven.

La mayor parte de las investigaciones que engrosan tales líneas temáticas, se realizan desde la capital del país, por tanto, la dinámica social y cultural que describen resultan características del ambiente social habanero, más que cubano. De todas ellas, son las dirigidas hacia las culturas juveniles y las tribus, las investigaciones donde se le da más cabida a la desviación, como una forma de socialización de los jóvenes.

Temática sobre culturas juveniles

Lo anterior justifica que la primera arista referencial para el estudio de grupos informales juveniles en Cuba sean las culturas juveniles, donde se ha incluido lo relativo a las tribus. En esta temática prevalecen investigaciones sobre los grupos informales juveniles que se dan cita en la céntrica y capitalina Calle G (de la Habana); grupos acuñados como culturas juveniles tanto como tribus urbanas, desde miradas de la psicología y la sociología cualitativa, ambas perspectivas con predominio del enfoque *emic*. Resulta importante aclarar, y no como un hecho casual, que la juventud ha marcado desde el inicio la autoría sobre esta arista temática que acerca el análisis de grupos informales juveniles, lo cual dice de un interés particular por sentirse parte no sólo de una tendencia de investigación, sino también de generaciones cercanas, que a su vez les permite aproximarse con mayor facilidad a tales fenómenos.

Dentro de la temática de culturas juveniles son recurrentes las reflexiones teóricas de estos jóvenes investigadores, en su mayoría capitalinos, sobre el tema teniendo como referente central la cercanía del fenómeno Calle G. Se pueden citar los trabajos publicados en revistas dirigidas a la juventud y la cultura de N. J. Santana (2011); Y. Pulgarón Garzón (2012); L.M. Gutiérrez Domínguez (2013) y Y.B. Sarduy Herrera (2013). En líneas generales, estos jóvenes sociólogos actualizan el análisis de la sociedad cubana desde la reflexión sobre un subsector comprendido dentro del sector poblacional juvenil. Al leerles, se comprenden sus intenciones de ubicar a Cuba (o al menos a su capital) en el mapa de los debates culturoológicos, fundamentalmente latinoamericanos, sobre las culturas juveniles y dentro del marco más general de los estudios de juventud. Sin embargo, tales aproximaciones conceptuales carecen de mayor relación con clásicos subculturales, de ahí que pasen inadvertidos referentes como la Escuela de Chicago o la teoría subcultural, por sólo citar dos ejemplos.

También comprendidos dentro del trabajo sobre culturas juveniles y todavía tomando como referentes el fenómeno social de alcance mediático de Calle G, psicólogos de la Universidad de La Habana brindaron su interpretación de las culturas juveniles. Mediante la descripción y caracterización de los grupos de Calle G, M.S. Sónora y J. Fernández (2009); D. Pañellas, C. Riestra, D. Rodríguez y J.E. Torralba (2009) y D. Pañellas (2011) presentaron a los lectores, a grandes trazos, el fenómeno social que todos los fines de semana daba notoriedad “espectacular” a una parte de dicha avenida.

A diferencia de las aproximaciones periodísticas que también se registraron sobre este hecho de ocio, dicho equipo de trabajo detalló en la óptica de sus protagonistas, al tiempo que consideraron también a sus antagonistas, es decir, vecinos y afectados por

tales grupos. Con ello, otorgaban un carácter dual a la mirada sobre la desviación. Por un lado, expusieron las voces de aquellos jóvenes rotulados y auto-rotulados como *emos*, *mickies*, *repas*, *rockeros* y otros, quienes defendían la apropiación del espacio público devenido en sus espacios simbólicos. Desde allí plasmaban sus identidades colectivas en expresiones culturales que les ayudaban a otorgar sentidos al tiempo de ocio. Del otro lado de la pugna, los investigadores ubicaban a los sujetos afectados por las prácticas de los primeros: ruidos, sustancias psicotrópicas, música a altos volúmenes, apropiación del espacio, intromisión en espacios domésticos. Contaron además con la opinión de los agentes de orden, quienes mostraban miradas distintas, a favor y en contra de tales jóvenes. El estudio de este equipo de trabajo, posibilita relacionarles con una de las aristas del proyecto TRANSGANG, la mediación de conflicto. Sin embargo, sus objetivos respondieron a prerrogativas gubernamentales, por lo cual, no concibieron tomar el rol de mediadores entre líderes de los grupos y vecinos, pese a sus potencialidades. Del mismo modo, en mi consideración, el estudio se excede en el uso de la visión *emic*, de suerte que no alcanza a interpretar la formación de grupos desde una mirada social más amplia. De todas formas, sus entrevistas ofrecen pistas que posibilitan pensar a tales grupos, desde las determinantes económicas que atentan contra el tiempo de ocio, así como, comprender a tales jóvenes, dentro del espacio social y fundamentar el sentido de exclusión.

Esta última prerrogativa científica, aparece explícita en los trabajos de otros investigadores, todavía afianzados en el hecho Calle G desde el análisis psicosocial. Por ejemplo, F. Coopinger (2012) caracteriza el grupo informal de estilo *repa*²¹, y al caracterizar la disrupción del estilo, incluso para otros grupos que se dan cita en la avenida, acentúa la vulnerabilidad social que les signa: muchos de ellos (*repas* o *reparteros*) han crecido en espacios en desventaja social y han experimentado sesgos raciales (Coopinger, 2012, pp. 73, 75). Aunque esta investigación sólo presenta una panorámica de quienes construyen su identidad colectiva desde el estilo *repa*, se abre a interrogantes sobre el posible vínculo entre la desigualdad social y la formación de estilos incorporados en grupos informales juveniles; interrogantes que no deben agotarse en el enfoque *emic*, sino que deben responderse en profundidad para visibilizar hasta qué punto las condicionantes sociales repercuten en la conformación de identidades colectivas.

²¹ Lo *repa* o *repartero* constituye un estilo visual que nace de un concepto y que se ha expresado tácitamente en la música, hasta el punto que ha nacido un nuevo género urbano conocido como reparto. Desde un punto de vista oficial y administrativo, en Cuba se denomina reparto a cada una de las zonas que componen un distrito, los que a su vez, conforman un municipio, cuyo conjunto integra cada una de las provincias. Este vocablo comienza a utilizarse hacia la segunda mitad del siglo XXI para designar a aquellos cantantes, fundamentalmente de reguetón, cuya proyección escénica y estilo musical, se apegaban más a la idea de lo marginal. En aquel entonces, los consumidores identificaban al cantante *repartero*, por el uso de, entre otros elementos, una estética apegada al rap, en contraste con otros reguetoneros que asumían un tipo de estética más preciosista identificada como *mickie*. Por extensión, también se concebían bajo este criterio a todos sus seguidores o a quien reprodujera tal proyección dentro de su estilo de vida. Actualmente, como se mencionó al principio, este concepto se ha ampliado y materializado en un género más, dentro de los ritmos que integran la música urbana. Puede decirse que todavía lo defienden los intérpretes que eligen más cantar reguetón que rap.

Desde un punto cercano, E. Morales Chuco (2010) ya explicaba cómo las formas de pobreza acrecentadas con el período especial conllevaron formas de exclusión de espacios de ocio. Consecuentemente varios jóvenes vulnerables a tal exclusión, reinventaron tales espacios que decantaron en una apropiación de lugares públicos y construcción de unos espacios simbólicos. Atiende cómo tales grupos informales son representados estereotípicamente por el mundo adultocéntrico y signados con marcas de marginalidad (al menos en el tiempo de ocio), unas marcas que descansan más el desmedro hacia los estilos distintivos y deslumbrantes, que en sus conductas reales. Pero lo más relevante, a su vez novedoso en este trabajo, resulta el haber comenzado su exploración en Calle G y terminado en otro espacio de ocio, todavía capitalino, pero periférico.

Temáticas sobre culturas y movimientos no juveniles

Todavía en la cuerda del subculturalismo y el post-subculturalismo y cercano al estudio de las culturas juveniles, se han desarrollado otros estudios donde lo juvenil queda descentrado del análisis, pero sobresale la idea del colectivo que se arroja bajo identidades cercanas, comparte prácticas culturales de ocio y llegado el caso, estilos de vida.

Con tales prerrogativas, merecen primera mención las investigaciones sobre la cultura Rastafari en Cuba. Entre ellas destacan los trabajos de S. Furé (2011), M. García Ramos (2012), Y. Pulgarón Garzón (2012) y M. E. Orozco (2013), por sólo citar algunos. Aproximadamente desde los setenta, debido en parte al vínculo cultural y político con la vecina isla de Jamaica, varios sujetos (masculinos) cubanos comienzan a simpatizar con la cultura Rastafari, algunos de ellos adoptan sus presupuestos ideológicos y el universo simbólico que le define. En otras palabras, surge Rastafari en Cuba. Hacia la peculiaridad que imprime la realidad cubana a la experiencia de vida Rastafari, como individuo y esencialmente como comunidad, se dirigen los estudios de los autores anteriormente mencionados.

Con mayor o menor ahínco, tales autores explican las disímiles formas en que Rastafari en Cuba, visto como cultura o como tribu, experimenta este universo cultural de la mano penante²² del estigma y la marginación; ambos grabados en sus estilos de vida. Tales estudios aportan una detallada caracterización de sus prácticas comunitarias (Furé, 2011; García Ramos, 2012, Pulgarón Garzón, 2012), sus expresiones culturales fundamentales como la música reggae (Furé, 2011, pp. 129-131) e incluso unas poco abordadas artes plásticas (Orozco Melgar, 2012). También despliegan una tipología de sujetos que pueden ser cercanos, simpatizantes, aparentes simpatizantes o completamente inmersos en el mundo Rastafari. Todo ello conduce a entender esta cultura no como un mosaico cultural comunitario infranqueable, sino como una forma elegible de ser, de identificarse unos a otros y de compartir experiencias esenciales y de ocio. El tema Rastafari, comenzó a hacerse visible fundamentalmente después de los

²² Que sufre pena, doliente.

noventa (Pulgarón, 2013, p. 2), y todavía queda mucho que interpretar dada al cambiante realidad cubana y las diferencias locales al interior de Cuba. Lo último, constituye un presupuesto que tiene en cuenta S. Furé (2011, p. 65), pues repasa en la importancia de Rastafari para la región Oriental del país, en especial Santiago de Cuba, debido a una identidad local ciudadana que se ha construido históricamente apegada a todo el acontecer caribeño.

Por otro lado, varios investigadores han puesto la mira en otras formaciones culturales que puede cercar el ángulo juvenil, pero a menudo rebasan tales criterios y cuyo epicentro yace en las prácticas de producción y consumos musicales. Toman vigencia entonces conceptos como movimiento cultural y escena musical. El primero constituye preocupación de J.C. Jiménez (2010) en relación al hip hop santiaguero. Sobre el segundo concepto se deben mencionar el análisis de las escenas musicales rockeras, raperas y troveras de la capital que analiza el post-subculturalista J. Borges Triana (2015) y las escenas rap-reggae y reguetón que constituye diana de L. Lavielle Pullés (2019). Fijémonos que cuando el análisis sobre colectivos rebasa la centralidad juvenil, la ciudad santiaguera aparece en el mapa de referencias, y del mismo modo podrían hacerse visible otras localidades no capitalinas.

Temática sobre violencia juvenil

El conocimiento sobre la violencia ejercida hacia los jóvenes, por los jóvenes y entre los jóvenes conduce a percibir mejor una de las fuentes de los conflictos que los conllevan a congregarse en grupos de pares o al menos a concientizar el trasfondo social que les vulnera. La temática violencia merece entonces ubicarse en los lindes de los conceptos centrales del proyecto TRANSGANG.

Las investigaciones sobre violencia juvenil se ramifican fundamentalmente hacia dos vertientes: la intrafamiliar y escolar, ambas relacionadas. Por su parte, la violencia que sitúa al joven en el marco de actividades delictivas se analiza apegada a la temática posterior. Sobre la primera, Morales Chuco (2001) reflexiona en torno las condicionantes sociales que catapultan las acciones violentas de los jóvenes. Para la autora, las situaciones de pobreza, así como las familias disfuncionales devienen en ambientes propicios para la formación de tales conductas. El tema lo amplía A. Durán (2002), de la mano de un estudio profundo sobre las causas y formas de manifestación de la violencia intrafamiliar. La autora vuelve sobre las agudas limitaciones económicas, que acentuadas durante la última década del siglo XX cubano, debido al ya antes explicado “período especial”, constituyeron plataforma para un cambio de subjetividades. Es el momento del oscuro florecimiento de tendencias sociales negativas, entre ellas, el despliegue de la violencia intrafamiliar. En síntesis, A. Durán explica que al interior de las familias y mediante actos de violencia que comienzan a naturalizarse, adolescentes y jóvenes internalizan patrones patriarcales. Al mismo tiempo, el impacto generacional conjuntamente con las obvias limitaciones materiales que imposibilitan la independencia económica se expresa en relaciones de dominación

manifiestas de forma cíclica: de progenitores adultos sobre sus hijos jóvenes o adolescentes y luego de los mismos hijos ya adultos sobre sus progenitores ancianos.

La violencia familiar influye sobre el ambiente escolar, y a su vez, el último, permeado de relaciones violentas de socialización se revierten a modo de ciclo en el hogar. Sobre el tema, existen numerosas investigaciones realizadas en Santiago de Cuba. Entre ellas, C. Cala y su equipo de trabajo interpretan el incremento de violencia en el ámbito escolar, así como en las comunidades vecinales en los últimos años. El hecho se vincula con el consecuente aumento de acciones delictivas e indisciplinas sociales, todas protagonizadas por adolescentes y jóvenes, a consecuencia del déficit del control social y situaciones de vulnerabilidad socioeconómica que inician en el ambiente familiar (Cala y Caraballo, 2017; Caraballo y Real, 2018; Cala y Benítez, 2018). Los actos violentos se aprehenden y legitiman a nivel de hogar para incorporarse en el ambiente escolar, donde se expresan no sólo en la interacción conjunta adolescente - adolescente sino también, aunque en menor grado, docente - adolescente (Cala y Benítez, 2018). Las autoras destacan la violencia como una forma de supervivencia, mediada además por actos sexistas de orden patriarcal, aprendidos y reproducidos tanto en el hogar como en la escuela. Ello conduce a pensar en ambientes complejos donde el adolescente y el joven no sólo internalizan la violencia sino que la usan para hacerse un espacio propio en la sociedad mediante sus grupos de pares. Los actos de violencia descritos pueden devenir en acciones delictivas, por lo cual se vale analizar a continuación, otra de las temáticas relacionadas al proyecto.

Temática sobre criminalidad adolescente y juvenil

Una vez más la condición de pobreza material, unida al cambio de paradigmas experimentados en la última década del siglo XX constituyen el telón de fondo sobre el cual se alza el incremento de acciones delictivas protagonizadas por jóvenes y adolescentes. Precisamente A. Vega (2017) expone al respecto una relación causal, donde los adolescentes que incurren en delitos por lo regular provienen de hogares quebrados y vinculados a parientes con antecedentes penales. Menciona además, cuáles constituyen sus delitos más recurrentes: robo con violencia, hurto, lesiones, homicidios y tráfico de drogas.

Aun así, la situación del país en este respecto es peculiar en el área, pues Cuba resulta la nación con uno de los menores índices de acciones delictivas y de hecho, ostenta ser el más seguro del área según organismos internacionales (Campoalegre y Portieles, 2013). Añádase a este respecto que la estructura que provee la seguridad del país ha trabajado sistemáticamente para no permitir la entrada y socialización de armas de fuego, ni de drogas duras. Este hecho, de aparente contradicción con los datos anteriores sobre violencia, no constituye una paradoja si se entiende la violencia desde un ángulo significativo más abierto y polifacético que el de acciones delictivas, con lo cual, pudiera ser tan invisible como dañina. Volviendo a la temática, investigadores cubanos, regularmente vinculados al Ministerio del Interior, resaltan los aportes del sistema

jurídico cubano para el tratamiento de menores de 16 años, para quienes se abre una sección especial de leyes que despenaliza a quienes se hallen en este rango etario o los envían a instancias educativas especiales (Campoalegre y Portieles, 2013; Vega, 2017). Del mismo modo, resaltan trabajos sobre prevención de delitos con miras a los agentes y políticos del orden policial en la isla (Oramas, 2010).

Ahora bien, resulta sintomática la poca presencia de artículos científicos y periodísticos que resalten la socialización en grupos de pares informales formados por los adolescentes vinculados con acciones delictivas. En páginas periodísticas oficiales, es decir, sustentadas por periodistas e instancias gubernamentales, solo se ha hallado una referencia al tema. Se trata del reportaje acaecido en el reciente 2018, del diario *Juventud Rebelde*, sobre la insólita irrupción violenta de un grupo de jóvenes a una escuela de nivel medio, cuyas consecuencias fueron leves daños físicos a algunos estudiantes (Barrios y Labacena, 2018). Este hecho, constituyó un verdadero hito en el sistema educativo cubano que ameritó tal reportaje en un órgano oficial de prensa cubana. En las instancias periodísticas independientes, sí se hallan reportajes sobre el tema central del proyecto. De los dos lados del criterio, tanto las que critican el sistema social cubano como aquellas defensoras del mismo, ambas exhortan a organizaciones políticas gubernamentales a intervenir en la prevención y defensa contra tales grupos. Lo cierto es, que de una u otra forma, y del modo en que comenzó este texto, no son recurrentes las investigaciones de pandillismo en Cuba o por lo menos, no son socializadas a nivel masivo.

Temática sobre intervención social con adolescentes y jóvenes en desventaja social o con problemas de conducta. La nueva arista de la mediación de conflictos.

Algunos autores van más allá de la investigación sobre adolescentes y jóvenes. Crean proyectos y estrategias de intervención comunitaria en contextos vecinales y escolares, cuyos resultados luego socializan en revistas y tesis. En ese sentido autores como Castillo Suárez (2005) y Romero Fernández y González (2006) eligen trabajar directamente con adolescentes y jóvenes en desventaja social y familiar, así como con aquellos cuyas relaciones de socialización los hacen colindar con actitudes cercanas a lo delictivo. Sus espacios profesionales de trabajo se despliegan en el barrio o la escuela; sus propósitos: acciones en busca de la inclusión social.

Uno de los elementos comunes implícitos en todos los artículos consultados sobre tales proyectos, fue la utilización del diálogo grupal, bajo el fin de hacer hablar a los jóvenes, para que se sientan escuchados y copartícipes de un grupo de reflexión. De ahí que esta sea de todas las temáticas, la más cercana a las experiencias de mediación. En tales trabajos, sus autores señalan conflictos entre dichos jóvenes y miembros de sus comunidades vecinales, así como con familiares adultos. La creación y dirección de proyectos destinados a abrir canales propicios de comunicación que permitan escuchar a los jóvenes en desventaja, convierte a sus investigadores en mediadores potenciales. Sin embargo, debe declararse que no resalta en sus trabajos la intención de mediar en tales

conflictos sino de abrir escuchas y reflexiones para tales jóvenes. Del mismo modo, estos autores sólo exponen la conformación y propósitos de sus proyectos y estrategias, dejando un espacio vacío para plasmar los resultados de los mismos. De todos modos, en teoría, resultan antecedentes de trabajos sobre mediación de conflictos.

Ahora bien, en el tópico de mediación y resolución de conflictos, Cuba avanza hacia una implementación de sus prácticas dentro del ejercicio del derecho. En los actuales planes de estudio de esta carrera se han asumido algunos visos del derecho alternativo, dentro del cual se concibe la mediación. Del mismo modo, algunos abogados en función se especializan en este tópico. Una ejemplificación explícita se puede hallar en el documento de consulta del Código de las Familias, puesto bajo escrutinio popular desde el inicio del año 2022. En uno de sus capítulos finales, aparece el mediador como una figura pública asentada en la plataforma jurídica. Incluso en el marco de una postura interdisciplinar, Proenza, Oduardo y Aguilera (2011) examinan la capacidad mediadora del trabajador social y cómo algunas instituciones civiles han asumido la formación de mediadores.

Con todo, la capacitación en este proceso de resolución de conflictos aún no se ha sistematizado en la mayor parte de las disciplinas de las ciencias sociales (excepto en el derecho) y en consecuencia no ha tomado forma en los planes de estudio de carreras o especialidades de ciencias sociales (excepto en las Ciencias Jurídicas). Al mismo tiempo, no se ha acomodado aún en la estructura social cubana. De ello es evidencia la regularidad con que la población acude a un juez para dirimir los conflictos en vez de comenzar a “separar las aguas” del mismo a través de un proceso de mediación, ya bien previo a las disposiciones del juez o suficientemente satisfactorio para no llegar a él. Por ello se considera que la figura del mediador y sus instancias institucionales para estos fines todavía se halla en fase de formación.

En síntesis: Algunos datos aportados por los referentes

Los referentes analizados hasta aquí proveen de datos interesantes que sirven como punto de partida para hallar a nuestros sujetos de estudio e interpretarlos dentro de un conjunto de referencias.

En primera instancia, el análisis de las grupalidades juveniles cubanas, especialmente jóvenes que conforman culturas juveniles, se ha acentuado en la capital del país, lo cual deviene en el lógico cuestionamiento sobre la emergencia y continuidad de otros grupos en otras partes de la isla. La conclusión es que las formas de grupalidad juvenil informal pueden ser tan disímiles como lo fueren los mismos jóvenes. De hecho, ello concuerda con el planteamiento de M. Maffesoli sobre hallar comunidades emocionales en cualquier espacio y bajo cualquier tipo de prácticas (*the amateurs of jogging, punk o retro fashion, preppies and street performers* (1996 [1988] p. 76)) siempre que las acciones de la vida cotidiana y los intereses comunes de los sujetos les permitan crear empatías colectivas. En ese sentido, cabe cualquier colectivo juvenil que reunido

informal y regularmente cree lazos emocionales y cuyas prácticas, en alguna medida, no fueren totalmente aceptadas o reconocidas.

Por otro lado, los textos analizados evidencian el incremento de índices de violencia donde los jóvenes resultan los protagonistas, víctimas, victimarios o ambos al mismo tiempo y de forma cíclica. Dicha violencia se vivencia desde varios órdenes: física y simbólica; en espacios domésticos, comunitarios y también en institucionales. Al mismo tiempo, varios investigadores cubanos amparados por estructuras académicas y culturales han desarrollado proyectos de intervención comunitaria a fin de buscar redes de socialización e inclusión, fundamentalmente para jóvenes en desventaja social, pero también para el sujeto joven que fuera de la dependencia adultocéntrica necesite ser escuchado.

3.4 (Trans)Gangs en Santiago de Cuba

Llegados a este punto del texto, resulta impostergable la delimitación de los sujetos de estudio. La anterior exposición de la actual realidad cubana narrada sintéticamente desde la introducción, pero también desde los referentes mencionados, permite al lector atisbar la complejidad y singularidad que supone dirigirse a grupos sociales juveniles (ya no pandillas) en Cuba y en específico, en la ciudad santiaguera.

Conscientes de esa realidad, el actual apartado no sólo señala a los grupos elegidos, sino que, al mismo tiempo, desbroza cómo se eligen tales sujetos y grupos. El lector participará entonces de una aparente encrucijada analítica de visos lúdicos donde, por un lado, se enarbolan los presupuestos que establece el proyecto TRANSGANG²³ para los grupos juveniles informales, mientras por otro, se cuestiona a la realidad cubana santiaguera para hallar tales referentes. No debe desestimarse la flexibilidad del proceso de elección en base a tales presupuestos, los cuáles no actúan como criterios modelados (herméticos) sino abiertos y elásticos que permiten guiar la búsqueda de grupos dentro de un marco contextual singular.

¿De qué grupo hablamos? Análisis de los referentes en función de la elegibilidad de los sujetos de estudio en el contexto santiaguero.

La concepción de F. Thrasher sobre banda (1963 [1926] p. 46) se complementa con la que aporta el proyecto TRANSGANG (Feixa, 2018, p. 4) a modo de *continuum*, donde sobresalen los siguientes elementos: un grupo donde sus miembros se reconozcan como partes conscientes de una comunidad, estructurado, informal y espontáneo (es decir no adscrito a instituciones), aunados por conflictos. Los copartícipes llevan a cabo prácticas, de forma colectiva, de visos lúdicos, beligerantes o ambos, en un tiempo

²³ Para hallar los presupuestos que guían la elección de grupos juveniles informales se usa la fundamentación extendida del proyecto, así como el artículo sobre conceptos del mismo (Feixa, Sánchez-García et al., 2019).

considerable (a partir de un año). Para ello ocupan espacios con los cuáles se enlazan identitariamente, es decir, se relacionan colectivamente a él de forma emocional. Pueden poseer conductas desviadas o no. El proyecto apunta preferencialmente a los grupos constituidos por sujetos jóvenes pertenecientes a cualquier sub-período juvenil, desde su apego a la adolescencia hasta los jóvenes adultos.

Uno de los grupos considerables como unidad de análisis tiene sede en el proyecto sociocultural “Alta juventud que mira”. ¿Qué elementos conceptuales de los señalados arriba experimentan los sujetos que lo conforman? En principio se trata de un grupo que se reconoce cara a cara, algunos de cuyos miembros, jóvenes adultos, han incurrido en el pasado en prácticas desviadas y se valoran en desventaja social. El grupo constituye una forma de reinserción social a partir de acciones conjuntas lúdicas (cine-debates, paseos). La recurrencia a un espacio dentro de la comunidad barrial para sus prácticas comunes les enlaza con el espacio. Con ello se cumple con la grupalidad juvenil cuyos miembros son reconocibles entre ellos, con prácticas comunes y vínculos en relación al espacio. Por otra parte, el grupo no se conforma de manera informal, sino que le debe su espacio y conformación a premisas institucionales que aúnan a las estructuras estatales del barrio, de acuerdo con las de la institucionalidad universitaria, con vistas a su funcionamiento como proyecto cultural. De esa forma la informalidad y espontaneidad quedan proscritas. De ahí dimana una apropiación espacial otorgada, dirigida, pública y estatal. A ello se le suma que los conflictos entre estos jóvenes y la sociedad, que les conlleva a prácticas desviadas son suprimidos del centro generador que mueve el proyecto. De hecho, este se funda sobre la base de una eliminación *a priori* de tales conductas, para proyectarse hacia la re-inclusión social. Se considera entonces que este grupo no formará parte de los sujetos analizados.

Otro de los grupos a considerar se conforma por los jóvenes creadores de “Los enviados”. Cada tarde, en un parque santiaguero conocido como “el Fuerte”²⁴, característico por una intensa dinámica social asida al deporte y al ocio juveniles, se dan cita de 10 a 15 jóvenes, que se hacen llamar por la marca distintiva antes mencionada. La actividad grupal que les cohesionan es el baile: coreografías que crean entre ellos donde el breakdance del hip hop regularmente se transmuta por los fuertes movimientos con ribetes sexuales del reguetón, del ya popularizado *reparto* o del *trap*. Formado por ambos sexos, se reconocen entre sí porque la mayoría asiste a escuelas similares y tienen sus hogares cercanos unos de otros, por lo cual, acusan de una identidad barrial, que demuestran cuando vivencian enfrentamientos lúdicos con otros grupos de baile santiagueros, quienes a su vez, representan a otros barrios.

Sus prácticas danzarias, amén de hallar apoyaturas en mujeres jóvenes de mayor edad, no se respaldan en una institución oficial, pese a que a menudo se presentan tanto en instituciones oficiales, dígase escuelas y espacios de ocio, como en fiestas privadas. Ello dice del carácter informal y espontáneo del grupo. El liderazgo se distribuye entre

²⁴ Las localidades citadinas en Cuba se dividen en grandes subdivisiones denominadas repartos. Este parque se ubica en el reparto Mariana de la Torre, hacia el suroeste de la ciudad.

algunos jóvenes, aunque participan de forma irregular adultos que ayudan con su cohesión y también representan líderes a la par de gestores. Este hecho expresa una posible estructura grupal, aunque simple. Se cumple entonces con los presupuestos de una grupalidad que se reconoce cara a cara, que funciona espontánea e informalmente y se apropia de espacios otorgándoles sentidos colectivos.



Figura 3-1: Jóvenes mujeres del grupo “Los Enviados” durante el ensayo.
(Foto: De la autora)

El conflicto, en primera instancia, forma parte de la diversión y del ocio, resultando en un conflicto lúdico, que puede tenerse en cuenta como una característica más. Sin embargo, al acercarnos a las relaciones entre los grupos de baile que, como “enviados”, se abocan a competir, sobresalen anécdotas conflictivas en las que han emergido la violencia física e incluso, en pocas ocasiones, la presencia de armas blancas. Con todo, tales jóvenes no aparentan asociarse debido a conflictos que hunden raíces en malestares sociales. Aun así, los bailes y la música que hacen mover rítmicamente sus cuerpos han sido diana de polémicas como parte de un universo simbólico con base en la cultura musical de reguetoneros que premia el sexo y la lascivia. En ese sentido, y pese a la seducción que ejercen estos jóvenes cuando bailan sobre los que asisten regularmente a sus ensayos y presentaciones, puede observarse un haz de conflicto entre la sociedad adultocéntrica como sistema construido y defendido que les rodea y el grupo en cuestión. Se concluye entonces que los jóvenes que conforman “Los enviados” poseen preferencia para ser sujetos de estudio de TRANSGANG.

Ahora bien; ¿bajo qué mirada se han observado los grupos danzarios informales en este espacio local? Bien es cierto que no resulta recurrente observar grupos de bailes de “barrio” ensayando en el espacio público, fuera del festejo de fiestas nacionales celebradas a nivel comunitario, de las comparsas y congas que arrastran multitudes y coronan la sonoridad popular de los meses junio y julio o de algún instructor de arte en medio del entrenamiento de sus pupilos para alguna actividad institucional de ocio. Sin embargo, los videos clips, algunos espectáculos musicales o simplemente las fiestas de 15 años se han erigido como escenarios propicios para requerir la asistencia danzaria, de

preferencia juvenil e independiente. Se entienden entonces que en un año como el 2010, un grupo de baile juvenil informal como Eminencia Clásica, haya alcanzado la palestra pública en un video musical de reguetón reproducido a nivel de la televisión nacional.



Figura 3-2: Jóvenes de “Los enviados” bailando junto a un cantante santiaguero de reguetón.
(Fotograma de video musical circulante por las vías alternativas)

No parecerá extraño que la imagen construida sobre los grupos independientes de baile, cuya especialidad por lo general se aboca al baile urbano (rap, reguetón, *trap*, merengue electrónico) se apegue a la propia imagen de quienes crean este mismo tipo de música. En principio, comparten la independencia creativa y de prácticas socializadoras. Y es que en un país donde la mayor parte de sus estructuras se localizan asidas al área estatal, lo independiente, que nunca se desliga por completo de la esfera gubernamental, siempre será un reto. Y es en este punto, donde comienza un enlace con los productores privados, a los que habría que añadirles los realizadores rotulados con el mismo sello independiente. Más aún, el vínculo que les une a todos (productores, realizadores y bailarines) se anuda cuando comparten experiencias de trabajo, donde se fusiona música, danza y audiovisual. Un grupo, como “los enviados”, de hecho, a menudo se convierten en el centro de las lentes de las cámaras independientes para ejecutar la coreografía marcada por la música de algún cantante urbano del momento.

El espacio primordial de este grupo es el comunitario. Si el ensayo coreográfico suele ser la práctica más aglutinante y regular del grupo, con vistas a competencias, entonces “el parque del Fuerte” o cualquier otro que elijan para ensayar, por ejemplo, las calles adyacentes al parque, devienen en sus espacios más significativos. Dicha espacialidad se halla inmersa en la misma comunidad del grupo, lo cual, dimensionan su carácter comunitario. Nótese que el conflicto que les involucra se demarca en competencias lúdicas con grupos de otras comunidades. “Los enviados” entonces, se convierten en representantes de su reparto barrial. Hasta el momento, no se han detectado indicios de una significación estigmática que les caracterice en virtud de su enlace simbólico con este espacio. Pero obviamente sí se explicita una significación relativa al espacio. Del

mismo modo en que los músicos y bailarines integrantes de las comparsas y congas²⁵ defienden en las fechas carnavalescas el orgullo barrial que históricamente los conlleva a desfilar y competir a través de las calles y avenidas santiagueras, estos jóvenes, también sienten orgullo territorial por el espacio comunitario del que se consideran parte. De suerte que, el espacio comunitario constituye tanto escenario primordial para la conformación grupal como territorio defendido.

Lejos de este grupo, otro colectivo parece transitar regular e indistintamente de la dispersión a la cohesión y viceversa. Algunos sábados en la noche, jóvenes y no tan jóvenes con cabellos largos, tatuajes que invaden el cuerpo descubierto, piercings, música estridente y anglófona, toman una pequeña sección central ubicada en el parque considerado núcleo político y cultural de la ciudad, la otrora colonial Plaza de Armas, devenida en Parque Céspedes. Como bien se intuye, estos jóvenes amantes del rock, constituyen otro colectivo sujeto a valoración. Si bien hace unos pocos años, se podía observar a los jóvenes rockeros agrupados en un emplazamiento del parque central durante las noches de los fines de semana, actualmente son menos visibles. La dinámica de vida y la larga historia de un colectivo que se auto-percibe incomprendido determinan su tránsito entre lo muy disperso y lo cohesivo, entre los largos cabellos blanquecidos de los más antiguos rockeros y los nuevos piercings de los que integran las nuevas generaciones de la misma comunidad. Las viejas generaciones que comenzaron a amar al rock y al grupo que formaban alrededor de él, todavía sienten pertenencia al colectivo, pero muchos de sus miembros se han lanzado hacia la emigración o se acomodan en vidas familiares sólidas y comprometidas. En efecto, el amante del rock se puede rastrear a lo largo de los últimos 25 años. Aquellos, con voces que expelen nostalgia, aluden a una época donde la estridencia del heavy se hacía sentir con más fuerza, y sus posiciones grupales alrededor de tales sonidos y una ideología disruptiva parecía más fusionada.

De todos modos, la dinámica intergeneracional en una misma comunidad que aparenta disolverse, pero todavía funciona como colectivo auto-reconocido cara a cara, puede considerarse más que un escollo, una oportunidad de riqueza grupal. De ahí se infiere que estos jóvenes y no jóvenes rockeros se reconozcan todavía como comunidad que se auto-identifica como tal. Desde la postura empírica preliminar que ha servido para identificar a los rockeros, no se ha observado una estructura grupal, y de hecho, la falta de estructuración resulta coherente con su actual dispersión.

Sus conflictos, que se definen en la postura básica rockeros vs sistema sociocultural, han constituido el terreno propicio donde ha germinado el grupo, una motivación para aglutinarse que compite incluso con otro de sus aglutinantes centrales, el gusto musical por el rock. La postura conflictiva se expresa además en el irregular uso de sustancias

²⁵ La conga es una manifestación músico-bailable, espontánea, popular y tradicional, desarrollada desde la época colonial en Cuba, que mueve a una numerosa población como observadora o activa participante. Por su parte, la comparsa se caracteriza por constituir una coreografía ensayada, por lo cual se observa como espectáculos

psicotrópicas, de espaldas al marco legal. Regularmente se reúnen en el ya mencionado parque, así como en espacios domésticos, por lo cual, se aprecia el carácter informal de sus agrupamientos. Por todo lo explicado y pese a su mixtura generacional, la formación grupal de rockeros amerita incluirlo en proyecto.

¿Cómo se observan los rockeros en la mirada *outsider* y desde los medios? En Santiago de Cuba, por ejemplo, no se han hallado trabajos sobre ellos. Sin embargo en la Habana, la ya traída a colación Calle G, no sólo ha suscitado acercamientos de académicos, sino de los medios, cuyas propuestas pueden circular por toda la isla no sólo desde los medios masivos de televisión, sino por canales alternativos. Así asistimos a dialogar con rockeros percibidos como parte o cercanos a una cultura juvenil (así en plural) cubana, formada por *mickies*, *repas*, *emos*, etc, y atrapados además por el sesgo de los otros, o de quienes no pueden asistir a otros espacios de ocio y se reinventan convenientemente sus los suyos. Con todo, no puede afirmarse la sólida existencia de una imagen mediática cubana construida sobre el amante del rock, muchos menos sobre el grupo. Su aparición en la pequeña pantalla liderada por el sistema nacional de comunicación es exigua. De todos modos, pocos espacios de ficción los abordan como jóvenes adultos con acentuada madurez sobre la vida y trabajado gusto musical. Otras apariciones, mediante reportajes ofrecen la misma imagen. Las marcas estéticas exteriorizantes son las mismas: piercings, ropa y accesorios negros, cabellos largos, pulseras de puntas, calaveras, por sólo citar algunos elementos. De una u otra forma, ya bien desde el respeto admirable o desde el recelo, se observan como los otros, los diferentes.

Los espacios sociales de los rockeros constituyen una extensión fiel de su comunidad. Del mismo modo en que el grupo se dispersa, diluye y contrae, sus espacios de ocio, que son los primordiales para la cohesión grupal, aparecen y desaparecen de la trama urbana. Entre tanta irregularidad y debido a la falta de un espacio propio que otorgado por la institucionalidad de la cultura, les permita regularidad, transeúntes y los mismos rockeros reconocen ya su espacio habitual. Si bien pareciera que la posición disruptiva de este grupo, le haría ocupar un espacio político periférico en la trama urbana, ocurre todo lo contrario, pues, el epicentro del ya mencionado parque central santiaguero, conocido por el nombre de un mártir cubano, se convierte en la tribuna informal de la cual se apropian con mayor o menor asiduidad los amantes del rock. Otros espacios para reunirse corresponden con el ámbito doméstico, en cualquier zona de la trama citadina, sin detectarse al menos hasta ahora, una carga estigmática o conspicua añadida.

El último colectivo sujeto a previa valoración son los Rastafari. Collares y pendientes tricolores (verde, amarillo y rojo), ropajes anchos, carteras tejidas, imágenes de Bob Marley constituyen productos comercializados en varios centros artesanales o mercados culturales. Pero también se observan de forma concentrada en amantes del reggae y especialmente en Rastafari²⁶. Este colectivo ya ha sido objeto de estudio por

²⁶ A partir de aquí será habitual referirse a la cultura Rastafari y a sus miembros, de forma personalizada, en la primera persona del singular. Es una forma que comúnmente usan los exégetas de dicha cultura. Véase al respecto el uso que hacen de ello S. Furé (2011) y Y. Pulgarón (2013).

especialistas cubanos, y así se expresa en los referentes sobre el tema, con autores que incluso han apuntado a la ciudad santiaguera entre los espacios más pródigos en el desarrollo de esta cultura en Cuba. No sólo leer sobre Rastafari, sino observar y dialogar con algunos, permite que su análisis como un colectivo de tanta disparidad en el modo de experimentar esta cultura procedente de Jamaica, no deba cercarse en un solo tipo social. De ahí que S. Furé propone una tipología del Rastafari cubano, o lo que él denomina *filiaciones: religiosa, filosófica, snob y drelas* (2011, pp. 119-120), también visibilizada en el territorio santiaguero. Su aporte no se puede leer acríticamente, y en ese sentido el punto de reflexión crítica toma vigencia (García Ramos, 2012, pp. 117-118; Pulgarón Garzón, 2012, p. 25). Es decir, pueden coexistir uno y otro tipo social. Delimitar los bordes entre unos y otros puede ser irreflexivo o inverosímil; incluso prejuicioso. Pero la tipología de S. Furé, a sabiendas de sus riesgos empíricos, ofrece una imagen poliédrica de lo Rastafari sobre la base de diferentes formas de vivir esta cultura. Ello beneficia la mirada teórica-metodológica para concebirlas como un colectivo que aun con rasgos aglutinantes presenta conflictos en su interior. Se tratará entonces de un colectivo que integre a tantos tipos sociales como se pueda localizar, desde el Rastafari ortodoxo hasta el simpatizante.

El acercamiento previo a Rastafari en Santiago provee de una idea aproximada sobre su forma de colectividad, caracterizada por una pertenencia tan flexible hasta el punto en que los sujetos acogen las normas e ideología de dicha cultura debido al acomodo existencial e individual de lo que significa lo Rastafari en sus vidas, más que conllevados por el vínculo empático con el grupo de pares. Es decir, el grupo no constituye la matriz de la vivencia de la cultura sino un resultado de ella. De ahí que se expliquen frases como: “Si eres una persona anticolonialista y llevas una vida de paz no tienes que guiarte por algo que dictó alguien; vives como eres y debes adoptar una posición frente a la sociedad y la vida, Dios te dirá lo que debes hacer.”²⁷

Se aduce entonces que todo el que se halle cerca o completamente inmerso en la cultura Rastafari, puede ser miembro de esta comunidad. La existencia de una estructura, bien podría ajustarse en relación a las funciones de cada copartícipe, pero resulta innegable que si constituye una comunidad tan flexible, la propia existencia de una estructura se halla bajo el prisma de la duda. La informalidad de agrupamiento de aquellos que aun así se reconocen cara a cara, no ha permitido todavía su delimitación. A estas instancias, el lector ya debe haber reparado en el obvio carácter no institucional de la misma, otro de los rasgos de los colectivos elegibles. Si bien se apostilla la existencia de un posible conflicto intra-colectivo, no radica allí la fuente principal que enlaza a este grupo con problemáticas conflictivas. Piénsese, de hecho, que esta cultura vio la luz en los años 30, apegada a conflictos sociales y culturales, como una forma de reacción anticolonial, de disensión e incomodidad. Entonces, uno de sus presupuestos centrales, de expresión individual y colectiva, se halla en la postura que asume el Rastafari frente a la cultura dominante y las huellas de colonización que inevitablemente permean la cultura caribeña y

²⁷ Entrevista realizada a un Rastafari santiaguero el 20 de marzo de 2017.

cubana, por ejemplo, el apego estético masivo y mediático a cánones de belleza occidental. A ello se añade el conflicto histórico que el Rastafari guarda con agentes de la ley, debido a prácticas fuera de la misma (como la ritualización de la marihuana), pero también debido a la percepción y autopercepción de marginalidad vinculado a los prejuicios raciales de los cuales son dianas debido a la enarbolación de este mismo orgullo hacia lo negro. Con ello se demuestra la existencia de una comunidad permeada de conflictos.

Las prácticas que otorgan cohesión de grupo pueden ser rituales o de ocio. La participación en ellas dependerá de la forma en que cada sujeto incorpore la cultura a su propia experiencia, huelga insistir, sin presiones sociales por medio. De ahí que desde la escucha del reggae, en un colectivo, hasta el consumo del ya mencionado cannabis, pasan por prácticas de cohesión grupal que deben leerse desde la lógica individual o colectiva. No menos importante es la cuestión de la edad. Siendo una cultura que arriba y se afianza en la ínsula aproximadamente hacia los setenta, la mayoría de los Rasta santiagueros cercan o pasan los 40 años. Se trata entonces de una comunidad caracterizada por la diversidad generacional, casi similar a la conformada alrededor del rock, pero que tiende a conformarse por quienes demográficamente ya no son jóvenes. En este caso, los no demográficamente jóvenes constituyen mayoría. Como bien se observa, la comunidad Rastafari en Santiago posee prácticamente todos los requisitos delineados arriba, por lo cual será también considerada bajo los presupuestos del proyecto.

Si Rastafari se enlaza con la marginalidad desde sus inicios, no sorprendería que todavía, en la Cuba actual, el colectivo se asocie con la desviación social, el margen, el barrio pobre y el delito. Sin embargo, hablar de margen en Cuba es cada vez más complejo, toda vez que el déficit material atañe a una buena parte del pueblo cubano (Zabala Argüelles, 2009, pp. 380-383) y se instala en la estructura del sistema. Además, el pensar la marginalidad invita a reflexionar sobre clases sociales, las mismas que en Cuba resultan empíricamente inasibles ante un modelo clasista completamente distinto al del mundo capitalista. Por otro lado, la amplia inclusión social desde plataformas como la educación y la salud, asestan un golpe al pensamiento sobre la exclusión como parte del pensamiento sobre marginalidad. Por ello, acordamos con S. Furé (2011, pp. 59-60) que exclusión y marginalidad no necesariamente se homologan en Cuba. Y sin embargo, Rastafari en Cuba y en Santiago todavía se asocia al margen.

No puede decirse que esta sea una imagen construida por los medios de comunicación, porque la actitud general de los medios, al menos en la opinión de esta autora, ha sido la de voltear la faz al fenómeno cultural Rastafari. No le ensalza ni le destruye, simplemente lo ignora. Por otro lado, la percepción popular de Rastafari²⁸, lo vincula al

²⁸ Siendo justa con la investigación, realmente no se han aplicado herramientas metodológicas específicas para develar la percepción popular de Rastafari en Santiago de Cuba, con todos sus matices. Ello dice de una necesidad de investigación en este sentido. Para conformar este criterio se tomaron en cuenta la observación continuada de esta autora, así como el diálogo sostenido con algunos Rastafaris, El criterio

delito, a los barrios humildes y estereotípicamente marginales, al cannabis e incluso a la venta de una imagen folclorista para fines de lucro. Pero también se ha visibilizado una imagen más académica de Rastafari asociada a la sabiduría, la fe y el amor. De hecho, cuando el Rastafari arriba a los medios (en este caso alternativos), lo hace a través del rap y el reggae, los fuertes pilares que han impulsado su imagen, fundamentalmente el último género musical, en virtud de la consagración de Bob Marley como rey del reggae. Aunque no resultan videos musicales que circulan con regularidad por los medios de difusión amparados en el sistema nacional, sus cultores músicos y realizadores, han logrado colocarlo en el canal alternativo de circulación de contenidos audiovisuales que en Cuba posee amplia demanda. En ese sentido Rastafari adquiere una imagen positiva, pues se coloca al lado de la música o se convierte en músico, para popularizar con *beats* de reggae y de rap la justicia social, el cuidado de la naturaleza, la exaltación del amor y la libertad y no por último menos importante, su oposición a los prejuicios raciales y el derrumbe del *Bábilon*²⁹.

Los espacios de Rastafari en la ciudad se asocian a la misma construcción de marginalidad que les acompaña. Se convierte incluso en auto-precepción por los mismos miembros del grupo, que ubican los centros de ocio informales del colectivo en los espacios comunitarios históricamente asidos a representaciones *marginalescas*. Una vez más, el espacio social que señala Bourdieu (1979) converge con el espacio físico, reformulado este último como espacio simbólico. Comunidades santiagueros como Chicharrones, San Pedrito, Los Hoyos, se señalan como propicios de fiestas del reggae, cuyos protagonistas, son, entre otros copartícipes, los que comulgan con Rastafari. La configuración de este espacio físico en simbólico se acentúa incluso en la percepción de categorías espaciales opuestas, donde los repartos asociadas a una antigua burguesía, parecen descabelladas para este tipo de prácticas socio-musicales de ocio.

Aun así, se insiste en cuidarse de maniqueísmos cuando se aborden estas vecindades que Rastafari abandera como propias; esto es, deben pensarse cuidadosamente como espacios políticos en tanto constituyen espacios marginales que develan la posición subalterna que define a quienes lo habitan. En este punto, huelga rescatar la reflexión sobre marginalidad en Cuba, donde los procesos de inclusión social no han permitido acorrallar sujetos en determinadas comunidades otrora signadas bajo el estigma de marginalidad. La movilidad social, por ejemplo, sólo entendida desde el ángulo del ingreso económico, puede percibirse tanto en repartos considerados de clase alta como de baja. En este caso, aunque no se descartan las limitaciones físico-urbanas e incluso sociales que caracterizan a las comunidades estereotípicamente marginales, en tanto contribuyen a la construcción social del barrio desde adentro, es decir, desde a la

también se apoya en los textos de S. Furé (2011) y M. García Ramos (2012), sobre todo del primero que sí enlaza a Rastafari en Santiago de Cuba a un espacio social apegado a la marginalidad.

²⁹ Bábilon resulta de un uso apocopado del concepto Babilonia. Las raíces judaicas de la cultura Rastafari sustenta la sinonimia de la Babilonia bíblica, referida como lugar de cautiverio (en el Antiguo testamento) y símbolo de la maldad (por ejemplo, en el apocalipsis) con los males globales y específicos de Rastafari. El concepto de Bábilon también se usa personalizado, para designar a quienes son percibidos por Rastafari como la materialización de tales males. Véase al respecto a S. Furé (2011, 95-97).

autopercepción de marginalidad de sus habitantes, se insiste que estos no constituyen criterios verídicos para acuñarles de marginales. Fundamentalmente, la pobreza y las formas de vulnerabilidad sociales atraviesan la sociedad toda y con ella una buena parte de su estructura urbana. En este caso, lo marginal está contenido, en buena medida, más en la idea de margen, que en el real proceso de marginación. Que ellos ocupen espacios periféricos de la trama urbana resulta de los propios imaginarios populares sobre periferia de los cuáles ellos también son parte

De ahí que la ubicación de espacios y la conformación de espacios simbólicos, no puede analizarse acriticamente, sólo bajo el criterio de autopercepción de estos actores sociales. Parecería paradójico, pero en estos mismos espacios asociados a una añeja clase burguesa, se enclavan dos instituciones -La Casa del Caribe y La Asociación Hermanos Saíz- adónde asiste regularmente Rastafari, junto a raperos y cantantes de reggae, intérpretes simpatizantes y cercanos al mundo ideológico Rasta. Si bien la conformación de un colectivo Rasta se caracteriza por su informalidad y desarrollo fuera del ámbito institucional, no debe descartarse su participación como audiencia, en actividades culturales, convocadas por centros culturales regidos por la lógica gubernamental.



Figura 3-3: Concierto en Asociación Hermanos Saíz.

Véase en la última línea del público, algunos hombres practicantes de Rastafari y simpatizantes.

(Foto: cortesía de Edgar Camacho)

3.5 Empoderamiento, conflicto y mediación

Del Oriente al Occidente cubanos, se puede hablar de una tradición en las prácticas de intervención social, acomodada en investigaciones científicas que apuntan a disímiles

campos de estudios, y donde el trabajo cultural comunitario³⁰ ha sido recurrente. Los derroteros de los investigadores quedan plasmados en la puesta en marcha de proyectos de desarrollo cultural artístico y otros hacia sujetos vulnerados socialmente, cuya misión, como bien se mostró en el anteriormente citado trabajo de Castillo Suárez (2005) y Romero Fernández y González (2006), ha sido el de crear canales horizontales de comunicación que permitan hacer hablar a sujetos en desventaja.

Si la mediación se entiende como el “defined and structured process of social intervention, for which unquestionably specific formation is necessary” (Feixa, Sánchez-García et. al., 2019, p. 46) entonces, nuestros investigadores sociales han bordeado su tratamiento. Incluso, la premisa de resolución de conflictos, ha sido una máxima subyacente que han incorporado en la prosecución de los objetivos. Sin embargo, la autora de este trabajo no ha hallado informes concretos donde se haya desarrollado la mediación como resolución de conflictos desde el concepto y la práctica, es decir, la inclusión de un mediador entrenado en moderar el diálogo entre partes opuestas de un grupo o varios grupos. Hallar un mediador que vincule los lados opuestos del conflicto planteado por los sujetos elegidos para el estudio devendrá en una contribución. Sobre el mediador, su elección dependerá del tipo de conflictos que caracterice al grupo, y obviamente del tipo de colectivo seleccionado. En aras de ser fieles a la lógica del presente examen, será materia del próximo tópico, el análisis de las diferentes posiciones que ocupan los sujetos en los conflictos que definen a los colectivos prestos a investigación. Consecuentemente, también se elegirán quienes pueden señalarse para ocupar el rol de mediadores.

Conflictos visibles, mediadores posibles

Hasta aquí, tres colectivos se han aislado como ruta teórico-metodológica que guiará las próximas incursiones en el marco investigativo de grupos informales juveniles en la localidad Santiago de Cuba: los “enviados”, rockeros y Rastafari. Una vez delineados sus conflictos, deben quedar en claro qué mediadores podrían ser propicios para uno de los objetivos novedosos de TRANSGANG, la resolución de conflictos. En ese sentido, es menester rescatar las ya mencionadas peculiaridades del contexto empírico y de investigación que funge como telón de fondo sociocultural local.

En ese sentido, huelga insistir que Cuba es un país socialista y centralizado, de suerte que muy pocas instituciones quedan por fuera del abrazo estatal. Consecuentemente, la ingente mayoría de agentes que pueden ser mediadores proceden del prisma gubernamental. Teniendo en cuenta tales peculiaridades, en este sub-apartado, se señalan específicamente los conflictos reales o concebidos sólo apriorísticamente de cada colectivo. También se señala qué agentes rodean la conformación de tales colectivos, es decir, tanto los miembros del grupo hasta los implicados con ellos, y de

³⁰ Se pueden citar por ejemplo los trabajos de maestría sobre gestión cultural que ha liderado el Centro de Estudios para el Desarrollo Cultural Comunitario (actual Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños), asido a la Universidad de Oriente, desde el año 2004 hasta el presente.

estos últimos, quienes sustentan posturas opuestas o de conformidad. Entre ellos podrían localizarse en un futuro cercano posibles mediadores.

En el caso del grupo de baile informal auto-concebido como “Los enviados”, sus conflictos explícitos aparentemente poseen visos lúdicos, pero una mirada más aguzada devela la emergencia de situaciones violentas conflictivas entre miembros de grupos distintos, en las cuales las prácticas cotidianas de desviación de algunos de estos jóvenes sobresalen como un correlato presente. Sus contrapartes son otros grupos de baile que representan espacios comunitarios diversos, algunos de acentuados nexos con la criminalidad. Los conflictos invisibles emergen ante la sexualización del baile y su ya no nuevo rompimiento de normas morales, lo cual añade otro conflicto casi invisible que coloca en la otra orilla a funcionarios del sector cultura encargados de administrar los espacios de divertimento público. De suerte que los posibles implicados en este enfrentamiento lúdico, son otros jóvenes de grupos de baile, músicos urbanos y realizadores audiovisuales independientes que a menudo catapultan el trabajo de estos jóvenes. Los últimos, pueden valorarse como posibles mediadores. También se relacionan con ellos los gestores de la institucionalidad de la cultura que dirigen algunos de los centros nocturnos donde estos se presentan. Dentro del entramado de la institución de cultura podría también vislumbrarse otros mediadores.

Por su parte, el conflicto que emana del grupo informal formado alrededor del rock constituye un aglutinante poderoso más que una fuente de conflictos intergrupales. El obstáculo radica aquí en que el malestar de este colectivo no posee nombre propio sino atañe a todo un sistema social articulado en disímiles estructuras e instituciones. De todos modos, la más reconocida o al menos la más subyacente en sus discursos sobre conflictos resulta hasta el momento la ya mencionada institucionalidad de la cultura. Sería lógico; si el rock es el pretexto o el texto central de la disensión de estos actores sociales, la estructura que plataforma la creación, promoción y consumo público de la música cubana es la institucionalidad de la cultura, lo cual la convierte en destino de disímiles opiniones negativas por parte de los rockeros. De hecho, mientras los medios aportan una imagen positiva del rockero, estos, trayendo a mano su experiencia personal y colectiva podrían justa y contradictoriamente sentirse incómodos con dicha construcción, que por lo demás, si se atrapa en juicios de valores, es positiva. Si el rockero presenta esta imagen benigna, entonces: ¿por qué al menos en Santiago de Cuba apropiarse de espacios culturales fijos les ha costado algunas de las frustraciones que cosechan y que les convierte en colectivo? Esta ha sido una de las dudas razonables que el grupo intergeneracional ha compartido por varios años y que ha convertido en objeto de molestias conflictivas.

Por otro lado, el hecho de constituirse como un colectivo tan disperso y desvinculado de cualquier actividad institucional, tanto independiente (privada) como gubernamental, complejiza la identificación de otros actores sociales que inciden o participan de forma adyacente con él sin comulgar con la música rock. Empero, la estructura de la sociedad cubana se repliega en instituciones de barrio, escolares e incluso religiosas que bordean

a y se convierten en observadoras (incluso algunas acentúan lo de observadoras) de las acciones de ocio de un grupo como este. Así, tanto el espacio doméstico como el público, deben colindar con dichas estructuras, de dónde también pueden proceder mediadores.

Los conflictos del colectivo Rastafari ya han sido respunteados en la anterior reflexión sobre su imagen asociada a la marginalidad. La faz opuesta que participa en el conflicto del Rastafari se configura en el concepto de *Bábilon*, pero este se dispersa en ideologías colonialistas más que en personas. No obstante, uno de los actores sociales que más ha llamado la atención del Rastafari cubano como síntesis del *Bábilon* es la figura del policía, quien encarna, para el colectivo señalado, la puesta en marcha de prejuicios sociales derivados de prejuicios raciales. Si bien no existen políticas que confronten la ideología Rasta, excepto la del consumo de cannabis, Rastafari en espacios públicos y sin indicios de manifestaciones que alteren el orden público es regularmente llamado a contar por las leyes del orden, actitud que reconocen varios de estos sujetos y también sus exégetas cubanos (Furé, 2011, p. 61, 96).

Súmese a lo anterior, la postura de algunos comulgados con Rastafari, quienes aunque no de una manera necesariamente abierta, también reaccionan contra los productores y consumidores musicales de géneros que poseen en su principio la comercialización, o lo que para algunos representa una extensión de los males sociales. De una forma binomial, este tipo de Rasta -no todos- opone la música reggae, espiritual y humanista, a la del reguetón, por ejemplo, hueca y hedonista para ellos. Del mismo modo, como ya se explicó con anterioridad, otros miembros del colectivo reaccionan frente a aquellos que aún integrados al mismo, son percibidos como “aparentes” Rastas con fines de lucro o de oportunistas. Véase al respecto la opinión crítica de uno de ellos: “Otros se involucraron en este movimiento para tener una pantalla.”³¹ Sobre sus posibles mediadores, pueden considerarse los mismos que atañen al caso de los rockeros. Pero en este caso, existe la ventaja de varios estudios sobre el grupo cultural que toca o se sumerge en su peculiaridad local, es, decir, desde Santiago de Cuba. El interés por Rastafari ha despertado tardíamente en los estudios culturales cubanos, pero su análisis ha sido prolífico en matices, amén de un fenómeno cultural todavía rico en lecturas. Con ello, se puede pensar en investigadores del tema, o cercanos a él, como notables mediadores.

3.6 Conclusiones

El proyecto TRANSGANG se desenvuelve en un entorno geopolítico marcado por el sistema neoliberal; lo cual deviene en una plataforma social sustento de problemáticas

³¹ Entrevista a un Rastafari santiaguero el 20 de marzo de 2017.

que afectan a varios sectores sociales vulnerables, entre ellos, los jóvenes. En tal contexto incierto, emergen sujetos que motivan la realización del proyecto, jóvenes que sintiéndose excluidos debido a una posición marginal dentro del sistema, se agrupan en grupos de pares y desde allí funcionan como una comunidad. La realidad cubana, aunque inmersa y hasta cierto punto influida por los obstáculos globales del sistema neoliberal, se configura con más certeza desde el polo político opuesto, un sistema socialista y centralizado, es decir, adeudado con una estructura económica-social yacente en su mayor parte en el Estado cubano. Aun desde este polo, Cuba también ha sido escenario de problemáticas sociales agudas –parecidas a las que señala el proyecto– la cuáles determinan el surgimiento de jóvenes desencantados que buscan grupos afines o jóvenes adaptados a su realidad que encuentran estrategias cómodas de redefinir su identidad juvenil mediante tales agrupamientos.

En ese contexto históricamente han emergido jóvenes aglutinados para compartir prácticas, gustos e identidades de forma colectiva. En un amplio espectro temporal se han formado colectivos de rockeros y Rastafaris, quienes, en espacios simbólicos distintos, actualmente integran dos formas grupales informales, ya intergeneracionales desde dónde vivencian el rock y la ideología Rasta. Actualmente también han emergido jóvenes que se unen para hacer de la música y especialmente del baile, una experiencia grupal que otorgue sentido al tiempo de ocio, y en este caso, el grupo “Los enviados”, resulta ejemplar. Los tres colectivos señalados pueden formar parte del ángulo de investigación del proyecto TRANSGANG.

Dadas las diferencias básicas entre cada uno de ellos, resultará más eficaz si se conforman tres hipótesis respectivamente. La creación de una idea hipotética general que integre tres puntas tan conspicuas de vivenciar el mundo social y cultural tiene dos peligros investigativos. El primero sería convertirla en un lecho de Procusto, es decir, la conformación de una idea global donde se fuercen elementos característicos que aparentemente describan a unos y otros. El sentido de este trabajo es huir de las inexactitudes forzosas. Con ello, además, sobrevendría el segundo peligro: vaciar de sentido de alguno o de todos los colectivos seleccionados.

Con tales prerrogativas, se entenderá a partir de aquí como tres ideas a defender o hipótesis:

1. **Rastafari** en Santiago de Cuba nace en la vivencia individual de la cultura Rasta, la cual catapultada la formación de un colectivo de ideas afines o cercanas. El colectivo –ya intergeneracional– aunque habitual en el escenario social urbano, ha sufrido de ideas prejuiciosas y de una relación molesta con los agentes del orden público, en parte debido a tales ideas y a la función ritual que le otorgan al cannabis. Sus prácticas de ocio y religiosas la realizan en espacios que regularmente se auto-conciben parte del margen, pero paradójicamente también se identifican hacia espacios céntricos o no concebidos como tales.

2. Los **rockeros** en Santiago de Cuba constituyen otro colectivo intergeneracional cuyo aglutinante central ha sido el conflicto con el orden sociocultural cubano, entendido desde sus instituciones, especialmente la institucionalidad de la cultura santiaguera.

3. Los “**enviados**” constituyen un grupo informal formado por adolescentes y jóvenes dedicados al baile de música urbana que se apropian de espacios públicos de ensayos y representan el orgullo comunitario barrial llevado a acciones de aparente conflicto, evidente en enfrentamientos, a veces lúdicos y en ocasiones de violencia real.

3.7 Referencias

- Barrios, M. y Labacena, Y. (2018). Asalto a la paz de una escuela. *Diario Juventud Rebelde*. Recuperado de <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2018-09-23/asalto-a-la-paz-de-una-escuela>
- Baudrillard, J. [1970] (1998). *The consumer society. Myths and Structures*. London: Sage Publications.
- Borges Triana, J. (2015). *Concierto cubano. La vida es un divino guión*. La Habana: Ediciones Unión.
- Bourdieu, P. [1979] (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Cala, C. y Caraballo, E. (2017). La construcción social de la violencia: una mirada de los adolescentes santiagueros. *Revista Santiago*, 144, 666-681. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/issue/view/N%C3%BAm.%20144%20%282017%29>.
- Cala, C. y Benítez, D. (2018) Violencia interpersonal en el marco de las relaciones escolares. *Revista Santiago*, número especial, 86-100. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/issue/view/296>.
- Campoalegre, R. y Portieles. I.A. (2013). *La delincuencia infanto juvenil: puertas adentro*. Recuperado de <http://www.cips.cu/wp-content/uploads/2013/05/68rosa.pdf>
- Caraballo, E. y Real, A.B. (2018). La violencia en adolescentes y jóvenes de comunidades santiagueras. *Revista Santiago*, número especial, 46-58. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/issue/view/296>.
- Castellanos, E.J. (2005). *John Lennon en La Habana with a little help from my friends*. La Habana: Ediciones Unión.
- Castellanos, E.J. (2008). El diversionismo ideológico del rock, la moda y los enfermitos. Conferencia en el Centro Cultural Criterios. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/299083105/>.
- Castillo Suárez, S.M (2005). Proyecto Los chicos del barrio. Una estrategia promotora de educación con equidad, 4, julio-diciembre. Recuperado de http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/trabajocomunitario/res/04Chicos_del_barrio.pdf.
- Coopinger, F. (2012). Jóvenes reparteros. Caracterización de un estilo juvenil desde la mirada de los propios protagonistas. *Revista Estudio*, 12, 70-79.
- Decreto Ley 272 Sección II. De la higiene comunal. *Diario Granma*. Recuperado de <http://www.granma.cu/granmad/2002/02/09/nacional/articulo06.html>.
- Durán Gondar, A. (2002). La violencia intrafamiliar en los jóvenes cubanos. Documento de archivo del *Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas*. La Habana. Cuba.
- Feixa, C. (2018). TRANSGANG. *Las pandillas transnacionales como agentes de mediación: Experiencias de resolución de conflictos en organizaciones juveniles callejeras en el sur de Europa, el norte de África y las Américas*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. <http://dx.doi.org/10.31009/transgang.2019.wp01.2>.
- Feixa, C. (Dir.), Sánchez García, J. (Coord.), Ballesté, E., Cano-Hila, A. B., Masanet, M.-J., Mecca, M., y Oliver, M. (2019). *The (Trans) Gang: Notes and Queries on Youth Street Group Research*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. <http://dx.doi.org/10.31009/transgang.2019.wp02.1>.
- Furé, S. (2011). *La cultura rastafari en Cuba*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- García Ramos, M. (2012). *Rastafarismo en la Habana. De las reivindicaciones míticas a las tribus urbanas*. La Habana: Pinos Nuevos.
- Gutiérrez Domínguez, L.M. (2013). Culturas juveniles: (sub)versiones teóricas para agendas emergentes de investigación en Cuba. *Revista Perfiles de la Cultura Cubana*, 5, junio- octubre. Recuperado de <http://www.perfiles.cult.cu/index.php?r=site/articulo&id=217>.
- Jiménez, J.C (2010). *Un primer acercamiento a la historia del Hip Hop en Santiago de Cuba*. Tesis en opción al grado científico de máster en Cultura Latinoamericana. Camagüey: Instituto Superior del Arte.

- Lavielle Pullés, L. (2019). *La producción y el consumo de rap, reggae y reguetón en la conformación de escenas y culturas musicales*. Tesis doctoral en ciencias sociológicas, Universidad de Oriente, Cuba. Ciencias sociales y de la comunicación, Universidad de Amberes, Bélgica.
- López Soria, J. (2011). *Código Penal Cubano*. Ediciones Organización Nacional de Bufetes Colectivos.
- Luke, A. (2007). *Youth Culture and the politics of youth in 1960s Cuba*. Tesis en opción al grado académico de doctor en Ciencias Filosóficas. Universidad de Wolverhampton, Reino Unido.
- Maffesoli, M. [1988] (1996). *The time of the tribes*. Sage Publications.
- Manzano, M. (2016). Reflexiones sobre la identidad racial y el patrimonio en Cuba. *Revista Santiago*, número especial, 153-165. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/1963>.
- Manzano, M. (2017). Raza y racialidad. Colores que matizan una realidad. *Revista Santiago*, número especial, 131-138. Recuperado de <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/3811>.
- Martínez Molina, J. (2016). ¿Guerra de pandillas en Cuba? Recuperado de <http://www.uneac.org.cu/secciones-periodisticas/opiniones/guerra-de-pandillas-en-cuba>
- Ministerio de Justicia. (2001). Decreto Ley 272 sobre las contravenciones en materia de ordenamiento territorial y de urbanismo. Recuperado de <http://www.cnpc.cult.cu/sites/default/files/DECRETO%20LEY%20No.%20272.pdf>.
- Morales Chuco, E. (2001). La violencia juvenil. Contexto y escenario. *Revista Estudio*, 1, 25-29.
- Oramas, I. (2010). La prevención de la antisocialidad y la delincuencia dentro del Sistema de Policía en Villa Clara. Recuperado de <http://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/8247>
- Orozco Melgar, M.E. (2012). Cultura rastafari en Cuba. Autocensura y redención: el caso de Lester McCollins Springer. En Breton y Gomez-Vidal (Eds.) *Clôtures et mondes clos dans les espaces ibériques et Iberoamericanos*. Bordeaux: Presses Universitaires Bordeaux.
- Pañellas, D., Riestra, C., Rodríguez, D. y Torralbas, J.E. (2009). Callegando: Caracterización psicosocial de los jóvenes de la Calle G. Documento de archivo del *Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas*. La Habana. Cuba.
- Pañellas, D. (2011). CalleGros. Tribus urbanas, qué son. *Revista Estudio*, 11, 37-50.
- Proenza-Reyes, M., Oduardo-Grimal, K. Aguilera-Morales, A. (2011). Los métodos alternativos para la solución de conflictos. Su incidencia en el ámbito familiar cubano. *Revista Ciencias Holguín*, XVII, no 4, pp. 1-12.
- Pulgarón Garzón, Y. (2012) Los valores, expresiones identitarias de las culturas juveniles. *Revista Estudio*, no 12, enero-junio, 62-69.
- Pulgarón Garzón, Y. (2013). *La identidad cultural Rastafari en un grupo de jóvenes rastas de La Habana. Aproximaciones desde un estudio de caso*. Tesis en opción al grado académico de máster en sociología. Universidad de La Habana. Ciudad de La Habana.
- Romero Fernández, E. y González Moreno, I. (2006). Valores, marginalidad y juventud. *Revista Estudio*, 5, enero-junio. Recuperado de <http://www.revista-batey.com/index.php/batey/article/view/46>.
- Santana, N. J. (2011). Coordenadas teóricas para el estudio de los estilos y prácticas culturales de las culturas juveniles Reflexiones sobre los grupos de calle G. *Revista Estudio*, 11, 23-36.
- Sarduy Herrera, Y.B. (2013). ¿Qué piensan y hacen nuestros jóvenes? Reflexiones teóricas sobre las culturas juveniles para una actualización del tema en la agenda investigativa del ICIC Juan Marinello. *Revista Perfiles de la Cultura Cubana*, 11, mayo-agosto. Recuperado de <http://www.perfiles.cult.cu/index.php?r=site/numero&id=11>
- Sóñora, M.S y Fernández J. (2009). Elementos identitarios y significados de la participación social para un grupo de jóvenes capitalinos. Documento de archivo del *Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas*. La Habana. Cuba.
- Thrasher, F. [1926] (1963). *The gang: a study of 1313 gangs in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.
- Vega López, A. (2017). La doble victimización de adolescentes en conflicto con la norma social. *Revista de la Universidad de la Habana*, 283, enero-julio. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762017000100009.
- Zabala Argüelles, M.C. (2009). *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social: una*

perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO-CROP).

4 Transiciones de las pandillas en El Salvador: Una perspectiva histórica y generacional

Cándida Chávez Reinoza

4.1 Resumen

Tres décadas han sido el escenario donde las “maras” y “pandillas” se han consolidado como un poder paralelo en muchos territorios de El Salvador, encontrando en las juventudes en condiciones de precarización, exclusión y marginalidad un nicho. La transformación histórica de estos grupos está vinculada a un fallido proceso de paz, la consolidación de un modelo económico neoliberal, la implementación de políticas de seguridad de “mano dura” y la utilización de este fenómeno por parte del Estado, para sus propios intereses políticos-económicos. Desde las voces oficiales se sigue negando la posibilidad de generar estrategias de diálogo y mediación donde estos grupos puedan participar como actores claves para dar una respuesta a las situaciones de violencia que vive el país.

4.2 Introducción

En el marco de la investigación del proyecto TRANSGANG es relevante comprender cómo el fenómeno de las “maras” y “pandillas” se ha desarrollado en El Salvador desde una mirada histórica y generacional, reflexionando sobre el papel de los diferentes actores y las acciones implementadas durante tres décadas. Un primer momento nos permite reconocer las condiciones socioeconómicas y políticas que dieron origen al fenómeno y que llevaron a cientos de jóvenes a sumarse a las filas de estos grupos. En un segundo momento, nos acercamos a conocer cómo el papel de los actores y de las políticas implementadas han complejizado la problemática, limitando las posibilidades de generar formas de mediación alternativas que contribuyan a disminuir la situación de violencia que enfrenta el país, reconociendo que las pandillas no son el único actor que genera violencia pero que sí participa en un porcentaje significativo de ella.

Según datos oficiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador (2014), se estima que a finales de los años noventa existían unas 600 *clicas*³² o canchas distribuidas por todo el territorio salvadoreño; para septiembre de 2014, ese cálculo ascendió a más de 2000 zonas bajo la influencia de pandillas. De los 262 municipios de

³² Una clica es la unidad más pequeña de una pandilla. La pandilla está formada por diversas clicas que controlan el territorio.

El Salvador, estas tenían presencia en 214, concentrándose principalmente en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

Según datos de la Policía Nacional Civil, para finales de 1996 en El Salvador existían al menos 20 mil jóvenes integrados a las pandillas. En el 2014 se estimaban unos 32,310 pandilleros activos en El Salvador: 21.619 de los cuales se encontraban en libertad (14.868 corresponden a la MS; 6.585 al Barrio 18 y 166 a otras pandillas) y 10.691 reclusos en los centros penales (5.280 de la MS; 4.099 del Barrio 18 y 1.312 a otras pandillas) (Murcia, 2015). Datos más recientes, hablan de 60,000 pandilleros activos y más de 200,000 personas vinculadas a sus entornos, entre familiares y colaboradores.

El surgimiento del fenómeno de las “maras” y “pandillas” en Centroamérica no estuvo alejado de la influencia o de las consecuencias de la expansión del neoliberalismo y del nuevo papel del Estado en los años 80 y 90 (Reguillo, 2005). En el caso de El Salvador, esta ola llega con fuerza en los noventa luego de la firma de los Acuerdos de Paz. El Estado, como lo plantea Wacquant (2008), asume un papel de regulador económico, reduciendo casi por completo el Estado de Bienestar y al mismo tiempo, incrementando el Estado penal, para lo cual esta figura del nuevo “enemigo público”, que emergía en consecuencia del incremento de la pobreza generada por los impactos de la guerra pero además por la degradación del Estado social, le favorecía mediáticamente en esta transformación, sobre todo justificándola, bajo el discurso de la “seguridad pública” y la “seguridad ciudadana”. Esto, como se plantea en el Concept Paper (CP) de TRANSGANG (Feixa, Sánchez-García et al., 2019), nos permite hacer una reflexión sobre el “nuevo” papel de los Estados, la precariedad y la pobreza como horizontes vitales, la violencia que emana de los reajustes globales y los procesos migratorios.

A través de un breve recorrido por tres décadas, nos aproximamos a comprender las transiciones de las pandillas en El Salvador. Este texto se encuentra dividido en cinco apartados. En el primer apartado se encuentra una revisión de las investigaciones y estudios realizados entre 1989 y 2019, analizando a partir de estos hallazgos la viabilidad del uso de los conceptos y marco teórico presentados en el proyecto TRANSGANG. En el segundo apartado sobre “Empoderamiento, conflictos y procesos de mediación” se realiza una revisión sobre el manejo de las estrategias por parte del Estado para abordar el fenómeno de las pandillas y las experiencias de otros actores. Esto permite reconocer la importancia de estudiar la medición de conflictos desde otras miradas y la validez del marco metodológico planteado en el proyecto para el caso de El Salvador. El tercer apartado sobre “Pandillas en El Salvador” incluye un recorrido por tres décadas, desde el surgimiento de las pandillas en los años noventa hasta el escenario actual. En este proceso se reflexiona acerca de las transformaciones y de las características particulares de cada generación. Además, se incluye el análisis del papel de los actores y de las políticas de seguridad implementadas por el Estado. Finalmente, se realiza un apartado de conclusiones como un ejercicio de evaluación final de diálogo entre la situación contextual en El Salvador con los planteamientos teóricos propuestos

en el CP de TRANSGANG a fin de valorar la posibilidad de aplicación de este marco en El Salvador.

4.3 Estado del arte: Investigaciones sobre las pandillas en El Salvador

Las investigaciones y los estudios sobre las “maras” y “pandillas” en El Salvador aparecen a finales de los ochenta y hasta la fecha se cuenta con un extenso número de publicaciones entre investigaciones, tesis de grado, artículos, libros, entre otros. Este apartado reconstruye un panorama general a partir de la revisión de literatura publicada entre 1988 y 2019.

Primeras aproximaciones al estudio de las “maras” y “pandillas”

Desde los años ochenta, estudios de Martín-Baró (1984, 1989) hablaban sobre la violencia en el país, el impacto psicosocial de la guerra y la repercusión que esta tendría a nivel social si no se asumía desde la política pública acciones de atención y reparación a las víctimas. El fenómeno de las pandillas juveniles en El Salvador comienza a ser abordado a finales de los años ochenta e inicios de los noventa en estudios de carácter descriptivo (Hananía y Velásquez, 1989) y diagnósticos (Argueta, Caminos, Mancía y Salgado, 1992) que tenían como finalidad la aproximación a perfiles de los jóvenes integrantes de estos grupos, sus agentes socializadores, así como las motivaciones que los llevaban a formar parte de la pandilla (Portillo, 2012). Se hablaba de grupos conformados en su mayoría por hombres jóvenes provenientes de sectores urbanos periféricos y en condiciones de exclusión y pobreza. A nivel metodológico, prevalecía el uso de técnicas como la encuesta, la observación no-participante, la entrevista semiestructurada y la aplicación de pruebas psicológicas.

Sin embargo, fue a través de la prensa, en 1990, que el tema de pandillas fue presentado a la sociedad salvadoreña, en un artículo titulado “Las maras, una nueva maldición aparece”. El papel de los medios de comunicación ha sido clave en el imaginario y la narrativa que se ha creado en torno a estos grupos en la sociedad salvadoreña. La mayor parte de la población comenzó a reconocer el tema por los medios de comunicación y sus discursos, lo cual, hasta la fecha, sigue teniendo fuertes implicaciones en la estigmatización y percepción negativa hacia los grupos y todo lo relacionado a ellos (Santacruz y Concha-Eastman, 2001).

Durante los años noventa un buen número de investigaciones se originaron desde las universidades, sobre todo, en trabajos de tesis de grado que no fueron publicadas, por lo que esta revisión no será incluida en el análisis. Sin embargo, es relevante mencionar que a medida avanzaban los años y se daba la transformación del fenómeno, este tipo de

investigaciones a nivel de grado disminuyó³³. Desde el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP, 1996, 1997, 1998) se realizaron diversas encuestas sobre delincuencia, pandillas y jóvenes las cuales aportaron a describir y visibilizar la situación que se vivía. Las pandillas comenzaron a ser de interés para investigadores internacionales que viajan a la región para realizar estudios sobre el tema. Savenije y Lodewijkx (1998) realizaron un trabajo de observación en un barrio de la periferia de San Salvador el cual permitió conocer cómo la violencia pandilleril tenía una función expresiva que servía de pilar a la identidad social de los pandilleros. El aporte de los investigadores internacionales también se reconocía desde los metodológico, ya que hacían uso de la etnografía para conocer el fenómeno.

Para los jóvenes una mara significa sobre todo un grupo de amigos que lo apoya, una especie de familia con la que siempre se puede contar: confiar y recibir confianza, pertenecer a algo. (Savenije y Lodewijkx, 1998, p. 124)

Las pandillas se convirtieron en un tema que no era exclusivo de El Salvador, sino compartido con otros países centroamericanos que estaban viendo emerger estas formas de agrupación y con quienes se compartían además problemáticas sociales, económicas y políticas (Portillo, 2012). Esto llevó a generar un interés por los estudios comparativos en la región (Nuñez, 1996). A nivel nacional, Cruz y Portillo (1998) comenzaron una serie de estudios sistemáticos y participativos con la colaboración directa de varios jóvenes pandilleros y organizaciones no-gubernamentales. Estas investigaciones ya no solo se centraban en perfiles de los miembros de las pandillas, sino que buscaban comprender, más allá de las actividades delictivas, otros elementos que parecían ser característicos de las pandillas: la identidad, la cultura y la solidaridad que se formaba al interior de los grupos.

Haciendo una relectura de los aspectos ganados y perdidos, se puede sostener en principio que, en términos psicológicos, la función principal de la pandilla es proveer a los jóvenes que la constituyen todos aquellos elementos de los cuales han sido privados o han recibido con cierto déficit durante su vida. En tal sentido, lo que ellos identifican como “lo ganado” y “lo perdido” puede adelantar más explicaciones sobre la función y los elementos que la pandilla, como grupo, les proporciona (Cruz y Portillo, 1998, p. 70).

Para finales de los años 90, el tema era de interés de investigadores y organizaciones internacionales (Smutt y Miranda, 1998; Savenije y Lodewijkx, 1998) quienes seguían centrándose en conocer las dinámicas internas de la pandilla y los aspectos motivacionales que los jóvenes encontraban en ella. Metodológicamente se iba haciendo uso de mayor cantidad de técnicas que permitieran información complementaria, encuestas, entrevistas estructuradas, grupos focales, revisión hemerográfica y

³³ Estudiar el fenómeno de las pandillas e ingresar a las zonas de control con el paso del tiempo comenzó a significar un riesgo, sobre todo para jóvenes. El tema quedó principalmente en el interés de centros de investigación, investigadores nacionales e internacionales, ONGs y organismos internacionales.

observación participante para acercarse al fenómeno desde un enfoque cualitativo y ecológico-comunitario (Portillo, 2012).

En general, los años 90 representaron el inicio de los estudios sobre “maras” y “pandillas” en El Salvador y Centroamérica. A través de encuestas, diagnósticos y estudios exploratorios se describió el fenómeno, se crearon perfiles y se indagó en las motivaciones o factores que promovían la incorporación de los jóvenes a estos grupos. Se posicionó como un tema de interés para la academia, centros de investigación y organizaciones internacionales como UNICEF, CEPAL y FLACSO. Un dato relevante de esta primera década es que se podía trabajar en el tema, establecer contacto directo con los miembros de los grupos y desarrollar una serie de actividades académicas de campo sin que se diera algún incidente en temas de seguridad. Había un fuerte interés por conocer y comprender este fenómeno que iniciaba y desde los hallazgos de estos trabajos realizados había recomendaciones muy directas hacia las políticas públicas y a la importancia que el Estado y diversos actores sociales debían de darle al tema. Para 1998 se advertía que, de no tomar medidas sociales y económicas, este fenómeno podría llegar a niveles de desbordamiento en los siguientes años. Para ese entonces, era considerado un problema muy territorial, focalizado en barrios precarizados y marginales. Entre los hallazgos más representativos de este período se encuentra la vinculación de este fenómeno a la migración, la precarización y marginalidad social producto de las políticas económicas neoliberales implementadas durante esta década.

Profundizando en el estudio de las “maras” y “pandillas” desde la seguridad pública

La segunda década (2001-2010) se caracterizó por la incorporación de los temas de seguridad pública y el impacto de las medidas gubernamentales implementadas. Nuevos actores se interesaron por estudiar el tema e incrementó el número de investigadores tanto nacionales como internacionales que abordaron este fenómeno.

Uno de los esfuerzos significativos de la región durante esta década para estudiar con mayor profundidad las pandillas juveniles fue realizado entre el 2001 y el 2006 por centros de investigación social en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua (ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP, NITLAPAN y DIRINPRO). Se realizó un trabajo minucioso de comprensión del fenómeno, perfil y características del grupo, prácticas identitarias, motivaciones, políticas públicas, experiencias de reinserción y participación de la sociedad civil. A diferencia de los estudios de la década anterior, estos aportaban mayor profundidad sobre las dinámicas de la pandilla y su relación con otros actores (Santacruz y Cruz, 2001; Merino, 2001; Castro y Carranza, 2001; Sosa y Rocha, 2001), intentando ofrecer datos y evidencia para la toma de decisiones en medio de un contexto que apostaba por la implementación de medidas represivas y políticas “mano dura” en la región. A nivel metodológico se hacía uso de la encuesta, grupos focales, entrevistas y observación participante. Pese a mantener técnicas cuantitativas, se iniciaban también

estudios cualitativos para profundizar y comprender algunos temas que ya habían logrado ser descritos con mucha claridad (Portillo, 2012).

Organizaciones internacionales como el PNUD, FLACSO, OPS (Organización Panamericana para la Salud), apoyaron el financiamiento de estudios sobre la transformación de la violencia que estaba viviendo el país, sobre todo ante la preocupación del crecimiento de un fenómeno que iba expandiéndose de manera alarmante en todo el territorio nacional (Huezo, 2001; Santacruz y Concha-Eastman, 2001; Savenije y Andrade-Eekhoff, 2003).

Uno de los hallazgos que parecen confirmar la hipótesis anterior es el hecho de que la cantidad de pandilleros que desean permanecer activos -y, con ello, estar expuestos a algunas de las prácticas que suponen más riesgo para ellos mismos y la ciudadanía- es sustancialmente mayor ahora que hace cinco años. (Santacruz y Concha-Eastman, 2001, p. 113)

Las pandillas dejaron de ser grupos pequeños, habían aumentado sus prácticas delictivas y control territorial. Algunos estudios, se centraron en conocer la interacción de la pandilla con la sociedad civil (Aguilar y Miranda, 2005; FUNDASAL, 2005) y en las características de la pandilla que cada vez se volvían más atractivas para los jóvenes, así como en los posibles escenarios que enfrentaban después de haber ingresado en ella (Carranza, 2005; Concha-Eastman, 2005; Cruz, 2005; Santacruz, 2005; Savenije y Beltrán, 2005). Además, se comienza a estudiar las pandillas como organizaciones transnacionales en Centroamérica, México y los Estados Unidos (Demoscopia, 2007; Savenije, 2007; USAID, 2006). Otros estudios, por su parte, abordaron el impacto de las políticas de seguridad de “mano dura”, analizando los resultados contraproducentes que estas generaban (Aguilar, 2007; Hume, 2007a, 2007b).

Las políticas antipandillas, inspiradas en la doctrina de cero tolerancia y rectoras del modelo de seguridad impulsado durante las últimas dos administraciones gubernamentales, han mostrado con suficiente evidencia empírica su contundente fracaso. Su carácter improvisado, arbitrario e ilegal no solo mostró una clara ineficiencia para controlar el auge delincinencial, sino que generó resultados contraproducentes en materia de seguridad. (Aguilar, 2007, p. 889)

De manera paralela, a nivel internacional, se ampliaba el campo de investigación sobre las bandas y culturas juveniles, desde la línea de los estudios culturales, liderados por investigadores europeos (Feixa, 1998, 2006) y mexicanos (Valenzuela, Nateras y Reguillo, 2007) que desde un tiempo atrás habían comenzado a construir un amplio marco teórico y conceptual para comprender el fenómeno en el que los jóvenes eran los principales protagonistas.

En el 2008 se realiza un aporte muy importante desde la producción audiovisual: “La vida loca” un documental sobre la Pandilla 18 y la Mara Salvatrucha. Este trabajo se realiza a partir de un ejercicio etnográfico del director Christian Poveda, quien pasó 16 meses conviviendo con integrantes de la Pandilla 18, a diferencia de cualquier material que se había producido antes, este buscaba reflejar otro lado de la realidad de las pandillas, el rostro humano. Sin embargo, esta experiencia terminó con un final trágico, cuando el cineasta fue asesinado por miembros de la pandilla, acusado de haberlos traicionado, trasladando información de la pandilla. Pese que, hasta la fecha, aún hay diversas hipótesis sobre el asesinato del cineasta, lo que es claro que este suceso marcó un punto de inflexión en los procesos de investigación. Por un lado, investigadores nacionales decidieron retirarse del tema por temor a su seguridad y por el otro la pandilla comenzó a desconfiar de investigadores y procesos académicos, por lo que se cerraron espacios de acercamiento y garantías de seguridad para quienes se dedicaban a este campo de estudio.

Sin embargo, y pese al aumento del riesgo y la violencia que representaba investigar sobre el tema, durante esta década se generaron una gran cantidad de estudios y documentos que brindaban evidencia sobre la complejidad de problemática y lo urgente de asumir medidas de prevención y atención, distintas a las que se popularizaban en la región (Cruz, 2009, 2010; Hume, 2009; INTERPEACE y POLJUVE, 2014; Savenije, 2009; Zúñiga, 2008, 2010).

A pesar del amplio número de investigaciones que se habían realizado hasta el 2010, la situación de las mujeres al interior de los grupos era un aspecto poco abordado desde el contexto centroamericano. Durante esta década se realizan una serie de investigaciones que, desde la perspectiva de género, abordaban la situación de las mujeres vinculadas a las pandillas, perfiles, motivaciones y violencias a las cuales eran expuestas (IUDOP, 2010; Interpeace, 2014).

La diferencia más importante entre hombres y mujeres que ingresan a las pandillas es que a las mujeres se les ofrece una vía alternativa de ingreso: las relaciones sexuales. Esto refleja la utilización de su cuerpo como espacio desde donde los hombres pueden ejercer poder y dominio. (Interpeace, 2011, p. 28)

Las investigaciones realizadas en esta década se enfocaron en el análisis de las características de los grupos, en la forma en la que la violencia determinaba sus dinámicas tanto internas como externas, así como los contextos sociales y comunitarios en los que emergían estos grupos. El rol de otros actores sociales en el impulso de iniciativas para hacer frente al fenómeno y el análisis de los grupos como redes transnacionales y su vinculación con la violencia que vive en país. Se inician los estudios sobre el papel y el impacto de las políticas gubernamentales de carácter represivo, se abre la perspectiva cultural y de género como posibilidad de investigación.

Este conjunto de investigaciones marca algunos hallazgos que se vuelven relevantes para dar continuidad a los estudios: Los grupos están en constante transición, por lo que es necesario actualizar las investigaciones para dar una radiografía de lo que sucede al interior de ellos. Se refuerza la idea de las pandillas como grupos transnacionales. Hay una fuerte influencia de las políticas gubernamentales implementadas en estas transiciones y mutaciones que viven los grupos, por tanto, se vuelve indispensable dar un seguimiento al rol de los actores sociales y del Estado. Se logra consolidar un grupo de investigadores constantes en este tema, lo que permite que se vayan visibilizando “expertos” que aportan conocimiento relevante. El tema comienza a estudiarse desde diversas aristas, entre ellas, los estudios culturales y de juventud. Además, la perspectiva de género y la visibilidad de los estudios sobre las mujeres en estos grupos se vuelve una deuda pendiente, ya que lo que queda claro de este período, es que las mujeres no enfrentan las mismas situaciones que los hombres al interior de los grupos, que las dinámicas son diferentes y por tanto es necesario conocer también qué está pasando con ellas.

Aproximaciones desde otras miradas culturales, estéticas y narrativas...

La tercera década (2011-2020) busca actualizar el conocimiento que se tiene sobre los grupos, caminar por otras líneas de investigación, al mismo tiempo que se abre la posibilidad a una nueva manera de investigar sobre el tema. Veinte años después de sus orígenes y en un momento histórico donde las pandillas han logrado un control territorial en todo el país, investigar sobre el tema representa cierto nivel de riesgo y por tanto quienes investigan son un pequeño grupo de académicos, investigadores y periodistas. Además, el manejo gubernamental y mediático ha construido en la población un imaginario “inhumano” sobre estos grupos, por lo que muchas investigaciones intentan dar un giro y mostrar el rostro humano de las pandillas.

Son, en su mayoría, investigadores internacionales quienes centran su interés en conocer con mayor profundidad la vida de las pandillas y sus dinámicas desde un enfoque etnográfico, así como de su carácter transnacional (Nateras, 2014; Bruneau, Dammert y Skinner, 2011; Zilberg, 2011; Wolf, 2012a y 2012b).

Ante la feroz represión que han sufrido durante años y debido al constante acoso al que siguen expuestos, al parecer y, según lo que cuentan los relatos orales, ambas adscripciones identitarias están pudiendo reconocer que su peor enemigo, no es la pandilla o la mara rival, sino que es el Estado (Nateras, 2014, p. 283).

Con el cúmulo de información existente hasta estos años se realizan algunos esfuerzos para construir estados del arte en el tema de pandillas (Portillo, 2012; Rodgers y Baird, 2016), lo cual permite identificar donde han estado concentradas las investigaciones, quiénes se han dedicado al tema, bajo qué propuestas metodológicas y los aportes teóricos que se han realizado.

Rodríguez (2012) publica un aporte latinoamericano desde la mirada de las políticas públicas en la que realiza una crítica a los enfoques y marcos teóricos desde los cuales se investiga y al mismo tiempo recomienda: a) Ampliar la información que se posee en los diferentes países para poder realizar estudios comparativos. b) Hacer un análisis crítico de los enfoques teóricos, las perspectivas analíticas, interpretativas y metodológicas. c) Contar con estudios longitudinales de amplio alcance, que permitieran seguir la historia de las diferentes pandillas a lo largo del tiempo, para poder identificar con la mayor precisión posible los cambios que se han ido registrando, en paralelo a las permanencias que puedan verificarse. d) Reconocer las nuevas formas que están asumiendo estos fenómenos, estudiando más y mejor -en particular- la presencia de mujeres en las pandillas (analizando en paralelo estos temas con “perspectiva de género”) y la aparición de pandillas juveniles en áreas rurales. e) Estudiar más sistemáticamente la incidencia de ciertas instituciones y actores claves en estos procesos, incluyendo en particular, a la policía, la justicia y los medios de comunicación, sin olvidar el análisis de la interrelación de estos fenómenos con la dinámica de las cárceles y la presencia/ausencia del Estado en el territorio. f) Evaluación comparada rigurosa de las políticas públicas implementadas.

En esta tercera década, las pandillas ya se encuentran con mayor fuerza vinculadas con el crimen organizado, el Estado Penal y el sistema carcelario se encuentran en una encrucijada ante el desbordamiento de la problemática y la violencia alcanza sus máximos niveles entre 2014 y 2016. Pese a que desde el 2009 asume el poder un gobierno de izquierda, las estrategias frente al tema de las pandillas continúan siendo las mismas. Las investigaciones de este período analizan las nuevas relaciones de las pandillas con el crimen organizado, el Estado y la ciudadanía, así como el rol político que empieza a visibilizarse ante el fracaso de un intento de tregua entre las pandillas y el gobierno (Cruz, 2014; Gómez, 2013; Hernández, 2015; IUDOP, 2014; Luers, 2014; Rodríguez, 2013; Savenije, 2014).

Hay un interés de los investigadores por actualizar la temática (Cruz, Rosen, Amaya y Vorobyeva, 2016; Gomez, 2016; Hernández-Anzora, 2016; Moreno, 2016), mostrar las transformaciones que se han dado con el paso del tiempo, las nuevas recomendaciones para su abordaje (Murcia, 2015), el impacto de las políticas de seguridad (Aguilar, 2019; Marroquín, Carballo y Anzora, 2018). Se continúan presentando estudios que problematizan la temática y buscan comprender sus dimensiones (Amaya y Martínez, 2014, 2019; Hernández, 2015; Meléndez y Bergmann, 2015). De igual manera, las políticas implementadas impactan sobre el rol de las mujeres dentro de las pandillas, lo cual continúa siendo un tema de interés para la investigación (Estrada, 2017; Tager y Argueta, 2019).

Entre el 2010-2019 se llevaron a cabo una serie de investigaciones de carácter más biográfico-narrativo y desde el periodismo investigativo, que buscan mostrar los

orígenes de las pandillas, pero al mismo tiempo el rostro humano que se encuentra atrás de esta realidad (Alarcón, 2010; Martínez y Guevara, 2011; Martínez, 2015, 2016; Martínez y Martínez, 2019, Sala Negra de El Faro, 2013; Valencia, 2018). Estas propuestas tienen como centro visibilizar que hay una historia detrás de cada persona que ingresa a una pandilla y una historia que no solo tiene carácter individual sino también social, son producciones basadas en historias de vida de pandilleros.

Noé creía que le habían perdonado la vida, pero no era así. En realidad, nunca tuvo la certeza de estar condenado. Por años supo que tenía razones de peso para temer. Se cuidaba con la serenidad de los que no se esconden porque se creen imbatibles. Caminaba como los guapos descarados que creen que todo depende de la suerte. Andaba con la prudencia de los que conocen las reglas del juego y saben que un as del mejor tahúr puede perder la partida frente a una bala. (Sanz, 2010, p. 49).

Otro campo de innovación fue la investigación de este tema desde el teatro. En el 2018 se estrena por primera vez una obra teatral que aborda el tema de las pandillas desde la mirada de actores políticos. “El Fenómeno”, una sátira sobre la manipulación y el uso del miedo como instrumento para obtener poder por parte de los actores políticos. La obra fue presentada por la compañía Teatro del Azoro quienes muestran un retrato crudo y satírico del drama social y político que vive el país. También en el 2018 se produce por primera vez un cómic en el marco de un proyecto de prevención de violencia que narra las aventuras de un expandillero devenido superhéroe. Esto abre sin duda nuevas posibilidades para comprender y dialogar sobre los diferentes temas que giran en torno a las pandillas y sobre las posibilidades de transformar sus vidas.

Los estudios en esta década dejan en evidencia la posibilidad de abordar el tema desde diferentes lugares, se avanza en nuevas comprensiones de estos grupos y sobre sus transformaciones. Una década donde se agudiza la violencia en las calles y aumentan las estrategias represivas como respuesta por parte del gobierno. Se habla con mayor fuerza del control territorial y las barreras invisibles que exponen a las juventudes a situaciones de estigmatización, criminalización y exterminio. A pesar de ser un período donde el país es gobernado por un partido de izquierda, la política de Estado no cambió hacia las pandillas, por el contrario, se fortaleció la estrategia punitiva, el estado penal y la narrativa del enemigo público.

Resonancias

Al hacer una revisión en conjunto de las investigaciones sobre pandillas realizadas en El Salvador y Centroamérica presentadas en este apartado, varios aspectos merecen ser resaltados: El primero, tiene que ver con la falta de conexión entre los estudios realizados tanto dentro como fuera de El Salvador. Portillo (2012) resalta que, al revisar numerosos artículos y fuentes bibliográficas, es notorio que muchos de los estudios preliminares no son incluidos. Aunque una razón puede estar ligada a que algunos de

los trabajos resultan inéditos y otros publicados no son difundidos por las organizaciones. Hay un esfuerzo muy significativo en la región por construir conocimiento sobre el tema, sin embargo, sigue representando una deuda poder articularlo y que este sea utilizado en la construcción de política pública y acciones de intervención social.

Otra de las observaciones encontradas que resulta ser de gran importancia tiene relación con la escasa información de carácter oficial y confiable acerca de las pandillas no solo en El Salvador, sino también a nivel general en Centroamérica. Muchas de las estadísticas nacionales subestiman las problemáticas de las mismas, parcializando los datos del lado del oficialismo, recopilando datos de manera deficiente e incorporando incidentes de “interferencia política consecuentes con el hecho de que las pandillas se han convertido en chivos expiatorios señalados como la mayor causa de miseria” (Rodgers y Baird, 2016, p. 20).

A partir de estos estudios, se desagregan un número importante de hallazgos sobre las pandillas no solo en El Salvador, sino también en Centroamérica. Gran parte de estos incluyen el hecho que el fenómeno está vinculado con la pobreza de los contextos y las políticas implementadas por el Estado, lo que nos permitiría hablar de una marginalidad avanzada³⁴ como se plantea en el CP de TRANSGANG (Feixa, Sánchez-García et al., 2019).

Por otro lado, el tema migratorio surge con fuerza en dos sentidos: tanto en origen del fenómeno, pero también al momento de su fortalecimiento y expansión. Las pandillas se convierten en actores locales que se movilizan entre lo urbano, lo rural y lo transnacional. A nivel de territorio, los espacios fronterizos se vuelven evidentes en la construcción de barreras invisibles que aumentan la estigmatización y criminalización de las juventudes, en el caso de El Salvador, más por un factor de clase social y no de etnia. Finalmente, la variable de género se presenta como un vacío que debe explorarse y profundizarse, debido al papel que las mujeres podrían ejercer al interior de los grupos. A partir de estas observaciones, podemos retomar los conceptos y marco metodológico planteados en el CP de TRANSGANG, como un marco válido para estudiar en la actualidad el fenómeno de las pandillas en El Salvador y sus procesos o formas de mediación al interior y exterior de los grupos.

³⁴ Idea desarrollada por el sociólogo francés Loïc Wacquant (2001), como adaptación al concepto de marginalidad urbana a través del análisis de los barrios periféricos de Europa y Estados Unidos. Da idea de los procesos sociales, políticos, culturales y económicos que se producen a finales del siglo XX y que van relacionados con los procesos de exclusión que se viven en las “sociedades avanzadas”.

4.4 Empoderamiento, conflictos y procesos de mediación

El abordaje por parte del Estado hacia las “maras o pandillas” en El Salvador ha sido desde una estrategia punitiva, la cual ha contribuido a fortalecer el Estado Penal. A finales de la década del noventa, EEUU se encarga de exportar el modelo de “Tolerancia Cero” el cual se materializa a inicios de siglo en políticas de seguridad “mano dura” y “súper mano dura”. Estas medidas incrementaron los índices de violencia y las denuncias de violaciones de derechos humanos por parte de las fuerzas policiales y militares, sobre todo hacia las juventudes. Esta estrategia de intervención ha sido aceptada socialmente, ya que se ha construido el imaginario que una persona que está en pandillas no puede cambiar y por tanto solo tiene dos opciones: la cárcel o la muerte. La sociedad salvadoreña demanda del Estado medidas de carácter represivo y las aplaude, lo que representa un gran desafío en este tema: transformar la opinión pública con respecto a las pandillas.

Paralelo a esta estrategia, el Estado ha tenido intentos de mostrar el interés por un abordaje integral del fenómeno de las pandillas, que incluya la arista social, la inserción y la atención a la persona. Sin embargo, durante tres gobiernos, a pesar de haber sido incluida esta visión en la política, no ha sido implementada. Ante las propuestas del Estado frente a este fenómeno, podríamos estar hablando de lo que Wacquant (2011) menciona como la “mano derecha” y la “mano izquierda” del Estado. Reconociendo que la primera es la que ha dominado. La segunda visión más integral no ha logrado tener avance y se le ha dado solo consideración al ámbito religioso. Desde los noventa, se consideraba que una persona solo podía abandonar la pandilla a través de este camino que se convertía en una especie de “salvoconducto” social. Por parte del Estado ha existido una prioridad por la incorporación de las iglesias, en su mayoría evangélicas, y de sus programas en los diferentes niveles de intervención.

El Plan El Salvador Seguro, siendo la política de Seguridad del Gobierno entre el 2014-2019 priorizó cinco ejes de trabajo: Prevención de la violencia; control y persecución penal; rehabilitación y reinserción; atención y protección a víctimas; y fortalecimiento institucional. En cuanto al eje de rehabilitación y reinserción se consideraba entre una de las acciones:

Dar continuidad al Programa “Metamorfosis”, cuyo objetivo principal es la rehabilitación de la población masculina en las cárceles de El Salvador a través de la enseñanza de la Palabra de Dios y la capacitación para el desarrollo de una habilidad que les permite convertirse en personas sanas y productivas listas para ser reinsertadas en la sociedad (Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, 2015, p. 59).

Las acciones de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las organizaciones de la sociedad civil se han mantenido al margen de las acciones del Estado, es hasta la última década en la que algunas experiencias comienzan a ser más visibles y se

presentan también como una alternativa para abordar el tema de violencias, pandillas y procesos de inserción social. Estas experiencias se caracterizan por utilizar otros recursos, como el arte, el teatro y la música, como una posibilidad para que jóvenes de distintas pandillas se encuentren, transformen las relaciones que tienen entre ellos, con su entorno, y decidan proyectarse un plan de vida alternativo. Son experiencias poco sistematizadas y difundidas, debido a la estigmatización social sobre el tema y al riesgo que representa para las y los jóvenes que participan, lo que no ha permitido que tengan mayor incidencia en la política pública.

Entre las diversas iniciativas y experiencias que existen, desde el 2018 la Asociación Tiempos Nuevos Teatro (TNT), la Compañía de Teatro Irreal, el Teatro del Azoro y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han realizado una apuesta por dar mayor visibilidad a los resultados de sus proyectos de inserción con juventudes vinculadas a pandillas a través del arte.

Estas experiencias implementadas se han caracterizado por permitir que las juventudes involucradas tomen conciencia de su historia, se reconcilien con ella, con sus familias, con la sociedad. Pero además han incidido en la imagen que la sociedad tiene sobre el fenómeno, el arte permite un escenario de encuentro y reconciliación para la sociedad y las juventudes que han estado vinculados a pandillas.

La tregua: una experiencia fallida de mediación de conflicto

En marzo del 2012 se inició un proceso conocido como “La Tregua”, el cual consistía en un sistema de mediación, con participación de diversos actores sociales, entre ellos, alcaldes, religiosos, y líderes de las pandillas, un proceso que fue facilitado por el gobierno y que tenía entre sus supuestos (Luers, 2014): a) Sustituir la estrategia de dismantelar las pandillas por otra de insertarlas en la sociedad; gran parte de los 40-60 mil pandilleros estarían dispuestos a abandonar la delincuencia, si se les abrieran espacios de inserción productiva y se transformarían los guetos; b) La reinserción requiere concertación con las pandillas; c) El gobierno tiene que asumir dos funciones: facilitar mecanismos de mediación e invertir en el desarrollo de los barrios.

El 8 de marzo de 2012, jefes de las dos principales pandillas que operan en El Salvador, MS-13 y Barrio 18, establecieron una tregua en la que básicamente acordaron un cese de hostilidades entre ambas, comprometiéndose a reducir el número de homicidios. A cambio de ello, solicitaron la garantía de derechos y la mejora en las condiciones generales en que se encontraban aquellos de sus miembros en privación de libertad. La tregua se pactó en y se ha mantenido desde los centros penales, con la participación de los máximos líderes de las pandillas que se encuentran recluidos (Tager y Aguilar, 2013 p. 9).

Sin embargo, estos supuestos no fueron aceptados por la sociedad, y en junio 2013, en plena campaña electoral, el gobierno se desmarca de la tregua ante un ataque mediático que los colocaba como “negociadores con criminales”, lo cual ponía en riesgo los

resultados electorales. Al asumir en junio 2014 el nuevo gobierno, pandillas y mediadores expresan que mantienen sus compromisos con el proceso de pacificación y exigen al gobierno que resuma su rol de facilitación y que invierta en la transformación de los barrios. Sin embargo, el gobierno entrante rechaza contundentemente cualquier proceso de diálogo y declara públicamente “una guerra hacia las pandillas”. Bajo el lema “Cero diálogo” “Cero negociación” el gobierno del FMLN establece un nuevo período de represión caracterizado por mayor presencia de militares en la seguridad pública, lo que llevo a que este período fuera considerado por los especialistas como el de mayores violaciones a derechos humanos en los últimos años.

La tregua marcó públicamente la división de las opiniones tanto de los expertos como de los operadores de seguridad y justicia, los actores políticos de diversa filiación, las iglesias, los defensores de derechos humanos, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general. Por un lado, hay quienes rechazaban el proceso de diálogo con las pandillas, por considerar que todos sus miembros son criminales a quienes solo cabe reprimir y castigar. Por el otro, existían voces más desde los derechos humanos que defendían el proceso porque representaba una alternativa real frente a la problemática de las pandillas y porque el mismo había arrojado resultados muy significativos, sobre todo en la disminución de homicidios. En el medio se situaban actores que ni rechazaban ni respaldaban el proceso, pues estimaban que el mismo había carecido de transparencia y se había construido sin participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales y políticas (Tager y Aguilar, 2013).

La tregua disminuyó significativamente la tasa de homicidios, en un primer momento se bajó de 12 homicidios diarios a 6. Para Luers (2014) este fue uno de los principales errores, el gobierno no aprovechó la tregua como oportunidad, sino solamente la aprovechó para mostrar estadísticas favorables de homicidios, el gobierno como tal nunca discutió la tregua como un elemento dentro de la política pública integral, ni de seguridad pública ni mucho menos de inclusión social. Con la tregua y sus mecanismos de diálogo, mediación y solución no violenta de conflictos se podía establecer en las comunidades, los barrios y los pueblos más afectados por la violencia una situación de distensión y concertación, que permitiría al gobierno, las iglesias, el sector privado implementar un plan integral de inversión social para revertir la exclusión social.

Las pandillas enfrentan un arduo camino para lograr sus objetivos de transformación, sobre todo porque la sociedad salvadoreña (particularmente las víctimas de la violencia) les rechaza y les teme, lo cual es sumamente comprensible. Además, dado que las extorsiones continúan, así como otras formas de violencia (aunque en ambos casos, en menor grado), la ciudadanía sigue desconfiando de ellos, así como las autoridades y otros actores sociales (Tager y Aguilar, 2013, p. 29)

Para Luers (2014) la única forma viable de combatir las pandillas es a través de intervenir sus bases sociales, incluirlos en la vida productiva, social, cultural y

democrática del país. Esto pasa por inversiones en educación, infraestructura, servicios básicos, salud y por la creación de empleos. Y esto no se puede hacer mientras se mantenga un estado de guerra. Esta es una de las razones por las que Luers considera que las diferentes intervenciones del Estado, cooperación internacional, ONGs e Iglesias, que han hecho en prevención durante 20 años, no han tenido resultados. Desde su punto de vista, las pandillas y sus bases sociales han percibido estas acciones no como oportunidad para su inserción, sino como la otra mano de la mano dura. Así como en la concepción cívico-militar que los Estados Unidos implantaron en El Salvador en los años 80 los planes de acción cívica eran parte integral de la estrategia contrainsurgente, y así fueron entendidos y enfrentados por la guerrilla, los pandilleros reaccionan contra cualquier intervención civil y social que no busca la concertación con ellos y sus comunidades. Si no buscan concertación con las pandillas y sus bases, buscan debilitarlas y destruirlas, según su análisis.

Vásquez y Marroquín (2014) realizaron un estudio exploratorio sobre la narrativa de la prensa salvadoreña sobre la tregua entre las pandillas, enfatizando el papel de los medios de comunicación sobre el imaginario social construido.

Este estudio exploratorio permitió constatar que el periodismo reprodujo el discurso oficialista que construyó a las pandillas como el gran enemigo de la seguridad pública en El Salvador. Este discurso se ha mantenido a lo largo de los últimos tres gobiernos y no ha cambiado. De esta forma, se dejan fuera temas como el narcotráfico, la violencia doméstica, la precariedad en salud y educación y en oportunidades de empleo. Lo que se está jugando en estas narrativas es el imaginario del miedo que se alimenta de los medios, mientras los medios se alimentan del miedo en un círculo vicioso que, esperamos, sea posible romper a través de un ejercicio de reflexividad crítica (Vásquez y Marroquín, 2014, p. 96)

Esto lleva a El Salvador a un momento clave en la historia de repensar sus estrategias de mediación con las pandillas, abriendo la posibilidad de otras miradas, observando las dinámicas propias de mediación al interior de los grupos y las características de liderazgo de sus miembros, evaluando las experiencias implementadas por otros actores y por otros países como una posible alternativa para abordar de manera diferente esta realidad. El camino represivo, punitivo y penal, ya mostró no resolver la problemática, sino por el contrario, agudizarla. Se vuelve un desafío para el Estado y para el resto de actores poder avanzar en este camino, es por ello, que el marco teórico-metodológico planteado en el proyecto TRANSGANG responde a las condiciones de esta realidad, representando la posibilidad de aportar a estos nuevos horizontes que están aún por construirse.

4.5 Pandillas en El Salvador

El término “pandilla” se utiliza para denotar una amplia gama de formas sociales, desde grupos de jóvenes en esquinas, hasta asociaciones de crimen organizado (Rodgers y

Baird, 2015). Las pandillas existían en El Salvador desde la década de 1970 con la existencia de pequeñas células en colonias y comunidades típicamente marginales ubicadas en los alrededores del centro de la ciudad capital, grupos de jóvenes autodenominados “mara”³⁵, que se reunían para pasar el rato, consumir alcohol y drogas, ir a fiestas y cometer delitos menores (Murcia, 2015).

No obstante, en la posguerra, ese tipo de pandillas juveniles iría perdiendo fuerza con la entrada en escena de pandillas como la Mara Salvatrucha (MS) y el Barrio 18. Ambas surgieron en las calles de Los Ángeles, Estados Unidos, y se constituyeron en instancias donde muchos centroamericanos migrantes encontraron refugio y protección en respuesta a la discriminación racial de la cual eran objeto. Durante la década de los noventa se podía hablar de dos tipos de pandillas: por un lado, las pandillas estudiantiles, cuyos integrantes eran población estudiantil en los niveles básicos y medios. Por otro lado, las pandillas callejeras, constituidas por jóvenes “con un sentido básico de grupo y que funcionan como tal, usualmente vinculados al ejercicio de un poder territorial en barrios y colonias de la ciudad” (Santacruz y Concha-Eastman, 2001). Posterior a la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, las “maras o pandillas” se convirtieron en el nuevo actor de violencia en El Salvador y al mismo tiempo en la oportunidad para el Estado de crear el nuevo “enemigo público” en tiempos de paz. Las pandillas se configuraron con una estructura jerarquizada:

En su ápice se encuentra el liderazgo nacional o “ranfla”, conformado por pandilleros que están reclusos en los centros penales, los que se han convertido en verdaderos centros de adiestramiento, logística y acción criminal. Se sabe que desde las cárceles se dirigen las extorsiones y se decide a quien se ejecuta. En el segundo nivel se ubican, en un ámbito regional, los llamados “programas” (en el caso de la MS) o “tribus” (en el caso de la 18), que son sistemas de organización bajo los cuales se aglutinan varias “clicas” que operan en una determinada área o zona geográfica. Por último, al nivel local se ubican las denominadas clicas (para la MS) y canchas (para la 18), que son los grupos de pandilleros afiliados a una zona y/o a una identidad adquirida. Cuando existen varias clicas/canchas en una misma zona se les llama “jenga” y funcionan como espacios de coordinación. (Murcia, 2015, p. 15)

El Salvador es uno de los países centroamericanos con mayor presencia de “maras” o “pandillas”. El origen de estas organizaciones de estructuras complejas en Centroamérica está asociado a una diversidad de condiciones de carácter históricos, políticos y sociales; son caracterizadas por actos violentos y delictivos, un alto nivel de organización que les permite ganar o mantener poder y territorio, ajuste de cuentas, resolver conflictos internos y la obtención de beneficios económicos (Portillo, 2012). A pesar de no contar con cifras oficiales, hay estudios como el de Rodríguez y Guillén

³⁵ “Mara” también es el nombre popular en El Salvador con el que se conoce a cualquier grupo de jóvenes, amigos, vecinos, compañeros de escuela o trabajo. No obstante, con la connotación peyorativa que ha adquirido asociada al crimen y la violencia, el término se usa cada vez menos.

(2010), que indican que el número de miembros que componen estos grupos oscila entre los 50 mil y 100 mil integrantes, de los cuales la mayoría son hombres jóvenes.

La década de los noventa representó para el país el final de la guerra, la implementación de políticas económicas neoliberales y el surgimiento de un nuevo contexto social de violencia que se gestaba a partir de un proceso de paz que no consideró la reintegración de todas las fuerzas armadas a la vida civil con condiciones dignas, el retorno de miles de salvadoreños que habían migrado a EEUU por el conflicto armado (muchos de ellos vinculados en EEUU a la cultura de las pandillas) que regresaban sin un programa social del Estado que permitiera su incorporación. Este contexto se convirtió en el escenario para el surgimiento de un nuevo actor en la violencia “las maras o pandillas” grupos criminales, con gran presencia de jóvenes que comenzaron a organizarse en torno a prácticas culturales similares a las de las pandillas en EEUU como forma de funcionamiento interno y prácticas delictivas como forma de obtener sus recursos económicos. Sin embargo, es importante reconocer que las pandillas no fueron un fenómeno nuevo en la posguerra sino más bien que se transformaron a partir de los diferentes factores del entorno que en esa época ocurrían (Murcia, 2015).

Primera generación: Migración, posguerra y políticas neoliberales

La violencia política y la crisis económica de los años setenta y ochenta generó una considerable migración, tanto interna, del campo a la ciudad, como externa, sobre todo hacia los Estados Unidos. Murcia (2015) relata como muchas familias se establecieron en barrios pobres en donde enfrentaron una situación difícil de exclusión que los hizo optar por alternativas de protección de los hostigamientos y discriminación que recibían por parte de otros migrantes. La historia de la rivalidad entre la MS y el Barrio 18 se remonta a las calles de Los Ángeles, donde predominaba la Pandilla 18, integrada por mexicanos-americanos y que había surgido en la década de los 60. En este contexto surge la Mara Salvatrucha o MS13, formada por inmigrantes salvadoreños y de otros países centroamericanos, como una respuesta a la necesidad de protección.

Doce años de conflicto armado (1980-1992) en El Salvador finalizaron con la firma de los Acuerdos de Paz, un proceso reconocido a nivel internacional como muy exitoso, pero que dejó muchos vacíos para la sociedad salvadoreña, la paz llegó a medias. La época de la posguerra de los años noventa significó el auge de las políticas neoliberales que sumado con otros factores como la migración y la pobreza aumentó el nivel de desigualdad social, colocando a buena parte de la población en condiciones de marginalidad y exclusión.

En 1996, el gobierno federal de los Estados Unidos inicia una estrategia de deportaciones masivas de jóvenes, por su presunta participación en pandillas juveniles o maras. Muchos de los deportados vivieron en Estados Unidos casi toda su vida y al regresar a su país de origen se encontraron en un ambiente prácticamente ajeno:

Centroamérica iniciaba un proceso de reconstrucción después de la violencia política, la pobreza y el desempleo estaban extendidos y la institucionalidad era débil.

Alejados de políticas sociales, estos asentamientos y territorios periféricos, marcado por la pobreza, comenzaron a estructurar nuevas formas de poder, de gobernabilidad al margen del “sistema”, estructuras que surgen como resistencia ante un sistema excluyente, es la forma para muchos de seguir existiendo y sobreviviendo, sin embargo, estas estructuras se ven caracterizadas por actos delictivos, muerte, drogas y vinculación con el crimen organizado. Al no encontrar oportunidades de reinserción y de trabajo, estos jóvenes deportados, que tenían un estilo cultural pandilleril estadounidense, nuevos códigos de vestir y tatuajes, fueron ganando respeto y reconocimiento en sus territorios, lo que favoreció la incorporación de otros jóvenes para ir transformando la identidad de las pandillas. A medida que la influencia cultural tanto de la MS como de la 18 se hacía sentir, también crecía la rivalidad entre ambas, lo que generó el aumento de la violencia por las disputas de territorios y el afán de acabar con la pandilla rival. Mientras se desarrollaba esta lógica de guerra, unos años después de haberse firmado la paz en El Salvador, la MS y la 18 pasaron a organizarse territorialmente, suplantando en el proceso al Estado. Las pandillas encontraron arraigo allí donde había poca presencia del Estado, déficit de desarrollo local y débil tejido social comunitario. Dicho vacío de autoridad era producto, en buena medida, de los programas de ajuste estructural que adoptaron los gobiernos salvadoreños en la década de los noventa.

Pero a estos territorios también llegaron desplazados del conflicto armado, ex combatientes de la guerra que no habían sido incluidos en el proceso de reintegración de los Acuerdos de Paz. Hombres y mujeres, tanto del ejército como de la guerrilla que cargaban con el dolor y las heridas de la guerra, pero también con la pobreza en la que esta los había dejado. Personas para quienes jamás existió apoyo psicológico, un programa de inserción a la vida civil y que lo que sabían hacer era disparar un arma o pensar en términos de guerra. Llegaban a estos territorios sin nada material, pero con todo el saber estratégico de la guerra y toda la estructura jerárquica militar de organización, los cuales, al fusionarse con la cultura pandilleril, mutaron en grupos de control territorial altamente organizados y estratégicos. Diversas investigaciones periódicas realizadas por el periódico digital *El Faro*³⁶, muestran como las historias de vida de algunos de los principales líderes de las pandillas en la época de los noventa tienen la marca de las huellas de la guerra.

El recuerdo de Héctor da cuenta de un proceso social de interacciones complejas entre las problemáticas de la guerra civil, las pandillas y la migración. La literatura de ciencias sociales tiende a dividir en estancos estos procesos, fragmentando los acontecimientos históricos y presentando los acontecimientos de la guerra civil separados del problema de las pandillas, y mediante otra separación se trata el problema de la migración. Contrario a

³⁶<https://www.elfaro.net/>

esta tendencia, desde el testimonio de Héctor los acontecimientos y procesos sociales están concatenados en un proceso vital total. En la vida de este pandillero existe de manera indisoluble la vida de un guerrillero, un soldado, un emigrante y un exiliado. Lo que nos brinda una visión de totalidad de la problemática social (Zúñiga, 2010, p. 62).

En lugar de avanzar en la consolidación del Estado y la transición democrática, la época de la posguerra se inclinó por la receta de economías de mercado, abandonando la reconstrucción del tejido social que este período implicaba, tanto por los que regresaban de Estados Unidos, así como por los que regresaban de la guerra. Como lo plantea Wacquant (2008), el neoliberalismo se presentó como un proyecto que transformó radicalmente el papel del Estado en regulación económica, redujo el Estado del Bienestar e incrementó el Estado penal. La situación de precarización y marginalidad fue cada vez más evidente, sobre todo en la ciudad capital. Nuevos asentamientos urbanos productos de la migración interna comenzaron a aparecer por distintos puntos de la ciudad. El Estado penal comenzaba a incrementarse como resultado de la criminalización de la pobreza.

Además, un nuevo flujo migratorio se gestaba. En este nuevo paisaje que intentaba llamarse paz no existían oportunidades para que las personas se desarrollaran y construyeran mejores condiciones de vida, por lo que muchos comenzaron a migrar nuevamente a EEUU, hoy no por la guerra sino por la búsqueda de mejores condiciones económicas para las familias que aspiraban al “sueño americano”, esto implicaba que los niños, niñas y adolescentes quedaban bajo el cuidado de parientes (abuelos, tíos) e incluso, vecinos. Por lo que la desintegración familiar también se constituyó como un factor más en este nuevo escenario.

En la época de posguerra el país suma más asesinatos que durante el conflicto armado, alcanzando altas tasas de homicidios que le han colocado entre los primeros lugares del ranking de la violencia homicida a nivel mundial³⁷. Entre 2002 y 2012, la tasa de homicidios por 100.000 habitantes alcanzó un promedio de 55,6 superando ocho veces el promedio mundial, que llega a 6,9 homicidios (Smutt, 2013). Sin tener en cuenta otras formas de violencias que emergen con fuerza, las pandillas son un actor de esta violencia, pero no los únicos. La violencia arraigó con fuerza a la cultura salvadoreña, y se materializó en diversas formas de expresión. Martín-Baró (1984) analizó el impacto psicosocial de la guerra en la sociedad salvadoreña, planteando tres aspectos que serían fundamentales para trabajar la reparación social y que la guerra dejaría como herencia:

- La violencia como hábito y valor instrumental en una determinada situación para lograr un objetivo.

³⁷ En un país de poco más de seis millones de habitantes, en 2011 fueron asesinadas 12 personas cada día, promedio que en los dos primeros meses de 2012 se elevó a 14.

- La polarización social que lleva al desquiciamiento de los grupos hacia extremos opuestos lo que genera una fisura crítica en el marco de la convivencia. “ellos: los malos” *versus* “nosotros: los buenos”.
- La mentira que va desde la corrupción de las instituciones hasta el engaño intencional del discurso público, acostumbándonos como sociedad a que los organismos institucionales sean lo contrario a lo que deberían de ser.

En este ambiente de mentira, desquiciado por la polarización social y sin un terreno para la sensatez y la racionalidad, llega a pensarse que la violencia es la única solución al problema de la misma violencia. Las décadas posteriores a la guerra en lugar de abordar estos aspectos, se encargaron de profundizarlos hasta llevarlos a las entrañas de la sociedad. Las pandillas fueron el nuevo “ellos”, el nuevo enemigo frente al cual había que hacer la guerra y con violencia. A pesar de que en la época de los noventa ya era común escuchar sobre las pandillas en la opinión pública, el fenómeno se mantenía en las periferias, de poco interés para el Estado. Algunos estudios de la UCA (Cruz y Portillo, 1998) advertían en ese entonces que, si no se prestaba atención al tema y se abordaba desde políticas públicas integrales, en 20 años la situación se encontraría desbordada. Poco se prestó atención al tema, algunas organizaciones comenzaron a intervenir en los territorios, sobre todo trabajando desde la prevención con niñas, niños y jóvenes, como medida de contención frente a la problemática que se anunciaba, pero esto no fue suficiente.

Segunda generación: Juventudes, desigualdades sociales y políticas de seguridad

En los diferentes momentos de la historia de las violencias en El Salvador, las juventudes son las que han quedado en el centro de estos escenarios, no solo por su condición juvenil sino también por una serie de condiciones socio-económicas del entorno que favorecen su participación en estas acciones y el poco abordaje que desde las políticas públicas se realiza en estos temas. En el caso de las pandillas, no fue la excepción, a pesar de no ser un fenómeno exclusivamente juvenil, sino intergeneracional, los principales rostros siguen siendo los jóvenes de barrios en condiciones de precariedad, marginalidad y pobreza.

En el apartado anterior, se habla de migrantes y excombatientes como los primeros actores internos de las pandillas, sin embargo, ese grupo se fue ampliando e incorporando nuevos adeptos, en su mayoría jóvenes. Muchos de los líderes de la primera generación, en esta segunda década ya tenían hijos, habían formado familias, pero continuaban en la vida y dinámica de la pandilla, lo que nos lleva a reflexionar sobre las generaciones que desde su nacimiento ya formaban parte de un entorno pandilleril, niñas y niños cuyo proceso de socialización fue en la pandilla. Pero sumado a esto, la implementación del Estado penal y de las políticas de seguridad, llevaron a muchos líderes a estar en las cárceles, y aunque desde allí se continuaba la planeación estratégica y las órdenes hacia la pandilla, se volvía necesario contar siempre en las

calles con jóvenes que siguieran realizando las tareas territoriales. ¿Quiénes eran estos jóvenes y por qué las pandillas se volvieron un escenario atractivo para ellos?

Pandillas o bandas estudiantiles en El Salvador

Desde la época de 1959 se registran escenas violentas entre las barras escolares o estudiantiles en torno a encuentros deportivos de basquetbol, durante este año los conflictos se registran entre instituciones privadas. En la época de los 80 en las confrontaciones violentas tuvieron cada vez menos protagonismo los colegios e institutos privados, quienes fueron desplazados poco a poco por los institutos públicos, generando así una rivalidad histórica entre ellos y con la barra contraria, que se desplazó de las canchas deportivas a las calles (Zelaya, 2012).

Los conflictos sociales y la guerra civil invisibilizaron hasta cierto grado las confrontaciones y riñas de las barras estudiantiles, pero no las acabaron. Posiblemente una de las confrontaciones más importantes que permite entender las dinámicas posteriores de la violencia estudiantil interinstitucional se dio al inicio de los 80 entre institutos públicos nacionales y técnicos. Terminando la década, la rivalidad estudiantil se generalizó desde el ámbito deportivo hacia la cotidianidad de la educación media. Las confrontaciones ya no eran vinculadas al deporte y podían ocurrir en cualquier calle de la capital u otros lugares públicos donde los estudiantes se encontraban. Con el cambio del carácter de las rivalidades, también cambiaron los artefactos que se usaban como armas y se generó la necesidad de crear alianzas (Savenije y Beltrán, 2007).

Entre los años noventa y dos mil el recrudecimiento de las rivalidades, que se volvían cada vez más visibles en las calles, donde se generaban constantes enfrentamientos, obligaba a los jóvenes a conducirse con más cautela, y crear nuevas formas de protección, con mucha más razón si pertenecían a institutos públicos. Esto se debió a la creación de un estereotipo o una característica conflictiva como “los contrarios” al diferenciarse institutos nacionales e institutos técnicos (Zelaya, 2012). A diferencia de las juventudes de los colegios privados, muchos de los jóvenes de los institutos públicos vivían en condiciones de pobreza, exclusión y marginación. Algunos de ellos eran hijos de familias que habían migrado y que los dejaron bajo el cuidado de otras personas. Esto llevo a que muchos de los jóvenes de los institutos públicos se convirtieran en un semillero de donde poder incorporar más jóvenes a las pandillas, jóvenes que no tenían realizar acciones violentas, que necesitaban protegerse de los “otros” y a quienes el comenzar a tener respeto y temor por parte del resto de las personas significó también una forma de sobrevivir en sus propios barrios y en general en las calles de la capital. Es importante mencionar, que este tipo de violencia era particular de las zonas urbanas y sobre todo de las principales ciudades.

Sin embargo, para esta época el fenómeno de las “maras” comenzó a llamar mucho más la atención de las autoridades y de la población salvadoreña, por lo que las bandas

estudiantiles pasaron a un segundo lugar, quedando casi olvidadas por las instituciones, autoridades y academia (Savenije y Beltrán, 2007). Y no se prestó atención a las fusiones que podrían suceder. En la misma búsqueda de alianzas, las bandas estudiantiles comenzaron a buscar a las pandillas como forma de protección, estar vinculados a ellas implicaba mayor temor por parte del rival, lo que fue muy atractivo para los jóvenes. Pero también comenzó a representar la participación en otros tipos de violencias, el acceso a recursos económicos y sobre todo la adquisición de respeto por parte del entorno, lo cual poco a poco fue absorbiendo a los jóvenes en este mundo. Sin ser las pandillas un fenómeno exclusivamente juvenil, sin duda son jóvenes en su mayoría quienes llenan las filas, pero no cualquier joven, sino aquellos jóvenes que han visto limitadas sus oportunidades, como dice Reguillo (2012) juventudes desconectadas, precarizadas, alejadas de las instituciones y de las políticas sociales para quienes la pandilla se les convierte en una forma de intentar sobrevivir, al igual que lo podría ser intentar migrar hacia Estados Unidos.

Mujeres y pandillas

Las pandillas desde sus inicios han estado conformadas en su mayoría por hombres. Sin embargo, se encuentran presentes de múltiples maneras en la vida de los pandilleros, sea como madres, hermanas, novias, amigas o compañeras de pandilla. Se han realizado pocos estudios e investigaciones que incluyan perspectiva de género, lo cual ha generado un gran vacío de conocimiento y comprensión sobre esta área. El rol y experiencia de las mujeres vinculadas a pandillas ha sido siempre diferentes al de los hombres. En las primeras dos décadas, a pesar de que cuantitativamente, la participación de las mujeres ha sido mucho menor y esto muchas veces lleva a invisibilizarlas, sí encontrábamos mujeres pandilleras, que cumplían con los requisitos para entrar y asumían un lugar en ella. Sin embargo, es necesario resaltar que las motivaciones de las mujeres para ingresar a una pandilla eran diferentes, así como la experiencia que vivían adentro. Generalmente, las mujeres cuando ingresaban, a pesar de su corta edad, su vida ya estaba caracterizada por numerosas privaciones, situaciones de exclusión, de abusos y violencias (Aguilar, 2010).

Algunos estudios (Aguilar, 2010; Interpeace, 2011) concuerdan en que algunas de las motivaciones de las mujeres para ingresar a las pandillas están asociadas a tres factores: las relaciones disfuncionales a nivel de familia, el deseo de venganza hacia un agresor y la atracción por la identidad y dinámica de la pandilla. Entre las formas de ingreso eran comunes tener que someterse a una golpiza o a una violación sexual colectiva, la mayoría de las mujeres optaban por la golpiza, ya que esto les daba respeto dentro del grupo. En un testimonio de una expandillera, ella expresaba:

La que recibe 13 segundos de golpiza es respetada. Ellos saben que la que ha aguantado los 13 segundos, o los 18, por lo cual ella tiene marcado esos 13 segundos, el beneficio de esto es que, en la calle, ella golpea a cualquiera; esa mujer tiene voz y voto dentro de la pandilla.

En las reuniones ellas perfectamente pueden hablar, tienen la decisión de hablar, de proponer (Interpeace, 2011, p. 27).

El uso del cuerpo de la mujer como territorio de ejercicio de poder, control y dominación ha estado presente siempre dentro de la pandilla, pero es también un reflejo de las conductas misóginas y la violencia de género que se vive en toda la sociedad. La participación de las mujeres no ha sido siempre la misma, ha ido evolucionando con el tiempo debido al cambio de liderazgos generacionales producto del aumento de la población penitenciaria y las políticas de seguridad que se enfocaban en las comunidades enteras donde vivían las pandillas. Contradictoriamente, los liderazgos más jóvenes, han mostrado actitudes más tradicionales sobre el rol de las mujeres, a tal punto, que, en la tercera generación, ya las mujeres no pueden ser pandilleras, sino que su vinculación es a través de la relación afectiva que tienen con un pandillero.

Las mujeres continúan cumpliendo con roles pasivos que tradicionalmente les han sido asignados por el sistema de dominación patriarcal, es decir, compañeras sexuales de los pandilleros, crianza de los hijos, cocinar para el grupo, cuidar a los enfermos, visitar a los presos y servir de enlace entre la pandilla (ámbito privado) y el mundo exterior (ámbito «público»). Sin embargo, también son utilizadas para trasladar algunas cosas de un lugar a otro: armas, drogas, dinero, mensajes; o bien se convierten en las caras visibles para realizar cobros de impuestos en algunos tipos de negocios (PNRRS, 2012, p. 68).

Sin embargo, el cuerpo de la mujer sigue siendo utilizado como forma de poder y control para mandar un mensaje a la pandilla contraria. En los últimos años, una agresión cada vez más común es la violación sexual de mujeres que viven en territorios de la pandilla contraria. El cuerpo de la mujer como “botín de guerra” entre la rivalidad pandilleril representa una complejidad para ser abordado, ya que el simple temor hacia la figura de la pandilla hace que no se denuncie. Por otro lado, la violencia de género en las relaciones afectivas que se establecen con pandilleros (noviazgo, compañera de vida) se vuelve silenciada ante la amenaza de muerte. Ninguna mujer puede terminar una relación afectiva sin que su pareja lo decida, ya que esto le puede costar la vida. Finalmente, una reciente dinámica sobre las mujeres que viven en las comunidades y no están vinculadas directamente, es obligarlas a hacerse cargo del cuidado de los hijos de la pandilla, una “madre temporal” que pueda cuidar a los hijos en ausencia de los padres, ya sea por la cárcel, porque han fallecido o se encuentran huyendo.

Políticas de seguridad

Las pandillas son resultado de una compleja sinergia de factores, tanto a nivel familiar, social comunitario e individual, pero también de factores asociados a decisiones de orden político e institucional. La respuesta represiva con la que el Estado salvadoreño ha respondido al fenómeno también ha incidido en su transformación, logrando así una radicalización de los grupos como una forma de protegerse y responder frente al Estado. La implementación de los planes antipandillas, junto a la persistencia de factores de

riesgo asociados a su generación y reproducción, propiciaron cambios importantes en la dinámica y funcionamiento del endogrupo y aceleraron procesos de mutación que las investigaciones académicas habían advertido oportunamente (Cruz y Portillo, 1998).

La criminalización y persecución selectiva de los pandilleros, así como la desatención permanente hacia las condiciones de exclusión social de la juventud salvadoreña, ha contribuido a generar una importante recomposición de su estructura, organización interna, sistema de normas y valores, fines y objetivos de la organización pandillera, que lo perfila como una nueva modalidad de organización criminal que está generando una importante cuota de violencia (Aguilar, 2007, p. 879).

En el 2003 las pandillas fueron identificadas como un problema de primer orden y se les declara como una amenaza a la seguridad nacional. Durante los años previos, la persecución de las pandillas no había cobrado mayor atención estatal y mucho menos carácter de política pública. Las acciones gubernamentales para abordar el fenómeno durante la primera década de la transición política habían consistido fundamentalmente en intervenciones circunstanciales de la policía en los barrios pobres o en detenciones de pandilleros realizadas en operativos policiales dirigidos a combatir la delincuencia común. (Aguilar, 2019). Sin embargo, lo que caracterizaría esta nueva etapa, sería la militarización de la seguridad pública, lo que significa un retroceso con respecto a los logros del Acuerdo de Paz.

El lanzamiento del Plan Mano Dura contra las pandillas, por parte de un gobierno de derecha liderado por el partido ARENA, marcó el inicio de un ciclo de reiteradas respuestas punitivas dirigidas en contra de estos grupos por parte del Estado salvadoreño, esto incluyó medidas de represión policial, detenciones y encarcelamientos masivos, así como ejecuciones extrajudiciales, toda la materialización de lo que Wacquant (2011) mencionó como la “mano derecha” del Estado. Todas las acciones estuvieron acompañadas de un manejo mediático que mostraba la violencia y la represión como única forma de enfrentar el problema. Estas acciones sin duda implicaron una serie de consecuencias a nivel de la sociedad: a) el incremento de violaciones a derechos humanos; b) la estigmatización, criminalización y exterminio de las juventudes por vivir en zonas determinadas; c) la construcción de un imaginario social sobre las pandillas por el acompañamiento mediático que tuvo la implementación de este plan; d) la manipulación del fenómeno de las pandillas para fines electorales, ya que la promesa de erradicar a estos grupo se volvió una estrategia favorable para obtener votos. Por su parte, las pandillas mostraron ser grupos reactivos ante la fuerte presencia de policías o soldados y respondieron a las políticas de seguridad, muchos integrantes de salieron de sus territorios y se asentaron en nuevas comunidades; otros desertaron de su pandilla y se borraron los tatuajes; otros más se escondieron o salieron de su país (WOLA, 2006).

En las elecciones del 2004, la campaña antipandillas mostró ser rentable para los partidos políticos y ARENA ganó nuevamente, dando continuidad con el enfoque de su predecesor a través del Plan Súper Mano Dura, que, a diferencia del anterior, también incorporaba planes de prevención y rehabilitación. Sus dos iniciativas, Mano Amiga y Mano Extendida, estaban dirigidas a jóvenes en situación de riesgo y pandilleros encarcelados. Esto podríamos leerlo como la “mano izquierda” del Estado planteada por Wacquant (2011). Sin embargo, esta no logró tener mayor incidencia debido a la poca inversión y fallas en la implementación. El incremento de la violencia llevó a que se siguiera apostando por la presencia policial y militar como principal la principal estrategia de combate. En estos años se elevaron significativamente el número de capturas, aunque el porcentaje de condenas no superaba ni el 20% de los detenidos. Pese a ello, las cárceles enfrentaban un problema de hacinamiento y ausencia de condiciones que permitieran la posibilidad de procesos de reinserción social (Martínez, 2018).

Entre el 2003 y el 2006 hubo un incremento en el índice de violencia, los homicidios aumentaron significativamente –la tasa por cada 100 mil habitantes pasó de 37 por 100 mil habitantes a 65. En y desde el interior de las cárceles, las pandillas fortalecieron tanto sus estructuras como su involucramiento criminal, estas se volvieron un territorio más bajo su control (Aguilar, 2019). Para Hernández (2015), el aumento de las violaciones a los derechos humanos en contra de los pandilleros durante los planes antipandillas y la construcción social de una identidad colectiva proscrita dada por la etiqueta “enemigos del Estado”, los aglutinó en torno a la exigencia de determinadas reivindicaciones sociales y políticas, muchas de las cuales se mantienen vigentes en la actualidad. Las primeras noticias públicas de las maras y pandillas organizadas en torno a una acción política en la que formulaban peticiones al gobierno se registraron en la primera década del siglo XXI.

Tercera generación: pandillas transnacionales, crimen organizado y política electoral

En tres décadas, las pandillas pasaron de ser un fenómeno cultural generacional a convertirse en redes criminales organizadas con capacidad de agencia en el ámbito de la política y esto debido, en gran medida, al impacto de las políticas de seguridad y al papel de los actores políticos. A partir de la implementación de las estrategias represivas hubo una expansión y reconfiguración de los territorios de dominación, tomando mayor fuerza y reorganizándose en diversos territorios tanto a nivel nacional como internacional.

Pandillas transnacionales

Tanto en su origen como en sus formas de movilidad y expansión durante tres décadas, las pandillas salvadoreñas se han caracterizado por su capacidad de superar fronteras.

Desde Centroamérica hasta EEUU, las principales pandillas -Mara Salvatrucha y Barrio 18- tienen constante comunicación y liderazgos regionales que les permiten reaccionar de manera articulada ante ciertas situaciones, entre ellas, la persecución por parte de los Estados. Estos liderazgos regionales se han fortalecido con las políticas de seguridad implementadas, sus miembros pueden resguardarse en los distintos territorios de su misma pandilla, tanto a nivel nacional o internacional.

Esas agrupaciones trascienden los límites entre lo local, lo nacional y lo internacional: forman redes transnacionales de grupos que se establecen como clicas locales, unidas bajo el nombre e identidad de la Mara Salvatrucha (ms o ms-13) o el Barrio 18 st. (18). Las clicas comparten ciertas normas, reglas y relaciones más o menos jerárquicas y se encuentran dispersas en un espacio transnacional (...). Las actividades de las pandillas se inician y son sostenidas por esas clicas y sus miembros, y no cesan en las fronteras nacionales. En el ámbito local, las clicas son semiautónomas pero mantienen vínculos y comunicación entre sí. Sin embargo, a nivel internacional forman parte de una estructura jerárquica cuyos líderes más importantes residen en los Estados Unidos y pueden enviar órdenes a las agrupaciones locales (Savenije, 2007, p. 639).

Si hay algo que diferencie de manera extrema el fenómeno de las pandillas transnacionales respecto a otras agrupaciones similares, es la forma en que los pandilleros se afilian al grupo. No se trata de una membresía, de un adherirse por implicaciones puramente lucrativas o por compartir una ideología política o religiosa. Las pandillas transnacionales exceden el espacio, se producen en un lugar sin representación geográfica (Moreno, 2016). Para Savenije (2007) la idea del espacio se transforma en las pandillas transnacionales, dejando de ser la comunidad donde crecieron el principal referente, y pasando a sentir la pertenencia a una unión más grande. Esa unión va más allá de las comunidades y de las clicas locales, trascendiendo a grupos en diferentes barrios, ciudades, departamentos y países. Esto se vuelve relevante al momento de pensar las políticas y estrategias de acción frente al fenómeno.

Nuevos gobiernos, las mismas estrategias y políticas de seguridad

En el 2009, y después de dos décadas de gobiernos de derecha, llega al poder un gobierno de izquierda sobre el cual había muchas expectativas de reformar el tema de seguridad. A su llegada al Ejecutivo, el nuevo gobierno reconoció la necesidad de un abordaje integral del tema de la criminalidad, incluyendo las pandillas. Se mostró un interés en impulsar reformas a fondo para profesionalizar las instituciones del ramo de seguridad y para incluir a nuevos actores frente al tema, entre ellos, los actores locales (gobiernos locales, instituciones, organizaciones de sociedad civil, iglesias, juntas vecinales, etc.). La propuesta de abordar integralmente el fenómeno delincriminal, que había constituido una importante promesa de campaña, derivó en la formulación de un documento de política de seguridad con un enfoque estratégico y de intervención integral, que se convertiría posteriormente en la propuesta de la “Política de Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana”. Esto daba señales que el gobierno intentaba

abordar el tema ampliando la “mano izquierda” del Estado. La política de seguridad fue elaborada con un enfoque integral y por primera vez en la posguerra se incluía no solo la persecución del delito sino la prevención social, la reinserción y rehabilitación, así como la atención a víctimas de violencia. Sin embargo, esto fue una ilusión que se desvaneció en poco tiempo y la política no fue más que un buen documento. Contrario a lo que se esperaba, el gobierno de izquierda incrementó la participación de los militares en la seguridad pública y se generaron medidas de mayor represión (Bonilla, 2015).

En el año 2012 se hace público un intento del gobierno por negociar con las pandillas, hecho que no fue bien visto por la sociedad ni por los partidos de oposición, lo que llevó a que el gobierno negara este proceso e incriminara a las personas que habían actuado como “negociadores”³⁸. Como se mencionó en un apartada anterior, la “tregua” fue una buena iniciativa mal implementada, sobre todo porque perdió de vista el objetivo principal de resolver el problema de violencia vinculada a pandillas y terminó siendo utilizada para fines electorales (Katz y Amaya, 2015). Lo que parecía se convertiría en una experiencia sin precedentes, terminó siendo una muestra más de corrupción de los partidos políticos, que generó una nueva transformación en las pandillas al momento de reconocer la capacidad de negociación que podían tener en el ámbito político. Hernández (2015) llama a esto una evolución de la “conciencia política” de los grupos, lo que propició que en los últimos años se convirtieran en actores con un perfil político, que recurren al ejercicio de la violencia letal y a otros mecanismos de presión para influir en el Estado.

A partir de ese momento, diversos partidos políticos establecieron negociaciones directas con los líderes de pandillas para beneficiarse electoralmente, tanto en votos como en la generación de una psicología del miedo que lleve a la población a votar por aquellos que prometen seguridad. Estos acuerdos efectuados tanto a nivel local, como a escala nacional con candidatos y representantes de los partidos políticos, perfilaron a las pandillas como actores políticos imprescindibles para alcanzar el poder. Aguilar (2019) considera que todos estos acontecimientos lo que generaron fue dotar a las pandillas de motivaciones políticas y han desarrollado en ellas una mayor capacidad de agencia para organizarse colectivamente junto a sus familias, tanto para desarrollar mecanismos de protección emergentes, como para activar garantías establecidas en la ley a la que pueden recurrir todos los ciudadanos.

En el 2014, con la llegada del segundo gobierno de izquierda y en un intento por desvincularse de las acciones del gobierno anterior, se hace una declaración pública de guerra contra las pandillas, negando cualquier posibilidad de diálogo y/o negociación. Esta postura fortaleció las medidas militares, represivas y punitivas para el abordaje de esta problemática. Un gobierno de izquierda fortaleció la militarización de la seguridad

³⁸ http://www.elfaro.net/es/201602/el_salvador/17981/No-es-cierto-que-tuveconocimiento-de-la-tregua-Si-el-general-dijo-eso-que-lo-explique-%C3%A91-MauricioFunes.htm.

pública y representó en la historia postguerra el periodo con mayores violaciones a derechos humanos por parte de las autoridades.

En el 2015, el marco legal y de abordaje hacia las pandillas se transforma de organizaciones criminales y crimen organizado a terrorismo. Se aprueba una sentencia en la que las pandillas serán procesadas como organizaciones terroristas. La sentencia suscrita por los cinco magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte concluyó que "son terroristas las pandillas denominadas Mara Salvatrucha o MS-13 y la pandilla 18 o mara 18, y cualquier otra pandilla u organización criminal que busque arrogarse el ejercicio de las potestades pertenecientes al ámbito de la soberanía del Estado". Además, "sus jefes, miembros, colaboradores, apologistas y financistas, quedan comprendidos dentro del concepto de terroristas en sus diferentes grupos y formas de participación, e independientemente de que tales grupos armados u organizaciones delictivas tengan fines políticos, criminales, económicos (extorsiones), lavado de dinero, narcotráfico o de otra índole". Esta categorización tuvo implicaciones sobre el trabajo que distintas organizaciones no gubernamentales y de sociedad civil realizaban con las pandillas, ya que a partir de esa sentencia cualquier tipo de vínculo podía ser criminalizado. Esto cerraba aún más la posibilidad de un manejo integral sobre el fenómeno y de cualquier proceso de mediación que se intentara. La decisión de considerar a las pandillas como terroristas mostraba el rostro del Estado Penal que se había formado en los años anteriores.

El 2019 representó la llegada de un nuevo gobierno, después de 10 años de gobiernos de izquierda, inició su gestión el partido GANA (centro-derecha), bajo el liderazgo de Nayib Bukele, el presidente más joven en su historia, que había realizado una campaña con enfoque progresista donde aseguraba no repetir prácticas del pasado y mostrarse con una gran apertura al abordaje integral del fenómeno de las pandillas. Sin embargo, la historia se repitió, una vez iniciada su gestión se anunció la estrategia de seguridad en dos fases: una primera denominada "enfrentamiento directo" muy similar a las políticas mano dura y súper mano dura en la que indican dos acciones principales: un "Plan de Control Territorial" y la declaratoria de "Estado de emergencia en los centros penales". Posteriormente se mencionó una etapa dos denominada "Oportunidades" en la que se esperaba generar opciones para los jóvenes a través del arte y de la capacitación técnica, a cargo de una unidad llamada "Reconstrucción del tejido social" que tendría a su cargo el trabajo directo con las comunidades.

La estrategia iniciada por la gestión de Nayib Bukele (2019-2024) no mostró estrategias distintas al pasado. La persecución del delito ha sido la prioridad, junto con ello la militarización de la seguridad pública en todos los territorios y la validación de la violencia como estrategia de resolución. El discurso sigue siendo el mismo, una declaratoria pública de guerra frente a las pandillas que siguen siendo consideradas como organizaciones terroristas. Sin duda, a pesar que el camino aún es incierto, los desafíos siguen siendo claros, entre ellos, el trabajo para reconstruir el imaginario sobre "las

pandillas” en la sociedad y las posibilidades de construir nuevos procesos de mediación. Esto debe pasar por un trabajo con las instituciones del Estado, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, iglesias y sociedad civil.

4.6 Conclusiones

Al finalizar este recorrido que nos permite situar a las pandillas en el contexto de El Salvador frente a los planteamientos teóricos propuestos en el CP de TRANSGANG, podemos decir que el origen de las pandillas en El Salvador no se encuentra alejado del contexto global planteado en el proyecto: el fortalecimiento de un estado neoliberal a la raíz de un fenómeno que se moviliza en un círculo de precarización y migración.

Las pandillas o maras en El Salvador, desde los años noventa, son grupos asociados directamente a acciones delictivas y de control territorial, para fines del proyecto TRANSGANG se consideran los grupos de la Mara Salvatrucha y del Barrio 18. Las pandillas en El Salvador no son exclusivamente juveniles, aunque gran mayoría de sus miembros oscilan en este rango etario. Las pandillas en El Salvador tienen un rostro joven y de precarización, en la mayoría de casos, un rostro masculino, sin embargo, es importante reconocer la participación de las mujeres en estos grupos, sus roles y la posibilidad que pueden tener de actuar como mediadoras a pesar de no tener la misma condición de un hombre dentro de la pandilla. Siendo un reflejo más de la sociedad, al interior de las pandillas, las mujeres se ven sometidas por patrones patriarcales y machistas que las condicionan a una posición desigual dentro de las estructuras. Debido a esto, se considera importante la participación de mujeres jóvenes como parte del grupo informante para el caso de El Salvador.

El abordaje mediático de las pandillas ha contribuido a construir una imagen de “enemigo interno” en el que se basan las políticas represivas del Estado, las cuales son reconocidas por la población de forma positiva. La experiencia de mediación y resolución de conflictos no han sido estudiadas en El Salvador, por lo que es una perspectiva innovadora y que puede aportar nuevas líneas de estudio sobre las pandillas. El abordaje metodológico para los estudios sobre las pandillas se vuelve determinante para generar procesos de sensibilización social. Los estudios cualitativos y con uso de técnicas narrativas han permitido una mirada diferente sobre este fenómeno. Por lo que el enfoque metodológico etnográfico planteado en el proyecto TRANSGANG es apropiado y aplicable en el caso de El Salvador.

4.7 Referencias

- Aguilar, J. (2004). La mano dura y las ‘políticas’ de seguridad. En *Estudios Centroamericanos* (ECA) (667) 439-450. San Salvador: UCA.
- Aguilar, J. (2007). Los resultados contraproducentes de las políticas antipandillas. En *Estudios Centroamericanos* (ECA) (708) 877-890. San Salvador: UCA.
- Aguilar, J. (2019). *Las políticas de seguridad en El Salvador 2003-2018*. Fundación Heinrich Böll. San Salvador: Ediciones Boll.
- Aguilar, J. y Miranda, L. (2005). Pandillas y sociedad civil en El Salvador. Artículo preparado para el proyecto: *Pandillas y sociedad civil en Centroamérica*. San Salvador: IUDOP-UCA/CORDAID. (Mimeo).
- Alarcón, C. (2010). *Jonathan no tiene tatuajes. Crónicas de jóvenes centroamericanos en la encrucijada*. San Salvador: Coalición centroamericana para la prevención de la violencia.
- Amaya, L.E. y Martínez, J.J. (2014). Sureños en El Salvador: Un Acercamiento Antropológico a las Pandillas de Deportados. *Revista Realidad y Reflexión*, No 39 (enero-junio 2014). El Salvador: UFG Editores.
- Amaya, L.E. y Martínez, J.J. (2019). Pesetas, Calmados y Hermanos: Iniciativas de retiro, rehabilitación y reinserción de pandilleros en El Salvador. *Revista Realidad y Reflexión*, No 49 (enero-junio 2019). El Salvador: UFG Editores.
- Argueta, S., Caminos, G., Mancía, R., y Salgado, M. (1992). Diagnóstico sobre los grupos llamados “maras” en San Salvador. Factores psicosociales que prevalecen en los jóvenes que lo integran. En *Revista de Psicología de El Salvador* N 43,53-84. San Salvador: UCA.
- Bonilla, M. (2015). Las Políticas de Seguridad y la Policía Nacional Civil. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*. Volumen IV, número 1, enero-junio 2015 pp. 63-84.
- Bruneau, T., Dammert, L. y Skinner, E. (eds.) (2011). *Maras: Gang Violence and Security in Central America*. Austin: University of Texas Press.
- Carranza, M. (2005). Detención o muerte: hacia dónde van los niños pandilleros en El Salvador. En L. Downey (Ed.). *Ni guerra, ni paz: comparaciones internacionales de niños y jóvenes en violencia armada organizada*. Río de Janeiro, Brasil: Viveiro de Castro Editora.
- Castro, M., y Carranza, M. (2001). La mara en Honduras. En ERIC, IDESO, IDIES, IUDOP, *Maras y pandillas en Centroamérica*. Vol. 1 (p. 219-332). Managua: UCA Publicaciones.
- Concha-Eastman, A. (2005). Violencia, juventud y adolescencia. Ponencia presentada en el Taller regional TEACH-VIP, realizado en la Ciudad de Panamá. 14-16 de septiembre del 2005. Organización Panamericana de la Salud y GTZ.
- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (2015). *Plan El Salvador Seguro*. San Salvador: Gobierno de El Salvador.
- Cruz, J. M. (2005). Los factores asociados a las pandillas juveniles en Centroamérica. ECA: *Estudios Centroamericanos*, 60(685-686), 1155–1182. <https://doi.org/10.51378/eca.v60i685-686.5125>.
- Cruz, J. M. (2009). *Global Gangs in El Salvador: Maras and the Politics of Violence in Global Gangs Workshop*, Centre on Conflict, Development, and Peacebuilding, Geneva. Disponible en https://www.academia.edu/1451010/Global_Gangs_in_El_Salvador_Maras_and_the_Politics_of_Violence.
- Cruz, J. M. (2010). Central American Maras: From Street Youth Gangs to Transnational Protection Rackets. *Global Crime*, 11(4), 279-298.
- Cruz, J. M. (2014). Maras and the Politics of Violence in El Salvador. En J. M. Hazen y D. Rodgers (eds.), *Global Gangs: Street Violence across the World*. Mineápolis: University of Minnesota Press.
- Cruz, J. M. y Portillo, N. (1998). *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador: más allá de la vida loca*. San Salvador: UCA Editores.

- Cruz, J.M., Rosen, J., Amaya, L. y Vorobyeva (2016). *La nueva cara de las pandillas callejeras: El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: FUNDE.
- D'aubuisson, J. J. (2015). *Ver, Oír y Callar. Un año con la Mara Salvatrucha 13*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Demoscopia, S. A. (2007). *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica*. San José: Autor.
- Estrada, O. (2017) Cambios en la sombra: mujeres, maras y pandillas ante la represión. *Perspectivas*, 6.
- Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel
- Feixa, C. (2006). Generación XX. Teorías sobre la juventud en la época contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4 (2).
- Feixa, C. (coord.) (2004), *Culturas juveniles en España (1960-2004)*. Madrid: INJUVE.
- Feixa, C. (Dir.), Sánchez García, J. (Coord.), Ballesté, E., Cano-Hila, A. B., Masanet, M.-J., Mecca, M., & Oliver, M. (2019). *La (Trans) Banda: Notas y cuestiones para la investigación de grupos juveniles de calle*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council. <http://dx.doi.org/10.31009/transgang.2019.wp02.2>.
- FUNDASAL (2005). El fenómeno de violencia y delincuencia juvenil en El Salvador. *Carta Urbana*, 122.
- Gómez, I. (2016). Juventud estancada. *Realidad y Reflexión*, 16 (43). <https://www.lamjol.info/index.php/RyR/article/view/3548>.
- Gómez, J. (2013). El crimen organizado en las cárceles: las extorsiones desde los Centros Penales en El Salvador (2008-2009). *Revista Policía y Seguridad Pública*, 3 (1).
- Hananía, K. y Velásquez, J. (1988). El fenómeno de la mara en El Salvador. En K. Hananía de Varalea y J.H. Velásquez (Ed.). *La familia salvadoreña, análisis antropológico-social*. San Salvador: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).
- Hernández, M. (2015). Maras salvadoreñas ¿actores políticos en construcción? *Análisis*, 3. Disponible en <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12920.pdf>.
- Hernández-Anzora, M. (2016). Maras salvadoreñas 2005-2016. *Análisis*, 12,
- Huezo. (2001). *Cultura y violencia en El Salvador*. San Salvador: PNUD
- Hume, M. (2007a). (Young) Men with Big Guns: Reflexive Encounters with Violence and Youth in El Salvador. *Bulletin of Latin American Research*, 26(4), 480-496.
- Hume, M. (2007b). Mano Dura: El Salvador Responds to Gangs. *Development in Practice*, 17(6), 739-751.
- Hume, M. (2009). *The Politics of Violence: Gender, Conflict and Community in El Salvador*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (2010). *Segundos en el aire: mujeres pandilleras y sus prisiones*. San Salvador: Talleres Gráficos UCA.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (2014). *La delincuencia urbana. Encuesta exploratoria*. El Salvador: IUDOP.
- Instituto Universitario de Opinión Pública (2014). *La situación de la seguridad y la justicia 2009- 2014. Entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas entre pandillas*. San Salvador: UCA.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. (1996). *Encuesta sobre la juventud salvadoreña organizada en pandillas*. Serie de informes IP. San Salvador, San Salvador: IUDOP - UCA.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. (1997). Solidaridad y violencia. Los jóvenes pandilleros en el gran San Salvador. *Estudios Centroamericanos*, 52, 695-710.
- Instituto Universitario de Opinión Pública. (1998). *La Violencia en El Salvador en los años Noventa. Magnitud, costos y factores posibilitadores*. San Salvador. Red de Centros de Investigación-BID.
- Interpeace y Poljuve (2014). *Violencia juvenil, maras y pandillas en El Salvador*. Disponible en http://www.aecid.org/sv/wp-content/uploads/2014/01/2009_CYG_Interpeace_POLJUVE_Violencia_Juvenil_Maras_Pandillas_EL_SALVADOR_SPANISH-1.pdf?82a9e7.
- Interpeace. (2013). *Violentas y violentadas. Relaciones de género en las maras Salvatrucha y Barrio 18 del Triángulo Norte de Centroamérica*. Guatemala: Interpeace Regional Office for Latin America.

- Katz, C. y Amaya, L. (2015). *La tregua entre las pandillas como una forma de intervención sobre la violencia: Implicaciones en políticas y prácticas*. San Salvador: Soluciones.
- Luers, P. (2014). Defensa de la tregua en El Salvador. En *Tiempos de Paz*, 113. Centroamérica hoy: Retos y desafíos. Coordinador: Jaume Segura,
- Marroquín, A., Carballo, W. y Anzora, M. (2018). En el país de todas las muertes. El Salvador, políticas de seguridad y representaciones de los asesinatos. *Revista*, 3(5), 12-31
- Martín-Baró, I. (1984). El Impacto Psicosocial de la Guerra. En *Psicología Social de La Guerra: Trauma y Terapia*. San Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica (II)*. San Salvador: UCA Editores.
- Martínez, J. y Guevara, B. (2011). *Las mujeres que nadie amó*. San Salvador: CINDE.
- Martínez, O. (2016). *Una historia de violencia. Vivir y morir en Centroamérica*. México: Penguin Random House.
- Martínez, O. y Martínez, J. (2018). *El niño de Hollywood. Cómo Estados Unidos y El Salvador moldearon a un sicario de la mara salvatrucha*. México, Debate.
- Martínez, S. (2018). Hacia una política de seguridad sostenible en El Salvador. *Bie3: Boletín IEEE*, 10, 452-469.
- Meléndez, O. y Bergmann, A. (Comps) (2015). *Violencia en tiempos de paz: conflictividad y criminalización en El Salvador*. San Salvador: Dirección Nacional de Investigaciones en Cultura y Arte, de la Secretaría de Cultura.
- Merino (2001). Las maras en Guatemala. En ERIC, IDESO, IDIES, e IUDOP, *Maras y pandillas en Centroamérica*. Vol. 1 (pág. 108-218). Managua: UCA Publicaciones.
- Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de El Salvador (2014). *Aspectos relacionados con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Seguridad desde la perspectiva de prevención de la violencia y la delincuencia en El Salvador*. San Salvador.
- Moreno, H. (2016). La vida en contra: apuntes para una teoría sobre el fenómeno de las pandillas transnacionales en El Salvador. En *Revista Internacional de Investigación y Docencia*, 1(1).
- Murcia, W. (2015). *Las pandillas en El Salvador: Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana* [en línea]. Noviembre. Santiago: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39362-pandillas-salvador-propuestas-desafios-la-inclusion-social-juvenil-contextos>.
- Nateras, A. (2014). *Vivo por mi madre y muero por mi barrio: Significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha*. México: Instituto Nacional de la Juventud.
- Núñez, J. (1996). *De la ciudad al barrio: redes y tejidos urbanos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar, PROFASR.
- Portillo, N. (2012). Estudios sobre pandillas juveniles en El Salvador y Centroamérica: Una revisión de su dimensión participativa. En *Apuntes de Psicología*, 30(1-3), 397-407.
- Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social (PNPRRS) (2012). *Situación de maras y pandillas en Honduras*. Tegucigalpa: PNPRRS.
- Reguillo, R. (2005) Horizontes fragmentados. Comunicación, cultura, pospolítica. *El (des) orden global y sus figuras*. Guadalajara: ITESO.
- Reguillo, R. (2012). *Culturas juveniles: formas políticas del desencanto*. Siglo XXI Editores.
- Rodgers, D. y Baird, A. (2016). Entender a las pandillas de América Latina: Una revisión de la literatura. *Estudios Socio-Jurídicos*, 18(1), 13-53. <http://dx.doi.org/dx.doi.org./10.12804/esj18.01.2016.01>.
- Rodríguez, A. y Guillén M. S. (2010). *Violencia juvenil, maras y pandillas en El Salvador*. Informe para la discusión. San Salvador: Interpeace – POLJUVE.
- Rodríguez, E. (2012). *Pandillas juveniles y políticas públicas en América Latina: Notas para una nueva agenda de investigaciones*. Montevideo: CELAJU
- Rodríguez, E. (2013). *Jóvenes, violencias y cultura de Paz en América Central: Enfoques, dilemas y respuestas a desplegar en el futuro*. Honduras: Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina y El Caribe/ UNESCO.

- Sala Negra de El Faro. (2013). *Crónicas Negras desde una región que no cuenta*. Ciudad de México: Aguilar.
- Santacruz, M. y Concha-Eastman, A. (2001). *Barrio adentro: la solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP).
- Santacruz, M. y Cruz, J.M. (2001). Las maras en El Salvador. En ERIC, IDESO, IDIES, e IUDOP, *Maras y pandillas en Centroamérica*. Vol. 1 (pp. 15-107). Managua: UCA Publicaciones.
- Santacruz, M.L. (2005). La solidaridad violenta de las pandillas callejeras: el caso de El Salvador. En Portillo, N., Gaborit, M. y Cruz, J.M. (eds.), *Psicología social de la posguerra. Teoría y aplicaciones desde el Salvador* (pp. 352-393). San Salvador: UCA Editores.
- Savenije, W. (2007). Las pandillas transnacionales o "maras": Violencia urbana en Centroamérica. *Foro Internacional*, 47(3), 637-659. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59911150007>.
- Savenije, W. (2009). *Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. San Salvador: FLACSO.
- Savenije, W. (2014). Enfrentando a las pandillas y el crimen organizado. Los militares en la seguridad pública en El Salvador, Guatemala y Honduras. En M. Misse, D. Míguez, & A. Isla, *Crimen organizado y estado en América Latina*. Buenos Aires: Araucaria.
- Savenije, W. y Andrade-Eekhoff, K. (Eds.) (2003). *Conviviendo en la orilla: violencia y exclusión social en el área metropolitana de San Salvador*. San Salvador: FLACSO.
- Savenije, W. y Beltran, M. (2007). *Compiendo en bravuras. Violencia estudiantil en el área metropolitana de San Salvador*. San Salvador: FLACSO.
- Savenije, W. y Lodewijkx, H. (1998). Aspectos expresivos e instrumentales de la violencia entre pandillas juveniles salvadoreñas: una investigación de campo. En Ramos, C. (ed). *América Central en los Noventa: Problemas de Juventud*. San Salvador: FLACSO.
- Smutt, M. (2013). Una mirada a El Salvador. *What Happens When Governments Negotiate with Organized Crime? Cases Studies from the Americas* (pp. 1-18). Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Smutt, M., y Miranda, L. (1998). *El fenómeno de las pandillas en El Salvador*. San Salvador: UNICEF-FLACSO.
- Sosa, J. y Rocha, J. (2001). Las pandillas en Nicaragua. En ERIC, IDESO, IDIES, e IUDOP, *Maras y pandillas en Centroamérica*. Vol. 1 (pp. 333-430). Managua: UCA Publicaciones.
- Tager, A. y Aguilar, I. (2013). *La tregua entre pandillas salvadoreñas: hacia un proceso de construcción de paz social*. Guatemala: Interpeace.
- Tager, A. y Argueta, O. (2019). *Relaciones, roles de género y violencia en las pandillas en El Salvador, Guatemala y Honduras*. San Salvador: Ediciones Boll.
- USAID (2006). *Central America and Mexico Gangs Assessment*. Washington: USAID.
- Valencia, R. (2018). *Carta desde Zacatraz: Retrato del monstruo de El Salvador*. San Salvador: Libros del KO.
- Valenzuela, J.M., Nateras, A. y Reguillo, R (2007) (coords.). *Las maras. Identidades juveniles al límite*. México: UAM- Iztapalapa.
- Vásquez, O. y Marroquín, A. (2014). Entre gritos y silencios: La narrativa de la prensa salvadoreña sobre la tregua entre pandillas. *Nueva Sociedad*, 249. Disponible en http://nuso.org/media/articles/downloads/4005_1.pdf.
- Wacquant, L. (2008). *Urban outcasts: a comparative sociology of advanced marginality*. New York: Polity.
- Wacquant, L. (2011). Forjando el Estado Neoliberal. Workfare, Prisonfare e Inseguridad Social. *Prohistoria*, 16. https://doi.org/10.1007/978-3-658-18201-4_4.
- WOLA (2006). *Youth Gangs in Central America: Issues in Human Rights, Effective Policing and Prevention*. Washington D.C.: WOLA.
- Wolf, S. (2012a). *El Salvador's Pandilleros Calmados: The Challenges of Contesting Mano Dura through Peer Rehabilitation and Empowerment*. *Bulletin of Latin American Research*, 31(2), 190-205.

- Wolf, S. (2012b). Mara Salvatrucha: The Most Dangerous Street Gang in the Americas? *Latin American Politics and Society*, 54(1), 65-99.
- Zelaya, D. (2012). *Antagonismo y reconciliación entre grupos estudiantiles de los institutos Nacional Técnico Industrial y Francisco Menéndez*. Tesis para el grado de Sociología. Universidad de El Salvador.
- Zilberg, E. (2011). *Spaces of Detention: The Making of a Transnational Gang Crisis*. Durham: Duke University Press
- Zúñiga, M. (2008). Cultura juvenil alternativa en la sociedad salvadoreña: las representaciones visuales alrededor de “las maras”. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, no. 6, pp. 131–156.
- Zúñiga, M. (2010). Heridas en la memoria: la guerra civil salvadoreña en el recuerdo de niñez de un pandillero. *Historia crítica*, 40, 60-83.

5 Bandas, Pandillas, Galladas. Grupos juveniles de calle en Medellín: entre la delincuencia y la convivencia

Fulvia Márquez Valderrama

5.1 Resumen

En este texto se presenta un recorrido inicial por las definiciones y caracterizaciones sobre las bandas, pandillas y grupos juveniles de calle en Medellín (Colombia), de acuerdo a la literatura encontrada sobre el tema. Además, se narra el contexto urbano, que en diferentes momentos de su historia ha dado origen a las violencias, conflictos y grupos ilegales que ha estremecido la vida de la ciudad y que han involucrado varias generaciones de jóvenes de barrios populares. Igualmente se muestran algunas experiencias de mediación que se han llevado a cabo desde la institucionalidad pública, privada y los propios jóvenes. Por último, se hace una presentación de la normatividad vigente y las políticas públicas que tienen como propósitos la prevención y la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de los escenarios de violencia y de la vinculación a grupos ilegales que ejercen la violencia y la criminalidad en la ciudad.

5.2 Introducción

El presente documento tiene como propósito presentar los elementos claves conceptuales, contextuales y metodológicos de uno de los territorios definidos por el Proyecto TRANSGANG. La ciudad de Medellín hace parte de los tres estudios de caso centrales de “buenas prácticas” conjuntamente con Barcelona y Rabat, que se estudiarán en profundidad. Para el caso de Medellín, además de avanzar en la revisión de literatura sobre los grupos juveniles de calle, se realizará el trabajo de campo que permita analizar el trasfondo de las narrativas personales, sociales, subjetividades e identidades de jóvenes que han hecho parte o hacen parte hoy de grupos juveniles de calle y se hará énfasis en la identificación y contribución a experiencias de mediación y de resolución de conflictos generadas desde los propios grupos de jóvenes, desde instituciones no gubernamentales y desde la propia institucionalidad pública.

Medellín hace parte del proyecto TRANSGANG por su contexto histórico y actual, en cuanto se refiere a la presencia de grupos juveniles de calle y de experiencias de mediación construidas o implementadas durante las últimas tres décadas (desde principios de los años 1990s a 2019), experiencia rica y novedosa pero que ha sido poco estudiada desde perspectivas diferentes a la criminológica, o desde los estudios sobre violencia y seguridad, desde donde se ha construido respuestas de Políticas Públicas

más para la contención y el control, que para la prevención, la mediación y la resolución de conflictos entre los propios jóvenes, entre pandillas y entre éstas y sus comunidades. Las diversidades de experiencias desde la mediación han sido construidas principalmente por las propias comunidades, grupos juveniles de calle y las organizaciones sociales, sobre todo en el período que va desde mediados de la década de 1990, teniendo una multiplicidad de estas experiencias en desarrollo durante los años 2000 hasta la actualidad. Los cambios de gobierno presentados entre los años 2004 al 2015, que surgen desde movimientos independientes por fuera de los partidos tradicionales, logran desarrollar entre la institucionalidad pública y sociedad civil experiencias importantes de reinserción, mediación, inclusión de mujeres y hombres jóvenes partícipes de diferentes procesos, organizaciones, redes vinculadas al conflicto, la delincuencia, los consumos de sustancias psicoactivas, barras bravas, entre otras, que se tratarán de enunciar en el presente texto.

Para Medellín como ciudad, es importante ser parte de este estudio para explorar, hacer visibles, estudiar y comprender ese transnacionalismo que ha existido desde hace muchos años de migración de jóvenes y de pandillas entre regiones y países de las propias Américas y entre América Latina y Europa. En el caso de Medellín, desde hace tres décadas es clara la migración a otros países y regiones, principalmente hacia Norte América, y hacia algunos países de Europa, principalmente España y Países Bajos, por diferentes motivos, como pueden ser los de tipo políticos, la búsqueda de nuevas oportunidades y por tráfico de drogas. Sin embargo, no se encuentran estudios y análisis de esa migración, ni de los intercambios y transferencias de cultura que se hayan podido dar, por ello este estudio comparativo, transnacional, es fundamental para entender estos procesos en los grupos de jóvenes de calle de la ciudad de Medellín con y entre otros grupos conformados o que se conforman producto de dicha migración, además poder identificar el tipo de interacción a través de redes sociales, tarea por emprender, desarrollar, comprender desde el presente proyecto.

El primer capítulo muestra desde la literatura e investigaciones académicas el recorrido que ha tenido la conceptualización sobre el tema de pandillas y grupos de jóvenes de la calle. Diversos autores muestran la complejidad de arriesgar definiciones, pues los límites entre el tipo de actividades que realizan son borrosos y nombrar de la misma manera a estos grupos tiene significados diferentes para los autores citados, para las autoridades e incluso para los mismos jóvenes.

El segundo capítulo, además de hacer retrospectiva sobre algunos aspectos y dinámicas de la ciudad de Medellín que contextualizan e identifican algunos de los factores causales de las violencias y de la participación en ellas de hombres y mujeres jóvenes ya como víctimas o como victimarios, focaliza en los procesos de crecimiento y modernización, migraciones, violencias, narcotráfico y pobreza.

En el tercer capítulo se presentan experiencias de atención, protección y de mediación desarrolladas con jóvenes de barrios populares de la ciudad de Medellín por parte de la institucionalidad pública, ONG y los propios jóvenes que se acercan al enfoque conceptual y metodológico sobre mediación y gestión de conflictos que propone el proyecto TRANSGANG en el texto elaborado sobre orientaciones conceptuales y metodológicas (Feixa, Sánchez-García et al., 2019).

En el cuarto y último capítulo se proponen algunos comentarios y se identifican pistas a tener en cuenta en la investigación en la Medellín actual que tengan en cuenta esa perspectiva histórica de las condiciones sociales, políticas y económicas que dan origen a estas agrupaciones, o al reclutamiento forzado o voluntarios de jóvenes a Grupos Armados Ilegales (GAI), así como para contribuir a fortalecer la investigación de estas realidades con la participación de los mismos jóvenes, con el propósito de construir recomendaciones y propuestas a tener en cuenta en el diseño de políticas públicas.

5.3 Investigando (trans)bandas en Medellín

Antes de pasar a describir el desarrollo que ha tenido la investigación relevante sobre grupos de jóvenes de la calle en Medellín, se hará una contextualización en perspectiva histórica que nos permita comprender tanto las condiciones que generan la aparición y existencia de estos grupos, como la construcción y desarrollo de experiencias de mediación, resolución de conflictos y construcción de convivencia por parte de los grupos de jóvenes de calle, de jóvenes líderes, instituciones de la sociedad civil, o por iniciativa de ciudadanos y ciudadanas que de manera voluntaria hacen de mediadores de conflictos barriales, inter-barriales protagonizados por los jóvenes agrupados en grupos de calle.

Con la declaratoria en 1985 por Naciones Unidas como el Año Internacional de la Juventud se hace visible la emergencia de las juventudes urbano-populares, es el período de crisis de las políticas de modernización iniciadas tres décadas atrás. Aunado a esto se están dando políticas de ajuste económico a nivel global que generan mayor pobreza y marginalidad de los sectores populares, dando origen a la creación de bandas y grupos delincuenciales vinculando a muchos jóvenes a las violencias y circuitos ilegales ligados al narcotráfico. Lo anterior determinó "...de manera significativa la construcción de un nuevo relato sobre los jóvenes en el país, así como la implementación de nuevas estrategias institucionales para la producción de este sujeto. En esa medida, se generan representaciones sobre lo juvenil constituidas a partir de la relación *violencia-vulnerabilidad*, lo que produjo su criminalización y vulnerabilización" (Quintero, 2005, pp. 96-97).

En Colombia y en particular en Medellín, la pregunta por la juventud adquiere sentido en medio de la violencia generalizada que atravesaba la sociedad colombiana a

mediados de los años ochenta: “La situación crítica de la juventud dejó de ser un asunto doméstico y se convirtió en un tema social, entró a la agenda política con la creación de instancias institucionales y unos primeros lineamientos de políticas que se plantearon como objetivo central “la incorporación sin traumatismos de los jóvenes a la sociedad colombiana”.³⁹ Esa pregunta por lo juvenil se introduce inicialmente por la inquietud acerca de la seguridad y el orden público.

La necesidad de comprender las dinámicas, las formas emergentes de violencia y sus lógicas, que no tenían coincidencia con las causas y dinámicas originarias de la violencia política de larga tradición en los estudios sobre la violencia en Colombia, hace que la pregunta por lo juvenil se enmarque en sus inicios a estudios orientados a la comprensión de esas nuevas formas de violencia con el fin de contenerlas y prevenirlas, “lo que hizo que se entendieran las prácticas transgresoras de los jóvenes y sus agrupaciones desde un enfoque criminal, teniendo como efecto que las diferencias y los límites entre los conflictos por la identidad y los enmarcados en las lógicas de las violencias urbanas se diluyeran”. (Pares, 2018, p. 5)

Desde los años ochenta con el aumento de las conflictividades en plural, se inicia una producción amplia de investigaciones que tratan de explicar lo que sucede en los territorios, con sus jóvenes, sus actores, primando unas miradas más criminológicas y desde la seguridad, “se ha tenido la capacidad de tener actualizado y con detalle cuántos muertos ocurren cada día, la contabilidad es muy exacta; nos informan también los lugares en donde fallecieron a manos de sus semejantes y hasta el arma que usaron para arrebatarles la vida; no faltan las categorías analíticas para pensar e interpretar la violencia en tanto que objeto de conocimiento, para indagar sobre su multicausalidad y para medir los impactos en los diversos ámbitos de la vida social” como la plantea María Teresa Uribe en el prólogo en “Mujeres de Fuego”. (Uribe, 1993, pág. 2)

Se lograba un buen conocimiento sobre las formas de organización a través de las cuáles actúan, delinquen, sobre el tipo de estructura(s) criminales. Los/as investigadores denominados para ese momento como los “violentólogos” logran reconstruir siempre con detalle y estética las territorialidades de los conflictos y las estadísticas de asesinados, desaparecidos, muertos en combate, torturados o secuestrados e incluso es posible conocer sobre las actividades y oficios de las víctimas, sus edades y sexos, y en ocasiones hasta su actividad política y partidista. En fin, se posee un saber sobre la(s) violencia(s) colombiana(s), desde propuestas y enfoques de investigación que dan clara cuenta de la objetividad, la verificación, la cuantificación y la generalización entre otras.

Producciones literarias y cinematográficas como: la película *Rodrigo D, No futuro* (Gaviria, 1990), textos como *El pelaito que no duró nada* de Víctor Gaviria (1991), así

³⁹ Como lo plantea en sus propósitos y lineamientos la Consejería Presidencial Juventud, Mujer y Familia (1991-1992).

como *No nacimos pa' semilla* de Alonso Salazar (1990), revelan el mundo de los jóvenes que asociados en bandas estremecieron a la ciudad y a Colombia con sus acciones temerarias, además “el hecho de que la mayoría de ‘asesinos’ por contrato fuesen de Medellín confirmaba la tesis de que la ciudad la había consumido el afán de lucro impuesto por el narcotráfico” (Borrero, 1990, p. 11). Constatava, además, que las condiciones de pobreza agudizadas por la crisis económica de los años ochenta estaban determinando las formas de buscar sustento de estos jóvenes de sectores populares, pero a la vez mostraban a la sociedad desde propuestas narrativas, al sujeto joven vinculado a estas dinámicas en su más cruda dimensión, permitiendo adentrarse a las causas inmediatas y las estructurales que generaban condiciones propicias para su participación en lo que otros han denominado circuitos ilegales de la violencia y las drogas. Si bien Salazar y Gaviria no nos plantean definiciones sobre *combos*, *bandas*, *pandillas*, entregan todos los elementos claves para que estudiosos/as, y trabajadores sociales avancen en la comprensión de este fenómeno en la ciudad.

Revisando la literatura general sobre bandas, pandillas o grupos de calle juveniles producida a partir de la realidad, contexto y experiencias de Medellín, encontramos a lo largo de estos 30 años algunas definiciones elaboradas por académicos (años 90), a partir de estudios diagnósticos para el diseño de políticas públicas (2005-2017) y de algunas experiencias sistematizadas realizadas por grupos de jóvenes o por ONG de la ciudad. En estos estudios, con orientaciones metodológicas y teóricas muy diversas, se aprecia en algunos autores una simplificación de las expresiones juveniles de diverso tipo bajo el paraguas del término “pandilla”, colocando en esta definición un acento de responsabilidad principal por la inseguridad generada por homicidios y otros delitos en la ciudad. Encontramos también análisis anclados en enfoques más criminológicos, psicológicos y epidemiológicos, y otros que hacen aportes más descriptivos que analíticos desde experiencias de mediación realizadas por ONG, grupos juveniles, que no los reducen por un lado a que los jóvenes sean los “responsables” de las violencias en las ciudad, sino que por el contrario consideran que las “pandillas” dejan ver un estado de la vida en la urbe, son una expresión de las violencias estructurales y cotidianas, poniendo de manifiesto una diversidad de problemas públicos – la corrupción, el narcotráfico, los conflictos sociales y políticos, la fragmentación social, “comportamientos culturales”, etc. (Ceballos, 2000, p. 387; Márquez, 1999, p. 104; Bosch et al., 2017, p. 15).

Ceballos (2000), por ejemplo, habla de bandas juveniles, que en otros estudios se les da la denominación de pandillas juveniles, término más aceptado en Colombia, aunque en Medellín desde mediados de los años 1980s y 1990s, los medios de comunicación, la literatura, la academia y hasta las propias ONG, hablaban de bandas juveniles. Sin embargo, la propia experiencia y reconocimiento de la cotidianidad, de sus prácticas, formas de organizarse y actuar de muchas de ellas hace que se les denominen “*galladas*” para diferenciarlas de los grupos armados de asesinos a sueldo y de ladrones profesionales que se consolida al calor del dinero proveniente del tráfico de cocaína, y

se reconocían como “bandas delincuenciales”. “Las ‘galladas’ constituyeron un fenómeno urbano que irrumpió con fuerza a fines de los años 70’s. Son una especie de institucionalización callejera de la inventiva y la reacción juvenil frente a las presiones de segregación social y frente a la obturación de los canales normales de ascenso social. No son en principio organizaciones delictivas; son modelos de socialización y respuestas a situaciones más o menos críticas de desempleo, hacinamiento, exclusión social, obsolescencia de la escuela y cultura del consumo” (Ceballos, 2000, p. 387).

Ante el crecimiento desmedido del narcotráfico que conlleva al aumento del comercio ilegal de drogas, buena parte de las galladas juveniles fueron cooptadas y puestas al servicio de los Capos, como sicarios profesionales en el ejercicio de la violencia y el narcotráfico. Una de las primeras experiencias de trabajo con jóvenes se realizó en los años 90s en diferentes comunas y barrios de la ciudad, donde se concentraban los mayores índices de violencia. Así el Programa Casas Juveniles muestra que algunas de estas Casas fueron conformadas por jóvenes y grupos que se denominaban por ellos mismos “bandas juveniles”. Precisamente lo que da origen a algunas de estas Casas Juveniles son los pactos de paz entre estas bandas. El acercamiento directo y el proceso de mediación realizado por jóvenes, ONGs como Corporación Región y la iglesia católica, permitió hablar de agrupaciones juveniles que se reunían para la defensa del territorio, la socialización, la supervivencia a causa de la marginalidad y exclusión económica, social y cultural. Sus acciones iniciales eran robos en el centro de la ciudad y el consumo de psicoactivos, pero la cooptación de algunas de ellas por parte del narcotráfico y de otras bandas delincuenciales más estructuradas, con radio de acción más de ciudad que de barrio, generó confrontaciones internas y entre algunas de ellas por lograr los mejores “negocios” y el mayor número de “cruces”.⁴⁰ En su mayoría eran jóvenes menores de edad, fuera de la escuela, que vivían en asentamientos informales contruidos por familias desplazadas por la violencia en otros municipios del departamento de Antioquia. En el transcurso del programa se empieza a nombrarles grupos juveniles de barrio con la intención de ir construyendo otras miradas hacia los jóvenes de estos sectores de la ciudad (Márquez y Ospina, 1999, p. 47-48).

Igualmente, en textos como el de Perea (2007), se hace referencia a las pandillas como *banda*, *parche*, *gallada* o *combo* que se nombran de acuerdo al contexto, al territorio, la forma y propósito de agruparse. La denominación de “banda” se usa para aquellas agrupaciones relacionadas con el crimen organizado con estructuras de poder más cerradas y clandestinas. Por el contrario, las pandillas son más visibles y hacen demostraciones públicas de su poder de acción. El “parche”, alude a un grupo de amigos, que se encuentran en lugares concretos, aunque no necesariamente realizan actividades delincuenciales. Con frecuencia se usa por otros para nombrarlos como grupo de delincuentes de los barrios populares, como una de las formas de

⁴⁰ “Cruces”, es una expresión que se refiere a las contrataciones para matar a alguien, entregar un cargamento de drogas, secuestrar o realizar grandes atracos.

estigmatización de los jóvenes pobres por la sociedad. En un sector o territorio pueden presentarse en simultáneo estas diferentes agrupaciones y darse conexiones entre ellas de manera fluida entre el parche espontáneo e inocente, con los miembros de pandillas, hasta su participación y “graduación” por las bandas. (Perea, 2007; Rodgers y Baird, 2016)

Por otra parte, no se puede obviar el papel que desempeñan los medios de comunicación para moldear e incidir en la percepción de la ciudadanía frente al fenómeno de las pandillas. Un artículo del periódico *El Tiempo*, menciona por ejemplo sobre el tema: “son muchachos sumidos en el desconcierto y la desesperanza de sus propias tragedias. Sus vidas están manchadas de historias escabrosas, tragedias e incompreensión que los han arrastrado a ser vistos como un problema social. Su realidad se teje en las calles de barrios marginados... Lo triste es que estos grupos normalmente están conformados por niños que apenas comienzan a conocer el mundo, de ocho a diez años... La realidad de todo esto es la falta de oportunidades de educación, trabajo y capacitación”. (Barajas, 2001)

El diario *El País*, por ejemplo, menciona que, “la policía considera que las pandillas juveniles se han convertido en las principales protagonistas de la delincuencia común de esta ciudad. La ciudad asume este ‘nuevo’ problema que afecta la convivencia ciudadana” (citado por Ministerio de Justicia y del Derecho, 2017, p. 13).

En esta línea Perea, por su parte menciona también que,

Con todo, el fenómeno pandillero se cuece a otro precio por la condición joven de sus miembros: el abismo que se abre es nada menos que el de unos muchachos que han renunciado a las imaginерías fundamentales del orden colectivo y que, a cambio, deciden someter el mundo bajo el yugo de su propia ley. La presencia pandillera abre una interrogación sobre las transformaciones del conflicto en la urbe contemporánea: señala una textura cultural plagada de actores movilizados por inéditas estrategias, incluida la bizarra actitud del pandillero. (Perea, 2004, p. 2)

No hay un consenso alrededor de su definición dada su naturaleza variable, lo que sí es claro es que las pandillas suelen habitar en áreas urbanas, la pertenencia a ellas no siempre implica un amplio consumo de estupefacientes y por supuesto no todas actúan bajo el mismo *modus operandi*, como lo afirman algunos autores como Perea (2004), y Salazar y Jaramillo (1992), aunque la perspectiva propuesta por Rodgers y Baird (2016) con respecto a las pandillas y grupos de jóvenes de calle, es más amplia y plantea que se trata de “una amplia gama de formas sociales, desde grupos de jóvenes en esquinas, hasta asociaciones de crimen organizado” (Rodgers y Baird, 2016, p. 3).

Finalmente en el estudio realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho de Colombia (2017) sobre “Pandillas juveniles en Colombia: aproximaciones conceptuales, expresiones urbanas y posibilidades de intervención”, luego de una revisión de literatura

y de trabajo de campo, proponen como concepto para el trabajo de análisis y la elaboración de recomendaciones que, “las pandillas juveniles son agrupaciones de jóvenes, típicas de ámbitos urbanos, caracterizados por la fragilidad de los mecanismos de integración socialmente acordados (como el trabajo, la familia o la educación), donde los jóvenes encuentran su espacio de identificación y supervivencia, mientras entran en relaciones de cooperación o conflicto con grupos similares e instituciones del mundo adulto. (Ministerio de Justicia y del Derecho, 2017, pp. 33-34). Definición que contiene rasgos claves y tensiones tales como: comprenderlas como un colectivo de jóvenes, en una trama de relaciones sociales en el entorno barrial, para crecer juntos, interactuar, socializar y aprender. También realza el carácter territorial. Para las pandillas el territorio es una dimensión clave que las define y les da vida; incluyen la dimensión intergeneracional, haciendo referencia a relaciones en las cuales se constituyen (instituciones estatales, la escuela, la familia, el trabajo, etc.) y aquellas que se producen por las mismas (constitución de vínculos con el mundo adulto criminal, que les posibilita acción y reproducción).

Estas miradas mediáticas, académicas, sociales, realizadas en un inicio (incluso hasta hoy) llevaron a la estigmatización de las agrupaciones juveniles violentas, transgresoras o no, pues en el mismo nivel se pusieron todos los procesos, dinámicas, agrupaciones juveniles, que de hecho buena parte de ellos no estaban vinculados a circuitos ilegales o a acciones de violencia y delincuencia. Por el contrario, ya en los años 90 se puede dar cuenta de una serie de dinámicas juveniles diversas que se resisten a la violencia que van haciendo propuestas desde el arte, lo deportivo y comunitario para mediar conflictos y generar propuestas de convivencia. Y se habla del año 2000 y toda esa primera década del siglo XXI trae consigo el acumulado de la anterior, “es un momento de explosión ya que los jóvenes crean grupos de jóvenes para jóvenes” (Márquez, 2019, p. 120), que nombra como el paso de “las organizaciones a los colectivos”, que tienen como un eje importante la acción colectiva, la dimensión ambiental y en la actualidad, con mayor fuerza, los colectivos de comunicación.

Igualmente la movilización social, juvenil, los pactos de paz entre pandillas, milicias y hacia los años 1994-2005 los procesos de reinserción de paramilitares, que van de manera simultánea abriendo las posibilidades de otras miradas, de otros estudios, de nuevas prácticas y del diseño de políticas dirigidas a la juventud, conducen a otro contexto más parecido al actual, en el que si bien no se puede afirmar que “no hay violencias”, “que no hay pandillas” tal y como las conocimos y se estudiaron y definieron en los años 80 y 90, son otras las maneras y dinámicas a través de las cuales se vinculan los y las jóvenes a los circuitos y estructuras delincuenciales e ilegales.

Más reciente (años 2015-2018) los estudios se realizan en relación al contexto de transformación y fortalecimiento estructural de los Grupos Armados Ilegales (GAI) y del proceso de Paz hasta llegar a su firma, lo que nos pone en la era del post-conflicto y allí se enuncian otros retos y demandas en relación con la población adolescente y

joven. Un ejemplo es la investigación realizada por la Secretaría de la Juventud y la Universidad de Antioquia (2015), sobre “La vinculación y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de GAI”, que permite observar y comprender que ya no estamos ante el fenómeno que conocimos y experimentamos de bandas juveniles de los años 90. Hoy encontramos una organización delincuenciales muy estructurada, denominados grupos armados ilegales (GAI), o las llamadas bandas criminales (*Bacrim*), que manejan los circuitos ilegales de comercialización de la droga, que cobran impuesto denominado “*vacuna*”, a pequeños negocios barriales, a transportadores de servicio público, y que controlan territorios dentro y fuera de la ciudad. Este estudio, plantea que hay una diferencia entre reclutamiento forzoso u obligatorio y la vinculación voluntaria. El reclutamiento implica estar y pertenecer al grupo ilegal, estar sometido a entrenamiento, usar uniforme, portar armas e incursionar en acciones delictivas y de reclutamiento de otros menores. En la vinculación voluntaria, no necesariamente los menores y jóvenes hacen parte de la organización, es una adscripción indirecta e informal, cooperan y proporcionan información, hay una instrumentalización para los propósitos de dichos grupos y estructurales ilegales (Alcaldía de Medellín y Universidad de Antioquia, 2015, p. 13). En sus resultados, se presta atención en hacer una lectura analítica que pasa por una descripción detallada de los nuevos contextos conflictivos de la ciudad y de sus barrios, acercándose a la cotidianidad y realidades que vivencian los adolescentes y jóvenes en sus entornos familiares y comunitarios, resaltando factores tales como: culturales; protección y abandono; lo económico y lo social; el abuso y el maltrato; de género, que difícilmente se pueden leer en los estudios de décadas anteriores sobre estos fenómenos o en particular sobre los jóvenes en relación con las violencias..

El otro estudio, finalizado entre 2017-2018⁴¹, denominado “Jóvenes, economías informales y postconflicto”, los autores ponen a prueba un modelo metodológico integral, contemplando alternativas de desarrollo e integración a jóvenes inmersos en contextos de economías ilegales y en riesgo de reclutamiento o vinculación a mercados y actividades ilegales (Pares, 2018, p. 2). Lograr un posconflicto exitoso, que brinde posibilidades para allanar el camino hacia una paz estable y duradera para el país, entender en profundidad las lógicas y dinámicas que rigen la vinculación de adolescentes y jóvenes en los mercados ilegales y criminales, así como las estructuras de generación de violencia en las que se apoyan y sustentan, fue la premisa fundamental, preguntándose sobre, cuáles son los factores que inciden para que un joven decida vincularse a mercados o estructuras armadas ilegales. (Ibid., p. 28). La estrategia se concentró principalmente en usar la investigación/ acción participativa como aproximación epistemológica; adoptar un enfoque poblacional y diferencial para dar una nueva mirada a la criminalidad a partir de la construcción de la experiencia de vida del sujeto joven.

⁴¹ Este estudio realizado por el PNUD-UNFPA, Colombia Joven y la Fundación Paz & Reconciliación, en 6 territorios de Colombia, incluida la ciudad de Medellín, se encuentra en proceso de revisión para su publicación, se solicitó autorización para tenerlo en cuenta y poder citarlo en la presente investigación (PARES, 2018).

Ambas investigaciones recurren en lo metodológico a entrevistas semiestructuradas, historias de vida, grupos focales, estudios de caso comparativos y de instrumentos técnicos y vivenciales, que les permitieron identificar y llenar de contenido nuevas categorías para entender el fenómeno en la actualidad. Se encuentra de común en los resultados de ambos estudios, a pesar de haberse realizado con una diferencia de 10 años entre ellos (2005 – 2015), que una de las principales motivaciones para ingresar a la ilegalidad por parte de los adolescentes y jóvenes, tenía que ver, por un lado, con el entorno familiar, factores como la violencia intrafamiliar y la violencia de género, cuando la regla es el maltrato físico, emocional y económico, muchos jóvenes ingresan a la ilegalidad buscando construir relaciones afectivas, reconocimiento y el respeto necesario para detener ese tipo de violencia. De otro lado, el entorno familiar ejerce presiones económicas cuando se trata de hogares con muchos hijos y alta dependencia económica de la jefatura del hogar, los hijos usualmente se ven presionados a trabajar desde muy temprana edad para aportar en los ingresos familiares, y en estos grupos resuelven estos problemas de ingreso económico (Márquez, 2019, pp. 135-136).

Desde el 2010 en adelante se dan una serie de estudios desde apuestas teóricas para entender las conflictividades urbanas desde la cotidianidad que permiten “comprender y analizar la violencia en relación con las subjetividades y las vivencias propias de los individuos que han padecido –y padecen- situaciones de violencia en la ciudad” (Piedrahita y Gil, 2017, p. 86). Otros autores invitan a pensar a las víctimas de la violencia urbana, a jóvenes victimarios, desde las subjetividades, pues “es un eje articulador que permite construir la realidad social y comprender (su) devenir sujeto político” (Tabares, 2011, p. 17). María Teresa Uribe, intelectual antioqueña, nos cuenta en el prólogo al libro *Mujeres de Fuego* de Alonso Salazar (1993), que:

Quando uno termina de leer este bello libro, le asalta una idea por lo demás inquietante; cómo es posible que en este país de violentólogos, criminólogos y expertos en ciencias políticas, donde los análisis y las interpretaciones sobre el tema, tanto en los medios académicos como en los periodísticos, retoñan como los hongos después de la lluvia, sepamos tan poco sobre lo que ha significado para los hombres y las mujeres de estos tiempos nublados convivir, confrontarse, ejercer, controlar o juzgar la violencia (...) Los relatos presentados en forma de ‘historias de vida’ y en lenguaje oral, que es el de las subjetividades y las vivencias, en el que se expresan las mentalidades y los sentidos comunes, permiten dar cuenta —sin rupturas o discontinuidades— tanto sobre la macrohistoria nacional como de la vida diaria de mujeres y hombres jóvenes corrientes a quienes estos tiempos de guerra y violencias diversas les impusieron retos y les tendieron trampas de las cuales era difícil evadirse dada la omnipresencia de la violencia y de la intolerancia, y la debilidad de un estado cómplice que no ha logrado nunca ser real factor de orden y organización social. (Uribe, en Salazar, 1993, p. 13, 16)

Hoy, desde diferentes disciplinas, aumenta la realización de estudios de corte subjetivo, que optan por el testimonio, la narración, como una herramienta metodológica y política, resaltando de esta manera el rol activo tanto de víctimas, como de aquellas personas que ejercen la violencia, o tienen algún tipo de vinculación a circuitos y

organizaciones ilegales armadas (Tabares, 2011). A través de estas herramientas las personas abren sus dimensiones subjetivas, territoriales y temporales de la manera como les ha tocado vivenciar esas violencias, si estas narrativas y relatos se historizan permiten ligarlas a esas violencias más amplias, comprendiendo de esta manera esas relaciones entre lo micro y lo macro.

Hemos entrado también desde hace unos 15 años al boom de la memoria que ha permeado los trabajos académicos, y desde el periodismo por ejemplo han habido propuestas de narrar de otras maneras las violencias urbanas, así como lo plantea Patricia Nieto: “la memoria como herramienta y enfoque metodológico, cada vez y con más fuerza se une como parte vital de las investigaciones, no es propiedad de un campo específico del saber, sino que es apropiada por distintas disciplinas e investigaciones” (citada por Piedrahita & Gil, 2017, p. 155). Igualmente desde lo metodológico también ha habido un creciente interés por reconocer otros tipos de lenguajes y de formas de producción de conocimiento sobre las violencias urbanas, sobre las dinámicas juveniles ligadas o no a “Grupos Armados Ilegales”, como es el caso de los grafitis, las músicas, - particularmente el rap-, la fotografía, las producciones audiovisuales, a través de las cuales se expresan y se narran de otras maneras más creativas si se quiere esas conflictividades urbanas a partir de documentales y cortometrajes, incluso se han convertido en pieza fundamental para divulgar los resultados investigativos. (Piedrahita y Gil, 2017, p. 157).

Desde estos ejercicios investigativos se pone de presente la pregunta y la reflexión por el lugar de los sujetos de la investigación, así dichos ejercicios además de que aportan a las reflexiones sobre realidades desde la cotidianidad, lo hacen en el terreno de la producción de conocimiento desde la posibilidad de hacerlo desde relaciones más horizontales y menos nocivas con las comunidades, agrupaciones y sujetos juveniles con los que se trabaja(rá). Finalmente se podría decir que académicos e investigadores sociales han explicado la violencia en Medellín partiendo del hecho de que es un fenómeno diverso, complejo, que no se reduce a la confrontación entre actores (bandas, GAI, Paramilitares, FF.AA. del Estado, entre otras) y se convoca por ejemplo a revisar aprendizajes, variaciones, permanencias, dinámicas de relacionamiento y disputas entre ellos, así mismo del contexto que los contiene y produce. Lo que se afirma es que la violencia en Medellín responde a dinámicas particulares por su proceso de poblamiento y configuración territorial (oleadas de migrantes y población desplazada por la violencia), que articuladas a procesos cotidianos, le da singularidad a lo que ocurre en la ciudad y, por supuesto, aquellas lecturas que pueden hacerse sobre sus violencias y sobre sus dinámicas de convivencia y resistencias.

5.4 Empoderamiento, conflicto y mediación en Medellín

Teniendo en cuenta lo planteado en el texto teórico de TRANSGANG, que considera a las pandillas como una formación cultural dinámica en un contexto de exclusión y transformación social, y que implican la presencia de 5 indicadores: a) nombre; b) etiqueta externa; c) una conciencia interna; d) actividades ordinarias; y e) la continuidad en el tiempo por más de un año, y sus actividades como grupo pueden ser deportivas, culturales, recreativas, etc., estar relacionadas con el crimen y la delincuencia; y que se parte del reconocimiento del conflicto como la oportunidad de cambio social, progreso y solución de problemas y que tienen que ver la disputa o de desacuerdo entre dos o más personas por intereses, posiciones o valores de acuerdo y se entiende en sentido la mediación no tanto como la resolución de conflictos sino la gestión de los mismos en el contexto de la intervención social, hablando entonces de procesos pedagógicos y de reconstrucción de vínculos comunitarios, desplazando el estigma de peligro social, (Feixa, Sánchez-García et al., 2019), se hará una descripción de procesos que se han implementado o implementan en la ciudad, y con o desde algunos de ellos se tendrá la posibilidad de adelantar trabajo de campo que nos permita identificar experiencias de mediación significativas desde sus logros y obstáculos para su desarrollo.

Si bien la ciudad cuenta con múltiples y diversas experiencias, procesos de mediación entre jóvenes y sus comunidades y familias, que emergen en zonas, comunas y barrios donde la pobreza y el conflicto están entre sus características, en el presente texto haremos referencia a algunas con las cuales se vienen adelantando conversaciones para trabajar de manera conjunta en el desarrollo de las actividades del proyecto TRANSGANG en la ciudad de Medellín. Dos de ellas son adelantadas por la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín; otra se genera en la Comuna 13 como iniciativa de los propios jóvenes para proteger y alejar a los y las jóvenes de los grupos armados ilegales y de los conflictos entre bandas y paramilitares; la cuarta experiencia es adelantada por una Organización no gubernamental con adolescentes y jóvenes de grupos de la calle desde una propuesta pedagógica, comunitaria y cultural.

En la ciudad de Medellín a partir de los años 90 aparecen las propuestas hacia la juventud, para contener, para hacer contingencia, a partir miradas negativas, jóvenes como víctimas y victimarios, delincuentes, peligrosos, en riesgo y vulnerabilidad, que con el acercamiento a sus realidades y desde el desarrollo de experiencias disímiles construidas por diferentes organizaciones y actores principalmente ONG permitieron que se fueran transformando esas visiones, se fueran generando agrupaciones juveniles diversas, generando vínculos y estas “intervenciones” y acciones realizadas a través de programas, proyectos y políticas pasan de ser asistencialistas, preventivas a promocionales, socio-culturales y comunicacionales donde las juventudes van adquiriendo paulatinamente el protagonismo de sus propias propuestas, a partir de sus propios intereses y articuladas a intereses más generales y altruistas por la defensa del

territorio, los derechos sociales, políticos, culturales y ambientales (Márquez, 2019, p. 142).

Ya para el año 2000 se habla de la multiplicidad y diversidad de escenarios de acción de los y las jóvenes, expresiones diversas, procesos de acción colectiva, desde la pluralidad, desde lo local, lo zonal, de ciudad, estudiantiles, por la paz, construyendo memoria. Hablamos entonces, de un actor social, un actor de transformación, un sujeto juvenil dinámico con potencialidades y capacidades, en acción y dinámica permanente, se de-construyen muchos de los paradigmas de ser juvenil, la fuerza está puesta en la diversidad y pluralidad, incluida en ella, la emergencia y continuidad de la presencia de grupos juveniles de calle que van desde aquellos que realizan acciones delictivas “menores”, otros que se reúnen para actividades desde lo deportivo, lo artístico, lo cultural y aquellas que están en las estructuras de la ilegalidad y el crimen en la ciudad.

En la actualidad se puede hablar de programas y proyectos más consolidados que se basan en enfoques desde la Animación Sociocultural, el desarrollo de habilidades para la vida y la capacidad de agencia individual y colectiva, así como la mediación y la gestión del conflicto. Entre ellos encontramos a Clubes Juveniles y Programa Joven R, adelantados por la municipalidad; el programa de Prevención de la vida en calle de niños, niñas y jóvenes, adelantado por la Corporación Combos que desarrolla proyectos con niños, niñas, adolescentes y mujeres en diferentes barrios de la ciudad de Medellín; y finalmente se describe la experiencia de Cola Kolacho que emerge en la comuna 13 por iniciativa de jóvenes articulados alrededor de la cultura del hip-hop, con el propósito de prevenir y proteger a los y las jóvenes del conflicto armado y la vinculación a grupos ilegales armados que hacen presencia en dicha comuna.

El programa Clubes Juveniles

El Programa Clubes Juveniles ha pasado por diferentes momentos en la ciudad, en los años 90s dirigido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que inicia con el ofrecimiento de un almuerzo en comedores juveniles y el desarrollo de actividades recreativas para ocupar el tiempo libre de muchos niños y adolescentes entre 7 y 12 años de barrios populares, esa primera década se desarrolla más desde un enfoque asistencial y de contención. Luego en el año 2005 pasa a ser ejecutado por la Alcaldía de Medellín, cambiando su estructura, su enfoque hasta ser hoy un programa clave para adolescentes y jóvenes. En el año 2009 se convierte en Política Pública aprobada por el Concejo de la Ciudad a través del Acuerdo 083, ampliando su cobertura y la edad de los y las participantes a 26 años acorde a la edad definida por la Ley de Juventud 375 de 1997. Se plantea para ese momento como objetivo central la ampliación y creación de espacios de participación y organización juvenil, en el marco de derechos, la equidad de género, la atención diferencial, priorizando la formación de los y las jóvenes como sujetos con derechos y deberes, respetuosos de la diferencia y que aportan al desarrollo de sus comunidades (Alcaldía de Medellín, 2015).

Hoy se registra la existencia de alrededor de 800 clubes juveniles en la ciudad. En todos los territorios donde la ciudad se muestra más violenta se organizan los y las jóvenes desde propuestas de vida, cultura, recreación, a partir de sus intereses, proyectos y acciones. Por definición para este programa un grupo juvenil son dos o más jóvenes que se reúnen con cierta frecuencia a hacer algo con algún objetivo: comunitario, religioso, musical, etc. Ha sido una alternativa en las zonas de mayor conflicto “en muchos lugares los Clubes Juveniles legitiman a los jóvenes para que los combos y bandas nos los coopten”, es mostrar y construir con ellos y ellas otros caminos diferentes a la delincuencia. Carlos Salazar, quien coordinó el programa hasta el 2015, dice que “hay pelaos que van a los clubes porque no tienen absolutamente nada que hacer. Son escampaderos de ocio, como me decía un chico – yo me mantenía en la esquina, por allá con los parceros. Y ya me mantengo aquí, haciendo lo que más me gusta- y a una niña de un grupo un día le pregunté ¿Para qué vienes al grupo juvenil? Y me contestó: Ah gordo, es para cambiar la rutina de por acá del barrio. Y yo: ¿ah sí y cuál es la rutina pues? Y ella; ah pues quedar en embarazo”. (Alcaldía de Medellín, 2015, p. 55)

El Programa Joven R

Otra de las experiencias claves y que se fue construyendo ante la realidad de pobreza extrema de muchos jóvenes, que precisamente engrosan las filas de la informalidad laboral, la delincuencia, y que están en la tarea diaria de la supervivencia, eran los y las jóvenes que no estaban accediendo a los programas y acciones adelantadas por la municipalidad e incluso por muchas ONG. Se inicia en el año 2015 con el nombre de Ícaro, hoy se denomina Joven R. que atiende entonces esa población a quienes escasamente cobija otra opción. Hace una atención personalizada, para crear competencias, para ayudar a graduarse y conectarlos con instituciones de formación técnica como el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- y otras ofertas de estudio. De acuerdo con la Secretaría de Juventud, Joven R “es un proyecto de prevención temprana y busca fortalecer las capacidades de agenciamiento de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social, jóvenes en Sistema Penal Adolescente y jóvenes post institucionalizados de este sistema y del penal adulto de Medellín, de manera tal que les permite hacia el futuro la toma de decisiones responsables e informadas con sí mismo y la sociedad” (Alcaldía de Medellín, 2019, pág. 7). Este proyecto focaliza su intervención de acuerdo a la presencia de ciertos factores de riesgo en el territorio de la ciudad. Estos factores de riesgo son: abandono escolar, embarazo adolescente; consumo problemático de sustancias psicoactivas; violencia intrafamiliar; trabajo infantil e informal; explotación sexual (ESCNNA -Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes- y trata de personas); víctimas del conflicto armado; contextos territoriales con historia de violencia; y jóvenes en Sistema Responsabilidad Penal Adolescente. Las acciones del proyecto se dirigen a jóvenes entre los 14 y los 28 años que se encuentren expuestos a algunos de estos factores de riesgos y/o que hagan parte del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente o sean egresados del Sistema penal

de adultos. El proyecto Jóvenes R, analiza donde se encuentran más presentes estos factores de riesgo, y desde allí conforma los grupos de jóvenes gracias a la articulación con entidades de la administración municipal, o con organizaciones de base comunitaria (Alcaldía de Medellín, 2019).

La Corporación Combos

La Corporación Educativa Combos, Comunidades Educativas de Base, es una ONG sin ánimo de lucro creada desde 1993, que nace con propósitos de atención y protección a población en situación de calle, situación de pobreza, víctimas de la violencia, centrada en poblaciones como la niñez y la adolescencia y las mujeres. Tiene actualmente el Programa de Prevención de la vida en calle de niños, niñas y jóvenes a través del cual se desarrollan proyectos como COMBOCARTE: proyecto educativo para el protagonismo infanto-juvenil y el Proyecto “Promoción de derechos y prevención de sus vulneraciones”.

La Comuna 13

Por último, reseñamos la experiencia de Casa Kolacho de la Comuna 13, que ya llevan un largo tiempo ofreciendo a los jóvenes una alternativa a la violencia y el narcotráfico a través de la cultura hip-hop. Esta comuna sufrió la violencia más cruenta primero con la presencia de milicias urbanas que ejercían un control a la población reclutando a sus jóvenes para el ejercicio de la violencia, varias operaciones militares se realizaron por parte del Estado, en particular se nombra la denominada “operación Orión”,⁴² que dejó un saldo de aproximadamente 72 muertos y 300 desaparecidos. Después de Orión, la violencia continúa, pero se ha transformado dicen algunos jóvenes, articulados alrededor de Casa Kolacho. Mientras muchos tenían miedo de hablar, había jóvenes denunciando su dolor en las paredes públicas. Una manera de resistir a tanta violencia fue la música, el baile y el grafiti. En el año 2004 algunos jóvenes de grupos de rap hacen una convocatoria a los amantes de hip hop de la trece, a la que asisten más de 66 jóvenes que empiezan a formarse en política, historia y cultura. En ese momento dejan de hacer arte por arte y lo convierten en una herramienta de transformación y resistencia, cuentan sus fundadores en la reciente inauguración de nueva sede.

La Comuna 13 de Medellín fue de las más violentas de la ciudad. Sus jóvenes, cansados, decidieron contar que su barrio es algo más que asesinatos y droga con el rap, el grafiti y el *break dance* y para ello fundaron la Casa Kolacho. Dos décadas después, este punto de encuentro de artistas ha dado una alternativa a los chicos para no caer en la criminalidad con el arte como única arma. Este sueño, dice Jeihhco, coordinador de casa Kolacho está inspirado “por un ser de amor que habitó la tierra de raperos en la

⁴² Operación llevada a cabo por militares y paramilitares en octubre de 2002 en la Comuna 13, con el pretexto de desalojar a los grupos guerrilleros instalados allí (ver Aricapa, 2015; Montoya, 2021).

Comuna 13 de Medellín y que por el absurdo conflicto ya no está con nosotros. Uno de ellos es, Héctor Pacheco ‘Kolacho’, quien lideró la causa por el arte y la cultura desde el Hip Hop, con el fin de brindar a su comunidad espacios sanos donde cada uno bajo un mismo credo luchara por su felicidad. Así nace Casa Kolacho, como un homenaje a la vida de este gestor cultural, al sonido de su corazón, al hip hop de su barrio” (Hierro, 2016).

Hoy Casa Kolacho desarrolla diversas actividades entre ellas el “Graffitour”, que consiste en una ruta de 10 estaciones donde se encuentran los murales de grafitis, que cuentan la historia de la Comuna 13, sus historias tristes para hacer memoria y no permitir que suceda de nuevo, pero también historias de vida, de sueños de sus habitantes. Tiene una escuela de formación en la cultura Hip Hop, donde se enseña grafiti, break dance, y se forman los DJ de la ciudad. Estas experiencias significativas de la ciudad que se proponen no solo la mediación y la gestión de los conflictos en comunidades azotadas por la violencia y la pobreza, sino que desarrollan diversas acciones pedagógicas con el propósito de arrebatar jóvenes al conflicto, a los grupos ilegales, fortaleciendo sus habilidades, proyectos de vida y sobre todo su capacidad de agencia. Con ellos y las poblaciones juveniles que están a su alrededor y participan directamente serán parte importante del proyecto TRANSGANG en Medellín.⁴³

5.5 (Trans)bandas en Medellín

Una breve mirada retrospectiva sobre algunos aspectos y dinámicas de la ciudad de Medellín permiten contextualizar e identificar algunos de los factores causales de las violencias y de la participación en ellas ya como víctimas o ya como victimarios de algunos sectores juveniles de la ciudad, asuntos relacionados con los procesos de crecimiento y modernización, migraciones, violencias, narcotráfico y pobreza.

El proceso de crecimiento de la ciudad se inició esencialmente en los años 30 del siglo XX, pero es en la década del 50 que se acelera, coincidiendo con el período que se conoce en la historia de Colombia como la “Violencia con mayúscula”, época de las luchas por el poder entre conservadores y liberales. La migración del campo a la ciudad, como hecho contundente desde esos momentos, transformó la vida urbana, la forma particular como coincidieron en el tiempo y el espacio fenómenos de urbanización e industrialización, con los niveles de pobreza y violencia urbanas que han marcado en varios momentos de la vida de Medellín.

Las décadas de los años 50s y 60s son las típicas de la migración y ocupación territorial periféricas en Medellín, sigue llegando población campesina, en busca de nuevas oportunidades y huyendo de la violencia en el campo. Se consolidan Zonas como la

⁴³ Ver Feixa, Márquez, Hansen & Castaño (2022, en prensa).

Nororiental y la Centrooriental con la aparición de barrios y asentamientos informales, que generan una segregación espacial y social. Es precisamente en estas zonas y sus barrios donde aparecen con fuerza expresiones y grupos juveniles de calle, bandas, combos, galladas y milicias populares. Estos asentamientos de la periferia de la ciudad van dando paso a la informalidad, ante la imposibilidad de acceder al empleo fijo en las industrias de la ciudad, el comercio y los servicios de la ciudad.

Finalizando los años 70 y buena parte de los 80 fueron años difíciles, con la quiebra del sector industrial, el cierre de varias industrias y entre ellas el sector textil, fueron expulsados a la calle centenares de obreros, haciendo crisis la economía regional (Salazar, 2017), es el momento en que la mafia y sus excesos se enquistaron en la ciudad como una enfermedad contagiosa (Márquez, 2019, p. 57). El auge del narcotráfico, el terrorismo, las bombas, los enfrentamientos entre carteles de la mafia, el asesinato de líderes políticos, estudiantes, profesores, era una “limpieza” como lo denominaban los paramilitares, de comunistas, revoltosos, guerrilleros, defensores de derechos humanos. El ambiente de la ciudad se enrarece, cientos de estudiantes y líderes sociales tuvieron que partir al exilio o cambiarse de ciudad, pues ya no era seguro vivir en Medellín (Márquez, 2019, p. 61). A la par que la ciudad recibía población migrante principalmente a causa de la violencia en otras regiones del departamento de Antioquia, también fueron tiempos donde muchos jóvenes, estudiantes, profesores y líderes tuvieron que salir hacia otros continentes, otras regiones del país, para salvar sus vidas. Otros iban y venían cargados de droga hacia y desde el norte de América principalmente, muchos jóvenes de sectores de clase media y de sectores populares, que por sus condiciones económicas no lograban acceso a la educación superior fueron presa fácil del narcotráfico para ser contratados como mulas en el comercio ilegal de drogas. Esta es una historia invisible, no contada por razones de seguridad para unos y de ilegalidad en sus acciones para otros.

Entre finales de la década de los años 80 y principios de la década de los años 90 en el país y particularmente Medellín se vive un contexto político, social y económico complejo, que se mueve entre paradojas, donde está presente la muerte y la vida, las múltiples violencias, pero a la vez la construcción de propuestas por superar este estado de cosas terribles. Como sociedad asistimos al exterminio prácticamente de una generación de jóvenes, ser joven remitía a la sospecha, al delito, jóvenes como violentos, victimarios, sicarios, sobresaliendo en el escenario público. Las bandas juveniles, las pandillas, suscita miradas generalizantes que estigmatizan, excluyen y condenan de las que se encargaron los medios de comunicación y las autoridades gubernamentales principalmente. Es la década en la cual, precisamente, la visibilidad que adquiere la juventud es como problema, como caos, aunque el caos era la sociedad misma (Márquez, 2019, p. 141).

En estos momentos y en el pasado más reciente la ciudad ha convivido entre tensiones y paradojas. En los últimos 20 años por ejemplo con sus transformaciones urbanísticas, de

tipo físico y vial, reflejado en la inversión en la construcción de una serie de equipamientos sociales y públicos, que eran necesidad y demanda desde finales del siglo pasado, parques bibliotecas y las Unidades de Vida Articulada (UVA), estructuras modernas para el encuentro ciudadano en diferentes zonas de la ciudad, intervenciones para mejorar movilidad y calidad de vida como las escaleras eléctricas en la Comuna 13 para permitir a sus pobladores el acceso a sus viviendas, el tranvía, el metro y las diferentes líneas que lo conectan con diferentes zonas de la ciudad como los cuatro metrocables y la red de servicio público denominada metroplus, entre otras, lo que la ha llevado a reconocimientos internacionales de tipo arquitectónico, tecnológicos, por su transporte público, y ser conocida como una de las ciudades más innovadoras del mundo. Pero, de manera paradójica, Medellín es una de las ciudades más desiguales de América Latina. Los niveles de pobreza y el número de pobladores desplazados y en situación de pobreza cada vez aumenta, a pesar de las diferentes inversiones de tipo social, económico y cultural que se vienen haciendo en la ciudad en los últimos gobiernos.

Medellín, pese a su liderazgo y a las altas inversiones para enfrentar las violencias, los conflictos y la presencia de actores armados ilegales, invirtiendo por habitante dos, cinco y hasta 10 veces más que otras de las ciudades principales del país, si bien le ha permitido pasar del puesto 10 en el 2010 al 49 en 2014, entre las 50 ciudades más violentas del mundo, aún no logra los resultados esperados (Medellín cómo vamos, 2015). Aunque se reconoce la escasez de datos sobre la existencia de combos o bandas criminales que en Colombia controlan barrios o pequeños sectores, en la ciudad se ha publicado el funcionamiento de 119 a 239 combos o bandas criminales (Periódico *El Colombiano*, 2014), diferencia que se debe a tener en cuenta si estas son o no bandas menos organizadas, es decir pandillas, o simplemente “galladas”. Desafortunadamente las estructuras criminales no han desaparecido, sino por el contrario se han reestructurado y mutado durante todo este tiempo.

Si bien la ciudad con sus intervenciones económicas en lo social, cultural y seguridad ha logrado un proceso sistemático de disminución de los homicidios, desde 1991 cuando tuvo el pico más alto y que le valió el reconocimiento como la ciudad más violenta en el mundo, ha tenido también sus razones en diferentes procesos de desmovilización de actores armados y de pactos de paz entre combos y estos con autoridades, que muestran diferentes picos de aumento y disminución de homicidios, pero no la ausencia de conflictos, veamos los siguientes gráficos que muestran estos cambios.

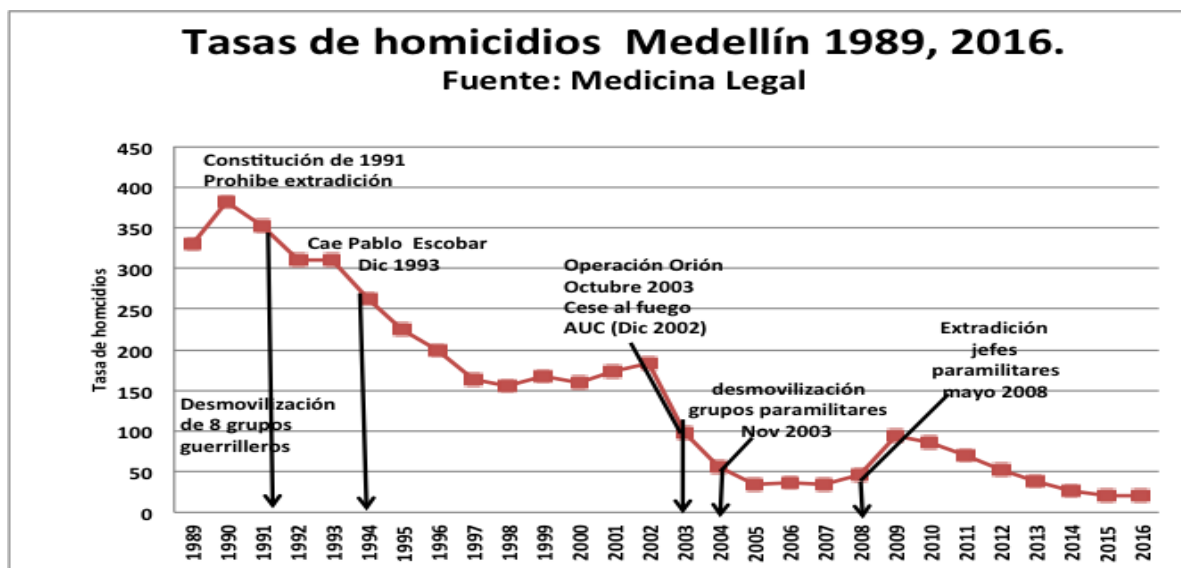


Figura 5-1: Tasa de homicidios Medellín 1989-2016.

Fuente: Alcaldía de Medellín, proporcionado por el Observatorio Secretaría de Juventud, 2018.

Periodo	Descripción
1985-1991	Auge de las violencias asociadas al fenómeno del narcotráfico y al sicariato.
1991-1994	Protagonismo de milicias y bandas hasta la negociación que conduce a su desmovilización
1995-2005	Fortalecimiento de la presencia guerrillera y paramilitar en la ciudad, recomposición de la delincuencia.
2005-2008	Fracaso de la estrategia de urbanización de la guerra (Operación Orión) desmovilización de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en 2003 y 2005. Incremento de los homicidios y recomposición de las estructuras delincuenciales.
2008-2013	Proceso de recomposición de estructuras criminales, violencias difusas por parte de los combos delincuenciales, aumento de la extorsión en la ciudad, ligero aumento (2008-2009) y posterior disminución de las tasas de homicidio en la ciudad. En julio de 2013 se realiza un pacto entre Urabeños y la Oficina, que llevó a un control de los combos de Medellín y Área metropolitana
2016	26 de septiembre de 2016. Firma de los Acuerdos de Paz de la Habana, con la guerrilla de las Farc.

Figura 5-2: Dinámicas de la violencia urbana en Medellín.

(Fuente: Luis Felipe Dávila, basado en Jaramillo (2011, p. 94) excepto 6ª fila).

En esta ciudad, en el país, la paz es un proceso contra el cual atentan la crisis económica, el incumplimiento recurrente de las promesas de los políticos, la corrupción, la violencia delincencial y la existencia de escuadrones de la muerte, grupos de limpieza social, el paramilitarismo. La multicausalidad de la(s) violencia(s), puede entenderse en relación a factores como:

- ✓ La inequitativa distribución de la riqueza y, consecuentemente, niveles elevados de pobreza, que conlleva a la inequidad en la distribución de los ingresos. Cada vez hay mayor concentración de riqueza en pocas manos, frente a una inmensa mayoría de población en situación de pobreza y pobreza extrema en la periferia de la ciudad
- ✓ La crisis de la producción industrial de la ciudad, con sus secuelas de desempleo, subempleo e informalidad, lo que hace que Medellín transforme su vocación productiva en las últimas décadas hacia una ciudad de servicios, lo que ha generado una creciente informalidad principalmente en la población juvenil, un aumento del abuso y explotación sexual a menores a través del turismo relacionado con rutas de la ilegalidad en consumos, trata de personas, explotación sexual a menores y prostitución.
- ✓ Las inequidades sociales y culturales que se reflejan en el desigual acceso a la educación (por cobertura y calidad), a la salud, al espacio público, principalmente por la población en situación de pobreza, marginalidad, ubicada en su mayoría en las zonas periféricas de la ciudad.
- ✓ Desarticulación de la sociedad civil, fragmentación de y entre expresiones sociales, comunitarias, políticas, poblacionales que no logran la construcción de un proyecto de ciudad democrático como propósito común. A diferencia de los procesos que se dinamizan en la década de los años 90s, ante la reacción de la ciudadanía y de sus organizaciones sociales al caos, la crisis y las violencias, donde se generaron una serie de procesos participativos, consultivos, de construcción colectiva en pequeños territorios, en la ciudad, hoy podríamos hablar de ausencia de procesos participativos principalmente para re-pensar, evaluar y volver a construir desde un propósito común. La preocupación de sectores políticos claves en la transformación de Medellín (años 2004 a 2015), y que tienen origen precisamente de esa interacción social y política que se había generado en décadas anteriores, está en la competencia por el poder político, de nuevo asumiendo comportamientos de los partidos tradicionales, pero sin abrir los espacios necesarios para el debate, la participación y la construcción colectiva de propuestas que permitan generar vínculos, alianzas en pro de la convivencia y la democracia en la ciudad.

Hay una continuidad y aumento en la problemática de desplazamiento, que no solo llega a Medellín desde otros municipios, sino que por la situación de orden público que hoy atraviesa la ciudad también genera un registro de desplazamiento intraurbano. Durante el primer trimestre de 2019, dice la Personería municipal que se registraron un total de 331 declaraciones, equivalentes a 952 personas que han tenido que desplazarse de sus lugares de residencia. Agrega el ministerio público que, aunque estos casos han ocurrido en diferentes comunas de la ciudad, de donde más se han presentado desplazamientos son la 13 (San Javier), 7 (Robledo), 16, (Belén) y la 1 (Popular).

Según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Medellín cuenta para el año 2018 con una población de 2.508.452 habitantes, lo que la hace la segunda ciudad más poblada de Colombia, de este total 566.875 mil están entre los 14 y los 28 años de edad, a quienes la legislación colombiana define como: jóvenes (Ley Estatutaria 1622, 2013), entre los que hay una diversidad inmensa de etnias, estratos socioeconómicos, territorios en los que habitan, formas de vivir esos territorios, intereses, gustos, maneras de ver, entender y afrontar el mundo, de acceder y estar en la ciudad. Ser joven en una ciudad como Medellín es un mundo de preguntas abiertas, pero también de miedos a expresar, es de resistencias, creación, pero también de violencias y muerte. En esta ciudad, los factores que representan mayor riesgo para la población en general, en particular la juventud, además de la alta desigualdad están los relacionados con el bajo desempeño en los indicadores laborales y educativos, en la medida en que estos pueden llegar a ser factores importantes a la hora de prevenir comportamientos contrarios a la ley entre los jóvenes, estos desertan por ejemplo de la escuela a causa de las violencias y la existencia de barreras invisibles, prohibición de cruces entre fronteras y límites barriales, territoriales, y precariedad económica (Medellín Cómo Vamos, 2018).

En dimensiones fundamentales como la educación, Medellín Cómo Vamos destaca como avance positivo el aumento en la cobertura del programa Buen Comienzo para la primera infancia (llegó a 81%). También se incrementó la tasa de asistencia de jóvenes bachilleres (16 a 28 años) a programas de educación superior, que alcanzó el 45 %. Sin embargo, hubo un retroceso en la tasa de cobertura bruta en la educación media (número total de matriculados en el sistema educativo) que pasó del 74,9 % en 2017 a 74,4% en 2018. Como parte de sus conclusiones principales del informe, destacan que en el área metropolitana del Valle de Aburrá (Compuesta por 10 municipios, incluido Medellín) aumentó la población vulnerable (de 18,3 % a 19,4 %) y la pobre (de 3,3 % a 4,2 %) entre 2017 y 2018 y la clase media registró un descenso en este periodo de 67,3 % a 65,8 %. Piedad Patricia Restrepo, directora de Medellín Cómo Vamos, planteó que la región metropolitana no ha logrado disminuir el desempleo de sus habitantes y uno de los puntos más críticos contemplado en el informe es el de la desocupación juvenil (18 a 28 años), ubicada en el 17,9 % para la ciudad. En este aspecto, las mujeres se encuentran en mayor desventaja: para el Valle de Aburrá registraron una tasa de desempleo 6,4 puntos porcentuales mayor a la de los hombres. Además, el 62,2 % de los jóvenes que ni estudian ni trabajan son mujeres.

Dentro de las recomendaciones del informe Medellín Cómo Vamos (2018) se destaca que los principales indicadores que debe fortalecer la ciudad son: la Igualdad, el acceso al agua potable, empleo y seguridad. Frente a los homicidios en la ciudad muestra los momentos de mayores picos, que obedecen a los procesos arriba relatados, a pesar de su disminución en el tiempo, del total de los homicidios los y las jóvenes siguen aportando alrededor del 50% del total.

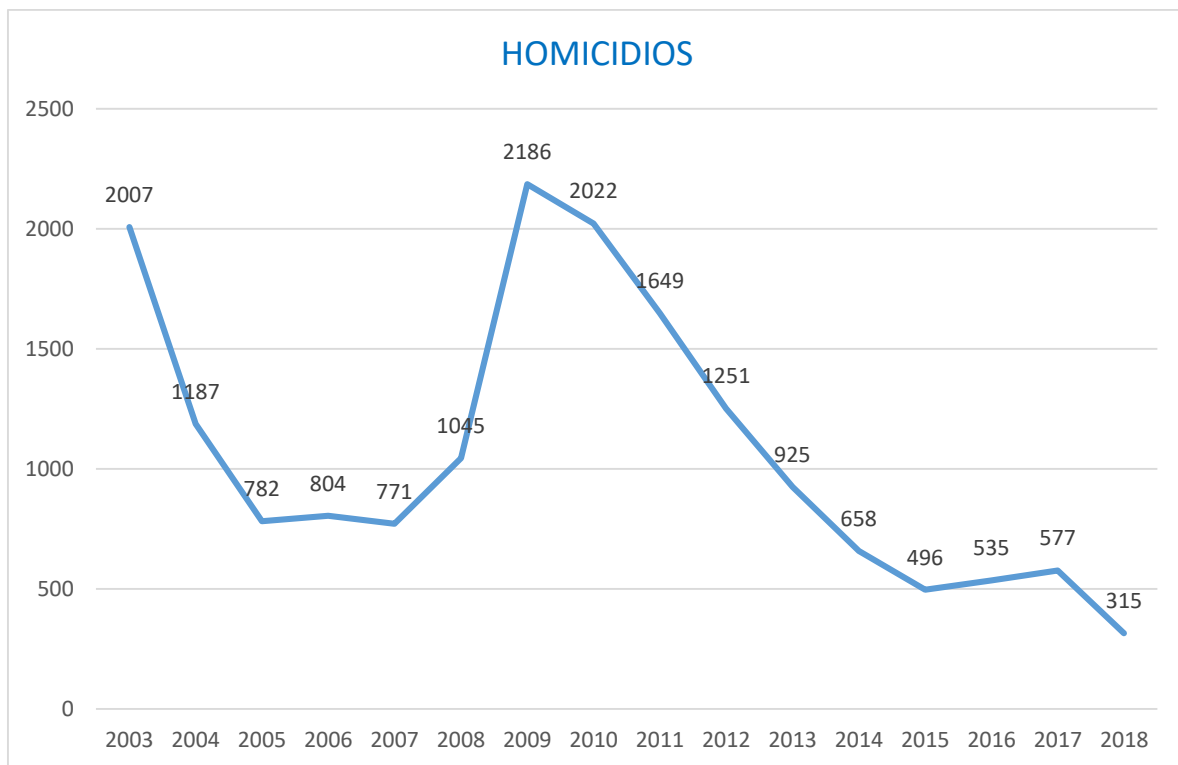


Figura 5-3: Evolución de la tasa de homicidios en Medellín (2003-2018).
 (Fuente: Alcaldía de Medellín, proporcionado por el Observatorio Secretaría de Juventud, 2018)



Figura 5-4: Evolución de los homicidios a jóvenes y adultos.
 (Fuente: Alcaldía de Medellín, proporcionado por el Observatorio Secretaría de Juventud, 2018)

Haremos referencia a investigaciones que fueron realizadas para diagnosticar, identificar, analizar y proponer alternativas para la prevención del reclutamiento forzado y voluntario de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). En la gráfica siguiente se resume de manera sintética de la investigación denominada, “Experiencias de jóvenes de Medellín antes, durante y después de pertenecer a un grupo armado ilegal” (Hernández y Alzate, 2005), resaltando algunos de los factores que llevan a NNAJ a ser parte de los GAI, en la cual participaron 59 jóvenes entre 14 y 24 años de edad, de los cuales 26 habían sido parte de GAI, los demás (24) 17 hombres y 7 mujeres nunca habían sido parte de estos grupos, pero compartían los mismos espacios y territorios.

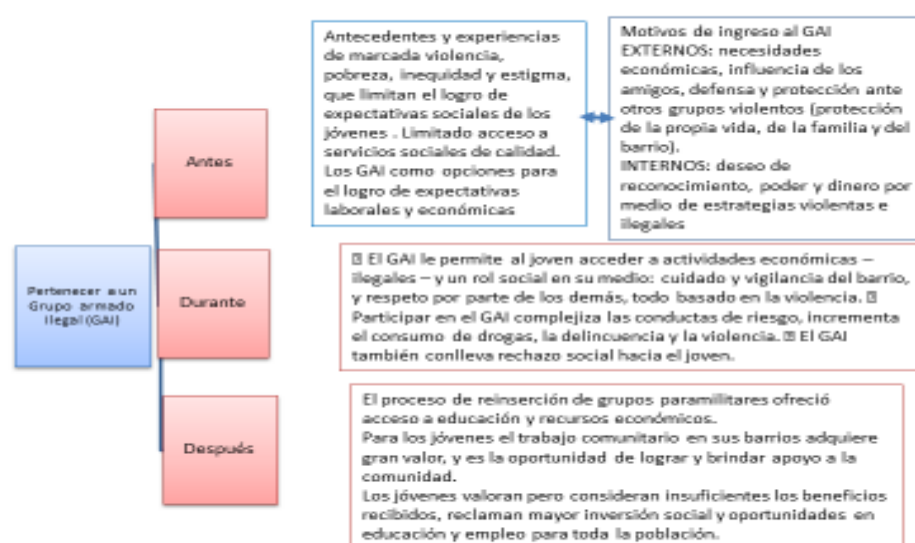


Figura 1. Experiencias de jóvenes de Medellín con grupos armados ilegales, 2005
 Dora María Hernández-Holguín & Eliana María Alzate-Gutiérrez

Figura 5-5: Experiencias de jóvenes de Medellín con grupos armados ilegales.
 (Fuente: Hernández & Alzate, 2005)

La otra investigación realizada por la Alcaldía de Medellín y la Universidad de Antioquia (2015), sobre el “Reclutamiento, Vinculación y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes en Medellín”, con el propósito de construir rutas para la prevención, protección y atención a los NNAJ en riesgo de ser reclutados para actividades y organizaciones ilegales en los sectores de la ciudad antes mencionados. Estas comunas presentan altos niveles de vulnerabilidad, específicamente en lo relativo al ejercicio de sus derechos económicos y sociales. Allí, los bajos niveles educativos, la precaria cobertura en seguridad social y los altos porcentajes de desocupación de la población juvenil, evidencian una problemática estructural que tiene como consecuencia una alta propensión a la violencia y a la vinculación de NNA.

Allí de nuevo se señalan factores que permanecen como los causantes del reclutamiento, y entre ellos podemos señalar los siguientes:

1. La situación socio-económica
2. La percepción y la restricción a la movilidad: las restricciones a la movilidad no se dan de forma continua y para todas las personas, sino que este ejercicio restrictivo se manifiesta de acuerdo a la dinámica del conflicto en el territorio y al tipo de persona, de tal forma que los NNAJ son los principales afectados por ser el centro de los actores armados (p. 75). En el texto se ilustra esta situación a partir de una de las narraciones que menciona: “Los manes que están en el barrio fueron hasta mi casa a advertir que no podía pasar por allá, que mejor me avisaban, porque si pasaban ellos iban a demostrar la fuerza, entonces yo tengo que hacer un rodeo pa llegar a la casa” (Joven 2, Comuna 1).
3. Espacios como la familia, la institución educativa, los espacios públicos como las canchas, los parques como lugares de violación de derechos y de reclutamiento. Se encuentra que las instituciones educativas pasaron de ser entornos protectores a espacios proclives al reclutamiento, pues es en ellos donde se dan dinámicas de microtráfico y cooptación de niñas, niños y adolescentes para cumplir funciones propias de las prácticas delincuenciales a nivel barrial (informantes, transportadores de armas y de drogas; expendedores o mensajeros). De igual forma “la violencia sexual, la violencia intrafamiliar, la explotación sexual y laboral infantil, el reclutamiento forzado, las amenazas, el desplazamiento, el embarazo adolescente y los delitos electrónicos”, hacen parte del correlato del contexto conflictivo a nivel barrial, pues muchas veces los familiares o padres hacen parte de grupos armados, lo que incrementa el riesgo de reclutamiento. En estos casos, el mismo grupo familiar se convierte en el mayor riesgo para los NNAJ. (Ibíd. p. 76)
4. Las presiones familiares hacia NNAJ como proveedores económicos: ante la situación de pobreza, familias numerosas, por lo cual se ven empujados a encontrar medios de subsistencia ya sea en la informalidad laboral o hallando en la ilegalidad un medio de subsistencia cercano y en cierto modo bien remunerado. (Ibid., p. 82)
5. Necesidad de afecto y de espacios de socialización con pares: En un número significativo de los relatos se afirma que, en los grupos armados, los NNAJ también encuentran afecto y acompañamiento, ante el deterioro de las relaciones familiares y de la baja capacidad de control de este ámbito, los grupos armados fungen como una suerte de sustituto y un espacio para el despliegue de diversas formas de relacionamiento y reconocimiento (Ibid., p. 77)

Es importante anotar que en estas mismas comunas existe una presencia de grupos juveniles de calle, que podríamos llamar “galladas”, conformadas por adolescentes, que desarrollan actividades informales alrededor de la música, el deporte o simplemente como espacio de socialización, que por el contexto se encuentran en permanente riesgo de ser cooptados por estos grupos ilegales. Igualmente hay presencia de organizaciones

sociales y en particular juveniles que han surgido con el propósito de resistir a estas dinámicas, de prevenir el reclutamiento y aportar al desarrollo de sus comunidades, además que son zonas donde hace presencia la Secretaría de Juventud con dos programas “Clubes Juveniles” y “Joven R”, que están dirigidos a esta población en particular.

El siguiente mapa muestra la dinámica paradójica de la ciudad en cuanto a la presencia de actores armados ilegales en los territorios y la presencia de grupos juveniles, con una coincidencia importante que, en las zonas más conflictivas, hoy en la ciudad se puede detectar de igual forma una dinámica de asociación, agrupación juvenil desde diferentes propuestas artísticas, deportivas, formativas, ambientalistas, de convivencia en los mismos territorios.



Figura 5-6: Localización de los Clubes Juveniles.

(Fuente: Alcaldía de Medellín, proporcionado por el Observatorio Secretaría de Juventud, 2018).

5.6 Comentarios finales

La literatura revisada sobre el tema, nos muestra que la mayoría de los enfoques metodológicos para comprender lo que ha sucedido en la ciudad, si bien se han centrado en lo cualitativo, han combinado la estadística para dar cuenta de la magnitud de los fenómenos. Llama la atención que en los últimos años estos enfoques más de tipo cualitativo y narrativo se van convirtiendo en referente clave para acercarse al conocimiento de manera directa y de primera mano de las realidades, contextos y vidas de los sujetos jóvenes, apoyados en las entrevistas en profundidad, las cartografías sociales, los parloteos juveniles, los recorridos por los barrios y comunas, los talleres de

memoria (la colcha de retazos), que tienen como propósito comprender, entender desde la vida cotidiana y desde las subjetividades los tejidos y las cuestiones de las violencias y los conflictos urbanos más allá del dato estadístico (Piedrahita y Gil, 2017, p. 155) y que dialogan con la propuesta conceptual y metodológica de TRANSGANG.

En particular sobre el fenómeno de las pandillas juveniles, los grupos juveniles de calle más en concreto, no se encuentran estudios recientes, los que se han hecho están relacionados con los riesgos, las causas y características del reclutamiento forzado y voluntario de niños, niñas y jóvenes de la ciudad, sobre jóvenes víctimas y reinsertados de las guerrillas y otros grupos, por ello el presente estudio comparativo y transnacional es clave para el reconocimiento de estas dinámicas sobre los grupos juveniles de calle, teniendo en cuenta el contexto que actualmente vive Colombia de postconflicto y sus repercusiones en las ciudades y en la población joven en particular.

En el proceso de presentación del proyecto TRANSGANG a diferentes actores institucionales, organizaciones sociales y a líderes, con el propósito de identificar y definir los espacios y los grupos y jóvenes participantes en el proceso de investigación, se exploraron inicialmente tres territorios donde las dinámicas de las violencias están presentes, pero a la vez se combina con una dinámica organizativa y de participación juvenil importante. Se trataron de caracterizar y describir a partir de los resultados de investigaciones recientes, informes y estadísticas que brindan instituciones públicas y a partir de las conversaciones adelantadas de manera informal unas, formales otras a través de las cuales se trata de hacer acuerdo o convenios de trabajo conjunto para el desarrollo del proyecto TRANSGANG.

Las exploraciones iniciales se han realizado en las Comunas 13, 8 y 1 de la ciudad. La Comuna 1 o Popular hace parte de la zona 1 ubicada al Nor-oriente de la ciudad, la población juvenil de esta comuna es de 33.557 jóvenes. La mayoría de sus barrios están clasificados dentro de los estratos socioeconómicos uno y dos, es decir estratos bajos. La Comuna 8 Villa Hermosa, hace parte de Zona 3- ubicada al centro oriente de la ciudad, igualmente buena parte de sus barrios son de estratos 1 y 2, la población juvenil es de 36.358, allí es donde están ubicados buena parte de los asentamientos informales habitados por la población desplazada que ha llegado a la ciudad en diferentes momentos críticos del conflicto armado en el departamento de Antioquia y el Chocó; y la Comuna 13 o San Javier, hace parte de la Zona 4, tiene una población juvenil de 35.987, allí encontramos desde el estrato socioeconómico 1 hasta el 4, ha sido otra de las comunas azotadas por la violencia, pero a la vez es un territorio de experiencias juveniles de mediación muy significativas para la ciudad a través del arte, de la cultura hip hop y de diferentes procesos de memoria y formación construidos y dirigidos a familias y jóvenes afectados de manera directa por las violencias de actores armados ilegales y del estado

En el mapa se puede observar la ubicación de estas comunas en el norte y centro oriente y el centro occidente.

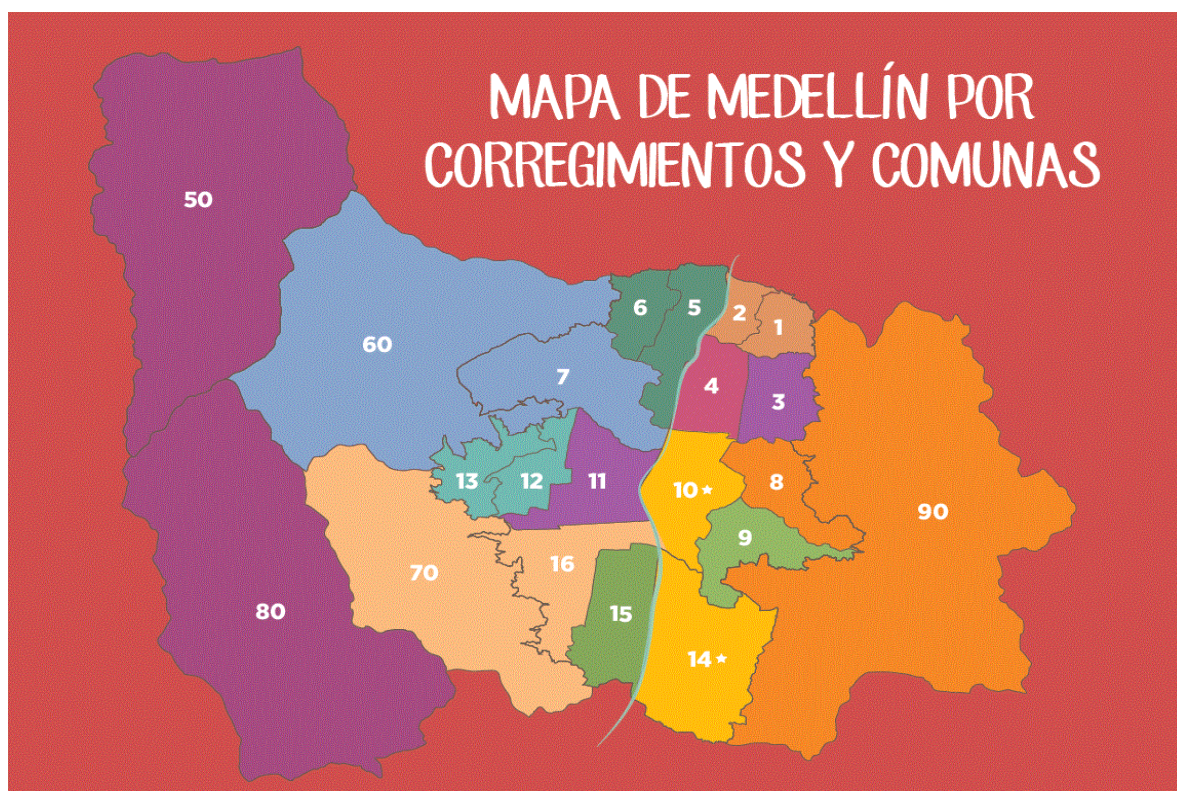


Figura 5-7: Mapa de Medellín por corregimientos y comunas.

(Fuente: Alcaldía de Medellín, proporcionado por el Observatorio Secretaría de Juventud, 2018).

Es de anotar que cuando se hicieron los primeros contactos en una de las zonas mencionadas, se hace a través de un Pastor de una iglesia cristiana que venía realizando actividades con jóvenes cercanos a algunos grupos armados ilegales, lo que no fue bien visto por los jefes de los mismos que acuden a la amenaza y la presión por la salida del Pastor de la zona, este es trasladado por su comunidad a otro sector de la ciudad, lo que nos confirma la situación compleja y crítica que vienen viviendo algunas poblaciones y en particular los y las jóvenes de barrios populares de Medellín, por ello se recurre de acuerdo al conocimiento y cercanía que se tiene con algunas instituciones y experiencias para identificar y definir los espacios territoriales y las poblaciones juveniles con quienes se adelantará el estudio en Medellín, está en proceso finalizar acuerdos para iniciar el trabajo de investigación.

Frente al marco normativo y político nacional e incluso local se destaca que constitucionalmente se ha reconocido el carácter superior y prevalente de los derechos e intereses de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, lo cual debe orientar la diversidad normativa que en el tema de justicia penal se disponga para este grupo de edad. En todas las normas y sentencias revisadas se pone de manifiesto la corresponsabilidad del

Estado, la familia y la sociedad en general, tanto para la garantía de los derechos, así como para el tratamiento y el proceso de resocialización y reintegración de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que estén en conflicto con la Ley penal (Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2015). El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) se reconoce como un sistema pedagógico específico y diferencial, que tiene la justicia restaurativa como orientadora del proceso penal, tanto en el SRPA y el Código de Infancia se destaca en la finalidad de las sanciones como protectoras, educativas y restaurativas (Art. 176). Además, es especializado, para el efecto tiene en cuenta la edad para encontrar la capacidad y la responsabilidad que tiene el menor para llegar a ser infractor (Torres y Rojas, 2013, p. 132)

Por último, a pesar de las leyes expedidas bajo enfoques de derechos, de desarrollo humano y de dignidad humana, basadas además en el concepto de justicia restaurativa, el Estado Colombiano sigue dando el papel protagónico a las autoridades judiciales del sistema penal, limitando de esta manera que otros facilitadores, mediadores, como la comunidad, profesionales sociales, equipos interdisciplinarios, etc. Manejen procesos de mediación, ayuden a la construcción de convivencia y justicia (Observatorio del Bienestar de la Niñez, 2015, p. 16).

A pesar de los avances visibles en la legislación nacional y local, muchas actuaciones de jueces se siguen moviendo en el campo de la privación de la libertad y lo punitivo, no se logra avances en la puesta en marcha de acciones conjuntas y articuladas de y entre la institucionalidad que le dé coherencia a la atención, prevención, protección y restablecimiento de los derechos juveniles en los casos de transgresión y el conflicto con la Ley, como en la sanción, la restauración y restablecimiento de sus derechos y de los de las víctimas.

Tanto las políticas de infancia y adolescencia como de juventud tienen una amplitud de enfoques, principios, medidas para garantizar el reconocimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y deberes, y para garantizar el pleno ejercicio de su ciudadanía, pero el estado de conflicto y guerra que hemos vivido por más de 50 años, y las violencias y exclusiones generadas a partir de la situación de desigualdad y pobreza que viven un alto porcentaje de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes los mantiene en situación de riesgo y vulneración de sus derechos.

5.7 Referencias

- Alcaldía de Medellín - Universidad de Antioquia. (2015). *Reclutamiento, Vinculación y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes en Medellín*.
https://issuu.com/medellinjuven/docs/investigacion_reclutamiento.
- Alcaldía de Medellín (2015). *Plan Estratégico de Desarrollo Juvenil*. Medellín.
- Alcaldía de Medellín (2019). Presentación Diapositivas. Diapositiva 7. Página web Medellín Joven
<https://observatoriojuventud.medellinjuven.com/>. Medellín.
- Aricapa, R. (2015). *Comuna 13: De Orión a la Escombrera*. Bogotá: Ediciones B.
- Barajas, C. (2001). Pandillas juveniles, un parche social. *El Tiempo*. Bogotá – Colombia.
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-531220>.
- Borrero, C. (1990). Prólogo. En A. Salazar, *No Nacimos Pa' Semilla* (pp. 10-11). Santafé de Bogotá: CINEP.
- Bosch, A., Vanegas, G., González, & López, J. (2017). *Pandillas juveniles en Colombia: aproximaciones conceptuales, expresiones urbanas y posibilidades de intervención*. Bogotá: Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Ceballos, R. (2000). Violencia reciente en Medellín: una aproximación a los actores. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 29 (3). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12629306>.
- Consejería Presidencial Juventud, Mujer y Familia (1991-1992). *CONPES Juventud: Lineamientos para una Política Integral de Juventud*. Bogotá D.C.
- Feixa, C. (Dir.), Sánchez García, J. (Coord.), Ballesté, E., Cano-Hila, A. B., Masanet, M.-J., Mecca, M., & Oliver, M. (2019). *The (Trans) Gang: Notes and Queries on Youth Street Group Research*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra & European Research Council.
<http://dx.doi.org/10.31009/transgang.2019.wp02.1>
- Feixa, C., Márquez, F., Hansen, N., & Castaño, J. (2022, En Prensa). 'A revolution without death'. Hip-hop as a weapon against violence. En: M. Saraiva (Ed.). (2022). *Urban Crime Prevention: Multi-disciplinary approaches*. London: Springer.
- Gaviria, V. (1991). *El pelaito que no duró nada*. Bogotá: Planeta.
- Hernández, D.M., & Alzate, E.M. (2005). Experiencias de jóvenes de Medellín antes, durante y después de pertenecer a un grupo armado ilegal. *Ciênc. saúde coletiva*, 21 (8), 2403-2412.
<http://dx.doi.org/10.1590/1413-81232015218.19742015>.
- Hierro, H. (2016, Junio 26). La violencia se cura con hip hop, *El País*.
https://elpais.com/elpais/2016/06/23/planeta_futuro/1466698760_170228.html.
- Jaramillo, A. M. (2011). Acerca de los estudios sobre conflicto armado y violencia urbana en Medellín. En J. Giraldo Ramírez, *Economía criminal en Antioquia: Narcotráfico* (págs. 63-134). Medellín: Universidad Eafit, Fundación Proantioquia y Empresa de Seguridad Urbana.
- Ley Estatutaria 1622 (2013). *Estatuto de Ciudadanía Juvenil*. Expedido y sancionado en abril del 2103 por la Presidencia de la República.
- Márquez, F. (2019). *Un caleidoscopio de miradas sobre las juventudes de Medellín 1985 – 2015. Narrativas y co-relatos en perspectiva biográfica*. Medellín: MA Thesis.
- Márquez, F., & Ospina, M. (1999). *Programa Casas Juveniles. Pensando a la juventud de una manera diferente*. Medellín: Corporación Región.
- Medellín Cómo Vamos. (2014-2015-2018). *Informes de Calidad de vida de la ciudad de Medellín*. Medellín – Colombia.
- Ministerio de Justicia y del Derecho (2017). *Pandillas juveniles en Colombia: aproximaciones conceptuales, expresiones urbanas y posibilidades de intervención*. Bogotá. Informe no publicado.
- Montoya, P. (2021). *La sombra de Orión*. Bogotá: Random House.
- Observatorio del Bienestar de la Niñez (2015). *Adolescentes, jóvenes y delitos: Elementos para una comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia*. Bogota D.C. Colombia. (Colombia Joven, Instituto de Bienestar Familiar, USAID, Organización Internacional para las migraciones).

- Pares. (2018). *Jóvenes, economías ilegales y postconflicto. Proyecto paz sostenible: fortaleciendo capacidades locales para promover comunidades pacíficas e inclusivas*. Bogotá: Fundación Paz y Reconciliación, PNUD, UNFPA, Presidencia de la República, Colombia Joven. Informe de investigación.
- Perea Restrepo, C. (2004). El que la debe la paga. Pandillas y violencias en Colombia, *El Cotidiano*, 20 (126). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512619>.
- Perea Restrepo, C. M. (2007). *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*. México D. F.: Siglo Veintiuno Editores.
- Piedrahita, I., & Gil, M.Y. (2017) Lecturas polifónicas sobre las violencias urbanas: estado del arte sobre investigaciones hechas en Medellín entre el 2010 y el 2015. *Revista Sociedad y Economía*, 32. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572017000100147.
- Quintero, F. (2005). De jóvenes y juventud. *Revista Nómadas*, 23.
- Rios, C., & Rios, C. (2018). El sistema de responsabilidad penal de adolescentes en Colombia desde un análisis económico del derecho. *INCISO, Revista de investigación en derecho y ciencias políticas*, 20 (1). <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/inciso/article/view/868>.
- Rodgers, D., & Baird, A. (2016). Entender a las pandillas en América Latina: una revisión de la literatura. *Estudios Socio-Jurídicos*, 18(1), 13-53. <http://dx.doi.org/10.12804/esj18.01.2016.01>.
- Salazar, A. (1990). *No nacimos pa' semilla. La cultura de las bandas juveniles en Medellín*. Santafé de Bogotá: CINEP.
- Salazar, A. (1993). *Mujeres de Fuego*. Medellín: Corporación Región.
- Salazar, A. (2017). *No hubo fiesta. Crónicas de la revolución y la contra revolución*. Medellín: Ed. Aguilar.
- Salazar, A., & Jaramillo, A. M. (1992). *Las subculturas del narcotráfico*. Santafé de Bogotá: CINEP.
- Tabares, C. (2011). Reflexiones en torno al devenir sujeto político de las víctimas del conflicto armado. *Estudios Políticos*, 38, 13-37.
- Torres, H., & Rojas, J. (2013). Tratamiento a la delincuencia juvenil en Colombia en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente. *Verba Juris*, 30, 115-133. <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/verbaiuris/article/view/2163>.
- Uribe, T. (1993). Presentación. En A. Salazar, *Mujeres de fuego* (pp. 13-19). Medellín: Corporación Región.

5.8 Glosario

Bacrim: Nombre que reciben las organizaciones criminales en Colombia (de BAnda CRIMinal).

Banda: Agrupación juvenil de carácter informal, propia de ámbitos urbano-populares, que se caracteriza por la vinculación a un territorio local, por un liderazgo situacional, y por la solidaridad moral que se da entre sus miembros.

Casa Kolacho: Centro cultural situado en la Comuna 13 de Medellín, que impulsa el trabajo con jóvenes usando la memoria y el arte.

Combo: Grupo juveniles callejero en Colombia.

Comuna 13: Territorio compuesto por 23 barrios de Medellín reconocido por la violencia de las milicias populares, las pandillas en los años 90s y primera década del 2000, la represión del ejército y los paramilitares, pero también por la reforma urbana, la presencia de organizaciones juveniles principalmente articuladas alrededor del arte y la cultura Hip-Hop, incluyendo un Grafitour.

Comuna: Barrio de Medellín.

Conflicto: Los conflictos son situaciones en las que dos o más personas, grupos, etc., están en disputa o en desacuerdo porque sus posiciones, intereses, necesidades y valores no son compatibles o se perciben como incompatibles. En nuestra perspectiva, el conflicto permite el cambio social, el progreso y la solución de problemas.

Cruz: Contratación para matar a alguien.

Falsos positivos: Jóvenes de extracción popular y campesina, víctimas de ejecuciones extrajudiciales en Colombia, falsamente acusados de pertenecer a las guerrillas.

Gallada: Grupo informal de jóvenes que se socializan en la calle.

Grafitour: Ruta cultural alternativa en un espacio geográfico delimitado, llevada a cabo por habitantes de tal espacio. En algunas comunas de Medellín es una experiencia que ha tenido un gran éxito, especialmente en la Comuna 13.

Grupo Juvenil de Calle: Término genérico para designar a cualquier agrupación juvenil de la calle.

Hip-Hop: Estilo juvenil que cuajó en Estados Unidos en los años 60, fruto de la interacción entre los jóvenes negros e hispanos en los barrios populares de Nueva York. Combina la pasión por actividades focales como el breakdance, el skate, el graffiti, la música rap, etc.

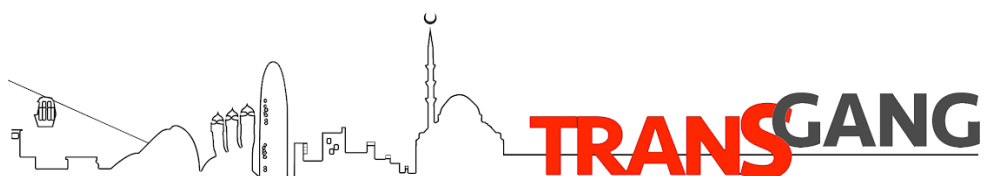
Medellín: Segunda ciudad más grande de Colombia y capital del departamento de Antioquia. Se encuentra en el valle de Aburrá, una región central de la cordillera de los Andes en América del sur. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, la ciudad tiene una población estimada de 2.5 millones a partir de 2017. Con un área circundante que incluye otras nueve ciudades, el área metropolitana de Medellín es la segunda aglomeración urbana más grande de Colombia en términos de población y economía, con más de 3.7 millones de personas.

Pandilla: Denominación de las bandas en castellano. En algunos países como España no tiene un significado peyorativo, designando a cualquier grupo de amigos. En otros países, como Cuba o Ecuador, designa a un grupo criminal.

Raperos: Subcultura juvenil compuesta por jóvenes a quienes gusta la música rap. Forman parte de la subcultura hip-hop más amplia, que incluye el break-dance, el graffiti y otras prácticas culturales.

Sicario: Asesino a sueldo. En la Colombia de los años 90s tal figura fue identificada con menores de pandillas.

Transnacional: Formas específicas de movilidad, de intercambio y de construcción de identidades que surgen del movimiento de personas y saberes y que generan nuevas dimensiones culturales, ideológicas, capitales, etc., a través principalmente de los medios, de las tecnologías, etc.



© TRANSGANG & UPF

www.upf.edu/web/transgang

transgang@upf.edu

This project has received funding from the European Research Council (ERC) under the European Union's HORIZON 2020 research and innovation programme under grant agreement No 742705

